

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL
EJERCICIO 2022**



Índice

Carta del Presidente.....	3
Resumen del desempeño global del año	5
2.1 Abertis en 2022	5
2.2 Hitos 2022	6
Estrategia.....	9
3.1 Modelo de negocio	9
3.2 Enfoque estratégico	12
Gobierno corporativo	15
4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias	15
4.2 El Consejo de Administración.....	16
4.3 Comisiones del Consejo	18
4.4 Equipo Directivo	20
4.5 Junta General.....	21
4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo.....	23
4.7 Código de Buen Gobierno.....	26
Gestión de riesgos	27
5.1. Sistema de control y gestión de riesgos	27
5.2 Gestión del riesgo ético y legal	34
Hacia una movilidad más sostenible.....	40
6.1 Movilidad segura.....	41
6.2 Movilidad fluida y sostenible	44
6.3 Movilidad conectada	46
Creación de valor	49
7.1 Accionistas.....	49
7.2 Entorno	61
7.3 Equipo humano	71
7.4 Estado del Valor Añadido	76
Perspectivas de futuro.....	77
Sobre este informe	80
9.1 Información Fiscal.....	80
9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF).....	82
9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS)	93
Hechos posteriores	97

1

Carta del Presidente

Hemos finalizado un ejercicio 2022 en el que ha predominado un denominador común en todos los ámbitos: la recuperación. La recuperación de la normalidad social, una vez superada la emergencia sanitaria, y la recuperación de gran parte de los indicadores económicos, tras más de dos años condicionados por la evolución de la pandemia. Una vez terminada esta, y con el fin de las restricciones a la movilidad, en Abertis hemos experimentado la vuelta a los niveles financieros y operacionales esperados. Si bien la evolución del negocio no es uniforme en todos los países, hay una tendencia positiva común que nos permite dar por superado este periodo excepcional y mirar con optimismo al futuro.

Estos años nos han demostrado que la movilidad es un elemento indispensable y fundamental para el desarrollo y avance de la sociedad. Por eso, Abertis ha continuado trabajando para mantener unas infraestructuras de calidad, más seguras y más sostenibles, de forma que los usuarios puedan transitarlas con las máximas garantías.

Este ejercicio ha supuesto un impulso a nuestra estrategia basada en la excelencia operacional, el crecimiento del negocio, y la apuesta por la sostenibilidad como palanca transversal para consolidar a Abertis como referente en el sector de la movilidad alrededor del mundo. La actividad innovadora también seguirá aportando competitividad a la compañía y creando valor para sus accionistas, socios, clientes, empleados y la sociedad en general.

En el plano operativo, el tráfico de las autopistas ha recuperado la normalidad en la mayoría de los países en los que opera Abertis. En concreto, creció un 8,2% respecto al año anterior, y un 3,3% si comparamos con 2019, el último ejercicio que presentó un comportamiento normal antes de la pandemia. En términos generales, los vehículos ligeros lideran los incrementos en la movilidad con un 10,1% respecto a 2021, mientras los vehículos pesados lo han hecho en un 2,1%. Si bien la tendencia de tráfico ha sido positiva, observamos que los patrones de movilidad de los usuarios han cambiado como consecuencia de la pandemia.

Los esfuerzos que dedica el Grupo a garantizar mejores niveles de seguridad vial, siguiendo las recomendaciones establecidas por Naciones Unidas en el marco de la Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-30, se mantuvieron durante este último ejercicio. En 2022, el índice de accidentalidad ha mejorado hasta los 22,4 puntos, un 4,7% menos respecto a 2021. En esta línea, Abertis está implementando diferentes iniciativas, como es el caso del acuerdo con UNICEF en torno a la seguridad vial, en los países que más contribuyen a este índice -Brasil, México o India-, y se espera que los resultados de estas iniciativas se verán en los próximos años.

Desde el punto de vista financiero, el ejercicio 2022 ha sido un año muy estable en el que se alcanzaron los principales hitos marcados en cuanto a resultados y control de la deuda. Se ha obtenido un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 3.536 millones de euros, un 5,5% más en relación con 2021, y unos ingresos de 5.102 millones de euros, un 5,1% más en relación con 2021, un ejercicio muy condicionado aún por la evolución de la pandemia y durante el cual vencieron importantes concesiones en España. Además, a lo largo del año, la compañía ha desembolsado 818 millones de euros en sus autopistas, dirigidas principalmente a mejoras en el mantenimiento y capacidad de las vías, con inversiones importantes en Francia, Italia, México y Brasil.

Durante el año 2022, el Grupo ha lanzado la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, y ha desarrollado el primer ESG plan a 3 años correspondiente al periodo 2022-24. De esta forma, se han iniciado todas las acciones contempladas en este periodo, realizándose avances significativos en áreas como la compra de energía de fuentes renovables, el despliegue de plantas solares de autogeneración, migraciones de flota, instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, o el uso de materiales específicos en operaciones con menor impacto ambiental. En esta misma línea, durante el año 2022, se han mantenido los buenos resultados de desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno, tal y como refrendan las agencias de evaluación externa. En concreto, las emisiones del ejercicio 2022, aplicables al alcance 1 y 2, han alcanzado 80.898 toneladas, lo que supone una disminución del 25,4% respecto al año 2021.

En este sentido, y conscientes del papel crítico que juega el transporte en la Agenda 2030, un año más se ha renovado el compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, alineando la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dado que la actividad de Abertis impacta directamente en la consecución de varios objetivos relacionados con la energía, la salud, las infraestructuras y el crecimiento económico, entre otros.

De cara al 2023, el objetivo principal es ampliar el perímetro de nuestras concesiones contribuyendo al crecimiento del Grupo, especialmente en aquellos mercados en los que ya nos encontramos y en los que contamos con una garantía jurídica y protección que permiten asumir nuevas inversiones. Este crecimiento, junto con la excelencia operativa y el mantenimiento de una estructura financiera sólida y optimizada con una larga vida media de la deuda y una minimización de la exposición de riesgos financieros, son la base del negocio y consolidarlos permite atender las demandas de los principales grupos de interés.

El seguimiento del ESG Plan 2022-2024 permitirá identificar aquellos objetivos en los que es necesario mantener el foco, aplicando medidas y acciones con el fin de alcanzar las metas establecidas. Especialmente, será necesario avanzar en los proyectos relacionados con la metodología de cuantificación de los impactos sobre la biodiversidad, junto con el consumo de materiales reciclados y las posibilidades de mejoras en los procesos de construcción y mantenimiento de las autopistas.

Para terminar, quisiera tener palabras de agradecimiento con todo el equipo que integra la compañía alrededor del mundo. Ha sido un ejercicio cargado de retos ante los que han demostrado, una vez más, una imparable capacidad para trabajar y colaborar juntos, con profesionalidad y ejemplaridad, valores que hacen que todos nuestros grupos de interés se sientan orgullosos y confiados a la hora de renovar su compromiso con Abertis.

Marcelino Fernández Verdes

Presidente

2

Resumen del desempeño global del año

2.1 Abertis en 2022

Abertis es un grupo referente internacional en la gestión de autopistas, gestionado en 2022 cerca de 7.700 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 15 países de Europa, América y Asia, de los que aproximadamente 7.600 kilómetros son gestionados de forma directa.

Abertis es un operador de autopistas de referencia en países como Francia, España, Chile, Brasil, México y Puerto Rico.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente el 90% de los ingresos de Abertis procede de fuera de España, con especial peso de Francia, México, Brasil, Chile e Italia.

Para Abertis, la seguridad de los conductores es una prioridad, e invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil en las autopistas del Grupo.

Comprometido con la investigación y la innovación, Abertis aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

Algunas de las principales magnitudes del Grupo en 2022 son:

	2022	Variación respecto 2021
IMD Total (Intensidad Media Diaria de tráfico)	23.758	+8,2%
Transacciones de telepeaje	76,2%	+1,0 p.p.
Ingresos	5.102 Mn€	+5,1%
EBITDA	3.536 Mn€	+5,5%
Beneficio Neto	207 Mn€	n.a.

La pandemia derivada por la Covid-19 que comenzó en marzo 2020, siguió estando presente durante el ejercicio 2021, sobre todo durante la primera mitad del año, afectando a todas las capas de la actividad de Abertis, un servicio considerado esencial, de igual modo que lo ha hecho a nivel económico, social y ambiental. Durante el ejercicio 2022 las restricciones a la movilidad han sido prácticamente inexistentes, en consecuencia, los resultados del Grupo han mejorado respecto al ejercicio anterior debido, en parte, al incremento del tráfico (+8,2%) con una evolución muy favorable durante la primera mitad del ejercicio (+17,9%), y una muy en línea durante la segunda mitad (+0,7%), y a pesar del vencimiento de importantes concesiones en España durante 2021.

La creación de valor para la sociedad es una de las prioridades de Abertis, aunando el compromiso con los accionistas y empleados con la contribución al crecimiento de los países en los que opera:

	2022	Variación respecto 2021
Contribución Fiscal	1.653 Mn€	+30,4%
Índice de frecuencia de accidentes laborales	11,8	+4,0%
Índice de mortalidad de usuarios	1,5	+2,2%
Emisiones CO ₂ (alcance 1 y 2) / Cifra de negocio	16,4 Tn/Mn€	-28,9%
Iniciativas desarrolladas para la comunidad	218	-16,5%
Compras a proveedores locales	97,2%	+6,8 p.p.

Estructura societaria

Abertis Infraestructuras, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo en el que mantiene la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera. La estructura resumida de Abertis a fecha 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022, junto con sus porcentajes de participación, se muestran en los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas, respectivamente.

Abertis y el resto de sociedades del Grupo forman parte, desde el ejercicio 2018, del Grupo Atlantia, cuya sociedad dominante es Atlantia, S.p.A. (con domicilio en Piazza San Silvestro, 8, 00187 Roma, Italia). Ésta, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.r.l (con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).

2.2 Hitos 2022

Enero-Marzo

- Consolidación de la estructura de gobernanza de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 que implica a todos los órganos de gobierno y asegura una perspectiva global con la integración de las especificidades de la realidad local, con la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, el Comité de Sostenibilidad y el modelo de gobierno de las unidades de negocio.
- Participación de Autopistas España en el Primer Observatorio de Riesgos para Empresas de España del Instituto Cerdà en Madrid, presentando los principales retos de la movilidad del futuro, con el objetivo de ayudar a la toma de decisiones de las empresas.
- HIT, filial francesa de Abertis, coloca con éxito una emisión de 1.000 millones de euros en bonos a 9 años con un cupón de 1,475%. Los fondos se han utilizado para prepagar un préstamo bancario en Sanef por importe de 1.000 millones de euros, los cuales están fijados a un tipo de interés fijo alto. Tras esta operación, el coste de la deuda del grupo HIT se ha reducido del 2,3% al 1,6%, alargando la vida media de la deuda de 4,5 a 5,8 años.
- Arteris coloca una emisión de bonos por valor de 1.000 millones de reales brasileños (177 millones de euros) a 5 años.
- Elizabeth River Crossing Opco (ERC), filial estadounidense de Abertis, cierra con éxito una serie de bonos exentos de impuestos por valor de 572 millones de dólares americanos (536 millones de euros) con una vida media de 14 años, colocados sobre par con una prima de emisión de 54 millones de dólares americanos (51 millones de euros). Con esta operación dicha compañía amortiza anticipadamente una serie de bonos exentos de impuestos existentes por valor de 626 millones de dólares americanos (601 millones de euros) reduciendo así el coste de financiación de 5,6% a un 3,9%.

- Abertis repaga anticipadamente deuda bancaria por importe de 485 millones de euros con vencimiento 2024.
- Abertis ejecuta un plan de coberturas de tipos de interés por 3.600 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos entre 2024 y 2027.
- Adjudicada a 4 operadores la implantación de más de 500 puntos de recarga para vehículos eléctricos en las Areas de Servicio de Sanef.
- Arranque del proyecto de implantación de Free Flow en la autopista A-14, puesta en marcha prevista en 2024 y cambios organizativos en Sanef para adecuar la organización al futuro modelo de Free Flow (enero 2022).
- Celebración del Global Gathering, el encuentro internacional de los líderes ejecutivos de Abertis donde se tratan los objetivos del Grupo.

Abril-Junio

- Abertis renueva la alianza con UNICEF para cuatro años más, centrada en potenciar una movilidad más sostenible y segura entre la infancia y los jóvenes.
- Inicio formal de las tareas de la oficina técnica para el seguimiento de las acciones del primer ESG Plan del periodo 2022-2024 en las unidades de negocio.
- Puesta en marcha del proyecto de gestión del Riesgo de proveedores a través de una herramienta común para todo el grupo. Dicha plataforma cloud evalúa a los proveedores con criterios ASG, además de Ciberseguridad, Salud y seguridad laboral y seguridad vial, entre otros.
- Abertis formaliza y comunica el marco de financiación vinculada a sostenibilidad, incluyendo la opinión de una agencia de evaluación externa experta en la materia.
- La Junta de Accionistas de Abertis aprueba la reducción de su capital social en 602 millones de euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones a los socios.
- HIT ejecuta un plan de coberturas de tipos de interés por 600 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos entre 2025 y 2026.

Julio-Septiembre

- Desarrollo del primer Global Sustainability Meeting en Barcelona, encuentro en el que se han reunido los responsables de las áreas de Sostenibilidad de las unidades de negocio para trabajar juntos en materia de ASG y de sostenibilidad.
- Abertis complementa su plan de coberturas de tipos de interés por 391 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos en 2024.
- Despliegue de un nuevo sistema de Gestión de tráfico en Autopista Central (Chile).
- Implantado el nuevo modelo de centro de operaciones en RCO (México), con el objetivo de centralizar la gestión del tráfico de todas las concesiones (FARAC, COTESA y AUTOVIM).
- Despliegue del nuevo modelo de gobierno de la innovación de Grupo y puesta en marcha del Observatorio de Innovación, para la anticipación de cambios disruptivos y detección de oportunidades de negocio.

Octubre-Diciembre

- 'We have a plan': creación de una nueva marca asociada a la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y al ESG Plan.
- Mantenimiento de los resultados de desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno por parte de las agencias de evaluación externa.

- Inicio de la participación en el Programa de formación de Proveedores sostenibles liderado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en España.
- Aprobación de la Norma de Grupo de Registro y Evaluación de Proveedores en línea con el ESG Plan del Grupo.
- Arteris, a través de su filial Fernão Dias, coloca una emisión de bonos por valor de 1.000 millones de reales brasileños (177 millones de euros) a 9 años.
- La Junta de Accionistas de Abertis aprueba una aportación no dineraria a los fondos de la compañía por 1.000 millones de euros por parte únicamente de su accionista mayoritario Abertis HoldCo, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas compañías. En base a esta aportación, Abertis nova 1.000 millones de euros de su deuda bancaria a Abertis HoldCo, garantizando el total del importe.
- AMS es premiada por su política de diversidad e inclusión por la IBTTA (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association).
- Celebración de la primera edición del Global Technical Meeting, en el que han participado los responsables de las Áreas de Tecnología, Operaciones, Capex, Innovación y procesos y organización de todas las Unidades de Negocio con el objetivo de compartir los principales proyectos de estas áreas, tratar los principales retos de negocio y de las perspectivas de futuro.
- Lanzamiento del LAB de Carretera del Futuro, para la digitalización de la infraestructura y la construcción de la futura movilidad conectada, cooperativa y autónoma, junto con los principales actores del sector.

3

Estrategia

3.1 Modelo de negocio

La visión, la misión y los valores de la compañía contribuyen a alcanzar el propósito de Abertis y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de Abertis es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad. La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente las infraestructuras, contribuyendo al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de sus empleados, creando valor a largo plazo para sus accionistas y grupos de interés.

El Grupo actúa con integridad guiado por sus valores:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con sus grupos de interés.
- Anticiparse y adaptarse a las necesidades de sus clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en la organización basándose en la sencillez y el pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar su rigor y credibilidad.

Bases para la creación de valor

- Ser la empresa de referencia en la industria: Abertis cuenta con la capacidad de aunar calidad e innovación.
- El compromiso a largo plazo y la alta calidad de sus servicios, la convierten en un gran aliado para las Administraciones.
- La inversión continua en tecnología e ingeniería inteligente, manteniendo día a día la red de autopistas en los máximos niveles de servicio para garantizar a los clientes un viaje rápido, cómodo, fácil y seguro.
- Aunar fortaleza financiera y experiencia industrial para tener una gran capacidad de financiación en los mercados mundiales, y contar con el mejor know-how del sector.
- Ser parte de la solución de los problemas asociados al incremento del tráfico mundial, como la congestión o el cambio climático.

Visión industrial

Ingeniería

El Grupo cuenta con un equipo dedicado constantemente a mantener el máximo nivel de servicio, calidad y tecnología en sus autopistas, garantizar su mantenimiento optimizado para contribuir a extender el ciclo de vida y controlar los riesgos de construcción en los proyectos de expansión y renovación que garanticen el cumplimiento de los calendarios previstos.

Operaciones

El equipo de Abertis promueve estándares en las operaciones para asegurar unos procesos operacionales sólidos y eficientes, con el objetivo de ofrecer un servicio seguro y confortable a nuestros clientes mediante un excelente nivel de mantenimiento de las infraestructuras, una avanzada gestión del tráfico y promoviendo una movilidad ambientalmente sostenible.

Tecnología

Los expertos de Abertis promueven el uso de soluciones innovadoras para incrementar la eficiencia, seguridad y calidad de servicio. Todo ello con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y segura del tráfico a través de una monitorización diligente de las condiciones de tráfico, y un control eficiente de los flujos de tráfico, proporcionando información continua al cliente.

Además, el equipo industrial de Abertis desarrolla y despliega mejores prácticas y políticas basadas en la amplia experiencia y know-how del Grupo.

Presencia en el mundo a 31 de diciembre de 2022

Abertis tiene presencia en 15 países en Europa, América y Asia:

Francia

- Control: Sanef, Sapn, Abertis Mobility Services⁽¹⁾
- Participadas: Leónord
 - 2 concesiones
 - 1.769 kilómetros (gestión directa)
 - 10 kilómetros (gestión indirecta)
 - 2.284 colaboradores
 - 10.541 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

España

- Control: Aucat, Castellana, Avasa, Túnel, Aulesa, Trados 45, Abertis Mobility Services⁽¹⁾
- Participadas: Autema
 - 6 concesiones
 - 561 kilómetros (gestión directa)
 - 48 kilómetros (gestión indirecta)
 - 760 colaboradores
 - 6.154 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Italia

- Control: Autostrada
 - 1 concesión
 - 236 kilómetros
 - 461 colaboradores
 - 2.576 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Chile

- Control: Autopista Central, Rutas del Pacífico, Autopista Los Libertadores, Autopista los Andes, Abertis Mobility Services⁽¹⁾
 - 4 concesiones
 - 412 Kilómetros
 - 474 colaboradores
 - 9.773 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

México

- Control: Farac, Coviqa, Conipsa, Cotesa, Autovim
 - 5 concesiones
 - 1.011 Kilómetros
 - 1.423 colaboradores
 - 4.413 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Brasil

- Control: Intervias, Via Paulista, Fernão Dias, Fluminense, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Planalto Sul
 - 7 concesiones
 - 3.200 kilómetros
 - 4.381 colaboradores
 - 20.574 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

EEUU

- Control: ERC (Elizabeth River Crossings), Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Centro de Investigación y desarrollo - Nueva York)
 - 1 concesión
 - 12 Kilómetros
 - 160 colaboradores
 - 3.111 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Puerto Rico

- Control: Metropistas, Autopistas de Puerto Rico, Abertis Mobility Services⁽¹⁾
 - 2 concesiones
 - 90 Kilómetros
 - 72 colaboradores
 - 3.567 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Argentina

- Control: Ausol, Grupo Concesionario del Oeste
 - 2 concesiones
 - 175 Kilómetros
 - 1.876 colaboradores
 - 19.455 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

India

- Control: Isadak, Trichy Tollway Private Limited, Jadcherla Expressways Private Limited
 - 2 concesiones
 - 152 Kilómetros
 - 47 colaboradores
 - 219 Toneladas de CO₂ (alcances 1 y 2)

Reino Unido

- Control: Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Dartford Crossing, Mersey Gateway – Explotación de free-flow)

Irlanda

- Control: Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Oficina de operaciones)

Canadá

- Control: Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Blue Water Bridge)

Croacia

- Control: Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Centro de Investigación y desarrollo)

Catar

- Control: Abertis Mobility Services⁽¹⁾ (Oficina de operaciones)

¹ Abertis Mobility Services posee 553 colaboradores.

3.2 Enfoque estratégico

En el ejercicio anterior se desarrolló y aprobó el Plan a 3 años correspondiente al periodo 2022-24, el cual tiene por objeto la creación de valor en base a los siguientes pilares: (i) plataforma de crecimiento, (ii) excelencia operativa y (iii) sostenibilidad e innovación.

i) Plataforma de crecimiento

El objetivo de Abertis es consolidarse como operador de referencia en los países en los que se encuentra presente, y se espera que en los próximos años la compañía pueda participar y crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en ampliaciones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones. Se seguirá focalizando la actividad en los países donde exista una buena cartera de proyectos junto con un riesgo moderado, oportunidades rentables, un marco regulatorio sólido y eficaz, y las condiciones para cumplir con sus objetivos ASG.

El Grupo continuará centrando sus energías en el crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos. El "know-how" adquirido por Abertis gracias a su track-record le permite participar en proyectos en países en los que aún no está presente, para intentar desarrollar una nueva plataforma en el país, especialmente en sus mercados tradicionales (Europa y Norte América).

ii) Excelencia operativa

Los principales retos de negocio del trienio 2022-24 son: 1) adaptación progresiva de nuestras infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; 2) transición del peaje tradicional al peaje sin barreras Free-Flow, que representa una gran transformación de las operaciones; 3) optimizar la gestión de las autopistas con la utilización intensiva de tecnología ITS (información sobre tráfico y accidentes y el estado meteorológico); 4) incorporar los aspectos de sostenibilidad en todos los procesos para cumplir con los objetivos ASG establecidos; y 5) proporcionar nuevos servicios que aporten valor a nuestros clientes.

Todo ello mientras el Grupo sigue trabajando para mitigar los riesgos inherentes de nuestro negocio y mejorando la resiliencia de nuestras empresas, a través de planes focalizados en materia de Gestión de crisis, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y Sostenibilidad.

Dentro del marco del Plan 2022-24 del Grupo, se definió el cuarto 'Plan de eficiencias y performance' con el objetivo de seguir capturando sinergias y maximizando la generación de cash-flow, centrándose en mejorar la cobrabilidad, optimizar procesos y mitigar riesgos operacionales. Este cuarto Plan se centra principalmente en Francia, Chile y España, y prevé unos ahorros acumulados de aproximadamente 173 millones de euros.

iii) Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

Sostenibilidad

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el primer ESG Plan vinculado para el periodo 2022-2024 han iniciado su andadura formal durante el ejercicio 2022. La oficina técnica del ESG Plan ha iniciado los trabajos para monitorizar el correcto despliegue de las acciones contempladas en el mismo, además de consolidar la estructura de gobernanza necesaria que implique de forma transversal a todas las áreas corporativas, junto con las unidades de negocio y el Consejo de Administración del Grupo.

Todas las acciones contempladas en el ESG Plan 2022-2024 han sido iniciadas, y se ha avanzado de forma significativa en aquellos ámbitos relacionados con la formación específica en sostenibilidad a los equipos de dirección y a la plantilla de la Corporación. También se ha avanzado en la formalización de contratos específicos para la adquisición de electricidad de fuentes renovables, la planificación de las migraciones de flotas y la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y el estudio específico de las potencialidades asociadas a nuevos procesos de construcción y mantenimiento así como al uso de materiales con menor carga ambiental. De igual modo, se han establecido esquemas de retribución variable para las posiciones directivas y los managers vinculados a objetivos de desempeño en sostenibilidad, se ha lanzado el proyecto de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad con la participación en primera instancia de los proveedores críticos y se ha logrado completar el análisis de impactos en materia de Derechos Humanos para todas las actividades y países donde opera Abertis relacionado con el proceso de Debida Diligencia. El seguimiento de las acciones desplegadas así como de los resultados obtenidos se encuentra detallado tanto en el presente Informe de Gestión así como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 que lo acompaña.

El Comité de Sostenibilidad, cuya finalidad es asegurar un enfoque integral de gestión e implantación de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la actividad del Grupo, se ha reunido en un total de seis ocasiones durante 2022 y ha tratado diversidad de temas, entre los que se encuentran los avances legislativos en sostenibilidad y novedades metodológicas asociadas a los nuevos estándares universales GRI-SRS y a las recomendaciones de EFRAG relacionadas con la nueva Directiva de Rendición de Cuentas Corporativa en Sostenibilidad (CSRD), el seguimiento y avance de los proyectos específicos del ESG Plan, los proyectos desarrollados en materia de evaluación formal de riesgos ASG y el análisis de los resultados de analistas y agentes especializados en aspectos ASG a nivel internacional.

Asimismo, cabe destacar que durante el año 2022, Abertis ha definido y comunicado un marco de financiación vinculado a la sostenibilidad, llamado "Sustainability-Linked Financing Framework" que representa un paso importante para alinear tanto el negocio del Grupo como la estrategia de financiación con la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030. El marco de financiación vinculado a la sostenibilidad ha sido revisado por Sustainalytics y se ha desarrollado como una herramienta global que se aplicará a cualquier instrumento de financiación vinculado a la sostenibilidad que Abertis pueda emitir en el futuro. El Grupo ha seleccionado Indicadores Clave de Desempeño (KPI) relevantes, básicos y materiales, y Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad (SPT) ambiciosos para respaldar las transacciones vinculadas a la sostenibilidad, concretamente: las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcances 1 y 2 en términos absolutos, las emisiones de GEI de alcance 3 vinculadas a la compra de bienes y servicios en términos relativos (en tCO_{2e} por millón de km recorridos por los usuarios de las infraestructuras gestionadas por Abertis), y el número de puntos de recarga de vehículos eléctricos instalados en las infraestructuras.

Innovación

Abertis considera estratégica la generación de nuevas ideas y soluciones, no sólo en tecnología sino en cualquier ámbito de actuación del Grupo, desde el que se puedan concebir nuevas maneras de operar unas infraestructuras de movilidad cada vez más limpias, confortables, inteligentes y seguras.

La actividad innovadora debe seguir aportando ventajas competitivas al Grupo y creando valor para sus accionistas, socios, clientes, empleados y la sociedad en general.

Los objetivos de la innovación deben estar alineados con las líneas estratégicas de la compañía y ponerse al servicio del resto de pilares de creación de valor descritos en este apartado: el crecimiento (a través del desarrollo de ventajas competitivas y de la exploración de modelos de negocio adyacentes a la actividad principal del Grupo), la excelencia operativa (buscando mejorar la seguridad vial y optimizar los costes de operación) y la sostenibilidad (potenciando los aspectos relacionados con la transformación energética y la resiliencia al cambio climático en todos los proyectos abordados).

Todo ello, sin olvidar la necesaria actualización de las infraestructuras para un futuro próximo marcado por la llegada de los vehículos conectados y por una movilidad mucho más sostenible. Entre los objetivos estratégicos de la innovación se encuentra el de facilitar tanto la transición digital como la energética.

Ciberseguridad

La prevención y resiliencia frente a eventos de seguridad que puedan afectar a la actividad de negocio es uno de los principales objetivos de Abertis y es por ello que el Grupo incluye la ciberseguridad como uno de los pilares en la evolución y adaptación de las tecnologías e infraestructuras del negocio.

Abertis considera la ciberseguridad como un elemento esencial en todos los niveles de gestión (estratégico, táctico y operacional). Por este motivo, la protección de la información se aplica por defecto en el diseño del negocio a través de una estrategia basada en las necesidades del negocio, una gestión efectiva del riesgo y la explotación de las métricas proporcionadas por los sistemas y servicios de control.

En base a un marco de control alineado con estándares, metodologías y guías de buenas prácticas internacionales como NIST, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701, ISO/IEC 62443 o CIS Controls, Abertis ha establecido el ESG plana tres años (2022-24) con el que pretende continuar optimizando, tanto desde una perspectiva de gobierno como desde una más técnica, las capacidades de prevención y detección de amenazas, así como de respuesta ante eventos que pudieran suponer un riesgo para la actividad del Grupo.

Así, durante los próximos años, el Grupo continuará invirtiendo para estar a la vanguardia de los cambios y necesidades en el panorama de ciberseguridad, adelantarse a los riesgos que puedan afectar la información del negocio, disponer de profesionales formados y sensibilizados que incluyan la protección de la información en su actividad diaria y crear alianzas con terceros para mejorar la eficiencia de las medidas y controles de seguridad.

Compliance

El Plan a 3 años tiene como objetivo la vigilancia de la ética empresarial y del cumplimiento de la legislación nacional aplicable a cada unidad de negocio del Grupo, relacionada con cuestiones vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobierno, y centrado en la prevención de la corrupción; así como otras conductas que puedan conllevar una responsabilidad penal; derecho medioambiental; prevención de riesgos laborales; derechos de propiedad intelectual e industrial y derecho de protección de datos personales y empresariales.

4

Gobierno corporativo

La estructura de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. El modelo de gobierno de Abertis se fundamenta en el Consejo de Administración y en sus comisiones, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y tiene como máxima prioridad la excelencia en materia de buen gobierno así como fomentar la sostenibilidad y las buenas prácticas de gobernanza.

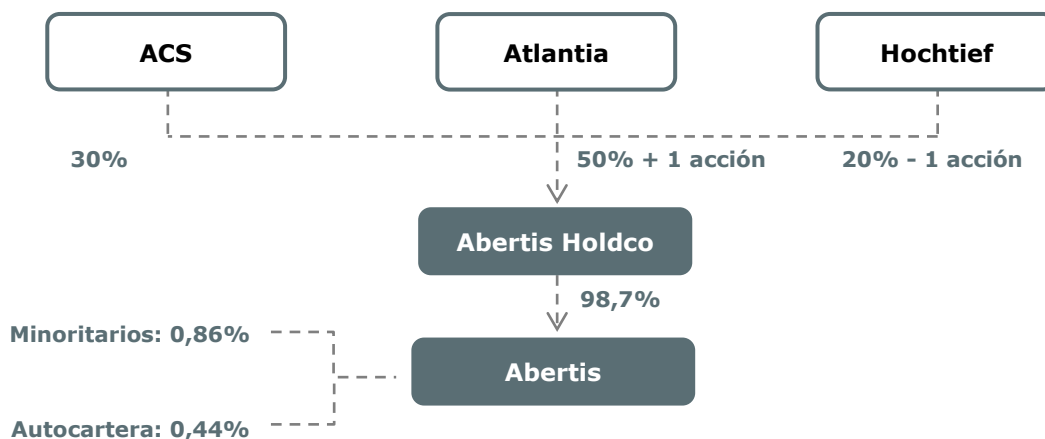
4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias

Los principales accionistas de Abertis a fecha 31 de diciembre de 2022 son Atlantia, S.p.A., ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft, todos ellos a través de Abertis HoldCo, S.A., que ostenta directamente el 98,70% de las acciones de Abertis.

Como consecuencia de las operaciones de adquisición realizadas en el ejercicio 2021 cuya ejecución se ha extendido al presente ejercicio, las acciones propias mantenidas por Abertis en autocartera a fecha 31 de diciembre de 2022 representan el 0,44% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (aumentando en 0,01% respecto a las acciones propias mantenidas en autocartera por Abertis en 2021). El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2022 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/Venta
A 1 de enero de 2022	3.954.617	11.864	20.991
Adquisición	48.994	146	156
Reducción de capital	-	(2.642)	-
A 31 de diciembre de 2022	4.003.611	9.368	21.147
	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/Venta
A 1 de enero de 2021	1.557.660	4.673	12.783
Adquisición	2.396.957	7.191	8.208
A 31 de diciembre de 2021	3.954.617	11.864	20.991

En consecuencia, la estructura accionarial de Abertis a 31 de diciembre de 2022 está compuesta como se detalla a continuación:



No existen relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los accionistas significativos y la sociedad. No existen asimismo restricciones estatutarias, legislativas o de cualquiera otra índole a la transmisibilidad de valores ni restricciones al derecho de voto.

4.2 El Consejo de Administración

Composición del Consejo de Administración

Conforme a los estatutos sociales de Abertis, el Consejo de Administración de la sociedad estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 9 consejeros, con un mandato máximo limitado a tres ejercicios. En la actualidad, el número de miembros del consejo fijado por la junta es de 9, cuya fecha de nombramiento en su correspondiente cargo constan a continuación:

Miembro	Cargo	Fecha nombramiento
D. Marcelino Fernández Verdes	Presidente	04/04/2022
D. Francisco José Aljaro Navarro	Consejero Delegado	04/04/2022
D. Carlo Bertazzo	Vocal	04/04/2022
D. Claudio Boada Pallerés	Vocal	26/05/2022
D. José Luis Del Valle Pérez	Vocal	28/06/2022
D. Ángel García Altozano	Vocal	28/06/2022
D. Enrico Laghi	Vocal	28/06/2022
D. Pedro José López Jiménez	Vocal	04/04/2022
D. Giampiero Massolo	Vocal	28/06/2022

Todos los consejeros son mayores de 55 años. El secretario del Consejo de Administración es D. Miquel Roca Junyent, quien no tiene cargo de consejero.

El Consejo de Administración desempeña sus funciones con independencia de criterio y se guía por el interés de la compañía (interés social) por encima de los intereses particulares de los accionistas, directivos y de los propios consejeros, conciliando a su vez dicho interés social con el interés de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente. La toma de decisiones en el seno del Consejo se realiza de forma independiente, sin influencia externa y evitando incurrir en situaciones de conflicto de interés.

Política de selección de consejeros

La Política de selección y nombramiento de consejeros aprobada por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2015, establece que en la selección de candidatos a consejero, se partirá de un análisis previo de las necesidades de la Sociedad que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis tiene en cuenta la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes, y la promoción de la diversidad de conocimientos, experiencias y nacionalidad, considerando el peso de las distintas actividades desarrolladas por Abertis y teniendo en cuenta aquellas áreas o sectores que deban ser objeto de un impulso específico. Los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados teniendo en cuenta sus competencias técnico-profesionales, sus experiencias de gestión y el compromiso necesario para desempeñar el cargo.

Remuneración del órgano de administración

El cargo de consejero es no remunerado de acuerdo con los estatutos sociales de Abertis, excepto por el cargo de Consejero Delegado. La retribución del Consejero Delegado durante este ejercicio se enmarca en lo establecido en los estatutos sociales de Abertis, en su artículo 25, que establece que aquellos consejeros que desempeñen funciones ejecutivas tendrán derecho a percibir remuneraciones laborales o profesionales, fijas o variables vinculadas a objetivos financiero-económicos de la Sociedad, así como a criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (más concretamente, con la mejora de los indicadores de seguridad para usuarios y empleados, diversidad de género e inclusión de empleados, y niveles de emisiones de carbono), dinerarias o en especie, que, por acuerdo del Consejo de Administración, procedan por el desempeño de dichas funciones, incluyendo la participación en los sistemas de incentivos que, en su caso, se establezcan, que podrán comprender la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones, en todo caso con sujeción a los requisitos que se establezcan en la ley, y la participación en los sistemas de previsión y seguro oportunos.

Cargos en otras entidades del grupo

El único miembro del órgano de administración que ostenta asimismo algún cargo de administrador, representante de administrador o directivo en otras entidades del Grupo es el Sr. Francisco José Aljaro Navarro, quien ha sido nombrado en los siguientes cargos:

Sociedad	Cargo
ABERTIS HOLDCO, S.A.	Consejero
SANEF, S.A.	Consejero
HOLDING D´INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORT (SAS)	Presidente
HOLDING D´INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORT 2 (SAS)	Presidente
ARTERIS, S.A.	Consejero
PARTICIPES EN BRASIL, S.A.	Presidente
PARTICIPES EN BRASIL II, S.L.	Administrador solidario
VIAS CHILE, S.A.	Presidente
INVERSORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presidente
AUTOPISTAS METROPOLITANAS DE PUERTO RICO, LLC	Presidente
A4 HOLDING S.p.A.	Consejero
RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente
VIRGINIA TOLLROAD TRANSPORTCO LLC	Presidente

4.3 Comisiones del Consejo

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad está compuesta por los siguientes miembros, todos ellos nombrados en fecha 12/07/2022:

- Ángel García Altozano, Presidente.
- Marcelino Fernández Verdes, vocal.
- Pedro José López Jiménez, vocal.
- Carlo Bertazzo, vocal.
- Enrico Laghi, vocal.

Miquel Roca Junyent ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Las competencias y funciones de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se detallan a continuación:

- a) Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5, y 17.5 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta, directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- g) Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la junta general o el consejo de administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.
- h) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
 1. La información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información de sostenibilidad preceptiva que la sociedad deba hacer pública periódicamente.
 2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Asimismo, en fecha 1 de marzo de 2022, el Consejo de Administración acordó ampliar las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Control, en materia de sostenibilidad, modificando su denominación por la actual. De este modo, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad asumió la función de supervisar la política general sobre información de sostenibilidad, sobre materia medioambiental y social de la compañía y sobre los procesos de relación con los distintos grupos de interés con la finalidad de comprobar su alineamiento con el interés social.

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se ha reunido en 2 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han consistido en el seguimiento de, entre otros, la elaboración del informe de auditoría externo, la formulación de las cuentas anuales, la supervisión y elaboración de la información financiera y de sostenibilidad, la elaboración del informe fiscal, los procesos de auditoría interna, los sistemas de gestión de riesgo, la supervisión de las políticas de sostenibilidad incluyendo el análisis de impactos ASG y las políticas de compliance incluyendo la supervisión de los sistemas de *compliance*.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros, todos ellos nombrados en fecha 12/07/2022:

- Enrico Laghi, Presidente.
- Carlo Bertazzo, vocal.
- Pedro José López Jiménez, vocal.
- Claudio Boada Pallerés, vocal.
- José Luís del Valle Pérez, vocal.

Miquel Roca Junyent ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las principales funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros y altos directivos, así como proponer al Consejo las políticas de remuneración del Consejero Delegado y de la alta dirección, concretamente:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general de accionistas.
- d) Informar de las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como propuestas para su reelección o separación por la junta general de accionistas.

- e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- f) Examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 5 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han sido, principalmente, la evaluación de los criterios determinantes de la retribución variable del Consejero Delegado y los miembros de la alta dirección de Abertis para el ejercicio 2021 junto con la fijación de dichos criterios para el ejercicio 2022, así como la valoración e informe favorable de los nombramientos como consejeros y miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propuestos por el Consejo de Administración a lo largo del ejercicio.

Durante el presente ejercicio, se ha llevado a cabo un procedimiento formal de evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones, en línea con el principio 13 de la Guía y Principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe) publicada por la European Confederation of Directors' Associations, así como con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV, que reiteran la conveniencia de la existencia de dicha evaluación y recomiendan varios aspectos a evaluar.

Esta evaluación se ha instrumentado mediante un cuestionario de auto-evaluación por parte de todos los miembros del Consejo de Administración que versa sobre aspectos tales como la calidad y eficiencia de su funcionamiento, la diversidad en su composición y competencias, las reuniones celebradas y los asuntos tratados en las mismas, el desempeño y la aportación de los consejeros y, en especial, del Presidente y del Consejero Delegado.

En especial es necesario destacar que en las reuniones celebradas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 se han tratado todos los asuntos necesarios para dar cumplimiento a todas las cuestiones dentro del ámbito de su responsabilidad, entre los cuales se encuentra la supervisión y seguimiento de la política de sostenibilidad que incluye entre otros la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

El cuestionario de auto-evaluación se circula a los miembros del Consejo de Administración anualmente, una vez finalizado el ejercicio sometido a evaluación. Con los resultados de la evaluación se realiza un informe que es presentado a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración que incluye, en su caso, las deficiencias detectadas y el plan de acción para corregirlas.

4.4 Equipo Directivo

Los miembros del equipo directivo de Abertis a 31 de diciembre de 2022 son:

- Francisco José Aljaro Navarro, Consejero Delegado de Abertis.
- André Rogowski Vidal, Director General Financiero.
- Josep Maria Coronas Guinart, Secretario General.
- Martí Carbonell Mascaró, Director General de Planificación y Control.
- Jordi Fernández Montolí, Director General del Área Técnica.
- Antoni Enrich Grau, Director de Personas.
- Georgina Flamme Piera, Directora de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad.
- Arnaud Quémard, Director General de Sanef (Francia).
- Daniel Vilanova, Director General de Autopistas (España).
- Gonzalo Alcalde Rodríguez, Director General de A4 Holding (Italia).

- Andrés Barberis Martín, Director General de VíasChile (Chile).
- Demetrio Sodi, Director General de RCO (México).
- Sérgio Moniz Barretto Garcia, Director General de Arteris (Brasil).
- Anna Bonet Olivart, Directora General de ERC (EE.UU).
- Julián Fernández Rodes, Director General de Metropistas (Puerto Rico).
- Francesc Sánchez Farré, Director General Ausol y GCO (Argentina).
- Ramon Chesa Badia, Director General de Isadak (India).
- Christian Barrientos Ribas, Director General de Abertis Mobility Services.

4.5 Junta General

Quorum

En cuanto al quorum de constitución de la Junta General, los estatutos sociales de Abertis elevan los quórum previstos en los artículos 193 y 194 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC").

En concreto, mientras que el artículo 193 de la LSC establece que la Junta General de las Sociedades Anónimas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho de voto, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, la Junta General de Abertis, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un ochenta por ciento (80%) del capital suscrito con derecho de voto más dos (2) acciones.

Adicionalmente, en segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho de voto, a diferencia de lo que se indica en el mencionado artículo 193 LSC, en virtud del cual en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Estos quórum serán aplicables independientemente de cuáles sean las materias a tratar en la Junta.

Asimismo, el artículo 194 de la LSC establece un quórum de constitución reforzado en casos especiales, tales como el aumento o reducción de capital y cualquier modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, etc., que exige en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria el veinticinco por ciento (25%) de dicho capital. También este quorum reforzado es inferior al requerido por los estatutos sociales de Abertis en cualquier caso.

Adopción de acuerdos

El artículo 18 de los estatutos sociales de Abertis establece que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas en la Junta, correspondiendo un voto a cada acción, salvo los acuerdos respecto de los cuales la LSC prevea una mayoría superior, que habrán de aprobarse con dicha mayoría. Se refuerza así el régimen legal de mayoría simple previsto en el artículo 201 LSC para las sociedades anónimas.

Además, dicho artículo 18 establece una serie de supuestos que denomina "Materias Reservadas" indicando que para la aprobación de acuerdos relativos a dichas materias se requerirá, en todo caso, el voto favorable de, al menos, un sesenta y cinco por ciento (65%) más una (1) acción del capital suscrito con derecho a voto. Se refuerza así el régimen legal recogido en el artículo 201 LSC, según el cual (i) para los acuerdos a que se refiere el artículo 194 de la LSC (quórum de constitución reforzado en casos especiales descritos en el apartado anterior) si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento (50%) bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta, y (ii) se requerirá el voto favorable de dos tercios del capital social presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento (25%) o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento (50%).

Las Materias Reservadas a las que aplica este régimen reforzado son las siguientes:

- a) La modificación de los estatutos sociales, incluyendo, a título enunciativo, cualquier modificación de la estructura del órgano de administración o del número de miembros del mismo; o cualquier aumento, reducción, variación o cualquier otra modificación del capital social.
- b) La emisión de cualquier valor o instrumento de capital o vinculado o referenciado al capital, así como cualquier valor o instrumento sintético (tales como, entre otros, obligaciones convertibles).
- c) Cualquier acuerdo de fusión, escisión, segregación, cesión global de activos y pasivos, traslado internacional del domicilio social o cualesquiera otras modificaciones estructurales, excepto cuando dichas operaciones afecten exclusivamente a la sociedad y a filiales íntegramente participadas.
- d) La solicitud de admisión a cotización o la realización de una oferta pública de venta o de suscripción de la totalidad o de parte de las acciones de la sociedad o de una sociedad controlada.
- e) La distribución de dividendos y/o reservas, siempre y cuando no sea acorde con la política de dividendos aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad en cada momento, así como la aprobación de la modificación de la política de dividendos de la sociedad.
- f) Cualquier operación de adquisición o de integración de empresas (M&A) (esto es, adquisiciones, ventas o inversiones de capital en activos o participaciones en proyectos) cuyo importe, considerado en términos agregados para un ejercicio anual, resulte superior a ochenta millones de euros (80.000.000€).
- g) La aprobación y modificación de la política financiera o política de dividendos de la sociedad y su grupo.
- h) Cualquier Operación Vinculada.

Acuerdos adoptados durante el ejercicio 2022

En la Junta General Ordinaria de Abertis celebrada en fecha de 4 de abril de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la información no financiera contenida en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.	99,9999 %
Reducción del capital social de la compañía por devolución de aportaciones sociales mediante la disminución del valor nominal de las acciones y correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.	99,9999 %
Delegación en favor del Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta la mitad del mismo y por un plazo máximo de cinco años y dejando sin efecto la anterior delegación, y correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.	99,9966 %
Modificación de los Estatutos Sociales para incluir en los mismos una disposición adicional que fija en un año la duración del mandato de los consejeros de la sociedad que sean reelegidos por la Junta General Ordinaria celebrada en el año 2022.	99,9999 %

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad (Don Marcelino Fernández Verdes).	99,9877 %
Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad (Don Francisco José Aljaro Navarro).	99,9877 %

En la Junta General Extraordinaria de Abertis celebrada en fecha de 28 de junio de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Ratificar el nombramiento por cooptación de D. Claudio Boada Pallerés como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.	99,9997 %
Modificar los Estatutos Sociales para incluir en los mismos una Disposición Adicional Segunda que fija en un año la duración del mandato de los consejeros de la sociedad que sean nombrados por la Junta General Extraordinaria celebrada en el mes de junio del año 2022.	99,9998 %
Fijar en nueve el número de miembros del Consejo de Administración.	99,9908 %
Nombramiento de D. Giampiero Massolo como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. Enrico Laghi como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. Ángel García Altozano como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. José Luís del Valle Pérez como consejero.	99,9874 %
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9998 %

En la Junta General Extraordinaria de Abertis celebrada en fecha de 29 de noviembre de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aportación de accionistas.	99,9988 %
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9988 %

4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

El Reglamento del Consejo de Administración contiene, en su artículo 28 y siguientes, obligaciones específicas derivadas del deber de lealtad y de información sobre participaciones en la propia sociedad, o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo. En particular, el deber de lealtad obliga a los miembros del Consejo de Administración a adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad, exceptuándose los supuestos en los que la sociedad haya autorizado la operación con la que existe conflicto.

Los consejeros deberán comunicar a los demás consejeros y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos, o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la sociedad. El consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos o decisiones relativas a la operación a la que el conflicto se refiera y su voto se deducirá a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

De conformidad con el Reglamento del Consejo, el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, obliga al consejero a abstenerse de realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. El consejero deberá abstenerse de utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, así como de hacer uso de los actos sociales, incluida la información confidencial de la compañía con fines privados y de aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad y de obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo, asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. También deberá el consejero abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

Las previsiones descritas en este apartado serán también de aplicación en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

La sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente descritas en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando el objeto de la autorización sea la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o la remuneración de terceros o cuando la dispensa afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales, la autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General.

En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la concedan respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La obligación de no competir con la sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante.

Finalmente, el Reglamento Interno de Conducta de la sociedad en materias relacionadas con los mercados de valores, establece que las Personas Afectadas, tal y como se definen en el citado Reglamento, actuarán en situación de conflicto de interés en todo momento con lealtad a la sociedad, independientemente de intereses propios o ajenos y deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por el conflicto. Dichas personas deberán además comunicar a la sociedad los posibles conflictos de interés a que están sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal, sus actividades fuera de la sociedad o por cualquier otra causa.

A continuación se incluye un listado de las operaciones realizadas entre las sociedades del grupo, por un lado, y sus partes vinculadas, por otro lado, durante el ejercicio 2022 que exceden de 1 millón de euros, exceptuando las operaciones intragrupo:

Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	593.840
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Saldo a pagar por préstamos recibidos	61.517
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (operaciones) (1)	1.000.000
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	109.228
Abertis Holdco, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	7.372
Abertis Holdco, S.A.	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	15.334
Abertis Holdco, S.A.	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	11.745
Abertis Holdco, S.A.	Iberpistas, S.A.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	19.611
Abertis Holdco, S.A.	Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	19.248
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Internacional, S.A.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	4.496
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Mobility Services, S.L.	Accionariado	Otras (saldo y compromisos)	3.153
Autogrill Coté France Sas	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	1.356
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Prestación de servicios	9.526
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Saldo a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	3.846
Eurotoll, S.A.S	Sanef, S.A.	Comercial	Saldo a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	11.078
Eurotoll, S.A.S	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Saldo a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	4.277

Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	108.020
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	7.130
Telepass Spa	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Prestación de servicios	9.979
Telepass Spa	Abertis Mobility Services, S.L.	Contractual	Ventas: Inversiones	29.459

(1) En relación con el contrato de novación de deuda financiera por un importe de 1.000 millones de euros entre Abertis y su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A., éste incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.

4.7 Código de Buen Gobierno

En el apartado "El Grupo" de la página web www.abertis.com se ofrece la información sobre Gobierno Corporativo. La información incluida en la página web se ofrece en castellano e inglés.

Al tratarse Abertis de una sociedad no cotizada y emisora de valores, sigue las recomendaciones contenidas en la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (*Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe*) publicada por la *European Confederation of Directors' Associations* en marzo de 2010 y actualizada en marzo de 2021. Se ha escogido este código por considerarse el más completo, sistemático y operativo de los disponibles para sociedades no cotizadas. El único principio que no se aplica es el número 9, puesto que está previsto para empresas familiares.

Además, a pesar de ser Abertis una sociedad no cotizada, cumple la práctica totalidad de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (revisado en junio 2020) que le resultan aplicables.

Adicionalmente, el Grupo está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias con el objetivo de fortalecer la responsabilidad social en las sociedades de Abertis y de aportar una mayor solidez en sus resultados económicos así como una mayor seguridad jurídica. Ver sección 7.2.1. del presente informe para más información al respecto.

5

Gestión de riesgos

5.1. Sistema de control y gestión de riesgos

Estrategia de control de los riesgos

Para determinar la estrategia de control de riesgos, Abertis ha tomado como referencia los siguientes tres ejes:

- La misión, visión y valores del Grupo: pilares sobre los que se fundamenta el crecimiento sostenible y eficiente del Grupo, que se basa en el desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de los empleados y la creación de valor a largo plazo para los accionistas, con los valores de compromiso, transparencia, coherencia y simplicidad.
- Las directrices estratégicas corporativas de Abertis (transparencia, buen gobierno, crecimiento sostenible, disciplina financiera, prudencia, mejores prácticas en la gestión de autopistas).
- El análisis de la criticidad del riesgo por tipología y país en el que se desarrolla la actividad.

De acuerdo con las directrices estratégicas del Grupo, la misión y los valores, la declaración de apetito de riesgo de Abertis define el mismo como "Medio-Mínimo", distinguiendo, dentro de ese umbral, entre riesgos en los que la organización está dispuesta a asumir más exposición (principalmente riesgos externos afectados por acontecimientos políticos, sociales y macroeconómicos), dentro del nivel de apetito definido, y aquellos en los que el Grupo desea mantener una exposición mínima (riesgos de cumplimiento, código de ética, medioambientales, de salud y seguridad y de integridad de las infraestructuras).

Modelo de gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A tiene atribuida la función de formular la estrategia de riesgos, encomendando esta función a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, quien fija la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y supervisa el sistema de gestión de riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Abertis establece las pautas básicas para la identificación de los principales factores de riesgo a los que está sujeto el Grupo, estableciendo una metodología común para la identificación y evaluación de riesgos, así como un enfoque sistemático para su seguimiento, con el fin de implementar aquellas acciones más adecuadas para lograr los objetivos de la compañía. Pretende asegurar la difusión de una adecuada cultura de gestión de riesgos en el Grupo para garantizar la importancia de la gestión de riesgos en todos los niveles organizacionales. En este sentido, el papel de la gestión de riesgos es inspirar e integrarse con los principales procesos de negocio y con el proceso de planificación estratégica y de auditoría interna.

La política establece los principios básicos que deben cumplir todas las empresas del Grupo, que son responsables de promoverlos, implantarlos y velar por su cumplimiento, asegurando la segregación de funciones, la trazabilidad de la información y la confidencialidad.

El modelo de gestión de riesgos es revisado periódicamente con el objetivo de asegurar e incorporar las mejores prácticas en la gestión y control de Riesgos. Dicho modelo se basa en las mejores prácticas y en concreto en el marco CoSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) ERM, destacándose la conformidad con los 5 pilares definidos en dicho marco.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y área funcional es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por las Direcciones Generales de las unidades de negocio y por las Direcciones de las áreas de la Corporación. Dichos mapas son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y del Comité de Dirección efectuando un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

Los diferentes niveles de apetito al riesgo determinan las directrices de actuación frente a un riesgo, plazo de consecución, responsables e indicadores de seguimiento, y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Asimismo, existe un sistema de alertas para la identificación de los riesgos cuya valoración está por encima del nivel de apetito establecido, debiéndose dar respuesta de las acciones a acometer para alinear la valoración del riesgo con el nivel de apetito correspondiente.

Órganos responsables en la gestión de los riesgos

Los órganos de administración se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados, priorizados y controlados de forma aceptable, así como a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita:

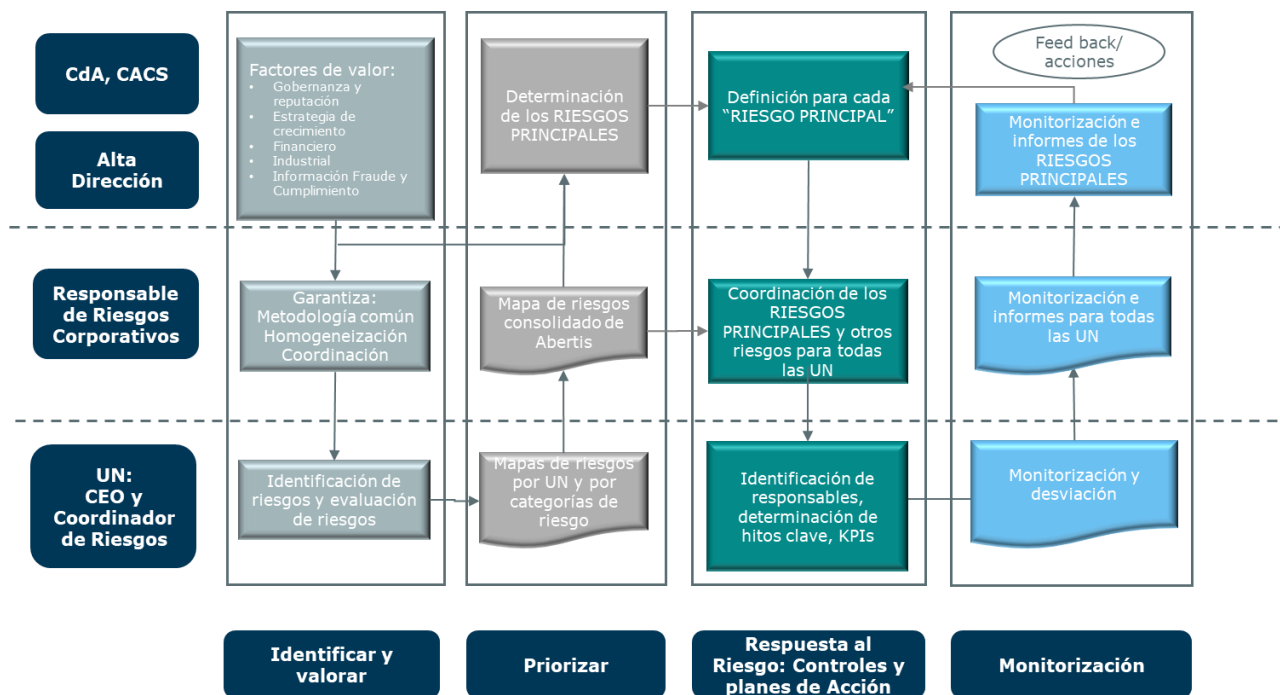
- La generación de valor para los accionistas y grupos de interés en un contexto sostenible.
- Asegurar la reputación del Grupo, fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias.
- Prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

- Consejo de Administración: es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.
- Comisión de Auditoría y Control y Sostenibilidad: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.
- Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del Grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.
- Direcciones Generales de las Unidades de Negocio y Corporación: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.
- Coordinador de riesgos de las Unidades de Negocio y Corporación: son los responsables de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos de cada unidad o área que incluye la identificación y valoración de los mismos, así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, juntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

- **Responsables de funciones:** son los responsables de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsables de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.




El modelo de Gestión de Riesgos y los órganos responsables se resumen en el esquema siguiente:



Principales categorías de riesgos:

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los principales objetivos del Grupo y las correspondientes medidas de control son los siguientes:

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgos de Gobierno y Reputación 	Modelo de Gobierno organizativo Estándares de gobernanza Pérdida de reputación Gestión de plantilla, pérdida de talento, sucesión de cargos clave	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de roles y responsabilidades • Prácticas de Buen Gobierno, gestión de riesgos, sistema de valores, etc • Gestión de personas y talento
Riesgos de entorno, estrategia y Crecimiento 	Implementación de estrategias y falta de respuesta rápida a los cambios Integración de adquisiciones Riesgo de cambio climático y catástrofes naturales Desaceleración de la demanda (tráfico) y/o económica Cambio y/o reequilibrio de condiciones de las concesiones Cambios políticos y normativos e inestabilidad social y jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Política de internacionalización y crecimiento selectivo y Comités de Inversiones • Consideraciones ASG en los procesos de Debida Diligencia de nuevas adquisiciones • Cobertura de seguros • Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático • Colaboración con las Administraciones Públicas • Monitorización continua de la IMD, análisis de sensibilidad de tráfico y tarifas • Monitorización de los cambios en el marco contractual y legal • Coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgos Financieros 	Incumplimiento de compromisos financieros y reembolso de deuda Tipos de interés Tipos de cambio Liquidez, refinanciación y acceso al mercado (rating) Inflación Crédito de clientes y AAPP	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de cláusulas contractuales de deuda • Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio • Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating • Análisis de sensibilidad del tipo de interés y tipo de cambio • Priorización CAPEX • Marco de financiación vinculado a la sostenibilidad
Riesgos Industriales 	Sistemas de Información Salud y seguridad Deterioro de las infraestructuras Responsabilidad por daños al medio ambiente Desviaciones de CAPEX en plazos y costes Incumplimiento de calidad del servicio en operaciones Fraude asociado a gestión de cobros Gestión del riesgo de proveedores, ciberseguridad y continuidad del negocio Actos externos ilegítimos a activos propios	<ul style="list-style-type: none"> • Guías y planes de continuidad de Negocio y de gestión de crisis • Planes de ciberseguridad • Planes de mejora de seguridad vial, de operaciones y de sistemas de gestión (tráfico, túneles) • Seguimiento y control de los programas de inversiones (comités de OPEX y CAPEX) • Sistemas de gestión ambiental • Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito • Gestión ASG transversal de Riesgos de Proveedores • Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de Seguros • Directrices y guías de seguridad física y patrimonial
Riesgos de Información y cumplimiento 	Información financiera y de sostenibilidad Cumplimiento fiscal Legislación y normativa Código ético y de conducta Protección de información sensible	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de Sostenibilidad (SCIIS) • Adhesión al Código de buenas prácticas tributarias • Modelo de Cumplimiento desplegado en el Grupo • Certificación ISO 37001 (implantado en España, en curso en el resto del Grupo) • Declaración anual de cumplimiento del código ético • Gestión transversal de riesgos de proveedores (ASG, Compliance)

Los principales riesgos identificados y gestionados durante 2022 se distribuyen como sigue:

Volumen de riesgos del Grupo Abertis por categorías



Principales riesgos y acciones de control interno

El Grupo ha seguido gestionando, como riesgos más relevantes, los riesgos relacionados con la inestabilidad política y social en algunos de los países en los que opera (mitigado con la internacionalización y la diversificación geográfica) y la reducción de la vida media de las concesiones de autopistas y finalización de las concesiones.

Si bien la exposición del Grupo a los riesgos directos producidos por la guerra en Ucrania está siendo limitada, la materialización de los riesgos indirectos derivados del nuevo entorno macroeconómico, que ha tensionado al alza los precios de las materias primas, ha incrementado los precios de la energía, ha impactado en la cadena de suministro y ha incrementado el riesgo de ciberseguridad, entre otras afectaciones, están siendo objeto de monitorización y gestión continuada.

Por otro lado, el contexto social derivado de la incertidumbre económica y la erosión social post pandemia también se refleja como un riesgo creciente objeto de supervisión continua en nuestras unidades de negocio.

El entorno regulatorio, con numerosos requerimientos emergentes, así como las nuevas tendencias y expectativas de los grupos de interés (principalmente relacionados con la sostenibilidad) son también un foco de atención en el análisis de riesgos del Grupo. En este sentido, Abertis identifica y monitoriza continuamente las regulaciones emergentes para anticiparse a su cumplimiento y alinear su estrategia y actividad a las mismas.

Riesgos de medio ambiente, social y gobernanza

Los riesgos enmarcados bajo los tres pilares de medio ambiente, social y gobernanza (ASG), tienen una dimensión transversal para los cuales durante este ejercicio 2022 se ha continuado con el análisis de la identificación, valoración, priorización y monitorización de cualquier riesgo que pueda comprometer la consecución de los compromisos adoptados en la Estrategia de Sostenibilidad.




Los riesgos relacionados con ASG son macro, multidimensionales, y pueden afectar al negocio en muchas dimensiones. En este sentido, se ha integrado en el modelo de gestión de riesgos del Grupo, los riesgos específicos de medio ambiente, social y gobernanza, y se ha definido una sistemática de seguimiento para aquellos riesgos relacionados con la Estrategia de Sostenibilidad y el ESG Plan 2022-24.

Adicionalmente, se ha realizado una evaluación específica de los riesgos ASG mediante una herramienta, basada en los estándares y mejores prácticas internacionales.

Esta evaluación se ha desarrollado de acuerdo con las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos y oportunidades más críticos relacionados con la sostenibilidad y el clima.
- Integración de los principales riesgos identificados con la herramienta ASG en el modelo de riesgos del Grupo.
- Seguimiento y comunicación del grado de consecución de hitos comprometidos en el desempeño de las iniciativas ASG.
- Propuesta de temáticas de mejora (nuevas iniciativas y planes de mejora).

Seguendo las 3 dimensiones ASG se han identificado principalmente las siguientes áreas de riesgos y acciones de mitigación:

Principales áreas de Riesgos ASG		Principales acciones de mitigación (*)	
Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible de los recursos • Minimizar contaminación del aire y del agua • Protección de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de gestión medioambiental • Metodología para medir y cuantificar impactos en la biodiversidad 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mitigación y adaptación al cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos y oportunidades de cambio climático • Planes de continuidad de la actividad, protocolo de gestión de crisis • Cobertura de seguros frente a catástrofes naturales 	
Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo • Seguridad del usuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo • Planes de mejora de la seguridad vial • Sistemas de gestión de seguridad vial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberseguridad • Privacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan para aumentar la madurez de los controles de ciberseguridad • Procedimientos internos para el cumplimiento de la normativa de protección de datos 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos (comunidad y vitalidad social, dignidad e igualdad) • Retención del talento 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de personas y desarrollo y retención de talento • Sistema de diligencia debida en materia de Derechos Humanos 	
Gobernanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Lucha contra la corrupción activa y pasiva • Cumplimiento del Código ético • Cumplimiento directrices de Gobierno • Transparencia y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de cumplimiento del Grupo • Adhesión al Código de buenas prácticas tributarias • Código ético desplegado a todas las Unidades de Negocio, declaración anual de cumplimiento, canal de denuncias anónimo, políticas antifraude y anticorrupción. • Control interno de la información de sostenibilidad 	

(*) Principales acciones de mitigación: contempla controles desplegados y acciones gestionadas de forma directa bajo el paraguas estratégico de la organización, que incluye la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-24.

Riesgos y oportunidades de cambio climático

Como parte de la estrategia de sostenibilidad, Abertis ha completado la implementación de una evaluación específica de Riesgos de Cambio Climático (CCRA) para evaluar los principales riesgos y oportunidades en todos los países en los que opera.

El cambio climático es uno de los desafíos más relevantes de nuestro tiempo, afecta a nuestras sociedades y, desde una perspectiva empresarial, puede implicar riesgos disruptivos y generar, por otro lado, oportunidades de mercado en amplios segmentos de la economía. Abertis reconoce que los riesgos relacionados con el clima pueden tener un impacto, tanto directa como indirectamente, en su negocio y reputación.

Las infraestructuras de transporte pueden verse afectadas por los efectos del cambio climático, por ejemplo, los fenómenos físicos extremos (huracanes en determinados países, fuertes lluvias o calor extremo, etc.) pueden provocar la interrupción de las rutas de transporte que opera Abertis, generando múltiples consecuencias para los usuarios.

Asimismo, el mundo avanza hacia una economía baja en carbono, lo que implica una profunda transformación en las tendencias del mercado (ej. transición del parque automovilístico a vehículos eléctricos) y políticas de bajas emisiones que pueden tener un fuerte impacto en nuestras unidades de negocio. Abertis está comprometido con la integración de estos aspectos en su estrategia empresarial y con la adecuación del modelo de negocio enfocado a asegurar la resiliencia de las infraestructuras frente al cambio climático.

En este contexto, Abertis reconoce la importancia de implementar las recomendaciones del *Task Force on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD), que son ampliamente adoptadas por gobiernos, inversores y líderes financieros.

Para ello, Abertis ha desarrollado una metodología de evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mediante la integración de escenarios de cambio climático (business as usual y escenario sostenible/bajo en carbono) para diferentes horizontes temporales (corto, medio y largo plazo) para identificar, evaluar y luego cuantificar los impactos potenciales (tanto negativos como positivos) que el cambio climático puede tener en sus operaciones.

Esta evaluación ha consistido en un mapeo cualitativo (screening) para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar a nuestras unidades de negocio en las diferentes localizaciones en las que operamos.

El modelo de Climate Change Risk Assessment (CCRA) evalúa ambas tipologías de riesgos climáticos:

Riesgos transicionales



Son riesgos físicos resultantes del cambio climático (agudos o crónicos) que afectan a los sistemas humanos y regiones naturales, derivados del deterioro que podrían sufrir los activos físicos o personas a consecuencia de fenómenos meteorológicos producidos por el calentamiento global como inundaciones o tormentas.

Riesgos transicionales



Son riesgos derivados del cambio climático asociados al proceso de descarbonización global (cambios regulatorios, de precios de mercado, tecnológicos, reputacionales, etc.).

Dentro del marco de gestión de riesgos corporativos, se aplica una metodología específica, la Metodología del Grupo de Riesgos y Oportunidades del Cambio Climático alineada con las recomendaciones del TCFD, para la identificación y evaluación periódicas de los riesgos y oportunidades físicos y de transición relacionados con el clima.

La gestión de riesgos relacionados con el clima se desarrolla mediante un proceso de múltiples fases que incluye:

- I. Identificación de los riesgos y oportunidades potenciales relacionados con el clima para cada unidad de negocio. La selección se basa en la evaluación de las fluctuaciones regulatorias, las innovaciones y tendencias tecnológicas y de mercado, el cambio de preferencias de los clientes hacia productos más eficientes y sostenibles, los daños u oportunidades reputacionales y los eventos físicos extremos;

Los principales riesgos y oportunidades identificados son:

R / O	Transición	Físicos
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida reputacional en casos de respuestas ineficientes frente al cambio climático • Políticas y regulaciones ambientales • Cambios en patrones de movilidad hacia medios más sostenibles • Precio del carbono • Migración de la flota de vehículos a opciones más sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclones tropicales • Desprendimiento de taludes • Inundaciones • Calor extremo • Frío extremo • Incendios
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificación del sector del automóvil • Uso de energías de bajas emisiones más eficientes • Nuevas regulaciones e incentivos para el uso de energías renovables • Introducción de nuevos materiales sostenibles y reciclaje de residuos 	

- II. Priorización de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima más relevantes a partir de un análisis de diferentes escenarios climáticos y horizontes temporales (corto plazo, medio –2030- y largo plazo –2040-). El análisis tiene en cuenta el seguimiento de la evolución de los factores climáticos a lo largo del tiempo, tanto para elementos físicos como de transición.
- III. La estimación de los impactos financieros potenciales para los riesgos y oportunidades identificados como relevantes. Se ha completado un análisis en profundidad para evaluar los posibles impactos financieros. La cuantificación del impacto financiero para los riesgos físicos tiene en cuenta el potencial daño a la infraestructura, la pérdida de ingresos por interrupción de negocio, y la vulnerabilidad del activo analizado. Para los riesgos de transición, se han identificado en cada caso los impulsores financieros más apropiados para evaluar su potencial impacto económico. Abertis reconoce que existe incertidumbre sobre cómo cuantificar estos aspectos, por lo que es posible que la valoración cuantitativa también cambie con el tiempo;
- En particular, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo en profundidad para los riesgos y oportunidades más relevantes para el negocio de Abertis, como son los riesgos de las inundaciones y huracanes (dado que estos eventos pueden provocar daños físicos en las infraestructuras y provocar la interrupción de las rutas de los usuarios) y las oportunidades relacionadas con la electrificación del sector de la automoción, y el uso de energías de bajas emisiones. En el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project, se detallan, con mayor profundidad, la metodología y resultados obtenidos de estos análisis.
- IV. La detección de controles actuales y futuros, así como los planes de respuesta al riesgo para aumentar la resiliencia de los activos, defender y crear valor comercial;
- V. El monitoreo continuo de la evolución de los aspectos relacionados con el clima y sus efectos potenciales relacionados.

Abertis está firmemente comprometida en continuar mejorando su estrategia climática, reconociendo que la comprensión y concienciación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima crea valor a largo plazo para la sociedad y para sus grupos de interés. Por ello se continuará profundizando en el análisis de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático y durante 2023 se desarrollarán las siguientes acciones:

- i. Ampliación del número de localizaciones para una evaluación de riesgo climático más detallada y específica a diferentes tramos de la red.
- ii. Extensión de la estimación de los impactos financieros a otros riesgos y oportunidades identificados.
- iii. Inclusión de nuevos escenarios climáticos (inclusión de un escenario climático de RCP 2.6 que contempla una reducción sustancial de las emisiones de GEI en el planeta).

5.2 Gestión del riesgo ético y legal

Abertis siempre se ha comprometido a ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes, presumiendo siempre de su Código Ético.

La adecuada gestión del riesgo ético y legal pretende proteger no sólo a las empresas del Grupo frente a cualquier imputación de carácter legal, sino también a sus grupos de interés.

Gestión del riesgo ético

El Código Ético es la norma fundamental del Grupo, a través del cual explicita los principios y valores que deben guiar el comportamiento de sus empleados, proveedores, clientes, distribuidores, profesionales externos, representantes del Grupo y representantes de las administraciones públicas nacionales o extranjeras.

El objeto del Código Ético es:

- Establecer pautas generales de actuación y comportamiento.
- Definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento, que debe regir el comportamiento laboral y profesional de las personas sujetas.

- Crear normativa de conducta de referencia para aquellos grupos de interés que se relacionan con cualquiera de las compañías del Grupo.

Los principios del Código Ético se despliegan en la normativa interna del Grupo y, entre dichos principios, destacan los siguientes:

1. Sujeción en los principios éticos de integridad, honestidad y transparencia, manteniendo en todo momento un comportamiento basado en la buena fe.
2. Cumplimiento con toda la normativa legal aplicable en cada uno de los países en los que Abertis tiene presencia y también con la normativa interna del Grupo y con las que la Unidad de Negocio desarrolle.
3. Una conducta ética y el cumplimiento de la normativa está por encima de los resultados del Grupo.
4. En caso de que exista conflicto entre la legislación aplicable y la normativa interna aplicable al Grupo, siempre prevalecerá la legislación aplicable.
5. Se evita que las situaciones personales de las personas sujetas entren en conflicto, de forma directa o indirecta, con los intereses de cualquiera de las empresas del Grupo.
6. Tratamiento de la información con el máximo rigor.
7. Utilización y protección de forma apropiada de los activos de la compañía.
8. Garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas sujetas.
9. Garantía de no represalia ante cualquier consulta o notificación sobre incumplimientos del Código Ético del Grupo, el Reglamento del Código Ético en España y Códigos Éticos Locales siempre y cuando sean realizadas de buena fe.

Como organización ética, socialmente responsable y respetuosa con el medioambiente, Abertis concede la mayor importancia al trato justo de los empleados, los clientes y proveedores, las administraciones públicas, inversores y el público en general. Asimismo, Abertis expresa formalmente su condena de cualquier forma de corrupción y su compromiso firme con el cumplimiento de la legalidad.

Abertis garantiza el respeto de los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, esto es:

1. La libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
2. La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
3. La erradicación del trabajo infantil.
4. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
5. La creación de un entorno de trabajo seguro y saludable.

El Grupo no tolera ningún acto contrario al Código Ético comportando de forma automática sanciones para el infractor, así como para los grupos de interés que se relacionan con las distintas sociedades del Grupo. Todas las direcciones del Grupo velan por la aplicación real y efectiva de los principios establecidos en el Código Ético.

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha comenzado a trabajar en la revisión del Código Ético con la finalidad de adaptar su contenido al Sistema Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.

Cada Unidad de Negocio cuenta con un Código Ético propio, adaptado a su jurisdicción aplicable, e inspirado en el Código Ético del Grupo. Recientemente, Abertis ha comenzado el proceso de revisión de los Códigos Éticos de cada Unidad de Negocio para analizar el nivel de alineamiento de éstos con el Código Ético del Grupo.

El canal ético de la Corporación se encuentra accesible al público a través de la página web www.abertis.com/es/canal-etico. Dicho enlace proporciona además el acceso al Código Ético del Grupo y a las normas de cumplimiento.

Cada una de las Unidades de Negocio del Grupo gestionan sus respectivas denuncias internas y cuentan con mecanismos de comunicación de irregularidades que garantizan la confidencialidad, anonimato, no represalia y trazabilidad en la gestión de todas las comunicaciones recibidas. Los canales de comunicación se centralizan principalmente en los canales éticos de las Unidades de Negocio del Grupo, visibles y fácilmente accesibles en sus correspondientes páginas web.

La Corporación, Autopistas y Abertis Mobility Services en España, y A4 Holding en Italia, cuentan con una plataforma digital para la gestión de sus respectivos canales éticos. Dicha plataforma cumple con los requisitos de la Directiva (UE) 2019/1937 sobre la protección de los denunciantes y, por lo que respecta a las Unidades de Negocio españolas, con el reciente Proyecto de Ley de Protección de Informantes.

La norma de Grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal, disponible en la página web de Abertis, establece las directrices básicas de actuación de los comités de ética y prevención penal del Grupo. Entre otros aspectos, esta norma dispone que cada Unidad de Negocio será responsable de crear su respectivo comité de ética y prevención penal, cuya misión consiste en la vigilancia del cumplimiento del Código Ético del Grupo y del Código Ético de la Unidad de Negocio correspondiente. Las principales funciones de estos comités incluyen, entre otras:

- Elaboración y modificación del Código Ético.
- Implantación y gestión de los canales de información, garantizando las medidas de seguridad pertinentes.
- Resolución de consultas de interpretación y de comunicaciones de incumplimiento del Código Ético.
- Despliegue formativo y comunicativo del Código Ético.
- Revisión del mapa de riesgos penales cuando se pongan de manifiesto incumplimientos del Código Ético, o se produzcan cambios organizativos, societarios o de actividad.

Los miembros de los comités de ética y prevención penal deben cumplir en todo momento con los siguientes principios rectores: honorabilidad, autonomía, confidencialidad, objetividad, equidad, audiencia, y no represalia.

La norma de Grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal establece que las propuestas de resolución de denuncias deben emitirse en un plazo máximo de 45 días laborables, sin perjuicio de lo establecido en la legislación aplicable.

Excepcionalmente, se podrán ampliar dichos plazos cuando se justifique debidamente. Esta justificación deberá ser comunicada por escrito a la persona que haya efectuado la denuncia. Las propuestas de resolución de la denuncia serán acordes a los antecedentes laborales de la persona que ha realizado el incumplimiento y a la gravedad del mismo.

El área de cumplimiento de la corporación realiza un seguimiento trimestral del estado de gestión de las denuncias de todas las Unidades de Negocio del Grupo, manteniendo informadas a las correspondientes comisiones y comités que conforman el modelo de gestión de cumplimiento, esto es: el Comité corporativo de Ética y Prevención Penal, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad del Consejo de Administración, y el Comité de Coordinación de la corporación.

Durante el año 2022 se han recibido un total de 340 comunicaciones de incumplimientos del código ético y se han resuelto un 91,4% de los casos clasificados como abiertos.

Distribución de comunicaciones resueltas según tipo de resolución

	2020	2021	2022
Descartadas	60,4%	57,6%	65,8%
Advertencias	13,1%	9,4%	9,9%
Despido	9,5%	12,9%	8%
Otras medidas disciplinarias	17,1%	20,1%	16,3%

Gestión del cumplimiento legal

Para asegurar el cumplimiento de la legislación que afecta a las empresas del Grupo, todas las Unidades de Negocio disponen de sus propias áreas de cumplimiento que deben implementar, como mínimo, el sistema de cumplimiento del Grupo.

El área de cumplimiento de la corporación realiza una supervisión anual del grado de implementación de dicho sistema. Este sistema es acorde a los requerimientos del Código Penal Español, la Circular 1/2016, de 22 de enero, de la Fiscalía General del Estado Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y la Guía para la valoración de los programas de cumplimiento de las empresas emitida por el Departamento de Justicia de EE.UU. (DOJ).

Además, como consecuencia de la reciente reforma del Código Penal Español, -fruto de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual-, la corporación ha actualizado su mapa de riesgos penales, dando entrada a las nuevas modalidades delictivas susceptibles de comisión por parte de las personas jurídicas, tales como los delitos contra la integridad moral, los delitos de acoso sexual, y una nueva conducta dentro del delito de descubrimiento y revelación de secretos susceptible de generar responsabilidad penal para la persona jurídica, consistente en el reenvío a terceros, sin el consentimiento de la persona afectada, de imágenes o grabaciones audiovisuales íntimas.

El Consejo de Administración de la corporación, el Comité de Dirección de Grupo, y el Comité de Coordinación de la corporación realizan, como mínimo una vez al año, un seguimiento del desempeño del sistema de gestión de cumplimiento del Grupo.

Normativa ética y de cumplimiento del Grupo

La revisión de la Normativa de Grupo se realiza a través del Comité de Normativa, un organismo pluridisciplinar que asegura que la Normativa de Grupo cumple con la legislación vigente, garantiza el control interno, ayuda a reducir los riesgos potenciales y se ajusta al Modelo Organizativo del Grupo. El Comité de Normativa está formado por personas representantes de las áreas de procesos, personas, riesgos y cumplimiento. El área de cumplimiento tiene como misión, dentro de este Comité de Normativa, el asegurar que las normativas derivadas de las actividades con riesgo legal identifiquen todos los requerimientos legales y controles adecuados para mitigar dicho riesgo. La publicación y comunicación de la normativa interna recae en el área de procesos de la corporación.

Por otro lado, cabe mencionar que toda la normativa del Grupo se halla sustentada por tres pilares:

- El Código Ético del Grupo.
- La Política de Cumplimiento del Grupo.
- La Norma de Prevención de la Corrupción del Grupo.

Estas normas son aplicables a todas las Unidades de Negocio. Sus órganos de administración se adhieren a ellas o, con el objetivo de adaptarse a la idiosincrasia de cada país, aprueban sus propios códigos éticos, políticas de cumplimiento y normas de prevención de la corrupción.

Formaciones éticas y de cumplimiento

Todas las Unidades de Negocio del Grupo deben realizar acciones formativas y campañas de sensibilización centradas, como mínimo, en los siguientes aspectos:

- Valores Éticos
- Modelo de Cumplimiento
- Prevención de la Corrupción
- Prevención del Acoso laboral
- Uso Indebido de la Información

El área corporativa de cumplimiento realiza un seguimiento sobre el grado de capacitación de los miembros de los Comités de Ética, así como de los miembros de los órganos de administración, o, en su caso, de las Comisiones de Auditoría y Control, de todas las Unidades de Negocio del Grupo para asegurar que tienen el suficiente conocimiento para valorar el desempeño de sus correspondientes sistemas de cumplimiento.

La Corporación implica a sus empleados, de forma anual, en una evaluación cualitativa que valora si el empleado realiza las formaciones obligatorias de cumplimiento, y promociona un comportamiento acorde a los valores y principios del Código Ético de Abertis. Este modelo se ha implementado en la corporación, así como en las siguientes Unidades de Negocio: Autopistas en España, GCO y Ausol en Argentina, Arteris en Brasil, e Isadak en India. El resto de Unidades de Negocio se encuentran en proceso de implementación de este modelo.

Por lo que respecta a las acciones de formación, a continuación, se detallan las más destacadas, por Unidad de Negocio desarrolladas durante el año 2022:

- i. Corporación – formación específica en materia de prevención del acoso laboral, uso indebido de la información, y defensa de la competencia.
- ii. Abertis Autopistas en España – formación específica en materia de prevención de la corrupción.
- iii. Vías Chile en Chile – formación bianual para empleados en materia de prevención del acoso laboral.
- iv. Isadak en India – tres acciones formativas realizadas en materia de Código Ético, prevención de la corrupción, y políticas internas.
- v. Metropistas y APR en Puerto Rico – cinco acciones formativas realizadas en materia de cumplimiento y prevención de la corrupción; asimismo, se ha llevado a cabo una acción formativa sobre el Código Ético para todos los nuevos empleados de la Unidad de Negocio.
- vi. Sanef en Francia – formación en materia de prevención de la corrupción y formación específica sobre diligencia debida de terceros.

Estas formaciones han implicado a un total de 30 consejeros, 398 directores y mandos intermedios y 5.725 empleados. En cuanto a campañas de sensibilización lanzadas en el seno del Grupo, se incluyen las campañas de sensibilización en materia de valores éticos y prevención de la corrupción, con el mensaje institucional del Consejero Delegado del Grupo o del correspondiente Director General de la respectiva Unidad de Negocio. Estas campañas de sensibilización se han desplegado en GCO y Ausol en Argentina, Autopistas en España, Isadak en India, RCO en México, y Sanef en Francia.

Arteris en Brasil, a través del Premio Valores, reconoce a quienes están poniendo en práctica los valores y comportamientos de la cultura ética de Abertis, estimulando así las mejores actitudes éticas. Además, por lo que respecta a integridad, Arteris ha celebrado, por quinto año consecutivo, su Semana de la Integridad. La semana cuenta con la participación de todos los empleados, incluyendo la alta dirección de las empresas de Arteris. La Semana de la Integridad trata los dilemas de integridad sobre acoso moral, conflicto de interés, e interacción con el sector público.

Por su parte, A4 Holding en Italia ha llevado a cabo una campaña de sensibilización en materia de sostenibilidad, cuya finalidad es sensibilizar a los empleados para que su conducta diaria sea siempre conforme a la ley y la normativa interna, que son fundamentales para garantizar un comportamiento lícito y ético por parte de todos los empleados de A4 Holding.

Autopistas en España ha lanzado la campaña "Garantes de la ética", para extender la información y sensibilización a la plantilla sobre el compromiso con el buen gobierno, el cumplimiento normativo, la ética corporativa y el rol del área de cumplimiento. Dicha campaña cuenta con un mensaje central y vídeos específicos sobre las siguientes temáticas: sostenibilidad, ciberseguridad y activos, igualdad y privacidad. Los principales resultados de la campaña han consistido en la mejora del conocimiento de la función de cumplimiento en la compañía, así como el refuerzo de valores de compromiso, honestidad, y profesionalidad.

Sistemas de Gestión de Cumplimiento

Las Unidades de Negocio siguen trabajando para obtener y mantener el sistema de gestión certificado según el estándar internacional ISO 37001 de gestión antisoborno.

La situación actual de las Unidades de Negocio en referencia a la ISO 37001 es la siguiente:

- Autopistas en España y la Corporación, han renovado la certificación durante un año más.
- Recientemente, Arteris en Brasil, A4 Holding en Italia, Isadak en India, y Ausol y GCO en Argentina, han sido certificadas.

Por su parte, Vías Chile ha renovado, para los próximos dos años, la correspondiente certificación según el modelo chileno de prevención de delitos.

Como novedad, este año Autopistas España ha renovado la certificación de la UNE 19601 de Sistemas de Compliance Penal bajo el paraguas de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), recientemente obtenida por AENOR, lo que la convierte en la primera entidad en España en conseguirla.

Defensa de la Competencia

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha aprobado la norma de Grupo en materia de defensa de la competencia. El objeto de esta norma es establecer:

- Pautas de comportamiento en las licitaciones públicas o privadas para el ejercicio de una competencia libre, transparente y efectiva cuando se ejerzan actividades en nombre, representación y en beneficio de las empresas del Grupo.
- Responsabilidades para prevenir actos contrarios a una competencia transparente y efectiva, acorde al cumplimiento de la legislación aplicable en cada uno de los países que opera o pretende operar Abertis. Todo ello debe gestionarse de acuerdo con el modelo de cumplimiento del Grupo, favoreciendo así un debido control legal y una gestión empresarial sostenible en la compañía.

Todas las Unidades de Negocio están en proceso de incorporar la norma de Grupo en materia de defensa de la competencia a su respectiva normativa interna.

En diciembre de 2022, la corporación ha llevado a cabo una acción formativa en materia de defensa de la competencia, dirigida específicamente a aquellos perfiles de la Corporación que, por sus funciones, tienen mayor exposición a este tipo de riesgo.

Monitorización de proveedores

La legislación, las mejores prácticas internacionales y la gran mayoría de las jurisdicciones en las que se apuesta por una mayor seguridad jurídica requieren, para evitar responsabilidades penales de las empresas, que exista y a la vez se pueda probar una debida diligencia en la selección y control de sus proveedores. Además, el Código Penal Español contempla la posibilidad de imputar la responsabilidad penal a las empresas por el mero hecho de no haber sido diligentes en la selección de sus proveedores, así como por el hecho de no haber ejercido un debido control sobre ellos durante la prestación de sus servicios. Por ello, es de gran importancia investigar la posible existencia de riesgos legales de los proveedores antes de evaluarlos y homologarlos. El trabajo de debida diligencia en materia de cumplimiento contribuye a una toma de decisión informada, optimizando la calidad y cantidad de información disponible y asegurando que esta información sea usada sistemáticamente para deliberar de una manera reflexiva la decisión en cuestión y todos sus costes, riesgos y beneficios.

Abertis está acometiendo una transformación de las plataformas de compras con mejoras encaminadas a la digitalización, la eficiencia, y el control de riesgos de las empresas proveedoras. A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un nuevo sistema de gestión de riesgos de proveedores a través de GoSupply, una plataforma digital, global y única que ayudará a clasificar y monitorizar a los proveedores, tal y como se detalla en el correspondiente capítulo de este informe.

6

Hacia una movilidad más sostenible

Los retos que presenta la movilidad actual se están convirtiendo en auténticos desafíos sociales. La sociedad demanda cada vez más nuevos modelos de movilidad que se adapten a sus necesidades, exigencias y estilo de vida, lo cual favorece impulsar nuevas formas de transporte seguro, sostenible y conectado, capaz de dar la respuesta adecuada a cada situación teniendo en cuenta la visión económica, social y ambiental.

Abertis reconoce que una transición hacia una movilidad más sostenible, debe incluir los conceptos de seguridad, conectividad e inteligencia como atributos transformadores de un sector clave para mejorar la calidad de vida de las personas. La compañía, consciente de su papel transformador dentro de esta realidad, contribuye con su desempeño a alcanzar esa nueva movilidad, impulsada por la tecnología, la innovación y su experiencia basada en más de 50 años gestionando infraestructuras.

La movilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El papel del transporte en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas resulta clave para alcanzar una movilidad más eficiente y sostenible, estando presente en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la energía, la salud, las infraestructuras y el crecimiento económico, entre otros.

Abertis es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2005 y cuenta con una larga experiencia analizando el impacto de su actividad en los ODS, identificando aquellos a los que es capaz de contribuir de forma más sustancial e integrándolos en su estrategia organizacional. Los ODS prioritarios para Abertis son aquellos en los que la movilidad es un aspecto destacado. El primero que encontramos es el ODS 3, que está basado en los ámbitos de la Salud y el Bienestar, y en el que se marcan las metas específicas relacionadas con garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. En el ODS 9, uno de los más impactados por la actividad de la compañía y relacionado con el reto de proporcionar un impulso a los ámbitos de Industrial, Innovación e Infraestructura, la compañía se ha enmarcado en las metas específicas de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Respecto a Ciudades y Comunidades Sostenibles, el ODS 11, se incluyen metas como lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Y, por último, en lo que a Acción por el Clima se refiere, ODS 13, la principal meta relacionada es la de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Todos estos objetivos se mantienen como una importante referencia a la hora de plantear nuevas estrategias y proyectos que puedan contribuir favorablemente a la consecución de estas metas.

Nuevos modelos de movilidad: respuestas para nuevas realidades

Los cambios sociales avanzan muy rápido y afectan a todos los ámbitos. La movilidad no es ajena a esta aceleración y tiene un papel relevante para construir ciudades y vías que sean cada vez más eficientes y seguras. Abertis, conocedor del significativo rol que tiene para transformar la movilidad, ha definido una visión sobre hacia dónde debe evolucionar la movilidad para llegar a alcanzar las metas previstas. De esta forma, se refiere a la movilidad segura, la movilidad fluida y sostenible, y la movilidad conectada como los tres aspectos más relevantes a la hora de redefinir el modelo actual.

Abertis apuesta por la tecnología como elemento transversal que permita acelerar la transición hacia estos modelos más eficientes. Tanto la movilidad urbana como las vías de alta capacidad que conectan los territorios se enfrentan a un reto imparables: la digitalización. Este supondrá un hito sin precedentes en el sector, al igual que lo está siendo en otros. Sin embargo, en el caso de las infraestructuras es una revolución indispensable para avanzar hacia modelos más inteligentes, y, por tanto, más sostenibles y respetuosos con el entorno.

La apuesta de Abertis por la innovación es decidida, y ha emprendido un ambicioso camino que permite transformar la organización y sus actividades a través de la incorporación de las nuevas tecnologías. La compañía entiende que debe dar respuesta al rápido crecimiento de la movilidad apostando por la autopista conectada, la movilidad autónoma y eléctrica, la tecnología punta de peajes sin barreras, los nuevos sistemas de pago y la movilidad como servicio (MaaS). El coche autónomo, las vías digitalizadas o los nuevos sistemas de comunicación formarán parte de la vida de las personas a corto plazo, por lo que estar preparados y adaptar las infraestructuras a esta evolución será imprescindible para dar una respuesta adecuada a los usuarios y el entorno.

Un ejemplo de esta apuesta es la línea de negocio de Abertis Mobility Services (AMS), la filial tecnológica especializada en la implantación de plataformas con tecnología punta y servicios de operación para la gestión de infraestructuras y de movilidad inteligente en entornos urbanos e interurbanos. Esta línea de negocio concentra las actividades de free flow toll y la implantación del ecosistema tecnológico para la gestión del tráfico urbano mediante las Zonas de Bajas Emisiones y otros sistemas, como la tarificación por uso de la infraestructura.

Las soluciones que propone AMS son integrales, y abordan toda la cadena de valor, desde la implantación de plataformas tecnológicas y la gestión inicial del cliente, hasta la operación y mantenimiento. AMS cuenta con una amplia gama de sistemas de gestión de peaje, desarrollada a lo largo de 40 años de experiencia como líder en el sector. También tiene un amplio conocimiento sobre sistemas de detección de vehículos, así como servicios de valor añadido destinados a mejorar la experiencia del cliente y el cumplimiento de la normativa.

Así, AMS ha aplicado las últimas tecnologías para ayudar a la sociedad a moverse más fácilmente dentro y fuera de las ciudades. Proporciona y utiliza varios sistemas innovadores de gestión de peajes de próxima generación, como free flow o sistemas satelitales, para anticipar las soluciones a los problemas del futuro, como el peaje de aplicaciones para teléfonos inteligentes y el Cargo por Uso de Carreteras (RUC) a gran escala.

La movilidad necesita una evolución que permita modificar las costumbres de la sociedad hacia una más fluida y eficiente, que pasa por ser sostenible, segura y conectada, centrada en buscar soluciones y modelos que permitan crear ciudades orientadas al ciudadano, disminuyendo la congestión de vehículos, la contaminación y potenciando la creación de espacios más saludables, limpios y seguros.

En línea con este último servicio, AMS cuenta con una solución Cloud para la gestión inteligente de tráfico a través del pago por uso y pago por contaminación, basada en tecnología satelital y el vehículo conectado, que ha sido implementada en Estados Unidos, concretamente en el entorno interurbano de los estados de Oregón, Utah y Virginia.

En definitiva, la tecnología juega un papel fundamental para implantar sistemas innovadores que permitan incentivar, entre otras cosas, un uso mayoritario de transportes urbanos, más eficientes y saludables.

6.1 Movilidad segura

Una de las prioridades estratégicas de Abertis es garantizar una movilidad segura a través de sus autopistas. Para ello el Grupo trabaja en dos líneas de acción: por un lado la seguridad vial, mediante acciones dirigidas al comportamiento de conductores, al mantenimiento de la infraestructura y a la gestión del tráfico y la vialidad, y por otro lado la ciberseguridad, para evitar la interrupción del servicio por problemas de seguridad en los sistemas ligados a la explotación de la autopista.

Garantizar la seguridad en las vías que gestiona es una prioridad integrada en la estrategia de Abertis, desde que comenzó su actividad. El Grupo acumula una larga experiencia en el análisis de datos, la investigación y la elaboración de planes de seguridad vial que permiten que los usuarios circulen por unas vías que cumplen con los máximos estándares de calidad y seguridad.

El esfuerzo que realiza el Grupo en esta materia se visualiza a través de las acciones de sensibilización, divulgación y concienciación que se realizan. Sin embargo, el trabajo que desarrollan todas las unidades de negocio para mantener unos planes de operación específicos y actualizados a la movilidad cambiante es un aspecto crítico para lograr unas vías de transporte más seguras.

Asimismo, y como consecuencia de la integración de las nuevas tecnologías con las partes más sensibles del negocio, la compañía ha implementado actuaciones para evitar la exposición al riesgo de interrupción del servicio ante escenarios de crisis como ciberataques, caídas de los sistemas, robos o fuga de datos.

Seguridad vial

La propia actividad desarrollada en Abertis y el conocimiento adquirido en materia de seguridad vial, permite que este sea uno de los ámbitos donde más valor añadido puede aportar al conjunto de la sociedad. Como viene siendo habitual durante los últimos años, los objetivos del Grupo en materia de seguridad vial se desarrollan siguiendo la filosofía de "Visión Cero" y, alineados con los marcos internacionales promovidos por Naciones Unidas, especialmente tomando como referencia los valores recogidos en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, que tiene como meta la reducción de las muertes y traumatismos causados por el tránsito en un 50% para 2030.

La estrategia de Abertis se caracteriza por realizar una gestión integrada y proactiva de la seguridad vial. A través de un exhaustivo tratamiento y explotación de la información disponible, es posible establecer unas líneas estratégicas a alto nivel así como identificar las oportunidades de acción y mejora continua que acaban materializándose en planes de acción de detalle. Asimismo, el intercambio de conocimiento y la formación son las herramientas claves que el Grupo utiliza para conseguir una sólida cultura de seguridad a nivel de todos los colaboradores e integrar la seguridad vial en todos los procesos de la compañía.

Abertis, a través de sus planes de acción, trabaja proactivamente sobre los tres principales factores que intervienen en la seguridad vial: la infraestructura, el usuario, y el vehículo. El compromiso del Grupo con la inversión en la mejora continua de las autopistas, las actividades de mantenimiento de las mismas y de los equipos y sistemas ligados a la operación de la autopista, así como los planes de gestión de tráfico, incidencias y emergencias, garantizan unas vías de excelentes niveles de seguridad y confort.

El análisis de los datos apunta a que el factor humano es el ámbito donde más margen de mejora es posible desarrollar. Por ello, a través de los Observatorios del comportamiento de los conductores realizados sobre las autopistas de Abertis, se impulsan campañas de divulgación de los resultados obtenidos de estos estudios así como las acciones preventivas y de sensibilización realizadas en coordinación con diversos grupos de interés, dirigidas a reducir el impacto del factor humano en la siniestralidad.

Y por último, los proyectos de innovación relacionados con los vehículos conectados y la comunicación infraestructura – vehículo en los que Abertis participa en colaboración con otras empresas especializadas y organismos relacionados con la movilidad, favorecen el desarrollo de unos vehículos con unas prestaciones de seguridad muy superiores a las actuales.

De esta forma, la compañía, por sí sola y en colaboración con los diferentes agentes sociales implicados, promueve una mejora en la sociedad a través de buenas prácticas, proyectos estratégicos y programas de formación para garantizar la seguridad vial en sus carreteras.

Además, es necesario destacar la importancia que tiene la implantación de sistemas de gestión de la seguridad vial para sistematizar y estandarizar todo el proceso de gestión de la seguridad vial. Durante el año 2022, el 47,4% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas dispone de un sistema de gestión de la seguridad vial implantado, y el 21,6% está certificado de acuerdo con el estándar internacional ISO 39001 (Autopistas en España, las concesiones de Chile, GCO en Argentina y Vía Paulista en Brasil). En esta misma línea, las filiales de Chile mantienen la certificación en el sistema de gestión de emergencias y respuesta ante incidentes certificado según el estándar internacional ISO 22320.

Principales acciones desarrolladas en 2022 relacionadas con la seguridad vial

DIVULGACIÓN

- Premios Internacionales de Gestión de Infraestructuras de Transporte y Seguridad Vial vinculados a las Cátedras Abertis.
- Premios de las Cátedras Abertis en España, Francia, Puerto Rico, Chile, Brasil, Italia y México.

CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Campañas de sensibilización de seguridad vial en los diferentes países: "Programas Viva", "Mayo Amarillo" y "Camino Seguro" en Brasil, "Brigada Animal" en Chile, diversos vídeos de sensibilización en Francia e "Isla de la movilidad Sostenible" en Italia, entre otras.
- Campaña de difusión por parte de Túnel (España) de las buenas prácticas en materia de seguridad vial, prevención de riesgos y vigilancia de la salud, que obtuvo el Premio Asepeyo a la mejor práctica por la seguridad vial y laboral.
- Autopistas ha participado en el foro '5G para la movilidad del futuro y la seguridad vial', colaborando en el despliegue sostenible del 5G en España en el Corredor del Mediterráneo.
- Foro de Seguridad Vial 2022 en Italia.
- Se ha creado una Comunidad de Prácticas de Seguridad Vial para compartir las mejores prácticas entre las diferentes unidades de negocio del Grupo.

PREVENCIÓN

- Metropistas en Puerto Rico y RCO en México han puesto en marcha el programa PROSAFETY con el objetivo de agilizar el proceso de inspección y reporte de incidencias de seguridad de los empleados y los contratistas.
- RCO ha implantado el nuevo Manual de Actuaciones en pista en México, que establece las medidas de señalización y de prevención necesarias para realizar actuaciones en la autopista.
- En Arteris se ha adquirido una nueva tipología de Equipamiento de Protección Individual que facilita la visibilidad de los trabajadores en la autopista y se ha mejorado la señalización y visibilidad de los vehículos operativos.
- Via Paulista en Brasil ha entrenado equipos en simulacro de accidentes con productos peligrosos.

ANÁLISIS DE DATOS Y OBSERVATORIOS

- Observatorio del Comportamiento de los Conductores en la Red de Autopistas en España 2022 que se desarrolla este año en un tramo de la autopista AP68.
- Observatorio de Estilos de Conducción 2022 en Italia, con el objetivo de optimizar el proceso de análisis de comportamientos de riesgo en la autopista, de forma que se monitorice la evolución de los resultados en el tiempo y se activen iniciativas y campañas de sensibilización dirigidas.
- En RCO (México) y en Vías Chile se ha implementado la metodología de cálculo de tramos de concentración de accidentes.

GESTIÓN DEL TRÁFICO Y ACTUACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA

- En Chile, se han revisado y actualizado los manuales de explotación de los túneles de Vías Chile.
- Isadak ha mejorado en India la señalización en cruces.
- En Brasil, Arteris ha colocado radares y señales indicadoras de velocidad en diversas autopistas.
- Actuaciones de mejora en la infraestructura (señalización, colocación de barrera, pintura, etc) en tramos de concentración de accidentes en diversas autopistas del Grupo.

La Intensidad Media Diaria (IMD) del tráfico, el indicador de actividad que permite analizar la evolución del tráfico en relación con los km de la concesión, el número de vehículos que transitan por la misma y los km recorridos por dichos vehículos, ha incrementado un 8,2% en términos globales durante el año 2022 en relación con el ejercicio previo. Todos los países han tenido esta tendencia positiva, salvo Puerto Rico, que se ha mantenido prácticamente constante respecto al año anterior. Esta variación ha incidido sobre el número de accidentes y el número de víctimas mortales que han incrementado, situando el índice de accidentalidad en 22,4 puntos (mejorando -4,7% respecto a 2021) y el índice de mortalidad en 1,5 (+2,2% respecto a 2021). La evolución de ambos índices refleja la elevada notoriedad de la seguridad vial en un momento en el que los patrones de movilidad están evolucionando.

6.2 Movilidad fluida y sostenible

Los desafíos que se presentan para alcanzar una movilidad más fluida y sostenible son enormes. Por un lado, el transporte de pasajeros y de mercancías genera uno de los mayores volúmenes de gases de efecto invernadero, por lo que se posiciona como un sector clave para cumplir los objetivos de reducción de emisiones nacionales e internacionales. Por otro lado, la evolución de sus emisiones es muy seguida por los principales actores del sector, no solo por la preocupación sobre la calidad del aire en las ciudades, sino también por la adopción de nuevos modelos de movilidad y la digitalización que guiarán a los diferentes grupos de interés a la hora de llevar a cabo la transición del modelo de movilidad.

Descarbonización y descongestión

Los esfuerzos de Abertis por contribuir a la descarbonización de la movilidad están presentes en todos los países en los que opera en la actualidad. La compañía ha asumido su responsabilidad como agente implicado y cuenta con una mayor madurez a la hora de trazar soluciones y metas para ayudar a la descarbonización.

El objetivo de reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente es posible a través de una mejora de las infraestructuras y una reconfiguración de su gestión hacia modelos más sostenibles, aumentando la eficiencia en el uso de los recursos y adoptando tecnologías y procesos industriales más limpios y saludables para el medio ambiente.

Una de las palancas que favorecen alcanzar estos objetivos es la adquisición de electricidad verde, de origen 100% renovable (procedente de fuentes tales como energía solar, eólica, hidroeléctrica, etcétera). Si bien todas las unidades de negocio del Grupo están trabajando en desarrollar proyectos de este tipo, que favorezcan una transición energética orientada a reducir la huella de carbono de la compañía, países como Argentina, donde el 100% de la energía adquirida es ya de origen renovable, Francia, EE.UU., Brasil, o España se encuentran muy avanzados en este ámbito. En estos dos últimos países, además, están trabajando en proyectos de autoconsumo como es el caso de Túnel, a través de la MiniCentral de Greixa, o en las concesiones de Fluminense y ViaPaulista de Arteris, con la instalación de paneles de energía fotovoltaica.

Otro de los proyectos más extendidos en el Grupo que favorece la descarbonización de las vías es la migración de los vehículos de combustión fósil de la flota a vehículos con menores emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como están llevando a cabo Chile, EE.UU., Francia y España. Este tipo de vehículos no emiten gases contaminantes durante su funcionamiento, son silenciosos, evitando la contaminación acústica, consumen menos energía y reducen el manejo de residuos peligrosos. Con el cambio a las flotas eléctricas, híbridas o con combustibles no fósiles, se contribuye a la consecución de tres ODS, ayudando a combatir el cambio climático y sus efectos adversos; cuidando la calidad del aire y la gestión de residuos; y haciendo más eficiente el uso de los recursos naturales.

Por otro lado, la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de las redes que gestiona Abertis permitirá a los usuarios valorar la adopción de este tipo de vehículos, reduciendo de forma considerable la contaminación en las vías y las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso de las autopistas. En este sentido, en Francia se ha acometido un ambicioso plan para extender los puntos de recarga en todas las vías que gestiona Sanef, y en 2022 se han instalado 372 puntos de recarga eléctrica ultrarrápida distribuidos entre todas sus áreas de servicio. Adicionalmente, se han instalado 11 en Italia, 8 en España, y 3 en Chile, lo cual supone un total de 394 en todo el Grupo. Este incentivo a la movilidad eléctrica es una muestra de innovación y modernización de las infraestructuras para garantizar el mejor servicio y reducir la huella ambiental de los usuarios de las autopistas.

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad dirigida a mitigar los efectos del cambio climático e impulsar una economía circular, el reciclaje de los materiales ha cobrado importancia dentro del Grupo. Una de las apuestas más relevantes tiene que ver con el consumo de materiales reciclados y la reutilización de pavimentos. Por ejemplo, en Brasil se han reutilizado más de 10.000 toneladas de asfalto reciclado, que mantiene el mismo rendimiento y vida útil que un pavimento reconstruido convencionalmente. Iniciativas como esta permiten reducir el volumen de residuos generados y el consumo de nuevos materiales.

En cuanto a las soluciones de peaje en las que trabaja Abertis, se mantiene una fuerte apuesta por los sistemas de cobro que permitan no solo garantizar una mayor seguridad para los usuarios, sino que presenten un menor impacto con el entorno y estén orientados a descongestionar los entornos urbanos y los tramos donde transitan las grandes vías.

El uso del telepeaje ha continuado en 2022 la tendencia incremental de los últimos años, hasta alcanzar el 76,2% del total de las transacciones del año y el 67,8% del total de los ingresos, con países como Chile, Estados Unidos, Puerto Rico e India en el que más del 90% de las transacciones se realizan mediante este sistema que permite reducir las emisiones vinculadas a los vehículos en el proceso de tránsito por las estaciones de peaje.

En esta misma línea, AMS está aplicando las últimas tecnologías para ayudar a la sociedad a moverse más fácilmente dentro y fuera de las ciudades. La división proporciona y utiliza varios sistemas innovadores de gestión de peajes de nueva generación para anticipar las soluciones a los problemas del futuro, como el peaje de aplicaciones para teléfonos inteligentes y el Cargo por Uso de Carreteras (RUC) a gran escala.

Principales acciones desarrolladas en 2022

INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

- Italia ha instalado señales luminosas que no generan contaminación lumínica y que iluminan únicamente la calzada afectada por el tránsito vehicular.
- Túnel ha renovado en España la iluminación del túnel del Cadí mediante la implantación de sistemas LED, con la consiguiente reducción del consumo energético y de la huella de carbono.
- Adquisición de electricidad de fuentes 100% renovables en Argentina, Francia, Brasil, EE.UU. y España.
- Instalación de paneles de energía fotovoltaica en Fluminense y Via Paulista en Brasil, así como en Autopistas en España.
- Túnel ha continuado el proyecto de autoconsumo de la energía eléctrica producida en la MiniCentral de Greixa (inaugurada junto con el túnel del Cadí).
- Chile ha puesto en marcha el proyecto 'Vías Sustentables', en el que Autopista Central ha implementado en los muros de la vía pintura sostenible con nanotecnología que, en presencia de la radiación solar, promueve la degradación de gases contaminantes mediante un proceso fotoquímico, similar a la fotosíntesis. El proyecto abarca más de 3.200 metros cuadrados de pintura con el aditivo capaz de capturar CO₂ equivalente a 6.000 árboles maduros.

MOVILIDAD ELÉCTRICA

- Sanef ha iniciado la renovación de su flota de vehículos incorporando 46 vehículos eléctricos y ha iniciado la instalación de puntos de recarga en los centros de explotación por la carga de los vehículos de flota.
- Autopistas en España ha incorporado 3 furgonetas y 3 vehículos ligeros eléctricos. Con esta iniciativa se consigue una reducción de consumo de carburante cercana al 25% en condiciones de trabajo habituales por accidentes y operaciones de señalizaciones. Adicionalmente Túnel se encuentra en una renovación progresiva de su flota.
- VíasChile ha incorporado a su flota 30 camionetas 100% eléctricas con el objetivo de fomentar el uso de energías limpias y reducir las emisiones de CO₂ al medio ambiente.

SISTEMAS FREE-FLOW

- En Italia se ha logrado formalizar un acuerdo con Telepass para ofrecer campañas de suscripción en condiciones ventajosas para usuarios de las vías que permitan reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente.
- Mantenimiento y procesado de imágenes de un pórtico Free-Flow en el Puente Teodoro Moscoso en Puerto Rico (Metropistas).

MONITORIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

- En Francia se ha impulsado un estudio piloto con el objetivo de minimizar el consumo de sal para evitar la formación de hielo en la calzada.
- A4 Holding, en Italia, ha implementado un sistema de gestión de mantenimiento (SAP PM) que ha permitido digitalizar y estandarizar los procesos de mantenimiento, a la vez que ofrece un nivel de control e información que facilita la toma de decisiones.

ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y MOVILIDAD INTEGRADA

- Implementación del sistema de back office comercial para Rhode Island Turnpike and Bridge Authority (EE.UU.).
- Diseño, instalación y mantenimiento del sistema de peaje Free Flow del Puente Clairborne Pell (Rhode Island Turnpike and Bridge Authority / EE.UU.).
- Operación del programa de peaje satelital (Mileage-based user Fee/RUC) para Virginia Department of Motor vehicles (EE.UU.).
- AMS ha logrado la extensión del contrato para cobro de peaje y servicios de enforcement para Mersey Gateway Crossings (UK).
- AMS ha resultado adjudicataria del concurso para implementar la Zona de Bajas emisiones en Pamplona (Navarra), así como en Sant Boi del Llobregat (Barcelona).

6.3 Movilidad conectada

En 2022 ha habido un incremento en el número de vehículos conectados en nuestras carreteras. El acceso a datos de vehículos es hoy en día una realidad. Las posibilidades de optimización de la gestión de la movilidad y del mantenimiento de la infraestructura son enormes.

Por otro lado, estas capacidades de conectividad de los vehículos son todavía limitadas, haciendo imposible en muchos casos la comunicación en tiempo real con las bajas latencias requeridas, por ejemplo, por muchos servicios de seguridad vial. Es necesario seguir trabajando en proyectos de innovación que faciliten la introducción de vehículos conectados y, algún día autónomos, que permitan la aplicación de estrategias avanzadas de gestión del tráfico, de forma "Nativa".

Abertis, consciente del cambio de paradigma que supone la capacidad de comunicación con el vehículo y de acceso a los datos recogidos por éste, sigue incrementando los recursos dedicados a su desarrollo. Por un lado, hacer realidad la movilidad conectada, requiere de una actualización de las infraestructuras de transporte y de comunicación, en un esfuerzo intersectorial. Por otro lado, las oportunidades asociadas son enormes y es necesario un conocimiento profundo de los cambios esperados, para poder aprovecharlas.

Infraestructura digital

El futuro de la movilidad pasa por la digitalización de la infraestructura: sensórica (incluida la de los vehículos), comunicaciones, datos, almacenamiento, capacidad de proceso en el edge y en la nube. Los nuevos servicios de movilidad, incluida la gestión avanzada de la misma, requieren de la creación de la adecuada infraestructura digital.

El papel de Abertis es fundamental: a día de hoy nadie duda de que la movilidad conectada y, muy especialmente la autónoma, requieren de la infraestructura para su desarrollo.

En 2022, Abertis ha continuado su participación en proyectos que diseñan el futuro de la infraestructura y que contribuyen a crear las alianzas y modelos de negocio necesarios para la realización de este esfuerzo que implica a sectores tan diferentes como el de los operadores de carretera, los operadores energéticos y los operadores de redes móviles.

Principales acciones desarrolladas en 2022

Durante 2022, se han desarrollado iniciativas relacionadas con la movilidad conectada a varios niveles. Entre ellas destacan los siguientes proyectos (i) consorciados con participación de compañías del Grupo, (ii) internos con participación de diferentes compañías del Grupo y, (iii) el Lab de Carretera del Futuro:

- A4H ha seguido participando activamente en el marco europeo de C-Roads, iniciativa conjunta de los Estados Miembros de la UE para facilitar la adopción del vehículo autónomo y conectado de manera armonizada e interoperable en toda Europa. A4H ha facilitado el despliegue en su test-site de servicios piloto que establecen un intercambio de información a tiempo real entre operadores y vehículos, y explotan esta información para mejorar la seguridad vial y el flujo de tráfico en autopistas. Por su parte, Sanef y Autopistas también han participado previamente en el despliegue de pilotos C-Roads en sus respectivos países e infraestructuras.
- Autopistas ha mantenido su participación en el proyecto europeo 5GMED que se basa en el despliegue escalable y sostenible del 5G para la movilidad del futuro en el Corredor del Mediterráneo. El proyecto desarrolla un modelo de infraestructura de red y servicios 5G que se puede implementar en sitios donde los recursos de energía y backhaul son escasos. Bajo 5GMED, Autopistas ha conseguido desarrollar su arquitectura digital avanzada que admite funciones habilitadas de Inteligencia Artificial que se ejecutan en el borde de la red, descentralizando el monitoreo y la gestión del tráfico.
- El proyecto 5GcroCo, que cuenta con la participación de Sanef, ha concluido con éxito. El proyecto demuestra la provisión perfecta de conectividad y entrega ininterrumpida de servicios 5G en corredores transfronterizos, como precursor a un despliegue transfronterizo real de tecnologías y servicios 5G.
- Sanef ha continuado todo este año participando en el proyecto europeo InDiD, centrado en el desarrollo digital de la infraestructura y de nuevos casos de uso relacionados con áreas urbanas y el vehículo autónomo. InDiD extiende C-Roads y despliega su modelo de infraestructura y servicios en diferentes autopistas francesas, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, apoyar la gestión cooperativa del tráfico y habilitar las ciudades para la llegada del vehículo autónomo.
- El proyecto europeo PODIUM, con participación destacada de Autopistas, ha comenzado su fase inicial en la cual se diseñarán los escenarios de pruebas y la arquitectura avanzada de sus sistemas. PODIUM pilotará un servicio *shuttle* autónomo de transporte público a demanda, circulando por la autopista. Autopistas coordinará el despliegue del servicio entre Perpiñán y Figueras, y se encargará de gestionar su circulación a través de su sistema dinámico de gestión de tráfico. El proyecto permitirá a Autopistas desarrollar sus capacidades de gestión de tráfico de vehículos autónomos.
- Plataforma para la monitorización continua, en tiempo real, de puentes. Durante 2022, Metropistas ha continuado participando en esta iniciativa fundamental en la estrategia de control de riesgos de Abertis. A partir de los datos proporcionados en tiempo real por la plataforma, y por los sensores inalámbricos ubicados en puntos estratégicos, Abertis monitoriza infraestructuras críticas de su red, como puentes, y anticipa posibles riesgos de colapso, mejorando los procesos de mantenimiento y de priorización de intervenciones en situaciones especiales.
- En 2022 se ha finalizado el proyecto para la optimización de los procesos de auscultación de pavimentos, con la ayuda de un novedoso sistema que permite la toma de datos frecuente, así como su procesamiento automatizado con la ayuda de inteligencia artificial, en el cual han participado A4 Holding, RCO y Sanef. Los positivos resultados animan a continuar con el desarrollo de la iniciativa, con nuevas líneas de trabajo a desarrollar durante los próximos años.

- Fruto del éxito de las iniciativas de años anteriores en el ámbito de la inteligencia artificial, durante 2022 se ha seguido potenciando las capacidades de analítica avanzada de datos del Grupo, con el desarrollo de una nueva plataforma y la identificación de nuevos casos de uso relacionados con la percepción y predicción del tráfico, para una mejor gestión del tráfico y una movilidad más segura.
- Lab de Carretera del Futuro, con el que el Grupo pretende pilotar tecnologías y servicios relacionados con la movilidad conectada y la digitalización de las infraestructuras, así como desarrollar las necesarias alianzas para hacer de esta nueva movilidad una realidad.

7

Creación de valor

7.1 Accionistas

Magnitudes y resultados

La Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de actividad, ha experimentado un incremento comparable del +8,2% respecto 2021, alcanzando una media diaria de 23.758 vehículos hasta el 31 de diciembre de 2022, impactando positivamente en los ingresos del Grupo.

Durante 2022, las concesionarias de autopistas del Grupo han aumentado sus niveles de actividad tras terminar la gran mayoría de las restricciones de movilidad impuestas por los distintos gobiernos a causa de la Covid-19 durante 2020 y parte de 2021, siendo el detalle de su IMD hasta el cierre de 31 de diciembre de 2022 el siguiente:

	Km	IMD 2022	% Variación respecto 2021	% Variación respecto 2019
Autopistas Francia	1.769	25.369	10,7%	(0,6%)
Autopistas España	561	16.755	9,8%	(5,0%)
Autopistas Italia	236	64.707	10,1%	(1,2%)
Autopistas Chile	640	27.521	11,5%	8,8%
Autopistas México	1.011	14.384	7,6%	11,0%
Autopistas Brasil	3.200	18.194	3,2%	3,3%
Autopistas EE.UU	12	34.547	1,4%	3,3%
Autopistas Puerto Rico	90	68.535	(0,3%)	(1,2%)
Autopistas Argentina	175	90.032	18,2%	10,5%
Autopistas India	152	27.332	12,2%	21,8%
Abertis²	7.845	23.758	8,2%	3,3%

Como se observa, 2022 ha sido el año de la recuperación total del tráfico, con un crecimiento significativo en los principales países en los que opera el Grupo (+8,2% respecto 2021 y +3,3% respecto 2019). Dicho incremento se explica principalmente por el fin de las restricciones sanitarias impuestas por los gobiernos a raíz de la pandemia del Covid-19 y viene respaldado también por la diversificación en la cartera de activos del Grupo. En este sentido, destacan los incrementos de actividad en los países europeos, donde las medidas para frenar la pandemia fueron más restrictivas y duraderas en el tiempo.

En casi todos los países, el tráfico continúa con la tendencia de recuperación en comparación con 2019 ya iniciada en el año 2021, aunque más lenta en los países europeos, debido principalmente a las repercusiones económicas derivadas de la subida de los precios de la energía y la inflación.

² A efectos de mejor comparabilidad, no se ha incluido la actividad de las concesionarias Acesa e Invicat en España y Autopista del Sol en Chile, dado que dichas concesiones expiraron durante el ejercicio 2021. Respecto a Chile, incluye los kilómetros y la actividad de la concesionaria Elqui, concesión vencida a cierre del ejercicio 2022 pero que ha tenido actividad hasta el 16 de diciembre de 2022.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

Millones de euros	2022	2021
Ingresos de las operaciones	5.102	4.854
Gastos de explotación	(1.566)	(1.502)
Resultado bruto de las operaciones	3.536	3.351
Dotación a la amortización y deterioro de activos	(2.265)	(3.102)
Ingresos y gastos de construcción	66	29
Resultado de las operaciones	1.338	279
Resultado financiero	(895)	(727)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(15)	3
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos	428	(445)
Impuesto sobre el beneficio	(224)	176
Beneficio del ejercicio	204	(269)
Atribuible a participaciones no dominantes	(3)	(277)
Atribuible a los accionistas de la Sociedad	207	7

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 5.102 millones de euros lo que supone un incremento del 5,1% respecto al ejercicio 2021, aumento debido principalmente a:

- El fin de las medidas de restricción de movilidad durante el primer trimestre de 2022, impuestas por los distintos gobiernos de los países donde opera el grupo para hacer frente a los efectos de la pandemia de la Covid-19, que ha supuesto el aumento de los niveles de tráfico (+8,2%).
- El impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas (+5,0%).
- La evolución positiva de las principales divisas con las que opera el Grupo, que ha supuesto un aumento de los ingresos del Grupo de 106 millones de euros, debido principalmente al real brasileño, al peso mejicano y al dólar estadounidense, cuyos tipos de cambio medios respecto 2021 han registrado una apreciación del 15%, 12% y 11% respectivamente, parcialmente compensados por la evolución del peso argentino y el peso chileno, cuyo tipo de cambio medio respecto 2021 se ha depreciado en un 62% y 2%, respectivamente.

Estos impactos se han visto parcialmente compensados por:

- La finalización de los contratos de concesión de Acesa e Inviat en agosto 2021 y de Autopista del Sol en noviembre 2021, que han supuesto una disminución de ingresos de 498 millones de euros y del número de kilómetros gestionados por el grupo.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, el 90% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España. El mercado francés se consolida como el mayor para el Grupo (37%), seguido de México (12%), Brasil (11%) y Chile (11%).

EBITDA

El margen bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los 3.536 millones de euros, un 5,5% más con respecto a 2021. Los resultados del Grupo se han visto beneficiados principalmente por el aumento del tráfico, el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas y la positiva evolución de las principales divisas con las que opera el Grupo, que han permitido mitigar el impacto negativo asociado a la finalización de concesiones del ejercicio 2021.

	2022	2021
EBITDA por país (Mn€)		
Francia	1.367	1.195
México	488	365
Chile	439	394
España	414	702
Brasil	340	256
Italia	242	229
Puerto Rico	136	117
EE.UU	57	42
Argentina	29	22
India	28	22
Otros	-4	7

Los resultados del Grupo también se han visto favorecidos por las distintas iniciativas de mejora de la eficiencia y la optimización de los gastos de operaciones, que han permitido absorber en parte el incremento de los costes derivado del entorno inflacionario actual.

Resultado financiero y amortizaciones

Los resultados del Grupo recogen, al igual que en el ejercicio anterior, los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo y fusión entre Abertis y Abertis Participaciones en 2018 y, en consecuencia, los valores razonables de los activos y pasivos de Abertis surgidos del proceso de asignación del precio de compra, lo que ha supuesto un impacto negativo de 448 millones de euros en 2022 (impacto negativo de 629 millones de euros en 2021), principalmente por la amortización anual de los activos revalorizados tras dicha operación, que en el ejercicio 2022 han ascendido a 884 millones de euros (1.083 millones de euros en 2021). Adicionalmente a este impacto, la evolución del resultado de las operaciones se ha visto afectado por el registro en 2021 de un deterioro de los activos concesionales del grupo en Brasil por importe de 723 millones de euros.

La evolución del resultado financiero está afectada principalmente por el incremento del coste medio de la deuda (asociado al incremento de los tipos de interés de mercado) y el incremento de la inflación en Brasil, Chile y México, que han repercutido en el valor nominal de ciertos instrumentos de deuda contratados por el Grupo en estos países. Estos impactos han sido parcialmente compensados por una eficiente gestión financiera de la tesorería existente, así como las operaciones de refinanciación realizadas en Francia y EE.UU.

Impuesto de sociedades

El gasto por impuesto de sociedades asciende a 224 millones de euros, siendo las tasas fiscales en los principales países donde opera Abertis las siguientes: Francia, 25,8%; España, 25%; Italia, 27,9%; Chile, 27%; Mexico, 30% y Brasil, 34%.

Beneficio

El resultado consolidado del ejercicio 2022 atribuible a los accionistas se ha situado en un beneficio de 207 millones de euros (7 millones en 2021), como consecuencia principalmente del fin de las restricciones de movilidad impuestas a raíz de la pandemia de la Covid-19 y adicionalmente, del registro en 2021 de un deterioro de los activos concesionales del grupo en Brasil.

Evolución del Balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado (presentado de forma resumida) del ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

Millones de euros	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021		31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Inmovilizado material	465	421	Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	7.055	5.799
Fondo de comercio	8.468	8.415	Participaciones no dominantes	2.905	2.788
Otros activos intangibles	26.857	27.184	Patrimonio neto	9.960	8.587
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	25	74	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	23.958	26.774
Otros activos no corrientes	3.123	2.799	Otros pasivos no corrientes	6.720	6.961
Activos no corrientes	38.938	38.893	Pasivos no corrientes	30.678	33.735
Otros activos corrientes	1.360	2.579	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	2.360	1.584
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.085	3.908	Otros pasivos corrientes	1.385	1.474
Activos corrientes	5.445	6.487	Pasivos corrientes	3.745	3.058
Activos	44.383	45.380	Patrimonio neto y pasivos	44.383	45.380

Los activos totales a 31 de diciembre de 2022 alcanzan los 44.383 millones de euros, lo que supone un decremento del 2% sobre el cierre del ejercicio 2021.

Del total de activos, alrededor de un 61% corresponde a otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras.

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 9.960 millones de euros, con un incremento de 1.373 millones de euros (16%) respecto al presentado a cierre del ejercicio 2021, debido principalmente a:

- El impacto positivo por la aportación no dineraria por importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis HoldCo, S.A.
- El impacto positivo por la evolución de los tipos de cambio por importe de 583 millones de euros.
- La evolución favorable del valor razonable de las permutas de tipo de interés contratadas por el Grupo (333 millones de euros)
- El resultado positivo alcanzado en el ejercicio por importe de 207 millones de euros.

Dichos impactos se han visto compensados en parte por la devolución de aportaciones a accionistas a través de una reducción de capital por importe de 602 millones de euros.

Inversiones

La inversión total del Grupo en el ejercicio 2022 ha ascendido a 839 millones de euros (818 millones de euros desembolsados en el ejercicio), correspondiendo en su gran mayoría a inversión en crecimiento orgánico (696 millones de euros, un 83% del total). Entre los principales proyectos destacan:

- La ampliación de la capacidad de las autopistas situadas en Brasil por un importe de 339 millones de euros. Arteris continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el periodo los trabajos de recuperación de firmes y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión. En relación con las concesiones en el Estado de São Paulo, destacan los trabajos de pavimentación y ampliación en Vía Paulista.
- Mejoras y extensión de la red de autopistas en Francia por un importe de 157 millones de euros. En este sentido, Sanef continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado en anteriores ejercicios con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance y el Plan d'Investissement Autoroutier (PIA) de autopistas francesas.

La inversión operativa del grupo en el ejercicio 2022 ha alcanzado los 143 millones de euros (un 17% del total).

El Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia, y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, así como en la adquisición de nuevas concesiones.

Por último, cabe destacar que en fecha 30 de enero de 2023 el Gobierno francés ha firmado el Decreto nº 2023-44 por el que se aprueba la modificación de los contratos de concesión de Sanef y de Sapn, el cual prevé la realización de mejoras en la red con una inversión aproximada de 190 millones de euros para Sanef y 50 millones de euros para Sapn a cambio de un incremento de tarifas y la cancelación de determinadas obligaciones contractuales.

Estas operaciones responden a la estrategia de Abertis de reforzar su compromiso con las entidades público-privadas con el objetivo de reforzar la creación de valor a largo plazo y de proporcionar soluciones de sostenibilidad para los territorios en los que opera a través de convenios con las administraciones públicas.

Gestión financiera

La deuda bruta con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 25.894 millones de euros y representa, por un lado, el 260% del patrimonio, porcentaje inferior al existente al cierre del ejercicio 2021 (317%) por los movimientos de la deuda financiera bruta detallado a continuación, y, por otro lado, representa el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje parecido al existente al cierre del ejercicio 2021 (60%).

Por otro lado, la deuda neta de Abertis (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, intereses de préstamos y obligaciones, ni otros activos y pasivos financieros) durante el ejercicio 2021 ha disminuido 1.540 millones de euros, hasta alcanzar los 21.809 millones de euros.

Este decremento de la deuda con entidades de crédito (tanto bruta como neta) se debe, principalmente, a:

- El cobro de 1.218 millones de euros en relación a los diversos acuerdos mantenidos con el Gobierno español y la Generalitat de Catalunya.
- La suscripción de un contrato de novación de deuda financiera por importe de 1.000 millones de euros que ha sido transferida de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis HoldCo, S.A.
- El incremento de la generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis.

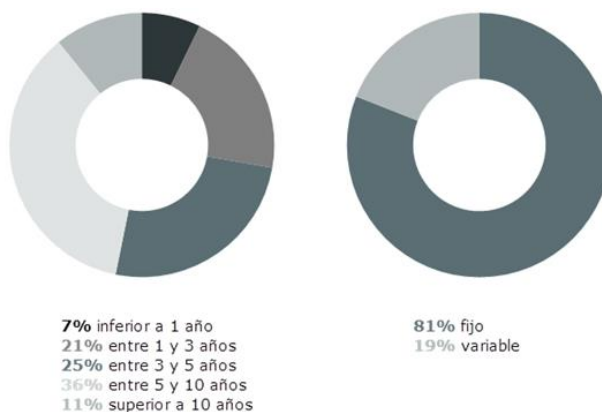
Estos impactos se han visto parcialmente compensados por:

- El pago de la devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 602 millones de euros.

- El pago anticipado por importe de 581 millones de euros correspondiente al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2022, principalmente, por la apreciación al cierre del peso mejicano y el real brasileño que ha supuesto un incremento de la deuda neta de 512 millones de euros.
- Las inversiones del periodo por importe de 839 millones de euros (818 millones de euros desembolsados en el ejercicio).

Por su actividad inversora, y mayoritariamente en los negocios concesionales, Abertis se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,6 años a cierre de 2022 por 6,1 años a cierre del ejercicio 2021) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 81% al cierre de 2022 por un 77% al cierre del ejercicio 2021), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.



En este sentido, destacan durante el presente ejercicio 2022 las siguientes operaciones realizadas por distintas sociedades del Grupo:

- La emisión por parte de HIT de un bono por importe total de 1.000 millones de euros con un cupón del 1,475% y vencimiento 9 años, que se ha utilizado para refinanciar la deuda bancaria a corto plazo de su filial Sanef con un coste del 5,4%, lo que ha permitido al subgrupo reducir materialmente el coste medio de su deuda y ampliar el perfil de vencimientos de la misma.
- La emisión por parte de ERC de un bono por un importe total de 572 millones de dólares con un cupón fijo del 3,88% y vencimiento medio de 14 años, que se ha utilizado para reembolsar los bonos existentes de la serie 2012 y ha permitido a ERC reducir su coste medio de la deuda.
- La emisión de bonos por parte de Arteris por un importe de 2.012 millones de reales brasileños (aproximadamente 356 millones de euros).
- La contratación de líneas de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento abril de 2025 y julio de 2025.

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha amortizado 2.949 millones de euros de deuda, de los cuales 1.546 millones de euros corresponden al pago anticipado de préstamos sindicados en Abertis y el grupo HIT, 587 millones de euros al pago anticipado de bonos en la filial ERC, 405 millones de euros al vencimiento de préstamos bilaterales, 224 millones de euros al repago de bonos, 147 millones de euros al vencimiento de préstamos sindicados y 40 millones de euros a la devolución de líneas de crédito dispuestas durante el ejercicio.

Adicionalmente, Abertis Infraestructuras, S.A. ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2022 de líneas de crédito por un importe de 1.576 millones de euros (1.750 millones de euros en 2021). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2022 es de 2.994 millones de euros (3.025 millones en 2021).

Por último, cabe destacar que entre los meses de marzo y julio de 2022, Abertis y HIT, antes de la fuerte corrección en los mercados financieros y en previsión de futuras emisiones de deuda a realizar en los próximos ejercicios de acuerdo con el plan de negocio del Grupo, logró ejecutar un ambicioso programa de coberturas de tipo de interés contratando nuevas permutas de tipo de interés por un importe total de 3.991 y 600 millones de euros, respectivamente, a unos tipos que van entre el 1,3% y el 1,9%.

Cabe destacar que con esta y otras operaciones, el Grupo refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas. En este sentido, y de cara a alargar el perfil de vencimiento de la deuda, durante el mes de enero 2023, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones de financiación:

- HIT ha cerrado una emisión de bonos por un importe de 500 millones de euros, con un vencimiento de 8 años y un cupón del 4,250% (el cual se verá reducido por la aplicación de las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022 mencionadas anteriormente), que se utilizará para refinanciar vencimientos de deuda existente.
- Abertis, en el marco de su Plan de Sostenibilidad para el periodo 2022-2030, ha cerrado su primera emisión de bonos sostenibles – Sustainability Linked Bonds (SLB) - por un importe de 600 millones de euros, con un vencimiento de 6,5 años y un cupón del 4,125% (el cual se verá reducido por la aplicación de parte las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022 mencionadas anteriormente), fondos que irán destinados a usos corporativos generales.

Finalmente, señalar que la elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años.

Gestión de la calidad crediticia

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, Abertis mantiene la calificación "BBB-" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Por su parte, la calificación crediticia para el corto plazo a la citada fecha se también se mantiene en "A-3".

Por otra parte, Abertis, mantiene la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo.

Es política de Abertis mantener una calificación crediticia de "Investment Grade".

Medidas alternativas de rendimiento (APM)

Abertis considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF – UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y que se emplea por la Dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la European Securities and Markets Authority (ESMA), a continuación se incluye la definición y determinación de las principales APM empleadas:

Ventas

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Ingresos de las operaciones”.

	2022	2021
Ventas – Ingresos de las operaciones	5.101.816	4.853.694

Gastos de las operaciones

Corresponde con el epígrafe “Gastos de las operaciones” de la cuenta de resultados de las cuentas anuales consolidadas.

	2022	2021
Gastos de las operaciones	(3.837.153)	(4.610.970)

EBIT – Resultado de las operaciones

Corresponde con el epígrafe “Resultado de las operaciones” de la cuenta de resultados de las cuentas anuales consolidadas.

	2022	2021
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	278.845

EBITDA – Resultado bruto de explotación

El EBITDA o Resultado bruto de explotación se define como el EBIT ajustado por los epígrafes de la de la cuenta de resultados consolidada “Dotación a la amortización del inmovilizado”, “Variación provisión por deterioro de activos”, “Corrección valorativa activos concesionales” y “Capitalización de gastos financieros”:

	2022	2021
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	278.845
+Dotación a la amortización del inmovilizado	2.226.840	2.391.865
+/- Variación provisión por deterioro de activos	38.216	702.614
+/- Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	7.119
- Capitalización de gastos financieros	(66.444)	(29.188)
EBITDA – Resultado bruto de explotación	3.536.234	3.351.255

El Grupo considera el EBITDA como un indicador operativo que mide la capacidad de generación de caja de sus activos, a la vez que es un indicador ampliamente usado por analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otros “stakeholders”.

Margen EBITDA

El margen EBITDA es un indicador relativo utilizado por el Grupo para analizar el rendimiento operativo de sus activos, representado por el peso relativo del EBITDA sobre las ventas:

	2022	2021
EBITDA – Resultado bruto de explotación	3.536.234	3.351.255
Ventas	5.101.816	4.853.694
Margen EBITDA	69,31%	69,05%

En relación con este APM, señalar que el “Margen EBITDA” no es una medida adoptada por los principios contables y no tiene un significado standard, por tanto, no puede ser comparado con el margen EBITDA de otras sociedades o grupos.

Contribución al EBITDA

La “Contribución al EBITDA” es el porcentaje que refleja la proporción del EBITDA aportado por cada uno de los negocios o segmentos operativos sobre el EBITDA total del Grupo.

Deuda bruta

La “Deuda Bruta” se define como la suma de las partidas del balance de situación consolidado “Préstamos con entidades de crédito” y “Obligaciones y otros préstamos” detalladas en la Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas:

	2022	2021
Préstamos con entidades de crédito	5.428.973	8.427.356
Obligaciones y otros préstamos	20.465.326	18.830.010
Deuda bruta	25.894.299	27.257.366

Deuda neta

La “Deuda Neta” se define como la “Deuda Bruta” menos el epígrafe “Efectivo y equivalentes del efectivo” del balance de situación consolidado:

	2022	2021
Deuda bruta	25.894.299	27.257.366
Efectivo y equivalentes del efectivo	(4.085.009)	(3.907.824)
Deuda neta	21.809.290	23.349.542

El Grupo utiliza la “Deuda neta” como una medida de su solvencia y liquidez, mostrando la tesorería del Grupo en relación con el total de deuda mantenida con entidades de crédito. La “Deuda neta” y las medidas derivadas del “EBITDA” son utilizadas frecuentemente por analistas, inversores y agencias de calificación como una indicación del apalancamiento financiero.

Capex

Corresponde con el epígrafe del estado de flujos de efectivo consolidado "Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales" incluido dentro del flujo neto de efectivo de actividades de inversión:

	2022	2021
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	818.278	633.885

El Grupo considera que este es un indicador importante porque representa la capacidad de la Compañía para expandir su cartera a través del uso discrecional del efectivo en inversiones para la mejora de la red de sus autopistas a cambio de un rendimiento midiendo la efectividad del Grupo en la asignación de recursos que permita construir un modelo de negocio perpetuo, ya que ello contribuye al reemplazo del EBITDA y al aumento de la duración de su cartera de activos.

Discretionary cash flow

El "Discretionary cash flow" se define como el EBITDA más/menos los ingresos y gastos financieros, menos el impuesto sobre el beneficio y más/menos los ajustes al efectivo en: (i) ingresos y gastos financieros, (ii) impuesto sobre el beneficio, (iii) provisiones CINIIF 12 y otras provisiones, (iv) acuerdos de concesión – activo financiero y (v) dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo considera que el "Discretionary cash flow" como uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar un flujo de tesorería disponible procedente de sus operaciones, una vez deducidos los usos obligatorios del efectivo para pagar impuestos y gastos financieros. Este flujo sería utilizado, principalmente, y de acuerdo con la estrategia del Grupo, para pagar deuda, distribuir dividendos y ampliar su cartera de activos.

La conciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas es la siguiente:

	2022	2021
EBITDA	3.536.234	3.351.255
Ingresos financieros	604.548	545.713
Gastos financieros	(1.558.727)	(1.302.174)
Impuesto sobre el beneficio	(223.718)	175.518
Ajustes:		
Diferencias positivas de cambio	(213.627)	(80.913)
Diferencias negativas de cambio	260.541	169.070
Provisión por deterioro e impacto por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12	124.044	108.633
Provisión por pérdida esperada	7.778	23.154
Impuesto diferido activo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	304.913	(228.155)
Impuesto diferido pasivo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	(534.060)	(350.639)
Impuestos diferidos	(229.147)	(578.794)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	177.692	149.911
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	38.533	19.925
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(237.778)	(193.471)
Provisiones por la CINIIF12 (corrientes y no corrientes)	(21.553)	(23.635)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	(94.120)	10.488
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	3.513	477
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(14.732)	(26.411)
Otras provisiones (corrientes y no corrientes)	(105.339)	(15.446)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación económica de ingresos	(6.837)	(29.935)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación financiera (con Apartado B Anejo 3 R.D. 457/2006)	(111.356)	(336.993)
Aplicaciones (cobros) realizadas en el ejercicio	1.239.882	78.791
Acuerdos de concesión – activo financiero	1.121.689	(288.137)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	15.551	12.542
Discretionary cash flow	3.318.274	2.096.760

Uso de instrumentos financieros

La política seguida en relación a los instrumentos financieros derivados es la descrita en la Nota 3.e) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022. Asimismo, el detalle de los mismos al cierre del ejercicio se describen en la Nota 10 de dichas cuentas anuales.

Política de distribución de dividendos y otras devoluciones de aportaciones

La Sociedad Dominante ha llevado a cabo las devoluciones de aportaciones a accionistas descritas en la Nota 13.g) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Compra de acciones a los accionistas minoritarios

Tras la oferta pública de adquisición lanzada por Hochtief Aktiengesellschaft sobre Abertis Infraestructuras, S.A. en 2018, se puso de manifiesto que, pese a que la tramitación del proceso de la OPA fue pública y de larga duración, una cantidad significativa de accionistas minoritarios de Abertis no procedieron a la venta de sus acciones bien por desconocimiento, bien por falta de información por sus entidades bancarias, bien por motivos personales o familiares. Pese al cumplimiento de los deberes de información por parte de Abertis, Hochtief Aktiengesellschaft y la entidad supervisora, dichos accionistas sostenían que habrían procedido a vender sus acciones de haber podido o haber dispuesto de la información pertinente.

El Consejo de Administración quiso corresponder a la fidelidad de esos pequeños accionistas durante tantos años con la Compañía y, por eso, autorizó la compra de sus acciones por un precio equivalente al de la OPA, con deducción de los dividendos que ya hubieran cobrado los accionistas entre el momento de la OPA y el momento de la venta de sus acciones a la sociedad.

Esta iniciativa de compra de acciones de Abertis ha comportado la adquisición de 4.003.611 acciones. La evolución de dichas compraventas se recoge en la tabla a continuación:

	8 febrero 2019		31 diciembre 2022	
Acciones Abertis HoldCo	899.757.113	98,70%	899.757.113	98,70%
Autocartera	0	0,00%	4.003.611	0,44%
Minoritarios	11.808.258	1,30%	7.804.647	0,86%
	911.565.371	100,00%	911.565.371	100,00%

7.2 Entorno

7.2.1 Contribución fiscal

Estrategia fiscal

La política fiscal de Abertis, aprobada por los respectivos órganos de administración de todas las compañías del Grupo, se basa en la transparencia y aplicación de la ley tributaria de forma responsable y prudente. Los principios de actuación de la Política fiscal de Abertis pueden consultarse en la página web del Grupo.

De acuerdo con la mencionada Política, y siguiendo las directrices que han regido su forma de actuar desde su constitución, Abertis está comprometida con su deber de pago de tributos para contribuir a las finanzas públicas que proveen de los servicios públicos imprescindibles para el progreso y desarrollo socio-económico de los países en los que opera.

Asimismo, evita la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, con finalidades tributarias que persigan trasladar beneficios a jurisdicciones de baja tributación (paraísos fiscales) o impedir el conocimiento, por parte de las administraciones tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

Gobernanza fiscal

El Consejo de Administración de Abertis tiene atribuida la función de formular la estrategia fiscal, determinar la política de control y gestión de riesgos fiscales y la aprobación de las inversiones u operaciones que por su elevada cuantía o características tengan especial riesgo fiscal.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de estas funciones, ha aprobado la Política Fiscal en la que recoge la estrategia fiscal de la Sociedad y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias.

Anualmente, la Dirección de Asesoría Fiscal informa al Consejo de Administración de Abertis sobre el cumplimiento de la Política fiscal, para que la mantenga o, si lo estima oportuno, la modifique.

El Grupo tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y descrito en detalle en el capítulo correspondiente del presente Informe de Gestión Consolidado. Dicho modelo de gestión de riesgos abarca todos los posibles riesgos del Grupo, incluidos los fiscales, y tiene como objetivo asegurar la consecución de los principales objetivos de Abertis.

Mecanismos de comunicación y participación de los grupos de interés

Cualquier empleado o persona que pertenezca a cualquiera de los grupos de interés de Abertis que detecte o aprecie alguna práctica o actuación fraudulenta en el ámbito tributario podrá, a través del canal establecido en el Código Ético, formular cuantas consultas o comunicaciones de incumplimiento considere oportunas, de acuerdo con lo establecido en la Política fiscal.

Abertis está adherida voluntariamente, desde el año 2014, al Código de Buenas Prácticas Tributarias que contiene unas recomendaciones acordadas entre la Administración Tributaria española y el Foro de Grandes Empresas. La compañía cumple con los principios de actuación del Código de Buenas Prácticas Tributarias, que son los siguientes:

- Fomentar la colaboración recíproca basada en la buena fe y la transparencia en la práctica fiscal.
- Incrementar la seguridad jurídica en la aplicación e interpretación de las normas tributarias.
- Disminuir la litigiosidad y evitar conflictos en el ámbito tributario.

Asimismo, Abertis presenta anualmente y de forma voluntaria el Informe de Transparencia fiscal ante la Administración Tributaria española en el que pone a su disposición toda la información relevante y más significativa con trascendencia fiscal acaecida en el Grupo durante cada ejercicio.

Contribuciones realizadas en 2022

Resumen de impuestos soportados y recaudados en el ejercicio 2022 en millones de euros:

País	Impuestos soportados ³	Impuestos recaudados ⁴	Contribución total
Francia	474	340	814
España	164	119	283
Italia	48	55	103
Chile	32	108	140
México	20	93	113
Brasil	89	40	129
Argentina	34	12	46
Otros ⁵	19	6	25
Total	880	773	1.653

Abertis realiza una contribución económica y social cuantificable mediante el pago de impuestos a las Administraciones de los distintos países en los que opera. Dichos pagos implican un elevado esfuerzo de cumplimiento de las obligaciones formales, de información y colaboración con la Administración Tributaria, así como relevantes responsabilidades.

Siguiendo la metodología de la OCDE, basada en el criterio de caja, la contribución tributaria total del Grupo en 2022 ha ascendido a 1.653 millones de euros correspondiendo 880 millones de euros a impuestos soportados y 773 millones de euros a impuestos recaudados. En este sentido, Abertis incluye todas las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

Durante el 2022 por cada 100 euros de cifra de negocio de Abertis, 32 euros se han destinado al pago de impuestos.

Asimismo, la contribución fiscal por kilómetro de autopista de gestión directa de Abertis ha ascendido a 215.039 euros en 2022.

Contribución fiscal país por país

De acuerdo con las recomendaciones de los estándares internacionales en materia de transparencia fiscal, se presenta a continuación la mejor estimación disponible a la fecha de este informe de la contribución país por país correspondiente al ejercicio 2022 de las entidades del Grupo incluidas en los estados financieros consolidados de Abertis a 31 de diciembre de 2022. Respecto del nombre de las sociedades, principal actividad desarrollada y jurisdicción fiscal donde las entidades son residentes, ver Anexo I Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

³ Los impuestos soportados son aquellos que suponen un coste efectivo para la compañía (pagos por Impuesto sobre Beneficios, tributos locales, tributos indirectos sobre bienes y servicios y la seguridad social por la cuota empresarial).

⁴ Los impuestos recaudados son aquellos que no repercuten en el resultado, pero son recaudados por Abertis por cuenta de la administración tributaria o son ingresados por cuenta de otros contribuyentes (Impuesto sobre el valor añadido, retenciones y seguridad social por la cuota trabajador).

⁵ Incluye Reino Unido, Irlanda, Holanda, Puerto Rico, Estados Unidos, India, entre otros.

“Informe país por país” correspondiente al grupo Abertis para el ejercicio 2022 (importes en miles de euros, ver criterios en el apartado 9.1 de este informe)

Jurisdicción fiscal	Ingresos de terceros	Ingresos partes rel. (misma jurisdicción)	Ingresos partes rel. (distinta jurisdicción)	Beneficios / (Pérdidas) antes del Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades pagado (criterio caja)	Impuesto sobre Sociedades devengado año en curso	Capital declarado	Resultados no distribuidos	Núm. trabajadores	Activos tangibles distintos tesorería
Francia	2.108.047	61.901	21.799	768.346	200.908	210.542	2.053.108	983.504	2.066	200.825
España	710.538	46.086	54.125	-1.601.109	132.272	72.252	13.336.042	1.183.170	854	83.725
Italia	513.779	62.604	1.943	47.870	35.604	11.010	1.264.200	499.201	455	38.864
Chile	609.790	83.281	166	256.747	29.637	72.917	509.261	365.205	639	25.319
México	746.076	30.418	0	208.777	17.106	15.790	1.448.371	604.402	1.435	13.501
Brasil	1.109.584	110.866	0	-256.377	19.475	28.618	3.893.102	-1.390.754	4.359	47.776
EE.UU.	119.364	0	8.179	-13.098	18	18	1.945.035	64.034	198	3.020
Puerto Rico	187.531	5.128	48	46.289	4.405	8.087	309.753	9.758	98	36.290
Argentina	402.184	66	0	22.766	3.021	-1.191	225.640	4.509	1.801	17.465
India	41.987	0	1.450	16.593	2.178	2.123	59.352	-10.927	50	1.063
Croacia	1.065	0	2.798	186	76	34	310	696	55	323
Canadá	1.003	0	444	114	33	33	0	-51	9	6
Holanda	5.053	0	78.963	309	162	46	2.000	26.633	1	0
Hungría	171	0	232	27	0	26	0	0	0	0
Irlanda	811	257	1.389	360	2	12	0	3.605	7	0
Qatar	7.157	0	0	241	293	37	0	0	11	0
Reino Unido	50.160	1.482	1.722	3.781	654	752	159	9.270	304	1.530
Túnez	0	0	0	-2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6.614.300	402.089	173.258	-498.180	445.844	421.106	25.046.333	2.352.255	12.342	469.707

7.2.2 Contribución al medio ambiente

El sector del transporte terrestre es central para lograr una economía sostenible en términos globales. Juega un papel fundamental para la economía, a la vez que genera impactos ambientales de carácter significativo, entre los que se encuentran la emisión de gases de efecto invernadero, el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las afectaciones vinculadas a los ecosistemas que son colindantes a las autopistas.

El Grupo trabaja para alcanzar una movilidad fluida y sostenible lo que implica contribuir de forma activa a la descarbonización y la descongestión del transporte terrestre. Para ello, se apoya en la digitalización y la innovación y asegura el mantenimiento de las infraestructuras con el uso de energías procedentes de fuentes renovables y materiales de construcción con menor carga ambiental, trabajando así para transformar la dirección de los impactos ambientales.

Abertis está comprometida con la integración de los requisitos de bajas emisiones en la estrategia empresarial y con la adecuación del modelo de negocio enfocado a asegurar la resiliencia de las infraestructuras frente al cambio climático, incluyendo la innovación en base a criterios de economía circular. Asimismo, está trabajando para acoger a los vehículos eléctricos, compartidos y conectados, así como a las tecnologías que harán los viajes más cómodos, fluidos y seguros, eficientes y satisfactorios para las personas y el entorno, tal y como se describe en el capítulo anterior. De igual modo, la organización lleva a cabo acciones para la conservación del capital natural, mientras que la sede de la Fundación Abertis, el castillo de Castellet, acoge el Centro Internacional para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los sistemas de gestión ambiental permiten al Grupo controlar los impactos ambientales que produce y gestionar de forma planificada y organizada las actuaciones a llevar a cabo mediante procedimientos y acciones específicas. La mejora continua de los sistemas, la formación y sensibilización de la plantilla y de los grupos de interés sobre la gestión ambiental, y el seguimiento del desempeño ambiental constituyen las principales ventajas de tener un sistema de gestión implantado. Durante el año 2022, el 38,3% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión ambiental implantado según el estándar internacional ISO 14001 (que contempla las autopistas en España, Italia, Brasil y Chile de forma parcial, junto con las actividades de Abertis Mobility Services en Francia y Reino Unido). El resto de países está trabajando para la implementación de un sistema de gestión formal basado en los actuales procedimientos específicos existentes, de acuerdo con los objetivos establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad.

Los gastos de carácter ambiental del ejercicio 2022 han totalizado 66,7 millones de euros, un dato superior con respecto al año anterior, contemplando trabajos de limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas así como trabajos de mejoras en las áreas de servicio y descanso para reducir el impacto visual y acústico, la gestión de los residuos urbanos peligrosos, estudios de impacto ambiental y en menor medida, tareas de eficiencia energética y optimización de la gestión del agua.

Además, las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2022 incluyen la implementación de medidas específicas de eficiencia energética, formación del personal y de los grupos de interés sobre conducción eficiente, separación de residuos y sensibilización ambiental, consumo de materiales reciclados, y medidas de compensación ambiental entre otros. Estas acciones junto con los datos y evoluciones del desempeño ambiental se describen en detalle a continuación así como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad que acompaña este documento.

Cambio climático

Los trabajos desarrollados durante 2022, y explicados en el capítulo cinco del presente informe, muestran como el cambio climático constituye en la actualidad un riesgo sistémico para el cual es necesario desarrollar acciones específicas tanto de mitigación como de adaptación. El establecimiento de objetivos de reducción basados en la ciencia, junto con la definición de objetivos intermedios y el despliegue de acciones específicas para lograr dichos objetivos constituye la principal herramienta de la organización para la gestión de este impacto ambiental.

Las actividades de Abertis juegan un papel importante en la contribución a la descarbonización de la economía, gracias a la promoción de la movilidad del futuro y la implicación de todos los grupos de interés involucrados en la cadena de valor, como se refleja en la huella de carbono de la organización. La mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de las emisiones indirectas, del alcance 3, y las emisiones vinculadas a la compra de bienes y servicios (que incluyen los materiales y consumos energéticos llevados a cabo por parte de los subcontratistas de la organización). Las emisiones directas de la organización (alcance 1) provienen mayormente de los consumos de combustibles de la flota de vehículos y de otras fuentes como los grupos electrógenos, mientras que las emisiones del alcance 2 están relacionadas con el consumo de electricidad.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo las acciones de reducción de emisiones de efecto invernadero previstas en el primer ESG Plan. Estas incluyen la renovación y migración de la flota corporativa a vehículos eléctricos y la instalación de estaciones de recarga para los vehículos eléctricos en la red de autopistas, la implementación de medidas de eficiencia energética a nivel de edificios y de iluminación, la compra de electricidad de origen renovable y la instalación de plantas de energías renovables para autoconsumo por parte de las unidades de negocio.

Cabe considerar que la compra de electricidad de origen renovable debe consolidarse de forma estructural en un contexto en el que la demanda de certificados de garantía de origen es incremental, mientras que la oferta deberá ser capaz de dar respuesta a dicha demanda, por lo que será necesario desplegar actuaciones complementarias para asegurar que el porcentaje de consumo de electricidad de origen renovable se mantiene en el tiempo. De igual modo, es necesario avanzar en la reducción de las emisiones vinculadas al uso de combustibles líquidos, tanto directas (alcance 1) como indirectas (alcance 3).

La metodología utilizada para el cálculo de la huella de carbono se encuentra en evolución constante, y durante el año 2022 se han llevado a cabo modificaciones en la misma, que deberán replicarse en el año base (2019) para poder analizar la evolución de las emisiones de forma comparativa. Está previsto llevar a cabo esta tarea durante el primer semestre del próximo año, así como establecer un protocolo de cálculo de la huella de carbono, que permita sistematizar y estandarizar la metodología en un entorno cambiante como el actual.

Así, el total de las emisiones de gases de efecto invernadero del año 2022 ha alcanzado 768.184 toneladas de CO_{2e}, un 9,2% más que el año anterior, debido principalmente al incremento de las emisiones de alcance 3 (motivado por el aumento en el consumo de materiales, en particular granulados y aglomerado asfáltico), compensado parcialmente por la reducción de las emisiones de alcance 2 (motivado por la compra de electricidad de origen renovable), así como de alcance 1 debido principalmente al inicio de iniciativas de reducción.

Las emisiones totales de alcances 1 y 2 se han reducido un 25,4% en relación con el año 2021, hasta alcanzar las 80.898 toneladas de CO_{2e}, debido principalmente a la variación en las emisiones de alcance 2. La intensidad de carbono de las actividades de Abertis vinculadas a los alcances 1 y 2 se ha situado en 16,4 toneladas de CO_{2e} por cada millón de euros de cifra de negocio, un 28,9% menos que el año 2021.

Anualmente, Abertis participa en la iniciativa de Carbon Disclosure Project con carácter público, por lo que toda la información publicada en el cuestionario de la misma complementa la presentada aquí. Asimismo, el detalle de la evolución de las emisiones por país y actividad, junto con toda la información contextual que permite analizar los datos, puede consultarse en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad que acompaña este informe.

Economía circular

Abertis busca integrar la economía circular a lo largo de la cadena de valor de las actividades, mediante la reducción de los residuos y su reutilización como materiales así como el consumo de materiales reciclados y con menor carga ambiental, junto con la mejora de los procesos relacionados con la construcción, conservación y mantenimiento de las autopistas, con el objetivo de reducir la presión sobre los recursos naturales y las afectaciones que a nivel de ecosistemas implican.

La mejora continua en la gestión de los residuos con un sistema de segregación más eficaz, la sensibilización de los usuarios sobre la separación de los residuos, y el consumo de materiales reciclados constituyen las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2022.

Los residuos de construcción y demolición generados son recuperados por las unidades de negocio siguiendo procedimientos que indican la segregación a llevar a cabo. Algunos materiales específicos, como el Reclaimed Asphalt Pavement (RAP), pavimento asfáltico, se pueden recuperar, procesar y reutilizar en los pavimentos. Sin embargo, todavía no es posible incorporar materiales reciclados en las actividades de construcción y conservación de infraestructuras de algunos países donde opera Abertis debido a restricciones normativas.

El aumento de las tasas de reciclaje en las operaciones de mantenimiento y renovación de pavimentos, el reciclaje de metales para señalamiento y estructuras, las campañas de reciclaje de residuos en las carreteras y las de sensibilización de los trabajadores, son las principales acciones implantadas para la promoción e incremento del uso de materiales reciclados en el ejercicio.

Durante el año 2022, se han generado 545.767 toneladas de residuos, un 6,1% más que en el ejercicio anterior. Del total de residuos un total de 96,6% corresponde a no peligrosos. El 81,7% de los residuos no peligrosos son residuos de construcción y demolición diversos, la principal categoría de residuos del Grupo igual que en los años anteriores. Por otra parte, el 72,2% de los residuos totales generados han sido recuperados, lo que corresponde a 394.087 toneladas, un 18,4% más que en 2021, mientras que el 25,8% de los residuos totales han sido enviados al vertedero, un 6,2% menos en términos absolutos que el ejercicio anterior.

Asimismo, el consumo de materiales reciclados ha representado un 7,5% del total de materiales consumidos, un 60,1% superior en relación con el año anterior en términos absolutos debido a la variación de los trabajos de mantenimiento y construcción realizados que han incidido sobre el total de materiales consumidos del año, que ha alcanzado 5.432.067 toneladas de materiales diversos, un 68,0% más que en 2021. El 88,1% del total de materiales consumidos durante el año 2022 corresponde a granulados y aglomerado asfáltico, que a su vez representan la práctica totalidad de la tipología de materiales reciclados consumidos durante el ejercicio.

Biodiversidad y capital natural

Las actividades relacionadas con autopistas generan impactos en la biodiversidad y el capital natural. Abertis trabaja para implementar acciones con el objetivo de proteger y recrear el ecosistema, creando una retroalimentación positiva para lograr los objetivos estratégicos del Grupo. Durante el año 2022, se han iniciado los trabajos de identificación de metodologías para la medición y cuantificación del impacto en la biodiversidad, especialmente relacionadas con la iniciativa del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).

Para que las infraestructuras se integren de forma adecuada en el entorno, se realizan estudios de impacto ambiental previos a la implementación de las diferentes acciones que durante el año 2022 han implicado diversos proyectos en España, Francia y Brasil, y en un segundo paso, se define cómo contribuir de la mejor forma posible a la protección de la biodiversidad y a la restauración de los hábitats naturales. Un total de 1.247,5 km ubicados en España, Francia, Italia, Brasil, Chile y Puerto Rico discurren por espacios de especial protección de la biodiversidad, una cifra muy similar al ejercicio anterior.

Para proteger la fauna local y evitar los atropellamientos de animales, se han creado programas de ahuyentamiento y rescate junto con pasos de fauna. Asimismo, con el objetivo de compensar los impactos generados en la flora, se desarrollan programas ambientales y de sensibilización, además del desarrollo de plantíos compensatorios de especies vegetales locales.

El uso de las infraestructuras por los usuarios también tiene impactos en el agua y genera residuos que son mitigados equipando dichas ubicaciones con centros de tratamiento de agua y de residuos. La contaminación acústica y del aire también son relevantes en cuanto a su afectación sobre las personas de las comunidades locales y los ecosistemas del entorno. En 2022, se han llevado a cabo estudios de impacto acústico en un total de 2.965,2 km en España, Francia, Italia, Brasil y Chile, correspondiendo a un 37,8% del total de km gestionados del año. Por otra parte, entre las medidas implantadas en los diferentes países se encuentran la realización de observatorios del ruido y la implantación de barreras acústicas que, cuando es necesario, permiten reducir el impacto generado por el ruido.

7.2.3. Contribución a la comunidad

Contribuir a la mejora de la sociedad es un objetivo estratégico para Abertis, razón por la cual se compromete con las comunidades locales mediante el desarrollo de proyectos que responden a las necesidades y expectativas de la sociedad y las comunidades locales. La Fundación Abertis permite desarrollar iniciativas enfocadas a la protección del medioambiente, la contribución a la sociedad y el fomento de la seguridad vial. El desarrollo de alianzas con la comunidad local permite responder a las necesidades de este grupo de interés, y generar impactos positivos en las comunidades vecinas donde opera la organización.

Durante el año 2022, Abertis ha colaborado en el desarrollo de 218 iniciativas vinculadas a acción social y patrocinios mediante una aportación total de 5,2 millones de euros. Si bien las iniciativas han disminuido un 16,5% en relación con el año anterior, el volumen total aportado ha incrementado un 31,8%. El 81,6% de las iniciativas corresponde a inversión social e iniciativas alineadas con el negocio, un porcentaje similar al año anterior. Por otra parte, el 63,8% de las contribuciones han sido dinerarias, un porcentaje superior a 2021, debido a la disminución de las aportaciones en especie que han supuesto el 24,6% del valor total de las contribuciones.

El 38,6% de la contribución total del año ha implicado proyectos en Europa, el 31% proyectos en América Latina y el 27,7% proyectos en España, cuyo porcentaje es superior al del año pasado, compensado por la reducción de las iniciativas en América Latina. Asimismo el 71,1% del total de proyectos realizados durante el año 2022 están vinculados a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 1 (Fin de la pobreza), y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura).

Además de colaborar con la comunidad local, Abertis y las unidades de negocio que forman el Grupo, tienen un rol significativo en varias asociaciones dónde la casi totalidad de las unidades de negocio, a excepción de India y de Abertis Mobility Services, participa en órganos de gobierno, grupos de trabajo, o hace contribuciones significativas. Estas asociaciones incluyen asociaciones sectoriales específicas de autopistas, tales como ASFA en Francia, la Asociación Argentina de Carreteras, la Asociación Gremial de Concesiones de Obras Públicas en Chile, entre otras, y la participación en redes de asociaciones más generalistas como con las cámaras de comercio. Esta relación crea valor añadido a nivel tanto local como internacional y permite llevar a cabo proyectos de innovación, reforzando las alianzas y tomando en cuenta las expectativas de los grupos de interés. En 2022, se ha participado en 158 asociaciones con un total de 518 reuniones, un número superior de participación en asociaciones comparado con el año anterior.

La Fundación Abertis

La Fundación Abertis se creó en el año 1999 como entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde el Grupo está presente. En esta línea, la Fundación prioriza aquellas actuaciones relacionadas con la seguridad vial, el medio ambiente, la acción social y la cultural. De este modo, forma parte de la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía como base para poner en valor parte de los activos intangibles del Grupo.

La acción social de la Fundación Abertis abarca un amplio abanico de patrocinios, colaboraciones y alianzas estratégicas a largo plazo. Incluye el apoyo a instituciones dedicadas a la salud, donde destaca la colaboración con el Institut Guttmann, un programa de becas para la formación de los jóvenes y el patrocinio de actividades llevadas a cabo por organizaciones que promueven el desarrollo socioeconómico. En este sentido cabe destacar el apoyo de la Fundación a otras fundaciones como la Fundación Carolina, la Fundación Princesa de Girona, la Fundación COTEC o la Fundación Euroamérica, entre las más relevantes. También se mantiene la colaboración con entidades como el Teatro Real, el Museo del Prado o el Liceo de Barcelona, así como con otras organizaciones de cooperación internacional como Cruz Roja, en cuyo aniversario ha participado la Fundación este año, y con quien colabora activamente en su programa de voluntariado.

La Fundación Abertis ha vuelto a poner en marcha este año el programa de Educación Vial #TenemosQueRepetir, un programa dirigido a concienciar y sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de mantener conductas responsables a la hora de conducir, y de los riesgos de cometer imprudencias en la carretera, por culpa del consumo de alcohol y de otras sustancias. Esta edición ha llegado a más de 2.000 alumnos de 42 escuelas diferentes repartidas por toda la geografía nacional.

La sede de la Fundación Abertis, el castillo de Castellet, acoge el Centro Internacional para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde el centro se lleva a cabo un estudio profundo de la región mediterránea, dado que el castillo de Castellet se encuentra en un enclave único, con una rica biodiversidad. El año 2022 ha resultado clave para este proyecto, ya que en el mes de junio se ha materializado la renovación del acuerdo con UNESCO en un acto de firma entre el embajador de España ante la UNESCO, José Manuel Rodríguez Uribes, y la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, en presencia de la presidenta de la Fundación Abertis, Elena Salgado, miembros del Consejo de Administración de Abertis y del patronato de su Fundación, entre otros asistentes. Este acuerdo tiene como objetivo impulsar y dinamizar actividades de investigación, formación, intercambio de conocimientos y transferencia en las reservas de biosfera mediterráneas, promoviendo la sostenibilidad en sus ecosistemas y fortaleciendo sus capacidades técnicas para garantizar una gestión equilibrada de los recursos naturales. En esta línea, una de las actuaciones más destacadas que ha tenido lugar en el Centro a lo largo de 2022 es el III Encuentro de Gestores de las Reservas de la Biosfera Mediterránea, en el que, a lo largo de varias jornadas, se ha establecido el plan estratégico para los próximos años y se han sentado las bases de los futuros proyectos e investigaciones.

Por otro lado, la seguridad vial es un elemento nuclear para la Fundación, por lo que a lo largo del año se llevan a cabo diferentes iniciativas que ayudan a alcanzar una movilidad responsable y sostenible. Durante 2022, se ha renovado el acuerdo de colaboración con UNICEF a través del cual, por un periodo de cuatro años, ambas organizaciones colaborarán en el desarrollo de actuaciones enfocadas a una movilidad más sostenible para la infancia y la juventud. Esta alianza, forjada en 2017, se centra en paliar la falta de infraestructuras seguras en zonas escolares, en mejorar el comportamiento de conductores y acompañantes y en promover una movilidad segura y sostenible para la infancia en las ciudades, reforzando los recursos disponibles, así como la legislación en países de alto riesgo en relación con la seguridad vial, promoviendo su difusión y cumplimiento. Este compromiso se desarrollará principalmente en Brasil, India y México, países donde opera Abertis.

Además, la Fundación ha seguido manteniendo su labor de apoyo y promoción de la cultura española en el mundo. Este año se ha dado continuidad al proyecto Universo Miró, una muestra itinerante que, gracias a la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Fundación Abertis y la Fundació Joan Miró, expone varias piezas de Miró en Embajadas y Consulados de España. Durante el año 2022, ha podido llevarse a dos nuevos países, India y Puerto Rico, en los que se ha dado a conocer una pequeña representación de la obra del artista catalán, uno de los artistas más importantes del siglo XX. La muestra explora el lenguaje de signos del artista mediante una concisa y cuidada selección de pinturas y esculturas de su última etapa procedentes de los fondos de la Fundació Joan Miró. Otro de los patrocinios culturales más relevantes del año ha sido la exposición de Antoni Gaudí en el Museo de Orsay de París. La exposición 'Gaudí', que se ha desarrollado entre el 12 de abril y el 17 de julio, ha sido la primera retrospectiva dedicada al arquitecto en Francia, y ha ofrecido, además de creaciones suyas, escenografías inmersivas de sus construcciones más importantes.

Anualmente, la Fundación Abertis publica una memoria en la que recopila todas las acciones desarrolladas por la institución y que puede consultarse en la [página web](#).

Cátedras Abertis

Conscientes de la importancia de la vinculación con el mundo académico para el progreso social y económico, Abertis promueve la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento entre Universidad y Empresa. Durante casi dos décadas, Abertis ha acercado la universidad a la práctica profesional, incentivando estas investigaciones que permiten continuar explorando nuevas maneras de innovar en la industria de la gestión de autopistas a nivel global. A través de la Red Internacional de Cátedras Abertis se fomenta la generación y divulgación de nuevos conocimientos e innovaciones en los diferentes campos de actividad, poniéndolos al servicio de toda la sociedad y de la comunidad técnica y educativa y cuidando y ayudando al talento que las universidades son capaces de aflorar y de canalizar.

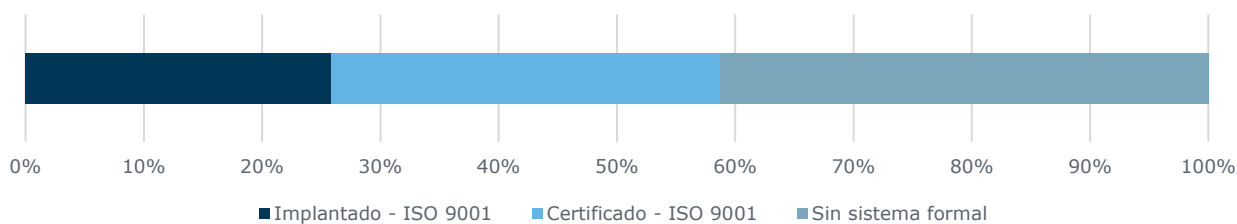
La Red Internacional de Innovación de la Cátedra Abertis, que fundó su primera cátedra en 2003, está formada por las establecidas en España (Universidad Politécnica de Madrid), Francia (École des Ponts-ParisTech), Puerto Rico (Universidad de Puerto Rico), Chile (Pontificia Universidad Católica de Chile), Brasil (Universidad de São Paulo), México (Universidad Nacional Autónoma de México) e Italia, (Universidad de Padua). Estas distinciones identifican los mejores trabajos de investigación presentados por estudiantes de máster y doctorado de distintas universidades de España, Francia, Italia, Brasil, Chile, México y Puerto Rico. Entre los ganadores de los países miembros de esta Red Internacional de las cátedras se selecciona a los ganadores internacionales en una ceremonia que cada año se celebra en un país distinto y que en esta edición ha tenido lugar en Puerto Rico.

Los resultados de este laboratorio de ideas se pueden consultar en la nueva web www.abertischairs.com.

7.2.4 Gestión de la calidad y orientación al cliente

Abertis mantiene un compromiso diario con la calidad de sus servicios y busca la satisfacción de los usuarios y de los clientes implicados. La compañía trabaja para asegurar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia, desarrollar productos y servicios ambientalmente positivos y dirigidos hacia la movilidad del futuro. El Grupo mantiene un compromiso diario con la calidad y el medioambiente en la gestión, mediante la implantación de sistemas de gestión de la calidad de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001, asegurando un estándar de calidad en el servicio y una sistemática de mejora continua. Durante 2022, el 58,7% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión de la calidad implantado, y el 32,9% está certificado bajo este estándar, unas magnitudes muy similares a las del año anterior.

Sistema de gestión de la calidad (distribución porcentual de la cifra de negocio de Abertis)



La totalidad de los países dispone de una normativa que regula la confidencialidad de los datos de los usuarios y clientes, vinculado a las leyes de protección de datos que afectan a los clientes, concretamente el Reglamento Europeo de Protección de Datos a nivel europeo y las leyes específicas sobre políticas de privacidad en los otros países. Además, el Grupo tiene una política de ciberseguridad implantada en todos los países donde opera, excepto en Puerto Rico (prevista en 2023), Chile, India, y algunas filiales en México. Cabe destacar que, durante el año, España ha publicado su política de seguridad de la información en la intranet, permitiendo recoger los principios básicos de actuación y garantizando la consecución de los objetivos relacionados con los sistemas de gestión de la seguridad de la información y los datos personales, en el marco de la norma ISO 27001 de seguridad de la información.

Canales de comunicación e implicación

Abertis utiliza una amplia variedad de canales para comunicarse y potenciar la implicación de todos los grupos de interés: las páginas web de la corporación y de las filiales, las redes sociales como Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube, un blog de seguridad vial, los centros de atención al cliente y otros medios. La tendencia objetiva es lograr una comunicación en tiempo real, en la medida de lo posible, y cercana con los usuarios para informar sobre las obras de mantenimiento en la carretera, los posibles incidentes e incidencias de tal modo que los usuarios puedan anticipar y viajar de forma más cómoda y segura. Por otra parte, las campañas de comunicación sobre seguridad vial, conducción eficiente y funcionamiento de las tarifas de telepeaje permiten adecuar los mensajes a los distintos grupos de interés.

El tipo de comunicación que se ha llevado a cabo durante el año ha sido relacionada principalmente con información sobre seguridad vial y sobre el servicio (tarifas, descuentos, información del tráfico, etc). En este sentido, destacan las acciones de Autopistas en España enfocadas a la mejora de funcionalidades y usabilidad de los canales de comunicación y atención con el objetivo de facilitar las gestiones de los usuarios, así como la iniciativa de Metropistas en Puerto Rico de evaluación de la efectividad de la estrategia digital, dónde se han evaluado los comentarios para identificar oportunidades de mejora.

Los usuarios pueden enviar consultas, quejas y sugerencias en cuanto al servicio prestado, mediante los mecanismos de comunicación de los cuales disponen todas las unidades de negocio. Durante el ejercicio 2022, se han recibido un total de 5,5 millones comunicaciones por parte de los usuarios, un 34,1% menos que el año previo, debido principalmente a los cambios de perímetro que se han producido en el Grupo junto con las modificaciones en el sistema de registro de estas comunicaciones en Chile. El 97,1% de estas comunicaciones han sido consultas, y el 97,8% del total de comunicaciones recibidas han sido atendidas.

De igual modo, y con el objetivo de completar el ciclo de mejora continua, durante el año 2022 se han llevado a cabo encuestas de satisfacción de clientes en Sanef en Francia, Metropistas en Puerto Rico, Via Paulista en Brasil y en algunas filiales de México (Cotesa, Autovim, RCO), así como en Emovis en Francia y en Leeds. El grado de satisfacción se ha mantenido constante en relación con ejercicios previos con un nivel de satisfacción elevado a la vez que permitiendo identificar los puntos a seguir trabajando para responder a las expectativas de los usuarios y clientes.

7.2.5 Gestión de proveedores y cadena de suministro

Incluir los proveedores en la gestión de la sostenibilidad del Grupo es clave considerando el papel que juegan en la organización, manteniendo las infraestructuras con trabajos de limpieza, señalización, pavimentación y obras entre otros, prestando servicios a nivel tecnológico, suministrando material, materias primas, combustibles, proporcionando equipos de personas, y asegurando el tratamiento de los residuos, entre otros servicios.

El área de Compras de Abertis promueve el liderazgo en materia de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro de la organización con el objetivo de garantizar los Derechos Humanos y laborales, la transparencia, la integridad y el cumplimiento, promoviendo la economía circular y la descarbonización, desarrollando asociaciones estratégicas en materia ASG, y trabajando de la mano con los proveedores para que avancen en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización en materia de sostenibilidad.

Durante el año 2022, se ha trabajado para obtener una visión de 360º del proveedor, considerando datos financieros, económicos, medioambientales y sociales. Asimismo, Abertis ha implantado una nueva herramienta de grupo llamada Go Supply, que permite alinear las prácticas entre las diferentes áreas geográficas, y así unificar el análisis para todas las unidades de negocio. Los proyectos de evaluación se generan con el eje en el proveedor y se modifica el punto de vista con el que hasta ahora se trataban, para pasar a ser un proceso transversal donde el proveedor está en el centro. El objetivo está en su desarrollo como partner y colaborador necesario y no un mero entregador de bienes o servicios. El software permite clasificar a los proveedores y evaluarlos con criterios de sostenibilidad, recogiendo información relativa a las Políticas de Sostenibilidad y al desempeño por parte de los proveedores en el camino hacia Políticas Verdes de Compras compartiendo objetivos de economía circular y de reducción de la huella de carbono. Este proceso mejora la gestión de riesgos y mantiene actualizado un sistema de alertas que informa de cualquier cambio al responsable, permitiendo un análisis de la información y posibilitando planes de acción para trabajar con los proveedores hacia una mejora continua en la integración de la sostenibilidad.

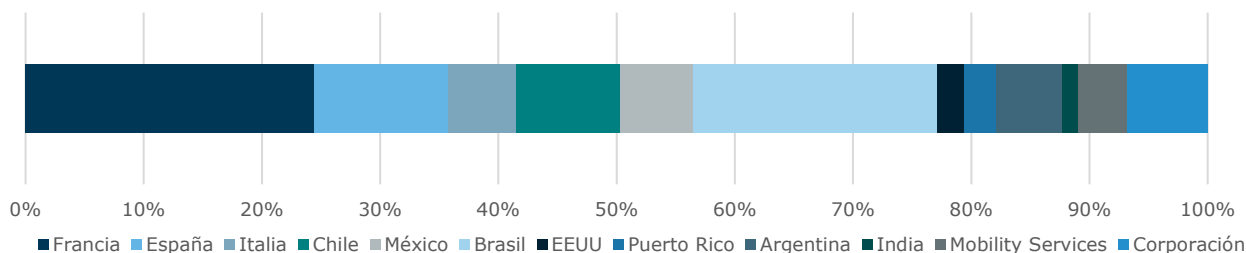
Este año se ha lanzado el cuestionario a los proveedores categorizados como críticos para todas las Unidades de Negocio del Grupo, a partir de unos criterios homogéneos para todas ellas. Con esta acción se ha obtenido una capa de proveedores críticos también homogéneos permitiendo unas exigencias de evaluación equivalentes para todos y un scoring también uniforme. En el último trimestre, se ha iniciado el embarque en la plataforma Go Supply de la categoría de proveedores estratégicos. Por otro lado, las áreas corporativas Técnicas y de Compras de Abertis están gestionando los protocolos para lograr medir la huella de carbono de los proveedores y poder trasladar esta medida a la cadena de suministro.

La Política de compras corporativa y las normas asociadas, el Código Ético, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el modelo de cumplimiento del Grupo recogen los principios de relación con los proveedores. En 2022, se ha continuado con el trabajo de actualización de la Norma de Registro y Evaluación de Proveedores iniciado en 2021, para integrar los mecanismos que permitan evaluar y monitorizar a los proveedores según criterios ASG.

Paralelamente, se ha continuado con la ampliación de la digitalización en los procesos de Compras del Grupo, consolidando las acciones de años anteriores. Si hasta ahora se habían realizado proyectos de transformación digital, con la puesta en marcha de herramientas de e-sourcing y de facturación electrónica, en 2022 se ha ampliado el perímetro incorporando nuevas unidades de negocio y se ha lanzado la prueba piloto para una herramienta de presupuestación y Plan de Compras Digitalizada y plurianual, con el fin de lograr la máxima eficiencia y ser una empresa ágil, competitiva e innovadora. Este proceso de digitalización ha implicado una reducción natural de material de oficina (sobre todo papel y consumibles de impresión y material relacionado como libretas, bolígrafos, etc.). Cabe destacar las acciones desarrolladas en Brasil, donde además se incorpora una herramienta para el seguimiento contractual firmado con los proveedores, así como el desarrollo de la prueba iniciada el año anterior en relación a la evaluación de la calidad ambiental de los proveedores a través de un índice específico y el seguimiento de ésta desde la Plataforma de e-sourcing.

Finalmente, durante el año 2022, Abertis se ha incorporado como participante en el "Programa de capacitación: Proveedores sostenibles" dirigido por la Organización del Pacto Mundial España, que consiste en formar en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a pymes proveedoras de empresas socias del Pacto Mundial en España. Es un proyecto de formación de carácter internacional, ya que se enfoca no solo en proveedores españoles, sino también de otros países, cuya duración está prevista que sea de un año.

Distribución del número de proveedores del año por país



Los cambios en el perímetro del Grupo junto con los trabajos de sistematización de la gestión de proveedores han incidido sobre el número total de proveedores activos del año que se ha reducido un 34,6% en relación con el año anterior, totalizando 9.847 proveedores. España, Francia y Brasil concentran el 56,4% de estos proveedores.

De igual modo, el número de proveedores críticos del año también ha disminuido hasta alcanzar un total de 179 proveedores, cuyo volumen de compra adjudicado durante el año ha implicado el 37,8% del volumen de compra total del ejercicio. De estos, el 95% han sido evaluados bajo criterios de sostenibilidad durante el año 2022 (un total de 170 proveedores que concentran el 37,4% del volumen de compra total del año), con un resultado de evaluación medio en términos globales de 51,4 sobre 100. Cabe considerar que 39 proveedores críticos disponen de la certificación ISO 14001 y 59 proveedores críticos de la certificación ISO 9001.

Las áreas de Compras y de Auditoría Interna de Abertis han definido un protocolo único de auditoría para todas las unidades de negocio, cuya implantación se desarrollará durante el año 2023 priorizando a los proveedores críticos. Con esta medida será posible tanto contratar externamente la realización de las auditorías así como desarrollarlas de manera interna, asegurando parámetros de valoración homogéneos. Durante 2022, se ha realizado una prueba piloto con dos proveedores de Abertis que tras su finalización ha permitido concluir que será posible llevar a cabo las tareas de auditoría de manera masiva en todas las unidades de negocio del Grupo durante el año 2023.

El volumen de compra total adjudicado en el año se ha reducido un 12% en relación con el ejercicio anterior debido básicamente a los cambios de perímetro del Grupo. El volumen de compra local se ha incrementado hasta alcanzar el 97,2% del total de las compras realizadas durante el ejercicio 2022.

7.3 Equipo humano

Abertis promueve una cultura de respeto, inclusión, colaboración, de seguridad, salud y bienestar en el lugar de trabajo. Trabajamos para crear un entorno positivo en el que la gente pueda compartir los valores del Grupo, y aprovechar sus capacidades, -experiencia, conocimiento y habilidades- para alcanzar la excelencia con la que contribuir a la consolidación de Abertis como empresa de referencia en el sector.

Los objetivos estratégicos en este sentido son los siguientes:

- Garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas
- Atraer, desarrollar y retener el talento en un contexto multicultural
- Promover un equipo comprometido y alineado con nuestros valores
- Asegurar la igualdad de oportunidades

A 31 de diciembre de 2022, la plantilla total del Grupo alcanza 12.647 empleados, un dato ligeramente inferior al año anterior debido principalmente a los cambios de perímetro. La distribución de contratos indefinidos así como de tipo de jornada se ha mantenido constante en relación con el año anterior, tanto en términos globales como desde la perspectiva de género.

Las tablas a continuación corresponden al perímetro de la información no financiera (ver apartado Metodología y Equivalencias Internacionales del Anexo de Seguimiento de la Estrategía de Sostenibilidad), y que en relación a la plantilla contempla un 98,4% del total.

Plantilla final por tipología de contrato y jornada			
	Total	Hombres	Mujeres
Plantilla	12.439	59,2%	40,8%
Contrato indefinido	96,9%	97,0%	96,8%
Jornada completa	94,0%	96,5%	90,4%

Plantilla media equivalente por país 2022	
Francia	17,0%
España	6,7%
Italia	3,7%
Chile	5,2%
México	11,8%
Brasil	35,9%
Argentina	14,8%
Resto	4,9%
Total	12.133,2

7.3.1 Seguridad, salud y bienestar

La seguridad y la salud laboral es un tema especialmente relevante para Abertis, y se ha marcado el objetivo de cero víctimas mortales en accidentes laborales, tanto de trabajadores directos como indirectos.

El riesgo que comportan los trabajos en las autopistas hace necesario que Abertis disponga de un sistema de control y seguimiento de la seguridad laboral muy exigente. Esta relevancia se ve reflejada en la inclusión de objetivos específicos relacionados con la seguridad de los trabajadores en los distintos esquemas de retribución variable, tanto en el variable anual como en el incentivo a largo plazo.

Gestión y seguimiento

El 77,9% de la cifra de negocio del año 2022 dispone de un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional implantado (18,1% certificado según el estándar ISO 45001 y 9,8% con estándares específicos de la legislación vigente en el país). En los negocios en que no se dispone de estos estándares, se han implantado procedimientos específicos enfocados a estandarizar la operación y asegurar la gestión de los riesgos laborales.

En la gestión de la seguridad y la salud laboral, es de extrema importancia la participación de los trabajadores mediante los comités de seguridad y salud, en los que participan representantes de los trabajadores y de la empresa. Estos comités cubren el 79% de la plantilla directa de la organización así como el 82,8% de la plantilla indirecta. En 2022, los comités de seguridad y salud se han reunido en 356 ocasiones, una actividad ligeramente inferior a la del año anterior, con una distribución del número de reuniones según las actividades y los países que oscila desde un mínimo de 2 reuniones en la Corporación, hasta un máximo de 96 en Argentina.

Durante las reuniones de consulta y participación de estos comités se han tratado temas relacionados con las medidas de acción preventivas y organizativas, la aplicación de las políticas de seguridad y salud, y con las actividades del servicio de prevención del año en curso, en concreto mediante la evaluación de los riesgos laborales y de los puestos de trabajo, el análisis de accidentes, la implantación de acciones de mejora como formaciones y comunicación de la salud y seguridad laboral y vial, y el lanzamiento de nuevas iniciativas de seguridad en el trabajo vinculadas a los accidentes laborales ocurridos.

Durante el año 2022, además de las acciones preventivas habituales como las evaluaciones de riesgos, las actividades formativas, las visitas e inspecciones de seguridad laboral, la entrega de equipos de protección personal entre otras, se han realizado algunas actuaciones puntuales en aquellas unidades de negocio que requieren una mejora cultural en el ámbito de la seguridad y la salud Laboral.

Abertis ha implementado un nuevo documento relativo a la metodología de investigación de accidentes y su correspondiente comunicación, aplicable a todas las Unidades de Negocio.

En RCO (México) se ha implementado un Manual de Actuaciones en Pista que recoge los procedimientos de señalización, equipación y operación de seguridad para actuar en la autopista, al mismo tiempo, se ha desplegado un programa de observaciones de seguridad preventiva que permite detectar actos inseguros logrando que las personas trabajadoras reaccionen hacia un comportamiento más seguro y que ha implicado la formación de un total de 100 colaboradores. A su vez, se ha desplegado un software de Gestión (Prosafety) destinado al registro y seguimiento de todas las incidencias a través de planes de acción originados por el análisis de accidentes e incidentes, inspecciones de seguridad, observaciones de seguridad preventiva, auditorías, no conformidades, etc. Así mismo se ha iniciado la implantación de un servicio de identificación y evaluación de requisitos legales.

En Arteris (Brasil) se ha realizado un análisis en profundidad de las medidas existentes a nivel de seguridad, habiéndose obtenido como resultado un plan de acción que ha implicado acciones como el cambio en la tipología de los equipos de protección individual para mejorar la visibilidad, así como la adquisición de vehículos con elementos de protección para zonas de obras.

Durante el año 2022 se han impartido un total de 106.607 horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional, con una inversión vinculada de 774.700 euros, lo que supone una reducción de un 7,3% y un 31,8% respectivamente en relación con el año anterior.

Accidentabilidad

El total de accidentes registrables de trabajadores directos así como los accidentes con baja del ejercicio 2022 han disminuido en relación con el año anterior, un 15,9% y un 7,4% respectivamente, totalizando 350 accidentes registrables de trabajadores directos y 250 accidentes con baja. De igual modo, los accidentes registrables de trabajadores indirectos han disminuido un 17,9% hasta alcanzar 174 accidentes y los accidentes con baja entre este colectivo también ha mantenido la tendencia, siendo un 6,5% inferiores y totalizando 130 accidentes. Los accidentes se han producido mayoritariamente en el colectivo de hombres, con una distribución del 66,4% de los accidentes con baja para trabajadores directos y el 76,9% para trabajadores indirectos.

El número de personas fallecidas a causa de un accidente laboral se ha mantenido constante en el año 2022 comparado con el año anterior, con la pérdida de un trabajador directo (un hombre fallecido en México) y seis trabajadores indirectos, todos hombres (tres en Brasil, dos en México, y uno en Italia).

El índice de incidencia de trabajadores directos ha disminuido un 2,9% en relación con el año anterior situándose en un 20,1, mientras que el índice de frecuencia y el de gravedad de este colectivo ha incrementado un 4,0% y un 17,8% respectivamente totalizando 11,8 y 0,39. Los cambios de perímetro, junto con el incremento de accidentes en Italia y México y del número de jornadas perdidas por accidente laboral en Brasil e Italia han motivado las variaciones de las magnitudes globales.

Las causas de los accidentes laborales entre los trabajadores directos e indirectos han incluido, principalmente, caídas al mismo o diferente nivel, resbalones y tropezones, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico, y agresiones de usuarios.

7.3.2 Diversidad, Igualdad e Inclusión

En Abertis se garantiza un ambiente de trabajo justo e inclusivo, en el que se valora la contribución de cada persona. El Grupo promueve la diversidad por medio de la contratación, la promoción interna y los programas de formación y desarrollo.

Son objetivos del Grupo asegurar la no discriminación y la igualdad de oportunidades en todas sus actuaciones tal como se establece en el Código Ético, su Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión, y recoge también su Estrategia de Sostenibilidad.

Abertis tiene objetivos concretos para incrementar la presencia de mujeres en los equipos y en especial en las posiciones de Dirección y Management, no permite diferencias de retribución por razón de sexo y vela para garantizar la no discriminación en los procesos de selección y promoción, e incrementar de forma progresiva la presencia de personas con diversidad funcional en la plantilla.

El 59,2% de la plantilla está formada por hombres y el 40,8% por mujeres, unos datos muy similares al ejercicio anterior, y el 85,9% de los cargos directivos proceden de la comunidad local, un valor superior al del año previo.

Las acciones llevadas a cabo durante todo el año para promocionar la igualdad de oportunidades por parte de las Unidades de Negocio, persiguen dar respuesta a las políticas del Grupo, cumpliendo los requisitos legales de cada país y respondiendo a las expectativas de los grupos de interés. Se han contemplado medidas retributivas en cuanto a baja por maternidad, paternidad o adopción y permisos parentales, la promoción de la igualdad de trato en el proceso de contratación, dispositivos en materia de conciliación del tiempo profesional y familiar, la puesta en marcha de planes de igualdad y la elaboración de una guía de lenguaje no sexista, entre otros.

En cuanto a la contratación de personal con discapacidad, la legislación en España, Francia, Brasil y Chile especifica cuotas de participación de personas con diversidad funcional mediante la contratación directa de trabajadores con discapacidad o bien a través de la aplicación de medidas alternativas, comprando bienes y servicios a entidades que proporcionan trabajo a estos colectivos. Abertis cumple con esta legislación mediante la contratación directa así como mediante la aplicación de medidas alternativas, y cuenta con la participación de un total de 352 trabajadores con diversidad funcional en plantilla media equivalente en términos globales, un dato similar al del año anterior. Cabe destacar que la Corporación de Abertis ha renovado por tercera vez el Sello Bequal Plus, que acredita su política de inclusión de la discapacidad.

7.3.3 Desarrollo profesional

El desarrollo profesional constituye un eje principal para el desempeño de las actividades del Grupo ya que contribuye a la calidad del empleo, permite promover y retener el talento y potenciar la satisfacción de los trabajadores. Uno de los objetivos principales del Grupo es asegurar que sus profesionales cuentan con la motivación, experiencia, competencias, conocimientos y valores adecuados para contribuir al crecimiento sostenible del Grupo.

Promoción del talento

Abertis fomenta la promoción interna como eje de retención y desarrollo del talento dentro del Grupo, para ello dispone de diferentes programas corporativos enfocados a transmitir una cultura de desarrollo profesional como son el programa Abantis para altos potenciales, el Talent Development Program enfocado a posiciones directivas, así como otras acciones de desarrollo de carácter individual, como son los programas de coaching, mentoring, y los procesos de evaluación 360.

Asimismo, la evaluación anual del desempeño de los trabajadores permite analizar anualmente el trabajo de los empleados en base a las competencias descritas en el puesto de trabajo y los objetivos establecidos, con el objetivo de identificar sus necesidades de desarrollo y potenciar sus competencias profesionales. En el 2022, el 100% de los puestos de Dirección el 98% de los puestos de management y el 62% del resto de empleados han tenido establecidos objetivos, en el marco de la dirección por objetivos del Grupo. Abertis también establece planes de carrera para determinados empleados, enfocados a que puedan crecer dentro de la organización, potenciando sus competencias mediante la realización de formaciones específicas adaptadas a sus necesidades. Estos procesos entran en el marco de desarrollo profesional y de retención del talento en el Grupo.

Durante el año 2022, se ha iniciado una nueva promoción del programa Abantis de desarrollo de altos potenciales del Grupo, en la que han participado un total de 49 personas (34 hombres y 15 mujeres), un número superior a la promoción que finalizó en 2021. Las formaciones del programa llevadas a cabo han consistido en diferentes sesiones de conocimiento interno del Grupo, de estrategia y gestión de Recursos Humanos, así como de contenidos en materia de innovación, Design Thinking, Finanzas Corporativas, y el desarrollo de competencias de comunicación e influencia, teambuilding, la toma de decisión y liderazgo.

Asimismo, un total de 467 personas (291 hombres y 176 mujeres) han sido promocionadas de forma interna, cubriendo un 66% de las vacantes en posiciones directivas con talento interno, magnitudes que están en línea con el ejercicio previo.

En cuanto al Talent Development Program en el año 2022, se han realizado formaciones en materia de sostenibilidad, y desarrollo de habilidades basadas en la metodología de mentoring, y se ha lanzado un proceso de evaluación 360 a todas las posiciones directivas del Grupo, proceso que finalizará durante el año 2023.

Finalmente, el análisis y mejora del clima laboral mediante la realización de encuestas periódicas de satisfacción permite la identificación e implantación de acciones para lograr su mejora. Durante el año 2022, se han realizado evaluaciones de satisfacción del equipo humano en Sanef (Francia), Arteris (Brasil), Autostrada (Italia), Isadak (India), RCO (México), Vías Chile y Emovis UK, permitiendo identificar acciones de mejora, que se implementarán durante el próximo ejercicio. La participación en las encuestas de clima ha sido muy elevada en todos los países (superior a 70%), y los resultados positivos en términos generales.

Formación y redes de conocimiento

Durante 2022, Abertis ha trabajado en la consolidación del modelo de gestión del conocimiento industrial, impulsando sus tres pilares de actividad a través del programa Connectis:

- En el ámbito de las redes de intercambio de conocimiento, que persiguen conectar a los profesionales de la organización y permitir el intercambio de experiencias, se han organizado webinars, jornadas técnicas y se ha diseñado una nueva plataforma digital que da respuesta al nuevo modelo de gestión del conocimiento industrial, con la participación de diferentes áreas y de las unidades de negocio, con la previsión de ponerla en marcha en 2023. En concreto, se han celebrado 10 webinars sobre temas tales como 'Pronóstico del pago diferido a través del análisis de datos del comportamiento de clientes', 'Euroviñeta', 'Plan estratégico de innovación, Monitorización de estructuras', que han contado con 635 asistencias. Por otra parte, por primera vez este año se han articulado una serie de sesiones online (5) configurando la jornada técnica virtual de Project Management en el ámbito de Ingeniería y Obra Civil, con la participación de 178 personas. Y también por primera vez se ha celebrado un encuentro internacional de todos los ámbitos del área técnica, con la participación de 66 entre Corporación y las unidades de negocio, abordando temas tales como el modelo de peaje free-flow, la gestión operativa de túneles, la ciberseguridad e innovación, entre otros.
- En cuanto a los centros de conocimiento, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de las unidades de negocio mediante la capitalización de la experiencia interna, se ha incrementado el número de comunidades de práctica hasta un total de 14 en este año, con una participación total de 391 personas, que abordan necesidades específicas entorno a pavimentos, seguridad vial, gestión de crisis, túneles, peaje Free-Flow y se han desarrollado 20 colaboraciones transfronterizas de 28 expertos en proyectos clave para las unidades de negocio donde se desarrollaban.
- En el marco de los centros de competencias, que persiguen construir soluciones competitivas dentro del Grupo, a través de la promoción de proveedores internos que pueden contribuir de forma global a la resolución de las necesidades de las diferentes unidades de negocio, durante el año 2022 se ha puesto el foco en la cadena de valor, realizando una reingeniería de los procesos implicados, desplegando nuevas plataformas digitales y evolucionando las existentes para mejorar la usabilidad para los diversos actores y clientes, e involucrándolos desde etapas tempranas, para una mejor gestión del cambio. Además, cabe destacar la solución de Operational Back Office (OBO) para peaje Free-Flow, a través de webinars de difusión, el desarrollo de pilotos y sesiones de intercambio y debate en el marco de la comunidad de práctica de Free-Flow.

Durante el 2022 un total de 930 personas han estado en contacto a través de las diferentes actividades de Connectis.

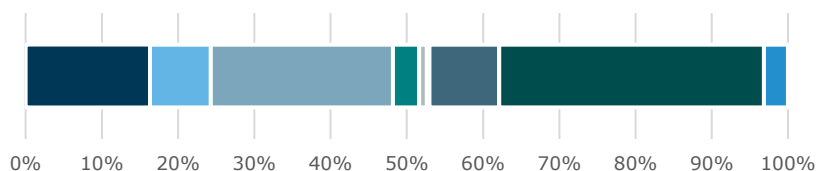
La práctica totalidad de las unidades de negocio dispone de planes de formación, excepto en APR (Puerto Rico) y ERC (Estados Unidos) donde debido al número reducido de empleado la formación se gestiona de forma personalizada. Los planes de formación definidos permiten desarrollar las acciones necesarias para actualizar los conocimientos de los empleados vinculados con los objetivos estratégicos del Grupo, permitiendo identificar las formaciones más adecuadas a llevar a cabo.

Durante el año 2022, se han impartido 36,6 horas de formación media por persona (37 horas para hombres y 36,1 horas para mujeres), un dato ligeramente inferior al año anterior. En total, se han invertido 1,7 millones de euros en formación, un 36,4% menos que en el año 2021. Además, las formaciones impartidas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos han totalizado 38.416 horas, manteniéndose constantes en relación con el ejercicio previo.

Las formaciones impartidas han versado sobre temas corporativos tanto a nivel estratégico como operativo: finanzas, Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, jurídico y compliance, calidad y medioambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y viabilidad, seguridad, salud y bienestar laboral, medioambiente y eficiencia energética, código ético e idiomas entre otros.

7.4 Estado del Valor Añadido

El Estado del Valor Añadido permite reflejar la distribución del valor económico creado por la organización durante el año entre los diferentes grupos de interés. Se elabora a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, y presenta de forma porcentual cada una de las partidas contables agrupadas en base a los grupos de interés implicados. Durante el año 2022, el 62,1% del valor económico creado ha sido distribuido entre los grupos de interés, un dato superior al año anterior.



Distribución del valor económico generado	
■ Proveedores de gastos de explotación	16,3%
■ Gastos de personal	8,0%
■ Gastos financieros	23,9%
■ Impuesto de sociedades	3,4%
■ Gastos medioambientales	1,0%
■ Inversión en acción social	0,1%
■ Otros gastos	0,3%
■ Gastos por mejora de las infraestructuras	9,2%
■ Amortizaciones y provisiones	34,7%
■ Reservas	3,2%

8

Perspectivas de futuro

Evolución previsible

Durante el ejercicio 2023, el objetivo es mantener el desarrollo del Plan a 3 años de Abertis correspondiente al periodo 2022-24, enfocado a la creación de valor mediante tres pilares:

Plataforma de crecimiento

El objetivo de consolidarse como operador de referencia en los países en los que se encuentra presente, esperando poder participar y crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en ampliaciones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones.

El Grupo continuará centrando sus energías en el crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos, especialmente en sus mercados tradicionales (Europa y Norte América).

De cara al ejercicio 2023, se continuará trabajando en mantener una estructura financiera sólida y optimizada con una larga vida media de la deuda y una minimización de la exposición de riesgos financieros.

Excelencia operativa

El Grupo se centrará en varios objetivos, como son la adaptación progresiva de las infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; la transición del peaje tradicional al peaje sin barreras Free-Flow; el desarrollo de la tecnología ITS que permita la información en tiempo real del estado de nuestras carreteras; el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, a través de iniciativas como la electrificación de la flota de vehículos, la revisión y mejora de la gestión de residuos, promoviendo la eficiencia energética alternativa; y proporcionar nuevos servicios que aporten valor a nuestros clientes.

Todo ello mientras se continúa trabajando para mitigar los riesgos inherentes al negocio y mejorando la resiliencia de sus empresas, a través de planes focalizados en materia de Gestión de crisis, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y Sostenibilidad.

En el ámbito de las eficiencias, el Grupo seguirá avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en la Corporación, sino también en las diversas Unidades de Negocio. Concretamente, se seguirán las líneas de actuación marcadas en el plan de eficiencias definido para el trienio 2022-24, enfocado a mejorar el EBITDA a través de una optimización de los gastos de explotación y de personal, así como de los ingresos.

Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

El seguimiento del ESG Plan 2022-2024 permitirá identificar aquellos objetivos en los que es necesario mantener el foco y se continúen aplicando medidas y acciones con el fin de alcanzar las metas establecidas. Este primer ESG Plan 2022-2024 prioriza actuaciones vinculadas a buen gobierno, con formación de los equipos en sostenibilidad y en prevención de la corrupción, la reducción de la huella de carbono, la elección de materiales de construcción que tienen un impacto ambiental menor en su ciclo de vida, la potenciación de la biodiversidad en el entorno de las autopistas, la promoción de la seguridad vial y laboral, de la igualdad y de la diversidad tal como el desarrollo de proyectos de relación con la comunidad local. Durante 2023, será necesario avanzar en los proyectos relacionados con la metodología de cuantificación de los impactos sobre la biodiversidad, junto con el piloto de consumo de materiales reciclados y las posibilidades de mejoras en los procesos de construcción y mantenimiento de las autopistas, así como consolidar las acciones vinculadas a la compra de electricidad de origen renovable y analizar las acciones complementarias necesarias para asegurar dicho consumo.

Las acciones previstas para los dos próximos años incluyen seguir con la sustitución de la flota de vehículos que consumen combustible fósiles por vehículos híbridos en más Unidades de Negocio, como es el caso de México. En relación con la reducción del consumo de agua, Chile va a lanzar un proyecto de paisajismo seco, eligiendo especies de plantas que consumen menos agua y está trabajando en la búsqueda de una tecnología que optimiza el consumo de agua. En cuanto a seguridad vial, India está estableciendo una hoja de ruta para lograr estándares internacionales de seguridad en la concesión. Tiene un plan para desplegar una nueva señalización de seguridad vial integrando los nuevos estándares del congreso de carreteras de la India. En 2023, prevé implementar una medida de moderación de la velocidad para reducir el exceso de velocidad en la carretera, apoyadas por cámaras de vídeo y en 2024, instalar un conjunto de medidas para calmar el tráfico, como señales de radar de velocidad y el cruce de peatones elevado, entre otros. Por otra parte, se prevé la implementación de la ISO 14001 a todas las unidades de negocio para 2024.

Asimismo, está previsto que se produzcan cambios significativos a nivel legislativo vinculados al proyecto de taxonomía ambiental de la Unión Europea, a la nueva Directiva de Rendición de Cuentas de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y a los estándares europeos asociados, a la propuesta de Directiva destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas y por la que se establecen medidas afines; también a la propuesta de Directiva sobre Gobierno Sostenible y Diligencia Debida y a la propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos. El seguimiento de estas novedades permitirán durante los próximos dos ejercicios ir incorporándolas de forma progresiva y alineada tanto con los reguladores como con los diferentes grupos de interés implicados en las mismas. La sistematización y estandarización de la metodología de cálculo de la huella de carbono, de acuerdo con las novedades metodológicas y la adecuación del año base completarán las medidas necesarias para asegurar una evaluación del desempeño en términos comparables que de respuesta a los compromisos adquiridos por la organización en este sentido.

En cuanto a innovación, se espera incrementar la inversión en iniciativas que ayuden a mejorar la gestión del negocio, preparando las infraestructuras de carreteras para los nuevos retos de la movilidad del futuro, más sostenible y conectada, identificando nuevas oportunidades de crecimiento. También se reforzarán los vínculos con el ecosistema, apostando por una innovación abierta y participativa.

En el futuro cercano, Abertis seguirá demostrando su compromiso con la innovación, incrementando la inversión en iniciativas en línea con los objetivos estratégicos descritos en el apartado 3.2 del informe. En concreto, Abertis reforzará su compromiso con el análisis estratégico de evolución del sector, involucrando a un mayor número de actores del ecosistema.

Asimismo, el Grupo trabajará en incrementar su capacidad para identificar oportunidades de crecimiento e innovación, a través de iniciativas como la apertura de líneas de investigación con universidades y centros de investigación, la potenciación de la colaboración con el ecosistema emprendedor y el lanzamiento de nuevos programas para facilitar la participación de los empleados de Abertis en el proceso de innovación.

De forma muy especial, Abertis potenciará la actividad de su Lab de Carretera del Futuro, con el que el Grupo pretende pilotar tecnologías y servicios relacionados con la movilidad conectada y la digitalización de las infraestructuras, así como desarrollar los necesarias alianzas para hacer esta nueva movilidad una realidad.

En Ciberseguridad, se seguirán desplegando las iniciativas contempladas en el Plan Director (2022-24), desarrollando las capacidades y procesos de seguridad, orientando nuestro marco de defensa en la reducción de los riesgos del Grupo, la mejora de la resiliencia e invirtiendo en formación y concienciación en materia de seguridad a todos los profesionales y colaboradores del Grupo.

El Plan a 3 años de Compliance tiene como objetivo el control de la ética empresarial; la prevención de la corrupción y de otras conductas que puedan conllevar una responsabilidad penal para las empresas del Grupo; así como el cumplimiento de la legislación nacional de cada Unidad de Negocio relativa a (i) medioambiente (ii) prevención de riesgos laborales (iii) propiedad intelectual e industrial (iv) datos personales y empresariales, y, (v) ciberseguridad.

En cuanto al año 2023, se han marcado los objetivos de iniciar la implementación de las acciones correctivas para que Abertis obtenga la ISO 37301 y fortalecer el compliance de las Unidades de Negocio.

9

Sobre este informe

Los estados financieros y de sostenibilidad de Abertis del ejercicio 2022 están compuestos por las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

El Informe de Gestión del año 2022 ha sido elaborado siguiendo las obligaciones legales y metodológicas que aplican al Grupo, en cuanto a información financiera como información de sostenibilidad, de acuerdo con los detalles especificados tanto en las Cuentas Anuales Consolidadas y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

Durante el año 2022, las principales novedades incluyen los requisitos vinculados a la rendición de cuentas del grado de alineamiento según el Reglamento de taxonomía (UE 2020/852), así como la aplicación de los nuevos estándares universales de GRI.

El Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad presenta en profundidad la metodología de elaboración de la información de sostenibilidad incluida tanto en el Informe de Gestión como en el propio anexo, junto con elementos claves a nivel metodológico y legal que incluyen el Índice de Contenidos de GRI y la equivalencia técnica relacionada con los requisitos de la Ley de Información no financiera 11/2018.

El alcance de la información financiera incluida en el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales Consolidadas contempla el 100% de la cifra de negocio del año 2022 según se detalla en los anexos de las Cuentas Anuales Consolidadas. El alcance de la información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,3% de la cifra de negocio del ejercicio, según el detalle presentado en el capítulo metodológico de dicho anexo.

9.1 Información Fiscal

Los criterios utilizados por Abertis han sido establecidos por Edizione SRL (sociedad cabecera del grupo de consolidación contable). Edizione SRL tiene la obligación de presentar anualmente esta información país por país de todas sus filiales controladas ante las autoridades fiscales italianas. Para estas declaraciones se han utilizado datos contables según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con los ajustes y consideraciones adicionales explicadas en los siguientes puntos:

- Como entidad constitutiva se tienen en cuenta las entidades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que consolidan por integración global, así como Abertis Holdco, S.A. (cabecera del grupo fiscal en España). No se considera entidad constitutiva, y por lo tanto no se declara en el modelo, aquellas entidades que se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo por puesta en equivalencia.
- Cabe considerar las siguientes especificaciones en la cifra de ingresos:
 - Bajo el ítem "Ingresos con partes relacionadas" se incluyen los ingresos con las sociedades que consolidan globalmente, y bajo el ítem "Ingresos Terceros" se encuentra el resto de los ingresos, incluyendo los provenientes de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia.
 - Se consideran como ingresos brutos, todos los ingresos tanto los que corresponden a la actividad ordinaria como ingresos extraordinarios, por ganancias de capital, ingresos financieros y las diferencias positivas de cambio.
 - Se excluyen de los ingresos los dividendos de las sociedades que consolidan por integración global. Bajo el ítem "Ingresos Terceros" se declaran los dividendos recibidos de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.

- En los casos de integración global con minoritarios o casos en los que Abertis tiene una participación inferior al 50% pero existe control y por ello contablemente consolidan por integración global, se incluye el 100% de los ingresos, así como del resto de partidas de Pérdidas y Ganancias y balance.
- Bajo el ítem “Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades” se detallan los importes individuales de cada compañía sin ajustes de consolidación, salvo los dividendos distribuidos por otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable que se excluyen.
 - En el ítem “Impuesto sobre Sociedades pagado criterio de caja”, se ha tenido en cuenta:
 - Las devoluciones recibidas, así como los pagos fraccionados satisfechos del ejercicio que se está declarando, con independencia del año al que se refieran las devoluciones y los pagos fraccionados.
 - Las retenciones que se pagan en otros países se declaran en el país de residencia del perceptor de la renta objeto de retención.
 - En el ítem “Impuesto sobre Sociedades devengado año en curso” se considera el impuesto corriente sin incluir el impuesto por diferencias temporarias. Asimismo, se incluyen impuestos similares al Impuesto sobre Sociedades que graven la renta o los beneficios.
 - Tanto en el ítem de Impuesto sobre Sociedades pagado como devengado se excluye la imposición soportada por la matriz que recibe dividendos de otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable (dividendos eliminados a su vez del ítem “Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades”).
 - Bajo el ítem “Capital declarado” se considera el capital social, a valor histórico, y además se incluye la prima de emisión y las aportaciones de socios.
 - El número de trabajadores corresponde a la plantilla media a 31 de diciembre de cada año, en equivalencia a tiempo completo, para un perímetro total del Grupo.
 - En el ítem “Activos tangibles distintos de tesorería e instrumentos equivalentes a tesorería”, no se incluye la tesorería ni los fondos de comercio, así como tampoco se incluyen los activos concesionales, tanto si son registrados contablemente como activo financiero o como activo intangible.

Relacionado con los datos presentados en la tabla “Informe por país”, cabe considerar los siguientes aspectos:

- Francia: No existen diferencias significativas entre el impuesto efectivo y el nominal.
- España: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones (partida que no se elimina para efectos de esta tabla) y también a la amortización del fondo de comercio de la fusión de Abertis Infraestructuras S.A. con Abertis Participaciones S.A., no siendo ambos conceptos fiscalmente deducibles. Adicionalmente, algunas sociedades españolas tributan en el Impuesto sobre Sociedades de forma individual (fuera del grupo de consolidación fiscal de Abertis) y obtienen resultados positivos generando impuesto devengado y pagado positivo. Finalmente, el impuesto pagado es positivo también en el grupo de consolidación fiscal en España como consecuencia, principalmente, de los impactos derivados de los convenios de la AP7 y C32.
- Italia: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones, que no son fiscalmente deducibles. Adicionalmente, a finales del ejercicio 2022 afloró una pérdida fiscal en la sociedad Serenissima Partecipazioni por la transmisión de filiales inmobiliarias donde ostentaba una participación minoritaria. Dicha pérdida fiscal reduce el impuesto devengado corriente del año, sin impactar todavía en el impuesto pagado al liquidarse el impuesto del 2022 en el ejercicio siguiente.

- Chile: El tipo efectivo sobre el Impuesto sobre Sociedades pagado es inferior al tipo nominal debido a las diferencias entre contabilidad y fiscalidad derivadas, principalmente, de la diferencia de tratamiento de los ingresos (no tributación de los ingresos devengados hasta que no se cobran efectivamente). Además, las sociedades Rutas del Pacífico y Libertadores no registraron pagos por impuesto en 2022 por la compensación del impuesto voluntario satisfecho en el ejercicio 2020.
- México: El tipo impositivo efectivo es inferior a la tasa nominal debido a la existencia de pérdidas fiscales, principalmente, en la sociedad Red de Carreteras de Occidente (RCO).
- Brasil: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones, que no son fiscalmente deducibles. Adicionalmente, el tipo efectivo es superior al tipo nominal debido, principalmente, a que no existe consolidación fiscal en Brasil por lo que las pérdidas fiscales del propio ejercicio o de ejercicios anteriores generadas por algunas compañías del grupo en Brasil (autopistas federales y Arteris) no se pueden compensar con los beneficios fiscales generados por otras compañías del mismo grupo (autopistas estatales).
- Puerto Rico: La principal razón de la diferencia con el tipo nominal es la aplicación de la amortización fiscal acelerada del intangible por parte de la sociedad Metropistas.
- Argentina: El tipo efectivo es inferior al tipo nominal debido, principalmente, a que diversos impactos contables (actualización del valor del activo financiero concesional) no tienen impacto fiscal.
- India: El tipo impositivo efectivo es inferior al nominal debido a que los resultados en normativa contable local son inferiores a los resultados en normas internacionales por un diferente criterio de amortización contable del intangible. Adicionalmente, se han aplicado pérdidas de ejercicios anteriores.
- Resto de países: En el resto de los países no hay desviaciones significativas o bien los importes involucrados no son significativos.

9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

A continuación, se describen los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) del Grupo Abertis.

9.2.1 Entorno de control de la entidad

Órganos responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, de su implantación y de su supervisión del control interno de la entidad.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis (en adelante, "el Grupo" o "Abertis") forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad (en adelante, "CACS"), la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes líneas de responsabilidad y autoridad en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.

- En base al Reglamento del Consejo de Administración y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, entre las responsabilidades básicas de la CACS figuran:
 - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.
 - La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración.
 - Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.
 - Supervisar el trabajo realizado por la Gerencia de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos (dependiente de la Dirección General Financiera), velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección.
- La Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control son los responsables del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.
- La función de Auditoría Interna de Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CACS.

Los elementos clave en el proceso de elaboración de la información financiera son los siguientes:

- a) Departamentos encargados del diseño y revisión de la estructura organizativa, de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones y de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa al departamento de Compensación y Organización del área de Personas. Desde éste, se definen las líneas generales de la estructura organizativa, el reparto de responsabilidades y la jerarquía de los puestos de trabajo, así como la normativa relacionada. El resultado de estos mecanismos se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los manuales de funciones y las descripciones de puestos de trabajo (que establecen la asignación, reparto y segregación de funciones) y los mapas de valoraciones de puestos de trabajo (que establecen los niveles de responsabilidad).

El Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección General de Planificación y Control y la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable), englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo y que establece las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

- “Instrucciones de cierre”: publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.
- “Group Reporting and Accounting Principles Handbook” (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo.

- “Política de cierre contable en subsidiarias”: establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

b) Código de conducta, su órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos, órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Abertis cuenta con un Código de Conducta (Código Ético), aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación por cada unidad de negocio, a través de la elaboración de un Código Ético Local, cuando la legislación, usos y costumbres del país en donde opera la unidad de negocio así lo requieren. En todo caso, los Códigos Éticos Locales deben seguir las pautas del Código Ético del Grupo. Asimismo, las unidades de negocio de Abertis con sede social en España están sujetas al Reglamento del Código Ético en España que regula y prohíbe todas aquellas conductas que pueden implicar una responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Se realiza formación a todos los empleados del Grupo, de forma presencial u online, en materia de código ético, prevención de la corrupción y prevención acoso laboral. Adicionalmente, se solicita anualmente la aceptación del Código Ético de Abertis a todos los empleados. Los nuevos empleados, al momento de incorporarse, deben realizar estas formaciones que se encuentran disponibles en la intranet corporativa.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, cumplimiento de la legalidad, evitar conflictos de interés, tratar la información con el máximo rigor, utilizar y proteger de forma apropiada los activos de la compañía, garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas y la no represalia ante la comunicación, de buena fe, de incumplimientos del Código Ético del Grupo y de sus Códigos Éticos Locales. Asimismo, el Código Ético dispone que el tratamiento de la información se ha de realizar de una forma veraz, de tal forma que la información económico-financiera del Grupo debe reflejar fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera que sean aplicables.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones son los Comités de Ética y de Prevención Penal y las funciones de Compliance del Grupo. Todos los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo están presididos por el correspondiente Local Compliance Officer, y en la corporación por el Chief Compliance Officer. El Chief Compliance Officer del Grupo es el responsable de reportar a la CACS de Abertis sobre todos los incumplimientos detectados ya sea por los Comités de Ética y de Prevención Penal como por las propias funciones de Compliance del Grupo. Además, estos órganos cuentan con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo, entre ellas de la Dirección de Control de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A., para el seguimiento del cumplimiento de sus normas internas. Este mecanismo de funcionamiento se encuentra descrito en la Política de Cumplimiento del Grupo, publicada en la intranet de corporación, así como en la web de Abertis, así como en las normas de Grupo.

c) Canal de denuncias

Permite la comunicación a la comisión de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, garantizando en todo caso la trazabilidad, integridad, confidencialidad y no represalia en el tratamiento de las denuncias.

d) El Canal Ético

Gestionado por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo permite la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera, contable y no financiera.

Las comunicaciones de incumplimiento pueden ser comunicadas a través de la plataforma electrónica canal ético (disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis), de correo postal o vía correo electrónico. Asimismo, todas las normas de Grupo establecen la obligación de comunicar al Chief Compliance Officer de Abertis cualquier incumplimiento sobre las mismas.

e) Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave.

Abertis dispone de un Plan de Formación para todos sus empleados, elaborado por el área de Personas. Las acciones recogidas en el Plan están vinculadas a los objetivos estratégicos del Grupo, así como a la estrategia del área de Personas.

Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control en relación con:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Planificación y Control y de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2022 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2022, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en materia contable y del nuevo plan de cuentas corporativo y modelo de "Reporting" por parte de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2022 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Compliance, en concreto, formación on-line sobre el uso indebido de la información y sobre el acoso laboral.
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo.

Asimismo, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

9.2.2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude se detallan teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), definió su modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) que ha ido evolucionando hasta la actualidad.

Dicho modelo está documentado en la "Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis" (en adelante "Política de identificación de riesgos"), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. Dicha matriz tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta de forma anual por parte de la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control.

b) Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- Riesgos de carácter general
- Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo
- Operaciones relevantes
- Juicios y estimaciones
- Desconocimiento de contratos
- Actividades subcontratadas a terceros
- Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero
- Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

c) La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

La identificación del perímetro de consolidación se realiza de forma periódica obteniéndose como resultado el mapa de sociedades actualizado. En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

d) Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Abertis, con el fin de identificar todos aquellos posibles riesgos estratégicos, elabora de manera anual un mapa de riesgos identificando y clasificando todos aquellos riesgos que pudieran tener un impacto significativo en el negocio. De este análisis no se desprende ningún riesgo que pudiera afectar a la elaboración de los estados financieros del grupo.

e) Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Tal y como se menciona en el punto 1.1., la CACS es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de la función de Auditoría Interna.

9.2.3. Actividades de control

Las actividades y procedimientos de control y sus características realizados por el grupo son los siguientes:

Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CACS que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

En cuanto a la descripción del SCIIF contenida en este documento, el procedimiento de revisión y certificación es el mismo que se aplica para el resto de contenido económico-financiero del Informe de Gestión Consolidado.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales (si es el caso) y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias del Grupo, son elaborados y revisados por la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control, como paso previo a su presentación a la CACS. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF

- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios periódicos certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial)
- procedimientos de actividades realizadas por terceros
- precios de transferencia
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes

A partir de los riesgos detectados, se han desarrollado la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado 9.2.2).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF" y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera, la Dirección General de Planificación y Control y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CACS, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y reporting homogéneos en la mayoría de las empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo identifica, a través de la Dirección General de Planificación y Control, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo.

Dichos sistemas y aplicaciones incluyen tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo, hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Asimismo, la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar la correcta operativa de los sistemas y aplicaciones. Dichas políticas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación.

En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.)
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch)
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.)
- Plan de continuidad de sistemas

Con carácter anual, la Dirección de Sistemas certifica la efectividad de los controles establecidos sobre los diferentes sistemas de información implantados en el Grupo.

Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Algunas de las sociedades del Grupo en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera derivada de estas actividades, tales como: un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas, así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles previa contratación de expertos independientes y con posterioridad sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

El Grupo revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

9.2.4. Información y comunicación

A continuación, se informa de las principales características de la información y comunicación del SCIIF.

Existe una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, así como la creación y mantenimiento de un manual de políticas contables actualizado

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección General Financiera), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo
- Periodicidad de actualización
- Comunicación con las Unidades de Negocio
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable)
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 9.2.1., el Grupo dispone de un manual de políticas contables (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio.

Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo. En el último ejercicio no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite, en el caso de novedades significativas, un documento informativo de las NIIF-UE, en el que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado 9.2.3.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del reporting mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades del Grupo.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2022") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo, único para todas las sociedades que componen el Grupo
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables

La información del reporting mensual y los "Forms" es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección General de Planificación y Control y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

9.2.5. Supervisión del funcionamiento del sistema

Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría, así como las realizadas por auditoría interna en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Son las siguientes:

La CACS, o en su defecto, el Consejo de Administración, ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio 2022:

- Revisión periódica de la información financiera, considerando aquellos juicios y estimaciones más relevantes
- Seguimiento periódico de las certificaciones de aplicación de los controles por parte de los responsables de la elaboración de la información financiera
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF por parte de auditoría interna y del auditor externo
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe de Gestión Consolidado

El Grupo cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Dirección General Financiera) que depende funcionalmente de la CACS (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión

La función de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CACS y que se basa en:

Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad

Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, etc.), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, etc.) y compliance (SCIIF, otros)

Determinación de la frecuencia de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, en 2022 se ha realizado una revisión sobre el funcionamiento de los controles sobre operaciones relevantes, juicios y estimaciones y preparación de la información financiera. Asimismo, se han realizado revisiones sobre los controles de los riesgos de carácter general y de sistemas de información que se revisan aplicando la periodicidad determinada por los criterios generales de revisión de Auditoría Interna.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2022 y que se han presentado a la CACS, no se han desprendido debilidades que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo en el ejercicio 2022, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado 7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

Procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados.

Como ya se ha indicado en el apartado 9.3.3, la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CACS que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección General Financiera y Dirección General de Planificación y Control) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance y resultados de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

9.2.6 Otra información relevante

No se han identificado aspectos adicionales a desglosar.

9.2.7. Informe del auditor externo

Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF para el ejercicio 2022 realizado de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados, en particular la Guía de actuación profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) relativa a "Mandatos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera"

9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS)

En el marco de los trabajos para la formalización de un sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS), durante el año 2022 se ha avanzado en la formalización de dicho sistema de forma conjunta y vinculada al actual SCIIF. Entre las acciones desarrolladas, se han analizado todos los elementos que conforman el SCIIF y se ha equiparado a la información de sostenibilidad, con el objetivo de identificar los elementos que serán necesario desarrollar para constituir a nivel formal un SCIIS.

Así, las novedades han incluido la formación y asignación formal de personas responsables a nivel de Corporación de una parte de los indicadores vinculados a aspectos de sostenibilidad, la formalización de un procedimiento de reexpresión de la información de sostenibilidad y de una nota técnica para la realización de estimaciones, y los trabajos para avanzar hacia la automatización de los datos recopilados y tratados en todo el proceso de elaboración de la información de sostenibilidad.

El objetivo es poder avanzar en el corto plazo para lograr un nivel de aseguramiento razonable de la información de sostenibilidad, frente al nivel de aseguramiento limitado actual.

9.3.1 Materialidad de la información

Abertis lleva a cabo la actualización del análisis de materialidad de forma anual con el objetivo de identificar los temas materiales de la organización de acuerdo con lo estándares metodológicos y legales que son de aplicación. Durante 2022, se ha actualizado la materialidad de Abertis incorporando la metodología basada en los requisitos de la nueva Directiva de Rendición de Cuentas en materia de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) sobre materialidad de impacto promovidos por EFRAG, así como de los nuevos estándares universales de GRI, que también resaltan la perspectiva de impacto en el proceso de materialidad. También, se han incluido principios de Derechos Humanos, analizando los impactos directamente causados o a los que contribuye directamente la organización así como los que se producen de forma indirecta en la cadena de valor.

Los resultados de los temas materiales para el Grupo guían la presentación de la información de sostenibilidad y la rendición de cuentas así como la gestión de los mismos, describiendo los impactos de la organización y las medidas para mitigar los mismos. El máximo órgano de gobierno del Grupo aprueba los resultados de la materialidad, que se publican en detalle en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

9.3.2 Marco de reporting

El informe ha sido elaborado siguiendo los estándares de referencia a nivel internacional más recientes así como los marcos legales vigentes en cada uno de los países en los que opera la organización para presentar la información de sostenibilidad. Estos estándares se detallan ampliamente en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, e incluyen:

- Los nuevos estándares universales de Rendición de cuentas en Sostenibilidad de la organización Global Reporting Initiative del 2021, en conformidad con ellos.
- La Política de elaboración de Informes de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Los principios de relación con los grupos de interés de Accountability y el estándar de aseguramiento vinculado (AA1000AS).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- La Ley de Información No financiera Española
- El reglamento de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea.

Estos estándares contemplan recomendaciones sobre la rendición de cuentas y presentación de la información de sostenibilidad, e indicaciones sobre la recopilación de la información, cálculos y revisión de la misma.

Cabe considerar metodologías específicas para calcular ciertos indicadores como es el caso de la huella de carbono, cuyo cálculo se basa en "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Toma también en cuenta el marco normativo en vigor como la Ley española de Información No Financiera y Diversidad y la metodología de cálculo de la huella de carbono de Francia. Se pueden encontrar todos los detalles metodológicos en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad así como en el cuestionario de Carbon Disclosure Project.

9.3.3 Recopilación y cálculo de la información

La recopilación de la información de sostenibilidad necesaria para la redacción del informe de gestión se basa en fuentes de información internas y en una herramienta de recopilación tecnológica. Las fuentes internas proceden de la recopilación y el cálculo de los datos correspondiendo a los indicadores a reportar por las distintas áreas de la organización, que recopilan todas las evidencias necesarias para la trazabilidad de la información de sostenibilidad. La herramienta permite unificar toda esta información en un mismo sitio y consolidar los cálculos y presentar los resultados desglosados por Unidad de Negocio y consolidados por país, por actividad y por totales.

Para reportar en esta herramienta tecnológica, los responsables tienen a disposición un manual específico de indicadores de sostenibilidad que define cómo se tiene que obtener y calcular el indicador. Es aplicable tanto a los indicadores cuantitativos como cualitativos y se revisa y actualiza de forma anual, añadiendo los nuevos indicadores vigentes y matizando algunas dudas identificadas por parte de las personas usuarias del manual. Para asegurar una información rigurosa, existen dos tipos de perfil de usuarios en esta plataforma, el de contribuidor, cuyo papel es introducir los datos así como las evidencias de soporte de la información con la posibilidad de añadir comentarios, y el del validador, que revisa y valida la información reportada por los contribuidores, asegurándose de su coherencia. Durante el año 2022 se ha realizado una prueba piloto para valorar la potencial incorporación de un tercer nivel de validación corporativa.

Cada filial es responsable de reportar los datos, lo que permite identificar incidencias. Además, al completar la información en la plataforma de reporting, se determinan controles de coherencia, mediante alertas programadas, comparando la información a lo largo de los años reportados y la variación asociada y detectando los cambios significativos de datos, marcando los indicadores que necesitan una verificación y explicación.

La recopilación de los datos se lleva a cabo mediante dos campañas anuales, que durante 2022 han sido avanzadas en el tiempo en relación con ejercicios anteriores. La primera se lleva a cabo en el mes de setiembre para que las unidades de negocio reporten los datos de los tres primeros trimestres del año y completen la información cualitativa, y la otra en el mes de noviembre, para reportar los datos del año entero, con poca información cualitativa. Este avance ha implicado que se hayan estimado los datos de los meses de noviembre y diciembre.

Para poder reflejar las actuaciones del año de todas las unidades de negocio como de la sede central, las filiales reportan sus buenas prácticas en ficheros específicos. Por otra parte, se consolidan los datos de plantillas en los sistemas de recopilación de la información financiera, llamados "Forms", para no duplicar esta información. Finalmente, se incluyen los datos de acción social en otro sistema informático, que permite llevar un seguimiento de los proyectos sociales financiados por el Grupo y ver los logros asociados.

Asimismo, la herramienta tecnológica consolida automáticamente los datos y a partir de allí el área de Sostenibilidad del Grupo estudia posibles incidencias, analizando las variaciones importantes de un año a otro. En dichos casos, se investiga más en detalle preguntando explicaciones y evidencias a la filial, para entender si la variación es justificada o si se trata de un error. Se documenta este proceso con el objetivo de, por un lado, compartirlo con los equipos de verificación externa, y por otro lado para mejorar la rendición de cuentas para el próximo ejercicio.

9.3.4 Perímetro y alcance de la información

Abertis tiene como objetivo alcanzar un perímetro y alcance de la información de sostenibilidad que represente el 100% de la cifra de negocio de la organización de acuerdo con los criterios de consolidación financiera. Sin embargo, la variación de la composición de las filiales de Abertis junto con ciertas limitaciones en la capacidad de rendición de cuentas de las mismas no han posibilitado alcanzar esta cifra durante el año 2022. Cuando se integra una nueva filial al Grupo, ésta se integra en el sistema, así como en todo el proceso vinculado a la rendición de cuentas de información de sostenibilidad (materialidad, formaciones, objetivos, etcétera).

La información de sostenibilidad presenta un perímetro homogéneo en todo el informe, y en caso de que se produzcan limitaciones, estas son expicitadas en el Anexo de Sostenibilidad, en el capítulo metodológico.

9.3.5 Presentación de la información

La información de sostenibilidad se presenta de forma integrada en los Estados Financieros del Grupo y se publica al mismo tiempo que estos. Se mantiene una uniformidad en la presentación de sostenibilidad para asegurar que la información sea comparable y trazable entre los distintos ejercicios. Por otra parte, siguiendo las recomendaciones de los estándares metodológicos internacionalmente utilizados, se presenta un histórico de dos años a perímetro corriente. La rendición de cuentas presenta la información segregada por actividad y país para permitir una lectura más detallada del desempeño del Grupo. En los casos de actualización de la información, se indica y se explica la razón de la reexpresión, de acuerdo con el nuevo procedimiento de reexpresión elaborado durante 2022 y con los requisitos metodológicos indicados por los estándares en este sentido.

Asimismo, la información relativa al desempeño ambiental, social y de gobierno se presenta en términos absolutos. Paralelamente, algunos indicadores de desempeño concretos se dan en magnitudes relativas, relacionados con la cifra de negocio del Grupo o con los indicadores de actividad de la organización, con el objetivo de presentar el desempeño en términos relativos vinculado al contexto de actividad. De este modo, se facilita la lectura y el entendimiento de la información por parte de los distintos grupos de interés.

9.3.6 Revisión y aprobación de la información no financiera

La información de sostenibilidad incluida en este informe así como la del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es revisada por el mismo verificador externo que revisa la información financiera, con un nivel de aseguramiento limitado. Los indicadores revisados por la firma de auditoría se detallan en el Índice de Contenidos de GRI del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

Asimismo, se aprueba la información de sostenibilidad al mismo tiempo que la información financiera, por el Consejo de Administración del Grupo.

9.3.7 Departamentos implicados

El área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la organización coordina la recopilación, consolidación, cálculo, y elaboración de la información de sostenibilidad, incluyendo el desarrollo de la materialidad de impacto. Además, se involucran las áreas de Personas, área Técnica, área de Planificación y Control, Compliance, Asesoría Jurídica, Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Asesoría Fiscal en todo el proceso de recopilación y elaboración de la información.

Las Unidades de Negocio, por su parte, reportan los datos, apoyándose en contribuidores y validadores de la información de sostenibilidad definidos según su modelo de gestión.

Las personas responsables de sostenibilidad de cada unidad de negocio tienen el papel de coordinar todo el proceso de reporting y recopilación de los datos de sostenibilidad a lo largo del año, desde las fases de reporting hasta la revisión externa, además de identificar las limitaciones y los puntos a mejorar para el próximo ejercicio de reporting.

Para crear un equipo alrededor del reporting y de la sostenibilidad y compartir las dudas, el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la Corporación organiza una sesión de trabajo específica después del cierre del Informe de Gestión y del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad con los responsables de sostenibilidad de cada Unidad de Negocio para que puedan compartir sus dificultades y poder desarrollar un plan de acción con acciones correctivas. Entre las acciones desarrolladas durante 2022, se encuentran formaciones específicas sobre la herramienta de reporting, actualizaciones en el manual de indicadores y reorganizaciones en cuanto a contribuidores y validadores de la información. .

Los elementos que componen el SCIIS se desarrollan en el seno de la organización a través de los mecanismos de control existentes, como los sistemas de identificación de riesgos, el modelo de cumplimiento corporativo, el Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que permiten asegurar la información de sostenibilidad publicada. Asimismo, permite respaldar la identificación y denuncia de cualquier mala praxis relacionada con la recopilación y publicación de la información de sostenibilidad formulada en los Estados Financieros del Grupo.

9.3.8 Principales riesgos

Los riesgos asociados a la información de sostenibilidad proceden del gran volumen de datos, así como de la gestión y de los procedimientos de recopilación de datos diversos asociados al elevado nivel de complejidad de los mismos.

Puede existir un riesgo de no medir algunos aspectos, dado que se considera la información de sostenibilidad completa, en tanto que las unidades de negocio no indiquen lo contrario. Además, puede que algunos indicadores no se puedan reportar por algunas unidades de negocio, pero con la mejora de la recopilación de la información en el tiempo, se aumentará la calidad de la información de sostenibilidad presentada.

Las metodologías de cálculo de algunos indicadores son complicadas y pueden cambiar con el tiempo, como es el caso del cálculo de la huella de carbono. En tal caso, las emisiones del alcance 3 contemplan un total de 15 categorías, con una relevancia que va evolucionando con el tiempo, teniendo una incidencia en el resultado final de la huella de carbono. Asimismo, es imprescindible asegurar una información trazable y comparable gracias a la participación en cuestionarios como el Carbon Disclosure Project y con la descripción de los cambios metodológicos en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

De momento, no todas las Unidades de Negocio disponen de sistemas de gestión formales que contribuyen sustancialmente al proceso de rendición de cuentas. Además, no todos los aspectos materiales disponen de los correspondientes sistemas de gestión, y no todos los sistemas de gestión tienen el mismo nivel de madurez, por lo que la información recopilada y reportada responde a una finalidad de transparencia y rendición de cuentas. La calidad de la información recopilada y publicada mejorará con la implementación de estos sistemas de gestión relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobierno.

En este sentido, el nivel de exhaustividad y fiabilidad de la información de sostenibilidad presentada actualmente no se puede comparar con la información financiera, a pesar de estar en un proceso de mejora continua para lograr un nivel de rigurosidad común para que los grupos de interés puedan leer y analizar el desempeño de la organización con los mismos criterios de fiabilidad.

10

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores distintos a los señalados en la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Anexo Informe de Gestión 2022

Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad

Abertis Infraestructuras, S.A.
y sociedades dependientes

Índice

Grupos de interés y materialidad	3
Grupos de interés	3
Materialidad	5
Enfoque estratégico	8
Eje 1 : Somos transparentes y exigentes.....	12
Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad	13
Rechazamos toda forma de corrupción	15
Logramos la excelencia en buen gobierno.....	16
Eje 2: Somos ecoeficientes y respetuosos.....	18
Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades.....	19
Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor	29
Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural.....	32
Eje 3: Somos responsables y conscientes	36
Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral.....	37
Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo	46
Generamos sinergias positivas con la comunidad local	57
Taxonomía ambiental de la Unión Europea.....	63
Actividades elegibles y alineadas	63
Elegibilidad.....	63
Alineamiento	65
Metodología de elaboración de los KPIs	67
Reporte de resultados.....	72
Metodología y Equivalencias Internacionales	75
Metodología de elaboración.....	75
Estándares y principios	75
Alcance de la información.....	76
Metodologías de cálculo	77
Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad.....	78
Verificación externa.....	79
Índice de contenidos GRI.....	80
Fundación y contenidos generales	80
Temas materiales.....	81
Notas de contenidos	91
Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000)	92
Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2011)	93
Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011)	93
Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2021).....	94
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	96

1

Grupos de interés y materialidad

Grupos de interés

Abertis ha identificado formalmente a sus grupos de interés. Elabora y mantiene el mapa de grupos de interés del Grupo, que se elabora a partir de los correspondientes mapas de cada una de las actividades y países en los que la organización está presente. Durante el año 2021 se llevó a cabo una identificación específica de los canales de comunicación y relación existentes para cada uno de los grupos de interés, con el objetivo de iniciar los trabajos para la formalización de una estrategia de relación con los mismos integrada en la operativa funcional de la organización.

Durante 2022 no se han producido cambios en el mapa de grupos de interés de la organización. Para el año 2023 está previsto llevar a cabo un trabajo específico con las diferentes unidades de negocio, para poder revisar en detalle dichos mapas y asegurar su integración en el día a día de la organización. Este trabajo contará con la implicación directa de las áreas corporativas funcionales, en el marco de los trabajos ejecutados durante el ejercicio 2022, para la integración transversal de los temas de sostenibilidad en cada una de las áreas corporativas responsables.

De igual modo, en el marco de estos trabajos, está previsto que se definan las actuaciones clave que es necesario desarrollar para implicar, de una forma más directa y específica, a los grupos de interés en la identificación y priorización de los aspectos materiales del Grupo. La experiencia de Abertis manifiesta que la elaboración de encuestas específicas en materia de sostenibilidad, si bien permiten alcanzar a un gran número de individuos que forman parte de los diferentes grupos de interés, no asegura el análisis, contextualización e integración de los resultados en cada uno de los procesos y responsabilidades de cada una de las áreas funcionales tanto de la corporación como de las diferentes unidades de negocio. Hay que añadir que los diferentes sistemas de gestión en los ámbitos ambientales, sociales y de buen gobierno implantados según los principales estándares técnicos internacionales, solicitan la formalización de un mapa de grupos de interés. Así pues, es necesario analizar y asegurar una homogeneización de todos estos elementos en un mismo mapa de grupos de interés.

Por esta razón, y vinculado a la evolución sustancial que los temas de sostenibilidad han tenido especialmente durante los dos últimos ejercicios, el objetivo de la organización es definir una estrategia de relación con los grupos de interés integrada en cada una de las áreas funcionales y fundamentada en los canales de comunicación y relación existentes para cada uno de dichos grupos de interés. Esta estrategia se formalizará en base a diferentes procedimientos que o bien serán específicos o bien se integrarán en procedimientos existentes. De esta manera se asegurará una homogeneización de los trabajos tanto vinculados a la relación con los grupos de interés como a la realización y actualización del análisis de materialidad del Grupo y de las diferentes unidades de negocio.

Las expectativas tanto de los grupos de interés como de Abertis se mantienen vigentes, con un incremento sustancial en cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno tanto generales como transversales. Estas expectativas responden a la evolución generalizada de temas vinculados con aspectos de sostenibilidad, con especial atención en la contribución que realizan las actividades de la organización a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La infografía a continuación presenta, de forma gráfica, los principales grupos de interés de la organización, las expectativas de los mismos y de Abertis, así como los principales canales de comunicación y relación que existen en la actualidad.

Abertis y sus grupos de interés



Canales comunes **Canales frecuentes** **Canales específicos**

EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CANALES

EXPECTATIVAS DE ABERTIS

COMUNIDAD INVERSORA

Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos.
 Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.
 Toma de decisiones relevante en relación con los objetivos establecidos por la organización.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 1

Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos.
 Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.
 Competitividad.

EQUIPO HUMANO Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Seguridad en la provisión de trabajo y cumplimiento con los compromisos contractuales.
 Interlocución fluida y efectiva y disposición a trabajar en un marco de negociación colectiva.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 1
- 4
- 2
- 3
- 4

Contribución a la creación de valor en la organización.
 Desarrollo profesional, conciliación laboral, formación y reconocimiento.
 Implicación con los valores de la organización e identificación de mejoras desde el punto de vista colectivo.

PROVEEDORES

Procesos de selección y contratación neutros y transparentes.
 Colaboración, entendimiento y extensión del compromiso.

- 1
- 2
- 4
- 1
- 3
- 5

Cumplimiento con los compromisos contractuales.
 Desempeño y eficiencia de acuerdo con el valor financiero acordado.

USUARIOS Y CLIENTES

Satisfacción por los servicios prestados y resolución de incidencias.
 Seguridad y confidencialidad.
 Seguridad vial.

- 2
- 4
- 2
- 4
- 6

Cumplimiento con los compromisos contractuales.
 Seguridad vial.

COMUNIDAD LOCAL, ASOCIACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Cumplimiento de objetivos, colaboración en los diferentes proyectos sociales y respeto por los acuerdos establecidos.
 Seguridad Vial.
 Transparencia.
 Implicación en la toma de decisiones.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 2
- 3
- 7

Colaboración y entendimiento.
 Mejora del entorno y la comunidad local.
 Adecuada transmisión y difusión de la información.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS

Colaboración para la consecución de objetivos sociales.
 Capacidad de gestión, innovación y reacción.
 Transparencia y contribución a los ODS.
 Participación activa en organizaciones de carácter diplomático.

- 1
- 4
- 3
- 8
- 9

Cumplimiento con los compromisos contractuales.
 Transparencia y seguridad jurídica.

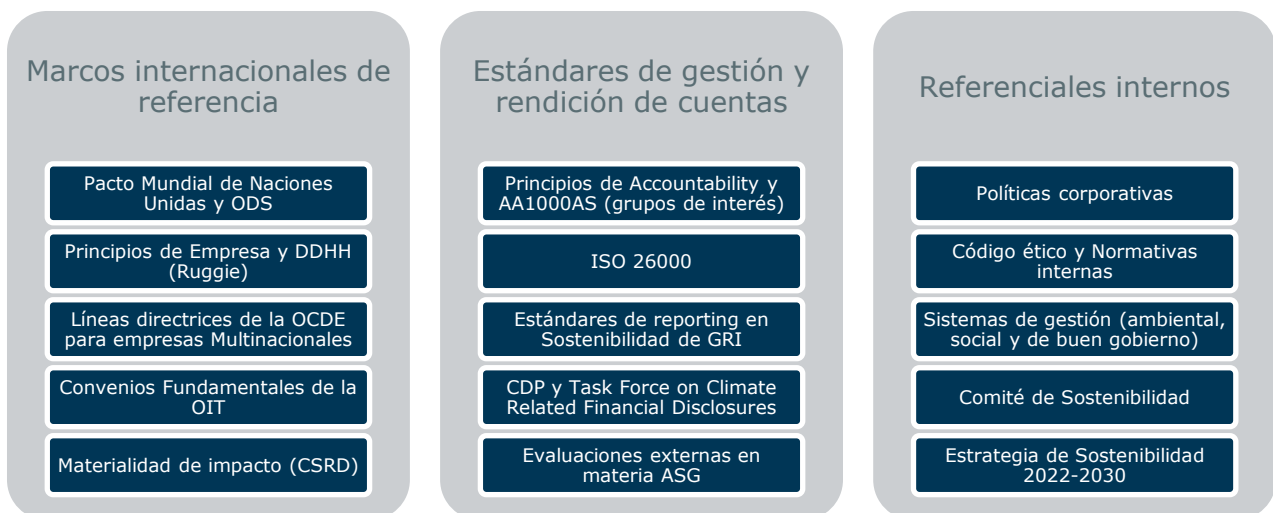
Materialidad

Durante el año 2022 se ha actualizado el análisis de materialidad de Abertis con el objetivo de dar respuesta a los requisitos de los nuevos estándares universales de GRI. Además, se han iniciado los trabajos para alinear el análisis de materialidad con las consideraciones metodológicas que exige la nueva Directiva Europea de Rendición de cuentas Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD) a través de los Estándares Europeos de Rendición de Cuentas en Sostenibilidad (ESRS), cuya adopción formal por parte de la Comisión Europea está prevista se lleve a cabo durante el año 2023. La Directiva integra el concepto de doble materialidad que supone analizar los asuntos materiales desde una doble perspectiva: materialidad de impacto y materialidad financiera.

Este ejercicio ha permitido empezar a adaptar el análisis a la denominada materialidad de impacto, que persigue identificar aquellos impactos que la actividad de una organización genera hacia el exterior, considerando los impactos en el medio ambiente y en las personas. Además, se han introducido las consideraciones de Derechos Humanos de forma transversal, incluyendo los impactos directamente causados o a los que contribuye la organización y los impactos que, de otro modo, están directamente vinculados a la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo de la empresa.

Durante el año 2023 está previsto completar y contrastar los resultados preliminares de la cuantificación del proceso de materialidad de impacto con cada una de las actividades y países del Grupo. Además, está previsto preparar los trabajos para iniciar el ejercicio de "materialidad financiera", que persigue identificar aquellos temas que generan un impacto directo sobre la dimensión financiera de la organización.

La materialidad de impacto llevada a cabo en 2022 se basa en una diversidad de convenciones marcadas por el contexto internacional de referencia, los estándares de gestión y rendición de cuentas y los referenciales internos a nivel de gestión que son de aplicación.



En el estudio de la materialidad de impacto se ha considerado que el análisis de ciclo de vida realizado anteriormente sigue vigente, ya que las actividades de autopistas y Mobility Services continúan sin cambios significativos y el alcance de la información de sostenibilidad es igual al año anterior.

Asimismo, se ha revisado y actualizado el análisis sectorial, geográfico y normativo que ha servido de base para el análisis de impactos. Se ha incluido información sobre el impacto de la nueva normalidad de COVID-19, sin entrar en detalle cómo se hizo en los benchmarkings de años anteriores, dada la reducción de la gravedad de la pandemia y la vuelta a la normalidad progresiva. En el análisis sectorial, se ha añadido una visión transversal sobre la movilidad recogida en estudios sobre movilidad industrial y sobre vehículo eléctrico.

A nivel normativo, se ha revisado y actualizado la normativa interna existente y los avances en relación con la legislación ambiental, social y de buen gobierno junto con los compromisos no legales adoptados a nivel internacional que se han aprobado en el último año. En particular relacionados con los nuevos reglamentos europeos, como la propuesta de Directiva sobre gobierno corporativo sostenible y diligencia debida, el Reglamento Europeo sobre taxonomía ambiental, el Reglamento de divulgación en materia de finanzas sostenibles de la Unión Europea (SFDR) y la directiva de rendición de cuentas en materia de sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive-CSRD).

A nivel metodológico, se ha añadido una etapa para la cuantificación del nivel de relevancia de cada uno de los temas ambientales, sociales y de buen gobierno analizados siguiendo las indicaciones de GRI y de los ESRS, y se ha procedido a asignar un valor preliminar a cada una de las variables analizadas. Como se ha comentado anteriormente, este trabajo continuará durante el año 2023 con el contraste específico en cada una de las actividades y países y junto con la corporación.

METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES SEGÚN LA IMPORTANCIA DEL IMPACTO



Los aspectos materiales finales son coherentes con los identificados los años anteriores. Estos, siguen relevantes y vigentes y presentan las siguientes variaciones: A nivel transversal se refuerza la importancia de la diligencia debida en DDHH (alentado por la nueva Directiva Europea y el anteproyecto de ley de protección de los Derechos Humanos y de la diligencia debida en las actividades empresariales transnacionales a nivel español), con la responsabilidad social en la cadena de valor mediante la auditoría de los proveedores con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para fomentar un consumo sostenible. A nivel social se refuerzan los temas de igualdad de retribución entre mujeres y hombres, el bienestar en el trabajo y la inversión social. A nivel medioambiental se refuerza la ecoeficiencia y la descarbonización con la reducción de las emisiones (alentado por la nueva Directiva Europea y la Ley española de cambio climático y transición energética).

A nivel de autopistas, destacan la seguridad vial que sigue siendo un tema de preocupación en algunos países donde opera Abertis y la protección de la biodiversidad (alentado por la nueva Directiva Europea para la restauración de hábitats naturales.)

Por último, a nivel de Mobility Services, se refuerza la sostenibilidad a nivel global, con especial foco en el incremento de la transparencia y la rendición de cuentas, el cumplimiento de los DDHH con la vigilancia del uso de materiales en países con conflictos.

La siguiente infografía presenta los temas materiales para Abertis vinculados al ciclo de vida de las actividades desarrolladas, siempre contemplando todas las etapas del mismo y explicitando la ubicación de dichas etapas (aguas arriba, identificadas como proveedores y aguas abajo identificadas como usuarios).

Aspectos materiales en el ciclo de vida y ODS

Principales agentes implicados: ● Todos ● Proveedores ● Abertis ● Usuarios

Transversales

GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

- Derechos Humanos
- Discriminación y grupos vulnerables
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Acceso a servicios esenciales
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Derechos civiles y políticos
- Prevención de la corrupción
- Código ético y reglamentos por país
- Transparencia y rendición de cuentas
- Prácticas de competencia desleal
- Mecanismos de reclamación
- Diligencia debida



Autopistas

OPERACIÓN Y GESTIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Consumo de materiales
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Compra local
- Retención de talento
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Evaluación de proveedores
- Biodiversidad
- Ruido
- Cambio climático y emisiones

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Salud y seguridad laboral
- Residuos y aguas residuales
- Biodiversidad
- Restauración de hábitats

USO

- Seguridad vial
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible
- Satisfacción y seguridad del servicio

Mobility services

DISEÑO Y EJECUCIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Retención del talento
- Compra local
- Evaluación de proveedores
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Consumo de materiales
- Cambio climático y emisiones
- Derechos humanos

IMPLEMENTACIÓN

- Seguridad vial
- Seguridad y confidencialidad
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible



2

Enfoque estratégico



Desde el año 2021, Abertis cuenta con un Comité de sostenibilidad y una oficina técnica para el ESG Plan con la finalidad de supervisar e involucrar a todas las áreas corporativas y a las unidades de negocio. Además, la organización ha definido la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, llamada We have a plan, que invita a todos los grupos de interés a implicarse. También ha lanzado este mismo año el primer ESG Plan para el periodo 2022-2024.

En relación al desempeño ASG, el Grupo ha continuado su participación en organizaciones de referencia internacional en materia de sostenibilidad, como Global Reporting Initiative (GRI) y Carbon Disclosure Project (CDP), con el objetivo de participar en la red y tener la información de referencia en el sector más actualizada posible.



Abertis participa anualmente en las evaluaciones externas de analistas especializados en la calificación de aspectos ASG. El feedback obtenido en esta participación se incorpora en el proceso de mejora continua del Grupo y ayuda a tener una perspectiva global de su situación en materia de sostenibilidad. Este año los resultados de MSCI* a nivel ASG son constantes comparado con el año 2021, con la obtención de la calificación AA, demostrando una buena resiliencia del Grupo frente a los riesgos ASG. El análisis de estos resultados ha permitido definir acciones de mejora para incrementar las buenas prácticas en relación con aspectos de gobierno, medioambiente y de sociedad. Los resultados de la calificación de riesgos obtenida por Sustainalytics* se han mantenido constantes, situando a Abertis en el puesto 3 a nivel de infraestructuras de transporte y 43 a nivel mundial de todos los sectores, y con un riesgo mínimo de 7,1.



La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 sustituye al Plan Director de RSC, creado en 2015, y hace frente a los retos globales y define los objetivos en sostenibilidad del Grupo. La Estrategia se estructura en tres ejes principales: el buen gobierno, que garantiza una cultura organizacional basada en principios éticos, de sostenibilidad y de rechazo a la corrupción; la ecoeficiencia y la conservación de la naturaleza y, finalmente, el compromiso con los colaboradores y la sociedad, que asegura la seguridad laboral y vial, la igualdad de oportunidades y la calidad del empleo. We have a plan se despliega a través de planes a tres años denominados ESG Plan, que permiten concretar las acciones necesarias a implantar y el presupuesto vinculado para poder lograr los objetivos establecidos.

Para velar por el cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, coordinar la planificación, la ejecución y el control del desempeño de todas las iniciativas incluidas en el ESG Plan 2022-2024 en las unidades de negocio e informar periódicamente al Comité de Sostenibilidad, durante 2022 se ha creado una oficina técnica en la corporación. Esta oficina técnica está compuesta por el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad, a cargo del reporting cualitativo y cuantitativo de los proyectos, así como por el área de Planificación y Control y el Área Técnica, además de la involucración de otras áreas funcionales corporativas como Personas, Ciberseguridad, Compliance, Riesgos, etcétera y de todas las unidades de negocio.




El primer ESG Plan 2022-2024 se ha empezado a trabajar este año de forma continua, priorizando actuaciones vinculadas a buen gobierno, con formación de los equipos en sostenibilidad y en prevención de la corrupción, la reducción de la huella de carbono, la elección de materiales de construcción que tienen un impacto ambiental menor en su ciclo de vida, la potenciación de la biodiversidad en el entorno de las autopistas, la promoción de la seguridad vial y laboral, de la igualdad y de la diversidad así como el desarrollo de proyectos de relación con la comunidad local. Las acciones concretas llevadas a cabo durante el año 2022 consisten en la renovación de la flota de vehículos, la implementación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos, ahorros energéticos, energía de origen renovable, formación sobre economía circular y gestión de residuos, así como medidas para la seguridad vial.

Con el fin de garantizar la inclusión de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis y de los objetivos del ESG Plan en las acciones de crecimiento del Grupo, se ha diseñado el "Marco de Diligencia Debida ESG en Fusiones y Adquisiciones del Grupo Abertis", asegurando que los riesgos y oportunidades ASG sean efectivamente valorados en las operaciones de fusión y adquisición (M&A), así como que formen parte de los planes de acción correspondientes.

La infografía a continuación presenta un resumen del grado de implementación de las acciones planteadas en el ESG Plan 2022-2024 de forma cualitativa, con el objetivo de ofrecer una visión global de la monitorización del plan. Cabe destacar que las acciones cuya implementación ha sido más rápida, como la compra de electricidad de origen renovable, deben ser consolidadas en el tiempo para garantizar la consecución de los objetivos establecidos. De forma complementaria, otras acciones cuya implementación requiere de un periodo más largo, como las migraciones de flota y el desarrollo de proyectos específicos tanto de autoconsumo como de innovaciones en los procesos vinculados a los consumos de materiales con menor carga contaminante, mostrarán el grado de incidencia en el desempeño de los próximos ejercicios.

(*) Copyright © 2022 Sustainalytics. Reservados todos los derechos. Esta sección contiene información desarrollada por Sustainalytics (www.sustainalytics.com). Dicha información y datos son propiedad de Sustainalytics y/o sus proveedores externos (Datos de terceros) y se proporcionan únicamente con fines informativos. No constituyen un respaldo de ningún producto o proyecto, ni un consejo de inversión y no se garantiza que sean completos, oportunos, precisos o adecuados para un propósito particular. Su uso está sujeto a condiciones disponibles en <https://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>. En el año 2022, Abertis ha recibido un rating de AA (en una escala de AAA-CCC) en la evaluación de MSCI ESG Ratings. El uso por Abertis de cualquiera de los datos de MSCI ESG Research LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logotipos de MSCI, marcas registradas, marcas de servicio o nombres de los índices relacionados, no constituye una esponsorización, apoyo, recomendación o promoción de Abertis por parte de MSCI. Los servicios y datos de MSCI son propiedad de MSCI o sus proveedores de información, y son facilitados tal cual y sin garantías. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas registradas o marcas de servicio de MSCI.

Seguimiento del ESG Plan 2022-2024

	COMPROMISOS	OBJETIVOS CUANTITATIVOS	PRINCIPALES AVANCES DEL 2022
EJE 1 Somos transparentes y exigentes	 Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad Rechazamos toda forma de corrupción Logramos la excelencia en buen gobierno	>70% de las posiciones directivas y mandos intermedios formados en sostenibilidad.	Realización de formaciones en sostenibilidad a toda la plantilla de la corporación.
		Esquemas de retribución variable de las posiciones directivas y mandos intermedios vinculados a métricas ESG.	Formalización de los esquemas de retribución variable en base a objetivos cualitativos del ESG Plan.
		100% de los proveedores críticos evaluados y auditados según criterios ESG.	Lanzamiento del proyecto Go Supply y evaluación de la práctica totalidad de los proveedores críticos en base a criterios de sostenibilidad.
		>75% de la cifra de negocio con un sistema de gestión ambiental implantado y certificado.	Identificación de los principales obstáculos para la implantación de un sistema de gestión ambiental en las unidades de negocio que no disponen de uno.
		100% de la cifra de negocio con una política de ciberseguridad formalizada.	Desarrollo de una política de ciberseguridad corporativa.
		100% de la cifra de negocio con un sistema de diligencia debida en materia de DDHH implementado.	Formalización del análisis de riesgos e impactos en materia de Derechos Humanos para toda la cadena de valor.
EJE 2 Somos ecoeficientes y respetuosos	 Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural	Reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 (>25% en 2024 respecto 2019).	Inicio de la implementación de diversos proyectos de descarbonización (instalaciones de autoconsumo, medidas de eficiencia energética y migración de flota).
		>40% del total de electricidad consumida de origen renovable.	Formalización de acuerdos para la compra de energía eléctrica de origen renovable.
		Reducción de las emisiones de la compra de productos y servicios en relación con los km recorridos (>10% en 2024 respecto 2019).	Inicio de los proyectos piloto para la identificación de palancas de promoción del uso de materiales reciclados y recuperación de residuos en los trabajos de construcción y mantenimiento.
		Incremento del número de puntos de recarga de vehículos eléctricos en las autopistas.	Formalización de un plan para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
		>50% de los residuos generados han sido reciclados.	Adecuación de las instalaciones y formalización de alianzas para incrementar y sostener el volumen de residuos recuperados.
		Desarrollar metodología específica para la medida y cuantificación de impactos sobre la biodiversidad.	Análisis del estado del arte de las metodologías existentes para la cuantificación de impactos sobre la biodiversidad.
EJE 3 Somos responsables y conscientes	 Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo Generamos sinergias positivas con la comunidad local	Reducción de las víctimas mortales en accidentes alineada con la Década de Acción de Road Safety de Naciones Unidas para 2030.	Continuación de las acciones operacionales para la promoción de la seguridad vial, además de las campañas de sensibilización.
		Mantener el índice de frecuencia de trabajadores directos por debajo de 10.	Continuación de las acciones operacionales para la promoción de la seguridad laboral, además de la formación específica.
		Incremento de mujeres en posiciones de dirección y management.	Análisis formal de la situación actual en términos de igualdad de género en las unidades de negocio y despliegue de acciones específicas.
		Incremento de nuevas contrataciones en puestos de dirección y management ocupados por mujeres.	

La estructura de este anexo de seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad sigue los tres ejes de la Estrategia en base a los compromisos formalizados en cada uno de ellos. Además el objetivo del presente documento es compartir con todos los grupos de interés la monitorización de los objetivos estratégicos y las actuaciones de la organización así como el desempeño realizado durante el ejercicio 2022.

Durante el mes de julio 2022 se ha celebrado en Barcelona el primer Global Sustainability Meeting (GSM), que ha reunido a todos los equipos de Sostenibilidad del Grupo Abertis. Al encuentro han asistido los representantes de todas las áreas de sostenibilidad de todas las unidades de negocio del Grupo y de la corporación, tanto de manera presencial como de manera virtual. Durante dos días se han compartido tanto los proyectos que están ejecutando las distintas unidades de negocio como las experiencias y aprendizajes de los mismos. Además, se han presentado los proyectos corporativos y las novedades más relevantes en temas Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) y de sostenibilidad, dando énfasis en cómo los equipos de estas áreas pueden contribuir a alcanzar los objetivos que el Grupo ha marcado para los próximos años. Asimismo, se han iniciado las reuniones bimestrales del ESG Club, donde se reúnen los principales representantes de sostenibilidad de diferentes unidades de negocio, junto con el área corporativa, con la finalidad de generar un espacio común de intercambio de información, necesidades y experiencias dentro del Grupo.

El Comité de Sostenibilidad, creado en 2021, tiene como objetivos principales liderar el proceso de transformación de la organización integrando los aspectos ASG y de sostenibilidad en toda la cadena de valor de las actividades, concretar el seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, de la consecución de los objetivos estratégicos definidos y de las acciones vinculadas para lograrlos, y finalmente un rol de supervisión de los proyectos de sostenibilidad informando al CEO sobre los avances. Participan todas las áreas corporativas de la organización. Durante el año 2022, se han realizado 6 reuniones del Comité de Sostenibilidad en las que han participado representantes de todas las áreas corporativas del Grupo, además del CEO. Para el año 2023 se prevé continuar con la frecuencia de reuniones y con la involucración de todas las áreas corporativas de la organización, tal y como se realiza actualmente.

Los temas que han sido tratados durante las reuniones del Comité de Sostenibilidad durante el 2022 ha sido variados e incluyen el seguimiento del avance de los distintos proyectos de sostenibilidad, los proyectos específicos del ESG Plan, el de certificación de Science Based Targets Initiative (SBTI), los Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático, los Sustainability-Linked Bonds, la Debida Diligencia en Derechos Humanos, la presentación de los resultados de las evaluaciones ASG de analistas y agentes especializados como MSCI, CDP y Sustainalytics, la transparencia fiscal, las novedades metodológicas de los estándares universales GRI-SRS y de las recomendaciones de EFRAG, así como los avances regulatorios a nivel Europeo sobre reporting relacionados con la Directiva de Corporate Sustainability Reporting (CSRD), y la taxonomía ambiental.

Para dar seguimiento a todos los proyectos del ESG Plan 2022-2024, optimizar la colaboración de las diferentes unidades de negocio y establecer sinergias entre ellas, coordinar el trabajo con otras áreas implicadas y compartir las actualizaciones de estado de los diferentes KPIs definidos en el ESG Plan, se ha implantado la metodología de gestión de proyectos avalada por el Project Management Institute y definida en el PMBOK Guide.

Cabe destacar que durante la ejecución de la oficina técnica se han realizado más de 150 reuniones relacionadas con el ESG Plan entre los distintos departamentos y unidades de negocio en las cuales se han abordado, como líneas principales de trabajo, el diseño y elaboración de proyectos de reducción de huella de carbono, paneles de control de indicadores para las unidades de negocio, compra de energía de origen renovable como medida de descarbonización, fichas de seguimiento de las iniciativas, y desarrollo del Sistema Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos cubriendo la cadena de valor global del Grupo Abertis.

Durante el año 2022 se han iniciado formaciones en materia de sostenibilidad a todos los empleados de la corporación. A nivel de Dirección se ha realizado una formación adhoc, atendiendo a sus responsabilidades y particularidades del modelo de negocio. La finalidad de esta formación ha sido dotar a la Dirección de un conocimiento y lenguaje común en sostenibilidad, identificar las principales tendencias y como están cambiando las expectativas de los diferentes grupos de interés, además de conocer las nuevas prioridades regulatorias y cómo Abertis está respondiendo a ellas. Para el resto de los empleados se ha programado un itinerario formativo a 3 años planificando que, al final de este periodo, todos los empleados serán conocedores tanto de aspectos generales como de retos ASG vinculados a sus propias tareas. De esta manera se crea una capa transversal en toda la organización que garantiza la integración de los aspectos ASG en todas las áreas. Durante el 2022 se ha formado a los empleados en conceptos generales, motivaciones y retos ASG, e introducción a la estrategia de Abertis. Las formaciones han logrado que el 100% de todo el personal de Abertis Infraestructuras y Fundación disponga de conocimientos sobre sostenibilidad.

Somos transparentes y exigentes

ASPECTOS MATERIALES COMPROMISOS



Rechazamos toda forma de corrupción

- Prevenición de la corrupción
- Derechos civiles y políticos
- Diligencia debida
- Derechos Humanos



Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad

- Prevenición de la corrupción
- Código ético y reglamentos por país
- Discriminación y grupos vulnerables
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Transparencia y rendición de cuentas
- Evaluación de proveedores
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Seguridad y confidencialidad



Logramos la excelencia en buen gobierno

- Prácticas de competencia desleal
- Transparencia y rendición de cuentas
- Mecanismos de reclamación



ISO 26000
MATERIAS FUNDAMENTALES

Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad

El buen gobierno de la organización, así como el sistema de prevención de la corrupción, gestión del riesgo ético y cumplimiento normativo descritos en detalle en el Informe de Gestión, en el punto de Gestión del riesgo ético y legal, se basan en una cultura organizacional que promueve valores y principios de actuación éticos de integridad, honestidad, transparencia y sostenibilidad. El Informe de Gestión describe el modelo de gobierno del Grupo en detalle, estableciendo sus mecanismos formales de gestión y control para asegurar la implementación homogénea y efectiva del sistema de gestión de cumplimiento, así como pautas generales de actuación y comportamiento, para prevenir, detectar y mitigar los riesgos de corrupción, y definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento.

Las unidades de negocio presentes en Brasil, Argentina, España, Italia, India y la Corporación han renovado la certificación de su sistema de gestión antisoborno con la normativa ISO 37001 para el año 2022, permitiendo asegurar las mejores prácticas para prevenir la comisión de delitos y fomentar una cultura empresarial ética y de cumplimiento normativo en todas las áreas de las actividades de su organización. Cabe destacar que Autopistas España ha obtenido por primer año la certificación de la UNE 19601 de Sistemas de Compliance Penal bajo el paraguas de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), recientemente obtenida por AENOR, siendo la primera entidad en España en conseguirla.

El canal ético es la vía que permite a los grupos de interés relacionarse con la organización para comunicar incidencias o irregularidades de cumplimiento. El Grupo lleva a cabo formaciones sobre ética y cumplimiento para remediar las brechas en el canal ético.

Las formaciones y las campañas de sensibilización, como elementos básicos de actuación en la gestión eficaz del sistema de cumplimiento se centran en valores éticos de prevención de la corrupción y cumplimiento normativo, realizando un especial foco en el uso del canal ético.

Durante el año 2022, Autopistas España ha trabajado en la comunicación interna y externa del compromiso de empresa sostenible a través de la presentación de la información de sostenibilidad en la intranet, con la creación de un apartado específico en la web de Autopistas España, y con la organización y participación en eventos de sostenibilidad como la jornada de movilidad sostenible.

Paralelamente y para fomentar una cultura organizacional basada en principios éticos, en Arteris se han formado a los nuevos agentes de cumplimiento, cuyo papel es facilitar el cumplimiento, manteniendo y acercando los temas prioritarios de cumplimiento a cada empresa del Grupo Arteris. Por otro lado, por cuarto año, Brasil ha recibido el Premio Valores, premio que valora y reconoce a los empleados que ponen en práctica los valores y comportamientos de la cultura del Grupo.

Finalmente, en Italia, se ha sensibilizado a los empleados en materia de responsabilidad social para presentarles las posibilidades de voluntariado y compromiso social que les ofrece la organización.

Durante el año 2022 se han recibido un total de 340 comunicaciones a través del canal ético, un 18% menos que el año anterior, principalmente en Brasil, que suponen un 89% del total de comunicaciones recibidas.

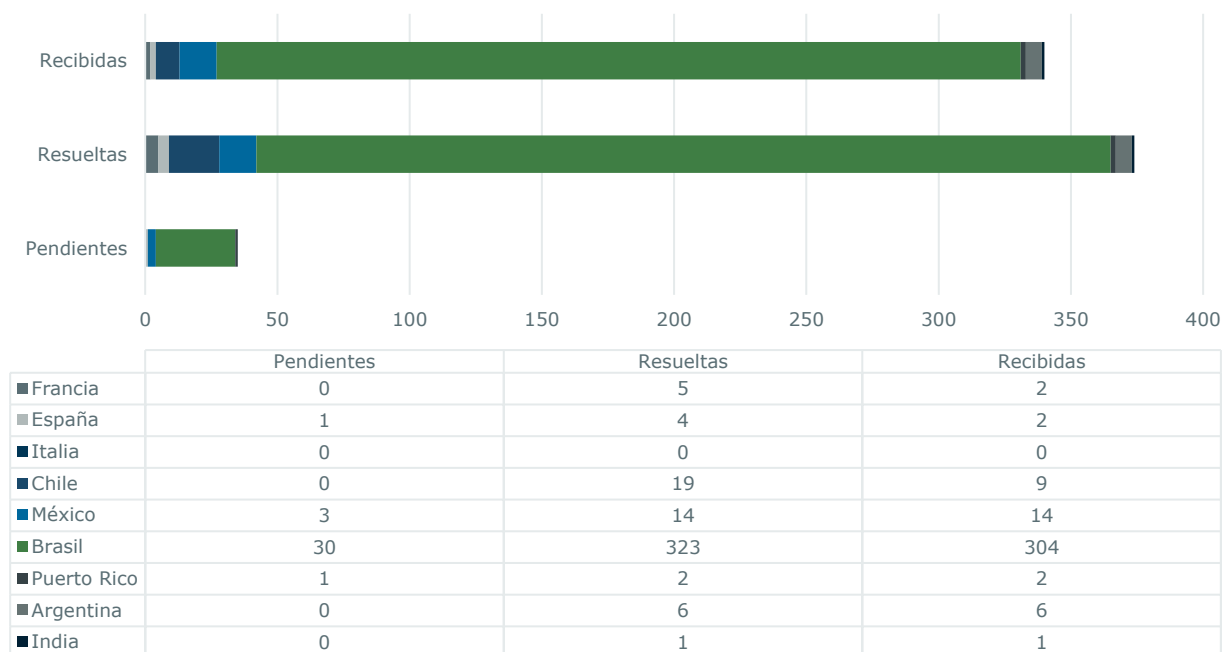
La norma de grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal indica que el plazo para la emisión de propuestas de resolución vinculadas a consultas y/o comunicaciones de incumplimiento, no podrá ser superior a lo máximo establecido por la legislación aplicable. En caso de que ésta no establezca plazo máximo de resolución, no podrá ser superior a 45 días laborables. Excepcionalmente, se podrá ampliar dicho plazo cuando se justifique debidamente y dicha justificación deberá ser comunicada a la persona que haya efectuado la consulta y/o comunicación de incumplimiento por escrito.

Por ello, determinadas denuncias no se resuelven en el mismo ejercicio en el que se recibe la comunicación, pudiendo así resolver denuncias procedentes del ejercicio fiscal anterior. Así, durante el año 2022 se han gestionado un total de 409 comunicaciones, de las cuales han sido resueltas el 91,4%, quedando pendientes un total de 35 casos en Brasil, Abertis Mobility Services, Puerto Rico y México.

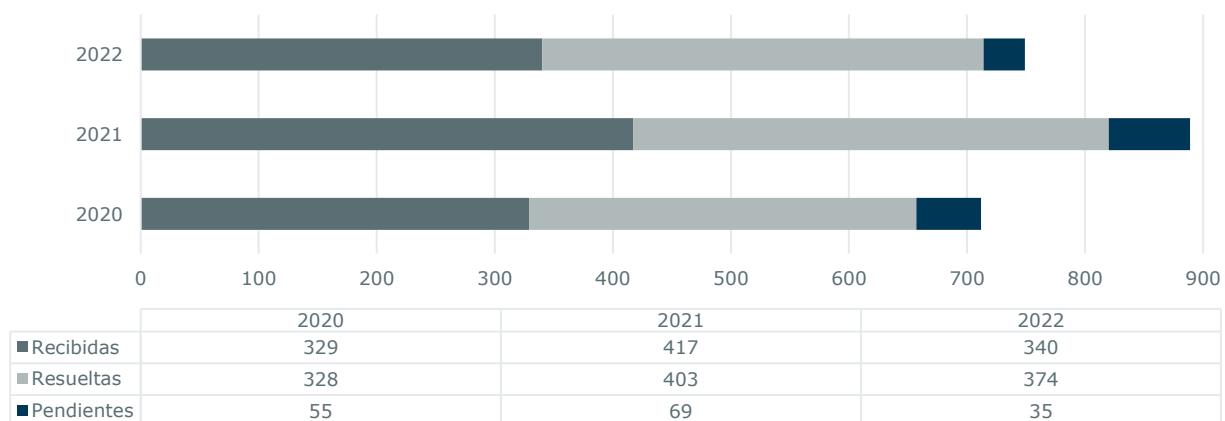
La variación de las comunicaciones recibidas no ha sido homogénea en todas las unidades de negocio del Grupo. El incremento principal se ha producido en Argentina y Puerto Rico, mientras que en Francia, Brasil, España y Chile el número de comunicaciones recibidas ha disminuido significativamente en relación con el ejercicio anterior.

Asimismo, no se han recibido comunicaciones en Italia o en Abertis Mobility Services. Las causas de las comunicaciones recibidas siguen, en parte, la misma tendencia que las recibidas el año anterior, siendo las principales el incumplimiento de políticas internas (23,2%), el acoso moral (20,9%), el comportamiento inadecuado (12,4%), y conflicto de interés (8,2%).

TOTAL DE COMUNICACIONES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO POR PAÍS



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS Y GESTIONADAS



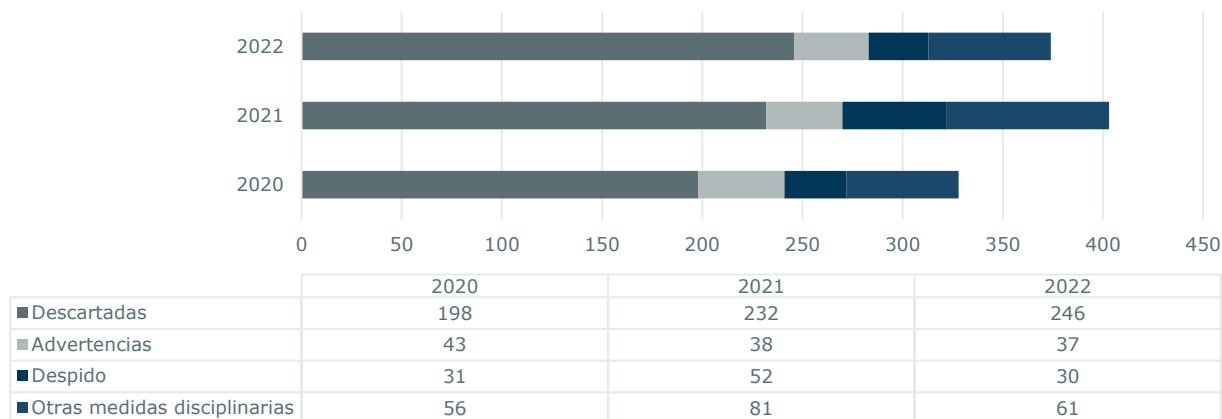
El 65,8% de las comunicaciones recibidas han sido descartadas, un porcentaje superior al año anterior, lo que implica que el número de incumplimientos vinculados al código ético ha disminuido un 25,1%, en relación con el ejercicio previo, hasta alcanzar los 128 casos.

Del total de incumplimientos identificados, un 9,9% han sido resueltos mediante advertencias, un 8% han supuesto el despido de las personas implicadas y el 16,3% han resultado en la aplicación de otras medidas disciplinarias. El número de casos resueltos mediante el despido ha disminuido significativamente, el número de advertencias se ha mantenido uniforme en relación con el ejercicio anterior, mientras que la aplicación de otras medidas ha disminuido.

Asimismo, durante el año 2022 se han recibido un total de 102 comunicaciones del código ético vinculadas a temas de discriminación, acoso moral, acoso sexual o acoso laboral, principalmente en Brasil, salvo 9 casos que se han producido

en la corporación en España, México, Chile, Puerto Rico y Argentina, respectivamente. De estas 102 comunicaciones, 46 han sido descartadas, un total de 12 denuncias han sido resueltas mediante advertencias, 15 denuncias han implicado despidos y 17 casos han sido resueltos mediante la aplicación de otras medidas disciplinarias.

TOTAL DE COMUNICACIONES RESUELTAS POR TIPOLOGÍA DE RESOLUCIÓN



Rechazamos toda forma de corrupción

El apartado 5.2 del Informe de Gestión presenta la información sobre las acciones desarrolladas para la implementación del sistema de gestión de prevención de la corrupción.

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 define la implicación de todos los grupos de interés en la prevención de la corrupción como objetivo estratégico.

Las formaciones y campañas de sensibilización son dos de los pilares fundamentales en la gestión eficaz del sistema de cumplimiento.

Durante el año 2022, Autopistas en España ha organizado la campaña "Garantes de la ética" para informar y sensibilizar a los trabajadores sobre el compromiso de la organización con el buen gobierno, el cumplimiento normativo, la ética corporativa y el rol del área de Compliance. Asimismo, para dar a conocer la cultura de sostenibilidad del Grupo, Autopistas España ha trabajado en la comunicación interna y externa del compromiso de empresa sostenible, a través de la presentación de la información de sostenibilidad en canales como la intranet, con la creación de un apartado específico en la web de Autopistas España, y con la organización y participación en eventos de sostenibilidad, como la jornada de Movilidad Sostenible.

Durante el año 2022, se han llevado a cabo formaciones específicas en materia de valores éticos y prevención de la corrupción a las personas que forman parte del Consejo de Administración de las unidades de negocio de Italia, Brasil, Argentina y México. Un total de 30 consejeros, 398 personas que ocupan puestos directivos y mandos intermedios y 5.725 empleados han recibido formación en materia de prevención de la corrupción en la corporación y en Autopistas en España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, India y México.

Las formaciones realizadas al total de la plantilla de las unidades de negocio han implicado 6.153 personas, y han versado sobre temas de prevención de la corrupción en Brasil, India, Francia, México, Italia, Argentina, Chile junto con la corporación y Autopistas en España. De igual modo, se han formado a los equipos de Arteris en Brasil, RCO en México, Autopistas en España e Isadak en India, en materia de modelo de cumplimiento, junto con acciones específicas relacionadas con la prevención del acoso laboral en Brasil, India, México, Puerto Rico y en la corporación.

Logramos la excelencia en buen gobierno

El sistema de gobierno se explica en detalle en el Informe de Gestión 2022 en el apartado de Gobierno Corporativo. Tal y como se indica, Abertis sigue las recomendaciones de la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa de la *European Confederation of Directors' Associations*, actualizada en 2021, al ser una sociedad no cotizada y emisora de valores. En paralelo, Abertis contempla como buenas prácticas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, revisado por la CNMV en junio de 2020, cuyo seguimiento se ha mantenido constante en relación con los ejercicios anteriores. Abertis cumple total o parcialmente con un 92% de las recomendaciones que le son de aplicación, siendo un total de 4 las medidas con las que no está alineada en la actualidad el Grupo.

Los objetivos de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 en cuanto a la dimensión de gobernanza buscan mejorar el cumplimiento de la organización del código ético y mejorar el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno de aplicación. Asimismo, está previsto trabajar en la formalización de un plan de formación específico dirigido a los miembros del Consejo de Administración y vinculado a los aspectos clave en materia de sostenibilidad, que complemente las sesiones de trabajo de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Todas las unidades de negocio tienen implantado un canal ético, permitiendo canalizar las reclamaciones y denuncias de los grupos de interés vinculadas a vulneraciones de Derechos Humanos. Asimismo, gracias a esta vía, la organización puede gestionar estas incidencias o irregularidades de cumplimiento.

Con el objetivo de integrar la sostenibilidad en la gestión de la organización, se han implementado diferentes mecanismos de seguimiento y gestión que incluyen la oficina técnica del ESG Plan y el Comité de Sostenibilidad a nivel de corporación y la formalización de equipos transversales de trabajo tanto a nivel de corporación como de unidad de negocio.

Debida diligencia en Derechos Humanos

Los riesgos vinculados a la vulneración de Derechos Humanos son los vinculados a delitos contemplados en el código penal español, susceptibles de ser cometidos por la compañía y se identifican mediante una evaluación de riesgos penales. Las unidades de negocio están trabajando para el desarrollo de un sistema formal de debida diligencia en materia de Derechos Humanos y la identificación de los impactos en materia de Derechos Humanos. Las filiales de Mobility Services en Reino Unido disponen de una política de esclavitud moderna, para cumplir con la Ley local.

Durante el año 2022 Abertis ha trabajado en el diseño de su Sistema Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el ESG plan 2022-2024 y, en concreto, en la necesidad de contar con un marco interno que promueva la implantación de procesos de debida diligencia en materia de Derechos Humanos en el 100% de la actividad.

Componentes del sistema corporativo de debida diligencia en Derechos Humanos de Abertis

1. Mapa global de riesgos e impactos en materia de Derechos Humanos

2. Política de Derechos Humanos del Grupo

3. Revisión del Código Ético del Grupo

4. Procedimiento corporativo de debida diligencia en Derechos Humanos

Para desarrollar el Sistema Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos y que este cubra efectivamente la totalidad de las operaciones del Grupo, se ha realizado un análisis global de riesgos e impactos sobre los Derechos Humanos, combinando dos enfoques para garantizar la inclusión de los impactos asociados a la operación directa y a la cadena de valor del Grupo.

Asimismo, el primer enfoque, ha consistido en la realización de un análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos a nivel país, analizando los países donde opera el Grupo y su cadena de suministro. Las conclusiones especifican los principales factores de riesgo en materia de Derechos Humanos que deben tenerse en cuenta al operar en cada país, así como el esfuerzo de debida diligencia que requiere cada uno.

Y el segundo enfoque, ha consistido en la realización de un análisis de riesgos en función de los sectores de actividad del Grupo, distinguiendo entre Autopistas y Mobility Services. Para ello, se han tenido en cuenta los actores sociales afectados, y el ciclo de vida completo de la actividad, incluyendo cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo). Los resultados de este análisis basado en los dos enfoques anteriormente expuestos proporcionan un mapa global de riesgos sectoriales, y su evaluación en función de su severidad y probabilidad de ocurrencia. A partir de éstos, se han elaborado dashboards de asuntos prioritarios por unidad de negocio en función de su sector y países de operación. El dashboard actúa como un cuadro de mando que permite al Grupo abordar los riesgos específicos asociados a las distintas operaciones, facilitando su correcta gestión, la obtención de resultados más eficaces y una asignación de recursos más específica.

Una vez concluido el análisis de riesgos, el Grupo ha trabajado en desarrollar una Política de Derechos Humanos, teniendo en cuenta las principales normas internacionales de Derechos Humanos, como los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP) y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Asimismo, durante el ejercicio 2022, el Grupo ha trabajado en el proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos en el que se define el enfoque del Grupo hacia la ejecución efectiva de procesos de diligencia debida en esta materia, asignando responsabilidades al más alto nivel y definiendo las directrices obligatorias a seguir en todas las unidades de negocio, concretamente:

- Cómo las Unidades de Negocio deben adoptar los nuevos compromisos del Grupo en materia de Derechos Humanos (Política de Derechos Humanos y Código de Conducta).
- Cómo las Unidades de Negocio deben partir del Mapa global de riesgos para implementar sus propios sistemas de debida diligencia en Derechos Humanos.
- Cómo las Unidades de Negocio deben llevar a cabo un seguimiento y reporte efectivo utilizando los indicadores definidos en el Protocolo.

Por último, se ha trabajado en alinear el Código Ético para asegurar la integración transversal de la debida diligencia en Derechos Humanos en el Grupo, reforzando sus garantías en la materia y extendiéndolas a las relaciones establecidas con los socios de negocio. El objetivo es disponer de toda esta documentación formalizada y comunicada durante el ejercicio 2023.

Si bien existe personal de seguridad en Argentina, Brasil, Italia, Estados Unidos, Puerto Rico, India y México, ninguno de ellos ha recibido formación explícita en materia de Derechos Humanos. Algunos países como Argentina, India, y Brasil han introducido temas de Derechos Humanos a sus supervisores de seguridad sobre el trato con los clientes y los usuarios de la vía.

No se ha recibido ninguna queja relacionada con Derechos Humanos, distinta de aquellas comunicaciones de temas de discriminación, acoso moral, acoso sexual o acoso laboral detalladas en el apartado anterior relativo al canal de denuncias. Asimismo, no se ha detectado ningún caso de trabajo infantil y trabajo forzoso en ninguna unidad de negocio.

Somos ecoeficientes y respetuosos

ASPECTOS MATERIALES COMPROMISOS



Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades

- Consumo de recursos (materiales, agua, energía)
- Cambio climático y emisiones
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Consumo sostenible
- Criterios sociales y ambientales positivos



Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor

- Criterios sociales y ambientales positivos
- Consumo sostenible
- Residuos y aguas residuales
- Responsabilidad social en la cadena de valor



Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural

- Biodiversidad
- Ruido
- Restauración de hábitats
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Responsabilidad social en la cadena de valor



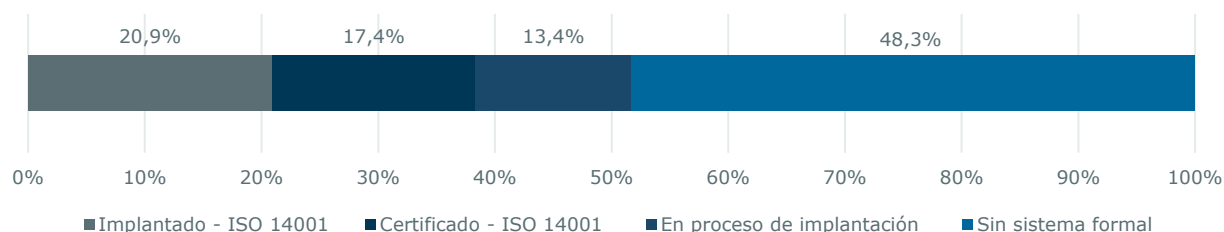
ISO 26000
MATERIAS FUNDAMENTALES

Las actividades de Autopistas y de Abertis Mobility Services tienen impactos ambientales tales como el consumo de recursos (materiales y consumos energéticos e hídricos), la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y la producción de residuos. Las actividades específicas de Autopistas tienen repercusiones sobre el capital natural debido, especialmente, a los trabajos de mantenimiento, construcción y operación que tienen incidencia en la flora y fauna circundante a las autopistas, y además, generan ruido y afectan la calidad del aire.

Para minimizar estos impactos ambientales, Abertis trabaja en la reducción y la eliminación de las emisiones, la optimización de los recursos y de la energía, apoyándose en la innovación. Reducir la huella de carbono gracias a la economía circular y el desarrollo de productos y servicios con impactos ambientales positivos, la auto-generación de electricidad, promover el consumo de materiales reciclados y la recuperación de residuos generados para minimizar los impactos ambientales, y mitigar y adaptarse a los riesgos del cambio climático son los otros ejes de actuación del Grupo a nivel medioambiental.

El 38,3% de la cifra de negocio tiene un sistema de gestión ambiental implantado según el estándar internacional ISO 14001, una cifra muy similar a la del año anterior, y el resto de actividades y países sigue procedimientos específicos que permiten una gestión ambiental sistematizada.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



El Informe de Gestión presenta en detalle las actuaciones del Grupo hacia la movilidad del futuro para lograr los objetivos estratégicos de la organización.

Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades

Las acciones orientadas a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (alineadas con la ciencia) se han priorizado para el primer trienio del ESG Plan (2022-2024) y una amplia mayoría han sido puestas en marcha durante el año 2022, si bien será necesario consolidar algunas de estas medidas como algo estructural durante los próximos ejercicios. En paralelo se ha continuado el proyecto de identificación formal de los riesgos y oportunidades del cambio climático y la integración y cuantificación del impacto financiero de los riesgos derivados del cambio climático, todo presentado con detalle en el Informe de Gestión y en el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP).

Este año el Grupo ha afianzado su compromiso en el camino de la descarbonización a través de la firma de la carta de compromiso y el envío a validación de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a Science Based Target Initiative (SBTI), asociación promovida por el Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el World Resources Institute (WRI) y el World Wildlife Fund (WWF). Los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero enviados a validar aplican tanto a los alcances 1, 2 y 3. Estos objetivos se encuentran definidos en la Estrategia de Sostenibilidad y están destinados a contener el calentamiento global en 1,5°C en comparación con los niveles preindustriales, utilizando 2019 como año de referencia. Abertis continúa trabajando en el proceso de validación de dichos objetivos de reducción por parte de SBTi, consolidando la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el plan de medidas asociado para reducir estas emisiones.

Asimismo, y vinculado con estas actuaciones, se ha revisado la metodología de elaboración de la huella de carbono y se han modificado algunos de los criterios utilizados en ejercicios anteriores, tal y como se describe en el capítulo metodológico. Los cambios principales residen en los factores de emisión utilizados, que han priorizado el uso de factores de emisión de bases de datos públicas, lo que ha implicado una reducción significativa de los valores de los

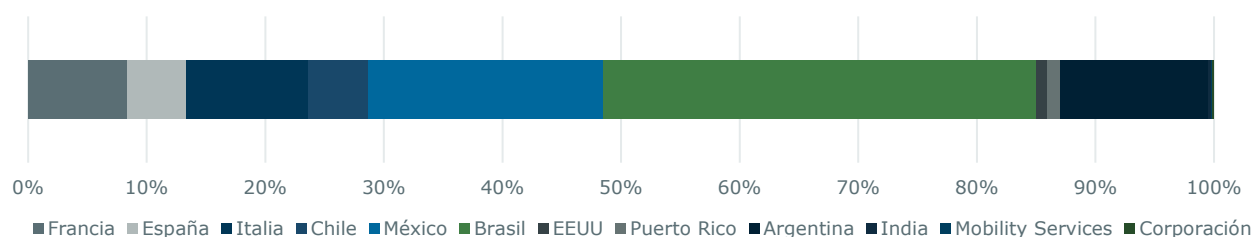
factores de emisión utilizados con una incidencia sobre el valor total de la huella de carbono del año 2022 que si bien ha incrementado en relación con la del año anterior, no lo ha hecho de forma comparable.

Estos cambios metodológicos deberán aplicarse a los cálculos realizados para las emisiones del año base con el objetivo de asegurar la comparabilidad de la evolución de los datos resultantes, dando así respuesta a los compromisos vinculados a los objetivos de reducción establecidos. Tan pronto se lleve a cabo este ejercicio, será publicado y comunicado formalmente a todos los grupos de interés durante el 2023. Estos objetivos establecen una reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 en términos absolutos de un 50% en 2030, y una reducción de las emisiones de la categoría de compras de bienes y servicios en términos relativos (por cada millón de kilómetros recorridos por los usuarios) de un 22% en 2030. El año 2019 constituye el año base, al ser el año más reciente tras la finalización del Plan director de RSC y que no se ve afectado por el impacto de la pandemia.

Las emisiones correspondientes al ejercicio 2022 han totalizado 768.184 toneladas de CO_{2e}, un 9,2% más que el año 2021, cuya distribución ha cambiado en relación al ejercicio previo, siendo el 10,5% vinculadas a los alcances 1 y 2, y el 89,5% restante al alcance 3 (sin contemplar las emisiones derivadas de los usuarios que circulan por las autopistas). La práctica totalidad de las emisiones generadas están vinculadas a la actividad de autopistas (un 99,8% del total de las emisiones del ejercicio).

Adicionalmente, las emisiones generadas por los usuarios que circulan por las autopistas gestionadas por Abertis han alcanzado 16,7 millones de toneladas, un 11,3% menos que el año 2021, y no han sido incluidas en las tablas y gráficos a continuación.

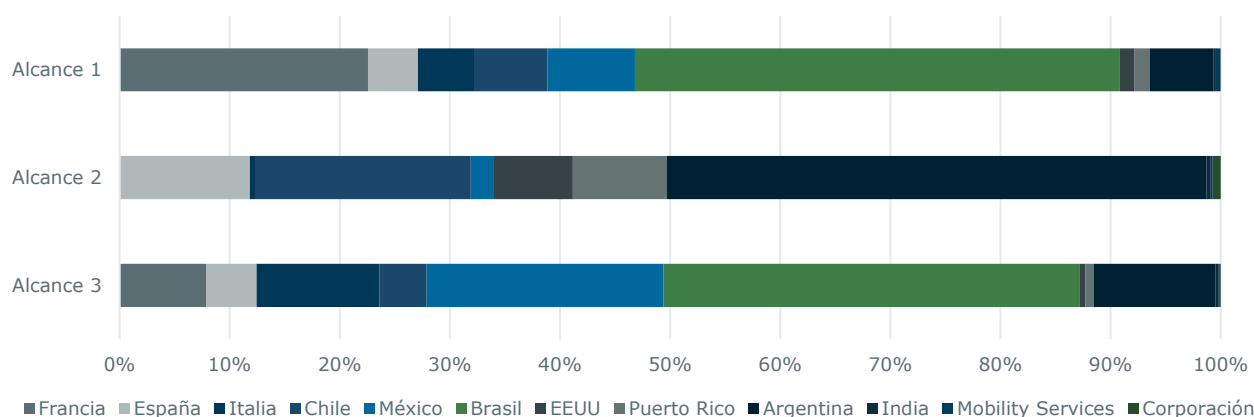
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES TOTALES DE CO_{2e} DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS



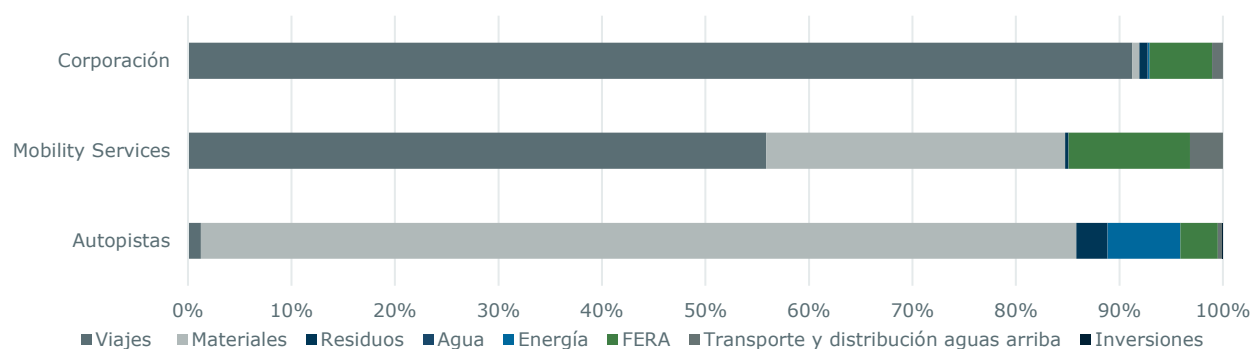
EMISIONES DE CO_{2e} POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Autopistas	46.506	33.877	686.129	766.513
Francia	10.541	0	53.919	64.460
España	2.111	4.043	31.591	37.745
Italia	2.419	157	76.706	79.282
Chile	3.078	6.695	29.248	39.021
México	3.718	695	147.942	152.356
Brasil	20.574	0	259.926	280.500
EEUU	627	2.484	3.493	6.604
Puerto Rico	649	2.918	5.356	8.923
Argentina	2.703	16.752	75.907	95.362
India	86	133	2.042	2.261
Mobility Services	202	62	184	448
Corporación	7	243	973	1.223
Total Abertis	46.715	34.183	687.286	768.184

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DE CO₂E POR ALCANCE, ACTIVIDAD Y PAÍS



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DEL ALCANCE 3 POR FUENTE DE EMISIÓN Y ACTIVIDAD



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES POR ACTIVIDAD – TONELADAS DE CO₂E

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	799.184	701.917	766.513	9,2%
Alcance 1	67.843	48.326	46.506	-3,8%
Alcance 2	74.279	59.511	33.877	-43,1%
Alcance 3	657.062	594.080	686.129	15,5%
Mobility Services	385	631	448	-29,0%
Alcance 1	126	269	202	-24,8%
Alcance 2	10	130	62	-52,2%
Alcance 3	249	232	184	-20,8%
Corporación	440	668	1.223	83,0%
Alcance 1	22	10	7	-34,7%
Alcance 2	255	259	243	-6,2%
Alcance 3	163	399	973	144,1%
Total Abertis	800.010	703.216	768.184	9,2%
Alcance 1	67.991	48.605	46.715	-3,9%
Alcance 2	74.545	59.901	34.183	-42,9%
Alcance 3	657.474	594.711	687.286	15,6%

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES – TONELADAS DE CO_{2e} POR MILLÓN DE EUROS DE CIFRA DE NEGOCIO POR ACTIVIDAD Y ALCANCE

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	207,6	151,3	157,4	4,0%
Alcance 1	17,6	10,4	9,5	-8,3%
Alcance 2	19,3	12,8	7,0	-45,8%
Alcance 3	170,7	128,0	140,9	10,0%
Mobility Services	34,9	12,1	8,7	-27,9%
Alcance 1	11,4	5,2	3,9	-23,6%
Alcance 2	0,9	2,5	1,2	-51,4%
Alcance 3	22,6	4,5	3,6	-19,5%
Total Abertis	207,2	149,9	156,1	4,1%
Alcance 1	17,6	10,4	9,5	-8,4%
Alcance 2	19,3	12,8	6,9	-45,6%
Alcance 3	170,3	126,7	139,6	10,2%

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2 DE AUTOPISTAS – TONELADAS DE CO_{2e} EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (IMD)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Alcance 1	3,57	2,20	1,96	-11,0%
Alcance 2	3,91	2,71	1,43	-47,4%

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

Las emisiones de alcances 1 y 2, que proceden principalmente del consumo de combustibles líquidos y de electricidad, han disminuido un 25,4% en términos globales comparado con el ejercicio 2021, puesto que se ha incrementado significativamente el consumo de electricidad de origen renovable debido a la adquisición de certificados de garantías de origen, totalizando un 57,6% del consumo de electricidad del año 2022. La intensidad de emisiones totales se ha situado en 156,1 toneladas de CO_{2e} por cada millón de euros de cifra de negocio, un 4,1% más que el año anterior.

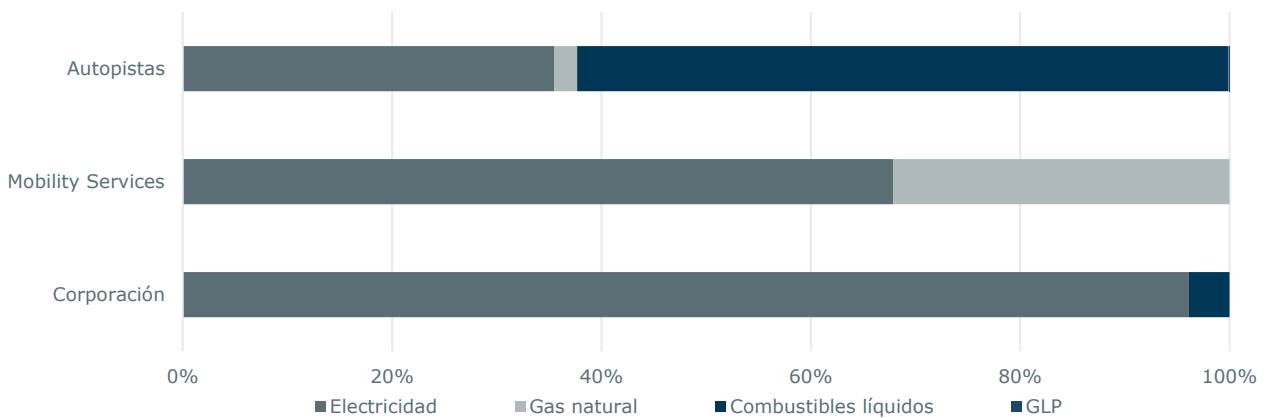
Cabe considerar que las reducciones logradas en las emisiones de alcance 2 están vinculadas a acciones de corto plazo, cuya consecución es necesario asegurar año tras año, hasta lograr su consolidación como un cambio estructural. La disposición de los certificados de garantías de origen no está asegurada, por lo que será necesario analizar las medidas complementarias a implementar para asegurar que las reducciones logradas en el año 2022 se mantienen en el tiempo.

Las emisiones de alcance 3 han incrementado un 15,6% en relación con el total del año 2021, vinculado principalmente al incremento de los trabajos de construcción y mantenimiento extraordinarios en Brasil y México que han repercutido sobre el consumo total de materiales. Esta variación se ha producido en las categorías de compra de bienes y servicios y de energía consumida por parte de los subcontratistas, mientras que el resto de categorías que actualmente se calculan en el alcance 3 han disminuido. La ratio de emisiones vinculadas a la compra de bienes y servicios por cada millón de kilómetros recorridos por los usuarios de las autopistas se ha situado en 9,1.

La fuente de energía principal del Grupo son los combustibles líquidos, que han representado un 62,1% del total de los consumos del ejercicio 2022 tanto directos como indirectos, seguido de la electricidad que ha supuesto un 35,6% del total de energía consumida. Cabe considerar que el 52,4% del total de combustibles líquidos consumidos del año 2022 corresponde a consumo indirecto realizado por parte de los subcontratistas de la organización, y que dicho consumo indirecto ha incrementado un 48,8% en términos absolutos en relación con el año anterior. El consumo directo de combustibles líquidos ha incrementado en menor medida, un 7,2% respecto a 2021, mientras que el consumo de electricidad se ha mantenido prácticamente constante.

En total, los consumos de energía del año 2022 tanto directo como indirectos han alcanzado 569.639 MWh, un 13,7% más que el año anterior. El consumo de GLP se ha situado en 457 MWh, representando el 0,1% del consumo energético total, y el consumo de fuentes renovables propias en 759 MWh.

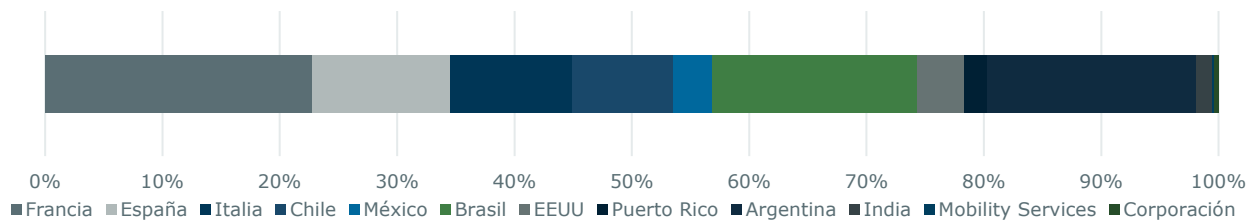
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DE 2022 POR FUENTE Y ACTIVIDAD (MWH)



Las unidades de negocio de Francia, Chile, Italia y España están instalando estaciones de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de sus concesiones que darán servicio tanto a empleados como a usuarios de las autopistas. A cierre del ejercicio 2022, el número total de puntos de recarga de vehículos eléctricos instalados asciende a 394. El objetivo es fomentar la movilidad sostenible y garantizar un servicio adaptado a los conductores de vehículos eléctricos. Esta iniciativa se enmarca dentro de la estrategia del Grupo para fomentar la transición hacia un modelo de movilidad limpia y sostenible, con menos emisiones de gases de efecto invernadero. Por otro lado, la unidad de negocio francesa Sanef ha desarrollado aparcamientos específicos para favorecer el uso del coche compartido, facilitando servicios adaptados a las necesidades de los territorios donde opera, permitiendo el desarrollo de la movilidad responsable, económica y compartida. Asimismo, las diferentes unidades de negocio han iniciado los proyectos de migración de flotas, sustituyendo los vehículos de combustión fósil por otros vehículos con menor carga contaminante.

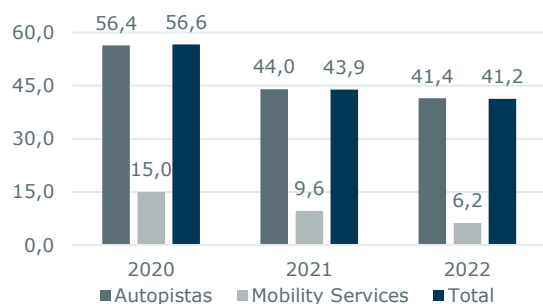
El consumo de electricidad total ha alcanzado 203.001 MWh, una cifra muy similar a la del año anterior, cuya distribución difiere entre los diferentes países. Las reducciones que se han producido en España, Francia y Chile están vinculadas a los cambios de perímetro así como a las medidas de eficiencia energética instaladas, que se reflejan de forma más explícita en las variaciones de Puerto Rico y Argentina. Brasil, India, México y Estados Unidos muestran incrementos en los consumos de electricidad que compensan las reducciones del resto de países.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (MWH)



Durante el año 2022, se han llevado a cabo medidas específicas de eficiencia energética. Francia, se ha enfocado en la rehabilitación energética de los edificios, a nivel de fachada y forjados, calefacción e iluminación, con el objetivo de mejorar el rendimiento energético. En Italia, se ha desarrollado un proyecto de cambio del sistema de aire acondicionado en las estaciones de peaje, pasando de diesel a bombas de calor. Otra iniciativa exitosa ha sido la instalación de baterías de condensadores en el interior de determinados túneles en Chile, lo que ha permitido reducir considerablemente el consumo de electricidad. Han continuado los proyectos de sustitución de la iluminación mediante luces LED que consumen menos energía durante su funcionamiento en Túneles en España, y en las vías en Italia, México y Brasil.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (MWH POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El 97,7% de la electricidad ha sido consumida de forma directa, y un 0,4% del total ha procedido de fuentes renovables propias. El 57,6% del total de electricidad comprada durante el año ha procedido de fuentes renovables.

El incremento de la cifra de negocio del ejercicio 2022 junto con la estabilización de los consumos, ha incidido sobre el total de electricidad consumida en relación con la cifra de negocio que se ha reducido un 6,0% en términos globales respecto al ejercicio 2021.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS (MWH)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	217.086	204.122	201.842	-1,1%
Francia	49.419	50.495	46.200	-8,5%
España	42.317	30.512	23.925	-21,6%
Italia	20.918	21.001	21.039	0,2%
Chile	22.228	20.132	17.481	-13,2%
México	6.907	6.232	6.749	8,3%
Brasil	28.679	23.880	35.480	48,6%
EEUU	---	6.978	8.220	17,8%
Puerto Rico	4.714	4.151	4.000	-3,7%
Argentina	38.968	38.175	36.026	-5,6%
India	2.936	2.565	2.722	6,1%
Mobility Services	165	501	318	-36,6%
Corporación	1.276	1.297	841	-35,2%
Total Abertis	218.527	205.921	203.001	-1,4%

CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE AUTOPISTAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD POR PAÍS (MWH/IMD)

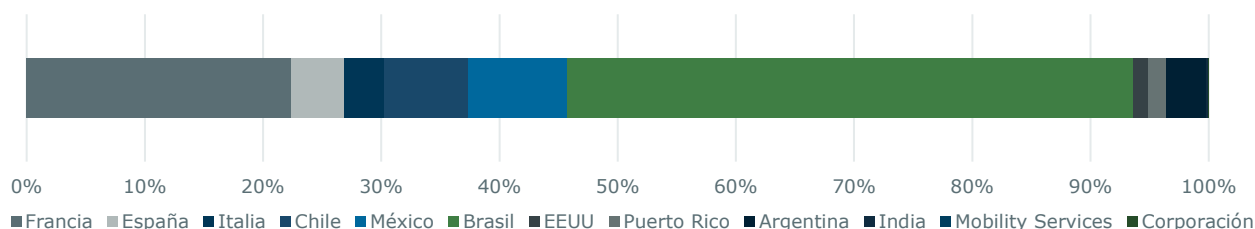
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	2,6	2,2	1,8	-17,4%
España	2,8	2,0	1,4	-28,6%
Italia	0,4	0,4	0,3	-9,0%
Chile	1,1	0,8	0,6	-22,1%
México	0,5	0,5	0,5	0,7%
Brasil	1,8	1,4	2,0	44,0%
EEUU	---	0,2	0,2	16,1%
Puerto Rico	0,1	0,1	0,1	-3,4%
Argentina	0,8	0,5	0,4	-20,1%
India	0,2	0,1	0,1	-5,4%
Total Autopistas	11,4	9,3	8,5	-8,1%

Las autopistas de Francia, Italia, Chile, Brasil, Estados Unidos e India, han trabajado para aumentar el consumo de electricidad de origen renovable con el objetivo de reducir el alcance 2 de la huella de carbono. Para asegurar la continuidad de esta posibilidad, Brasil está estudiando la viabilidad para migrar al mercado libre de energía, comprando electricidad de fuentes 100% renovables directamente de los generadores de energía, sin la intermediación de la distribuidora. Elizabeth River Crossings en Estados Unidos compra créditos de energía renovable, y otras como India han adquirido durante 2022 los certificados I-REC del mercado internacional. Durante el año, los proyectos de instalación de placas solares para autoconsumo han experimentado un gran avance en España y Puerto Rico, siendo iniciativas con gran peso en su plan trienal, y además otras unidades de negocio como Brasil y México continuarán con sus planes de desarrollo dando un gran impulso a todas las inversiones relacionadas con la energía solar fotovoltaica.

Los combustibles líquidos consumidos por la organización y divulgados a continuación incluyen gasóleo, gasolina, y etanol. El consumo total de combustibles líquidos (directos e indirectos) ha alcanzado 35,9 millones de litros, lo que representa un 25,6% más que el año anterior, debido al aumento de los consumos de los subcontratistas vinculados al incremento de la actividad. El 47,6% del total de combustibles líquidos consumidos lo ha llevado a cabo de forma directa la organización, y el 95% de estos consumos están relacionados con la flota de vehículos. La evolución del consumo directo de combustibles líquidos ha sido de un incremento del 7,2% en términos globales motivado por la variación del consumo de combustibles líquidos de la flota de vehículos y la sistematización de la información en México.

Un total de 3.417 vehículos componen la flota corporativa, lo que supone una reducción del 2,3% en términos globales en relación con el año anterior. La diversidad de la flota ha incrementado en 2022 con la incorporación de vehículos eléctricos (56) e híbridos (29), así como la clasificación de los vehículos flex de Brasil como etanol en aquellas filiales cuyo consumo se corresponde con este combustible (136). Esta tipología de vehículos alcanza el 6,5% del total de los vehículos de la flota corporativa.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (LITROS)



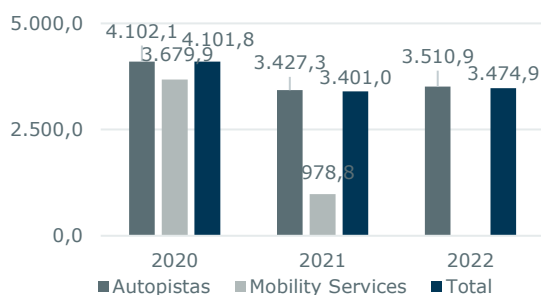
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (LITROS)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	15.788.755	15.901.807	17.100.491	7,5%
Francia	4.051.499	3.958.900	3.823.721	-3,4%
España	994.003	1.038.228	778.730	-25,0%
Italia	539.911	560.440	566.576	1,1%
Chile	1.446.296	1.488.858	1.219.091	-18,1%
México	477.874	289.983	1.432.364	393,9%
Brasil	7.656.992	7.606.266	8.195.212	7,7%
EEUU	---	217.264	211.362	-2,7%
Puerto Rico	146.215	146.551	263.920	80,1%
Argentina	462.825	568.985	575.435	1,1%
India	13.142	26.333	34.081	29,4%
Mobility Services	40.590	50.963	0	-100,0%
Corporación	4.500	4.721	2.982	-36,8%
Total Abertis	15.833.845	15.957.491	17.103.473	7,2%

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	210,5	172,8	150,7	-12,8%
España	65,0	68,0	46,5	-31,7%
Italia	11,4	9,5	8,8	-8,2%
Chile	72,9	60,3	44,3	-26,6%
México	35,8	21,7	99,6	359,2%
Brasil	471,9	431,4	450,4	4,4%
EEUU	---	6,4	6,1	-4,1%
Puerto Rico	2,7	2,1	3,9	80,6%
Argentina	9,4	7,5	6,4	-14,4%
India	0,7	1,1	1,2	15,3%
Total Autopistas	830,1	724,0	719,8	-0,6%

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (LITROS POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El consumo directo de combustibles líquidos en relación con la cifra de negocio ha aumentado un 2,2% respecto el año 2021, debido principalmente al incremento de los consumos, especialmente de Brasil, México y Puerto Rico.

Las autopistas de Francia, Italia, Brasil, Estados Unidos y Argentina, junto con las actividades de Mobility Services en Reino Unido consumen gas natural cuyo uso está principalmente vinculado a fuentes estacionarias, salvo en Brasil que también se utiliza en la flota de vehículos. Durante el año 2022, el consumo de gas natural ha totalizado 12.368 MWh, una magnitud muy similar a la del año anterior, si bien la distribución del consumo por país ha variado ligeramente.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL POR ACTIVIDAD Y PAÍS (KWH)

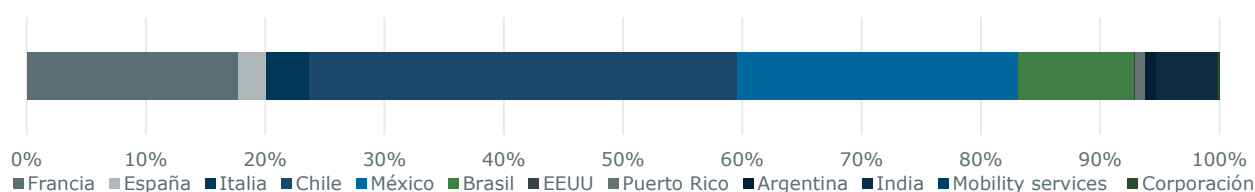
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	10.574.499	12.367.633	12.217.209	-1,2%
Francia	5.934.101	5.316.493	5.403.767	1,6%
Italia	3.759.418	5.387.996	4.968.304	-7,1%
Brasil	560.666	1.243.581	1.229.347	-1,1%
EEUU	---	2.947	3.126	6,1%
Argentina	320.314	416.616	612.664	47,1%
Mobility Services	0	91.907	150.356	63,6%
Corporación	52.924	0	0	---
Total Abertis	10.627.423	12.459.540	12.367.565	-0,7%

Algunas autopistas consumen agua en zonas de estrés hídrico, como es el caso de las autopistas de Chile, una filial en Brasil y una en México. Las unidades de negocio calculan los consumos de agua mediante la lectura de contadores o directamente a través de la obtención de datos de la facturación de agua de los proveedores. Dentro del plan trienal del ESG plan se incluyen iniciativas destinadas a controlar y reducir estos consumos, como por ejemplo el uso de especies vegetales menos demandantes de agua en los proyectos de jardinería y paisajismo y la búsqueda de nuevas tecnologías que permitan optimizar el consumo.

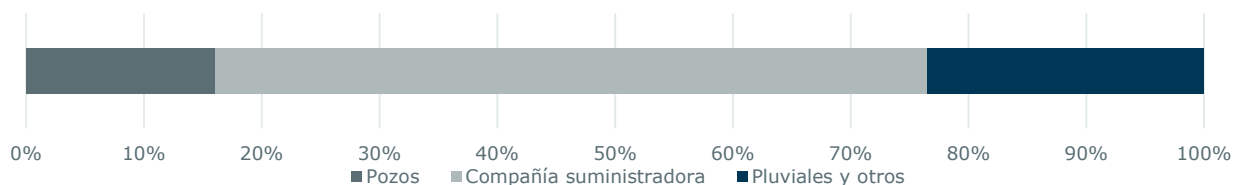
Cabe destacar la política de protección de los recursos hídricos de Sanef, en Francia, que busca equipar con elementos de contingencia y prevención los lugares más vulnerables para poder hacer frente al riesgo de contaminación accidental del agua. Durante el año 2022, Sanef ha continuado el programa de protección de los recursos hídricos y ha iniciado la construcción de cinco nuevas balsas entre el intercambiador A4/A314 y el difusor de Boulay n°36, permitiendo mejorar la protección de los cauces de agua y de las cuencas de abastecimiento de agua potable frente a la contaminación debida a posibles incidencias derivadas del tráfico. Estas instalaciones también contribuyen a evitar el riesgo de inundación en las áreas de influencia de las autopistas.

El total del agua consumida del ejercicio 2022 ha alcanzado casi 2 millones de metros cúbicos, un dato un 11,5% superior al año anterior, debido a las variaciones en los consumos de Francia, México, Puerto Rico y Argentina, que han compensado las reducciones experimentadas en Chile e Italia.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE AGUA DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (M³)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA TOTAL DE 2022 POR FUENTES (M³)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POR ACTIVIDAD Y PAÍS (M³)

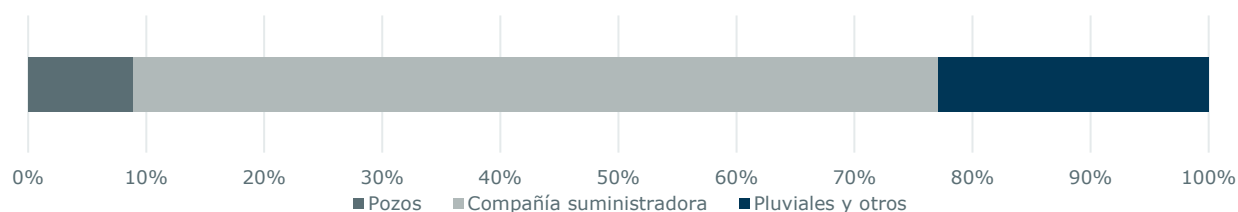
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	2.085.229	1.778.702	1.987.367	11,7%
Francia	240.740	325.700	353.172	8,4%
España	60.794	47.006	45.574	-3,0%
Italia	137.152	91.353	73.476	-19,6%
Chile	769.533	884.236	713.650	-19,3%
México	451.386	115.465	469.049	306,2%
Brasil	315.753	189.056	193.282	2,2%
EEUU	---	1.374	2.531	84,2%
Puerto Rico	8.018	10.694	15.501	44,9%
Argentina	13.899	15.353	18.963	23,5%
India	87.954	98.466	102.169	3,8%
Mobility Services	60	92	196	114,0%
Corporación	3.841	6.083	3.081	-49,3%
Total Abertis	2.089.130	1.784.876	1.990.644	11,5%

CONSUMO DE AGUA DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

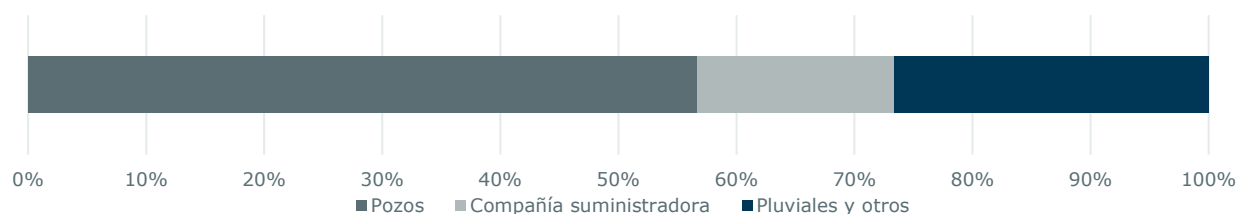
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	12,5	14,2	13,9	-2,1%
España	4,0	3,1	2,7	-11,7%
Italia	2,9	1,6	1,1	-27,0%
Chile	38,8	35,8	25,9	-27,6%
México	33,8	8,6	32,6	277,7%
Brasil	19,5	10,7	10,6	-0,9%
EEUU	---	0,04	0,07	81,6%
Puerto Rico	0,1	0,16	0,23	45,4%
Argentina	0,3	0,20	0,21	4,5%
India	4,6	4,0	3,7	-7,5%
Total Autopistas	109,6	81,0	83,7	3,3%

El 87,9% del total del agua consumida del año ha sido llevado a cabo de forma directa por la organización, el 85,1% corresponde a agua fresca (agua que sin ningún tipo de tratamiento es apta para el consumo humano) y el 60,5% proviene de compañía suministradora. Asimismo, las filiales de Brasil han reutilizado un total de 2.116,2 m³ de agua.

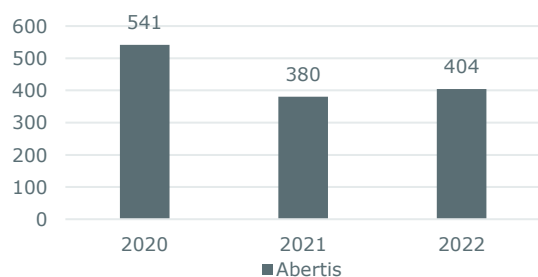
DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA FRESCA DE 2022 POR FUENTES (M³)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE OTRO TIPO DE AGUA DE 2022 POR FUENTES (M³)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (M³ POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El incremento del consumo de agua en valores absolutos ha incidido sobre la evolución del dato en magnitudes relativas en relación con la cifra de negocio que ha incrementado un 6,3% en relación con el año anterior.

Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor

El consumo de materiales y la generación de residuos vinculados al mantenimiento y construcción de las infraestructuras de autopistas tienen impactos ambientales, tales como la generación de emisiones que contribuyen a incrementar la huella de carbono y el cambio climático, y que también contaminan el suelo, así como los impactos en los ecosistemas relacionados con las fases de extracción y producción de los materiales utilizados. Integrar la economía circular a lo largo de la cadena de valor de las actividades permite proteger el medioambiente y preservar los recursos naturales. Las principales actuaciones de Abertis consisten en consumir materiales reciclados y trabajar para convertir residuos en nuevos recursos.

En 2022 destaca la iniciativa de consumo de materiales reciclados de Brasil, que ha reutilizado pavimento de asfalto cuyo rendimiento y vida útil es el mismo que el de un pavimento reconstruido convencionalmente. También, algunas filiales de Brasil han recuperado chapas de acero, aprovechando las chapas retiradas del tramo y trabajándolas para que cumplan con las especificaciones y estándares de reflectancia y, de esta manera, dándoles una segunda vida útil. Argentina, por su parte ha donado RAP (reclaimed asphalt pavement), pavimento asfáltico, para la mejora de la superficie de las calles de tierra de las comunidades vecinas a las autopistas.

Los datos de materiales consumidos y residuos generados dependen en gran medida de las actuaciones llevadas a cabo y éstas varían significativamente de un año a otro, sobretodo considerando que en algunos casos son proyectos que se desarrollan a largo plazo. El consumo total de materiales del ejercicio 2022 ha aumentado significativamente en relación con el año anterior debido al incremento de los consumos de Italia, México, Brasil y Argentina vinculado a las tareas realizadas. De igual modo, el consumo total de material reciclado ha incrementado en un 87,8% durante el año 2022 en términos absolutos y ha representado un 7,4% del consumo total de materiales del año. El 88,1% del total de materiales consumidos y el 97,8% de los materiales reciclados son granulados y aglomerado asfáltico.

CONSUMO DE MATERIALES PRINCIPALES POR PAÍS DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	Granulados	Aglomerado asfáltico	Hormigón	Metales	Pinturas	Sal
Francia	87.570	387.154	93.798	1.274	26	8.079
España	50.899	96.118	6.066	154	235	5.599
Italia	218.274	270.561	30.670	369	189	896
Chile	1.622	55.489	286	1.502	303	0
México	764.994	487.110	9.819	26	1.896	0
Brasil	1.614.370	467.660	167.345	2.798	5.586	0
EEUU	0	1.108	2	64	0	379
Puerto Rico	0	5.686	10.029	237	36	0
Argentina	109.034	163.344	13.750	638	442	0
India	1.269	1.432	4.080	24	64	0
Total Autopistas	2.848.030	1.935.662	335.845	7.086	8.777	14.953

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE MATERIALES PRINCIPALES DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Granulados	4.884.012	1.171.320	2.848.030	143,1%
Aglomerado asfáltico	1.557.992	1.532.091	1.935.662	26,3%
Hormigón	628.183	312.760	335.845	7,4%
Metales	39.724	24.385	7.086	-70,9%
Pinturas	6.908	9.268	8.777	-5,3%
Sal	32.195	58.214	14.953	-74,3%
Total Autopistas	7.149.013	3.108.039	5.150.353	65,7%

Además de estos materiales principales, las actividades del Grupo han requerido el consumo de 309 toneladas de papel, 91 toneladas de líquido descongelante y 281.313 toneladas de materiales diversos, que contemplan principalmente material de relleno del suelo utilizado para obras de construcción, así como tierra y piedras, cementos, pavimentos táctiles, acero y alambro, riegos de adherencia y consumos fitosanitarios.

La generación de residuos, igual que el consumo de materiales, depende de los trabajos desarrollados durante el año. El total de residuos generados en 2022 ha alcanzado 545.767 toneladas, un incremento de un 6,1% en relación con el año anterior, debido principalmente a las variaciones en España, Chile y Puerto Rico. El 96,6% del total de residuos generados son residuos no peligrosos, un porcentaje ligeramente inferior al de ejercicios previos, y el 81,7% de estos están formados por residuos de construcción y demolición diversos. El 72,2% de los residuos generados han sido recuperados, un porcentaje superior al del año anterior.

Algunas de las actuaciones específicas desarrolladas en cuanto a la gestión de los residuos incluyen mejoras en el sistema de separación y recolección:

- En Túneles, se está diseñando un procedimiento específico para la segregación, almacenaje y posterior gestión de todos los residuos generados en la organización.
- En Elizabeth River Crossings, la expansión del programa de reciclaje para incluir materiales reciclables, ha permitido un aumento de las cifras de reciclaje en un 50 %.
- En Metropistas, se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización de los usuarios sobre la separación de los residuos "Recicla en Metropistas, te queda de camino".

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

	2020		2021		2022	
	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos
Autopistas	930.691	837	513.577	532	527.460	18.285
Francia	413.226	77	349.174	71	312.068	17.352
España	23.398	186	47.251	118	71.019	120
Italia	2.909	19	2.807	17	2.560	16
Chile	6.120	6	9.810	9	29.204	11
México	1.657	24	1.058	11	3.311	10
Brasil	476.104	520	95.183	293	93.898	767
EEUU	---	---	320	0,4	466	1
Puerto Rico	2.974	1	2.032	1	5.089	0
Argentina	4.303	4	5.940	12	8.434	7
India	0	0	1,1	0	1.410	0
Mobility Services	3	35	31	38	11	1
Corporación	1	0	9	0	11	0
Total Abertis	930.696	873	513.617	570	527.481	18.286

El incremento de los residuos peligrosos en Francia está relacionado con la retirada de una cantidad sustancial de materiales de construcción que contenían amianto y que supone el 95,9% del total de residuos peligrosos generados por las autopistas en Francia. Esta retirada de carácter puntual refleja la elevada fluctuación de los residuos generados comentada anteriormente, con una elevada incidencia en la variación de la generación de residuos peligrosos del Grupo que ha incrementado en relación con ejercicios anteriores.

RESIDUOS TOTALES NO PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Neumáticos y restos de caucho	3.151	96,1%	0,1%	3,7%
Mezcla de hormigón, ladrillos, etcétera	60.136	93,1%	6,9%	0,0%
Residuos de construcción y demolición	381.896	74,7%	25,0%	0,3%
Maderas procedentes de obras de construcción	2.401	90,7%	9,2%	0,1%
Metales mezclados (Chatarra)	1.514	75,8%	21,7%	2,6%
Restos de jardinería	4.598	4,1%	64,0%	31,9%
Residuos domésticos (basura)	16.897	5,3%	94,1%	0,6%
Fangos depuradora biológica (lodos de fosas sépticas)	11.518	16,4%	20,9%	62,7%
Otros	45.369	95,5%	3,8%	0,7%
Total Abertis	527.481	74,7%	23,4%	2,0%

RESIDUOS TOTALES PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Residuos que contienen hidrocarburos	215	28,2%	35,8%	36,0%
Tierras contaminadas con gasoil	628	0,1%	99,3%	0,6%
Materiales de construcción que contienen amianto	16.634	0%	100,0%	0%
Lodos comunes húmedos	398	0%	0%	100,0%
Otros	412	30,6%	28,6%	40,8%
Total Abertis	18.286	1,0%	95,4%	3,6%

El uso de las infraestructuras genera aguas residuales, que son principalmente asimilables a domésticas. Los métodos de cálculo de los diferentes vertidos de agua incluyen el uso de caudalímetros, el seguimiento de las guías de los servicios estatales y el registro de las facturas facilitadas por los servicios de tratamiento.

Ninguna filial vierte aguas residuales en zonas de estrés hídrico, sin embargo en algunos países como Francia, España, Argentina, Brasil y México es necesario realizar un tratamiento específico en los puntos de vertido para garantizar la depuración de las aguas.

La tabla a continuación presenta los datos de aguas residuales vertidas, clasificadas según la tipología de agua así como el destino del vertido (ya sea agua superficial, subterránea, marina o una tercera parte que contempla a los prestadores de servicios de tratamiento de agua). La variación de la cantidad de agua vertida en México ha incidido sobre el volumen total de aguas residuales del ejercicio que ha disminuido en relación con el año anterior.

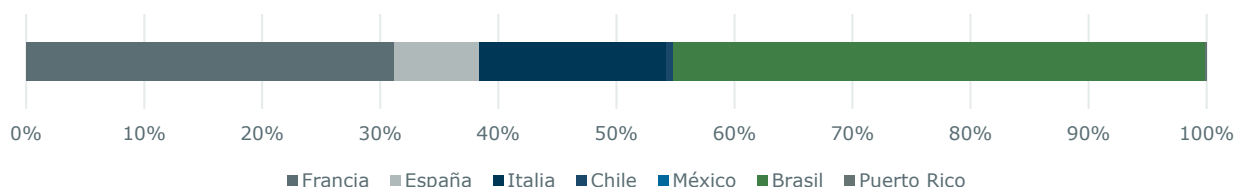
TOTAL DE AGUAS RESIDUALES (M³) GENERADAS SEGÚN TIPOLOGÍA DE AGUA Y DESTINO DE VERTIDO

	2020		2021		2022	
	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua
Agua superficial	11.707	16.408	995.829	19.686	2.850	0
Agua subterránea	347.151	11.756	856.547	11.717	429.629	79.088
Agua Marina	9	0	0	0	0	0
Tercera parte	3.846	239.043	19.908	45.093	1.000	44.339
Total Abertis	362.713	267.207	1.872.283	76.496	433.479	123.426

Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural

La actividad de autopistas en algunos de los países en los que opera el Grupo se realiza en zonas que pueden afectar a la biodiversidad. Un total de 1.247,5 km transitan por zonas protegidas en 2022, lo que supone el 15,9% del total de km gestionados por la organización, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior. Las actividades de mantenimiento, construcción y operación de las autopistas tienen impactos sobre la biodiversidad colindante donde pasan las carreteras, afectando la fauna, la flora y el suelo, contaminando el aire y el agua, y generando ruido y residuos. Abertis lleva una serie de acciones para mitigarlos presentadas a continuación.

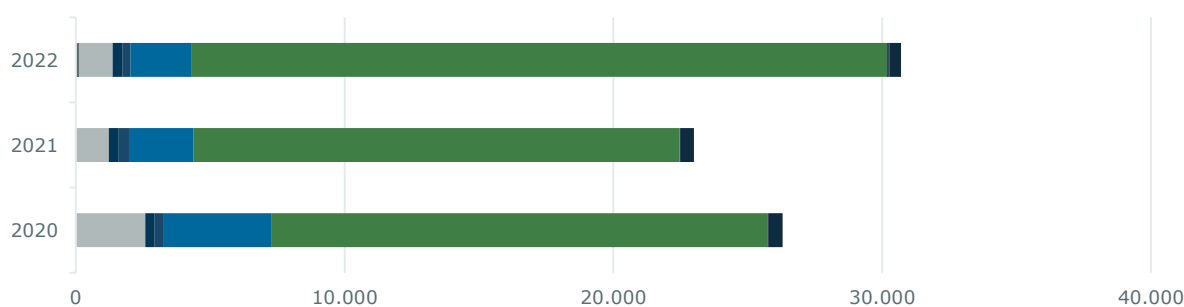
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE KM QUE AFECTAN A UNA ZONA PROTEGIDA POR PAÍS



Las obras pueden destruir ambientes y especies, y causan la fragmentación de territorios de los animales que pueden conllevar atropellamientos. Para mitigar estos impactos, se diseñan las infraestructuras tomando en cuenta la biodiversidad creando pasajes de fauna y se llevan a cabo estudios de impacto ambiental, programas de monitoreo y mitigación de atropellos de fauna, programas de ahuyentamiento y rescate de fauna.

Destacan las acciones de Brasil llevadas a cabo durante el año 2022, donde se han continuado las medidas de compensación ambiental, debido a la supresión de la vegetación para la implementación del contorno viario de Florianópolis, con el control de especies invasoras de la flora de la región y la plantación de especies nativas. Se ha trabajado en el rescate y la reforestación de flora a través del rescate de semillas y frutos, así como recolección de plántulas y epífitas. Se ha desarrollado un vivero de plántulas y sembrado en áreas de recuperación ambiental. También se ha continuado el monitoreo de los pasos de fauna en Brasil, un proyecto reconocido por la organización sectorial de la región, permitiendo una evaluación de la eficiencia de estos pasos, un control y una reducción de los animales atropellados y de los accidentes.

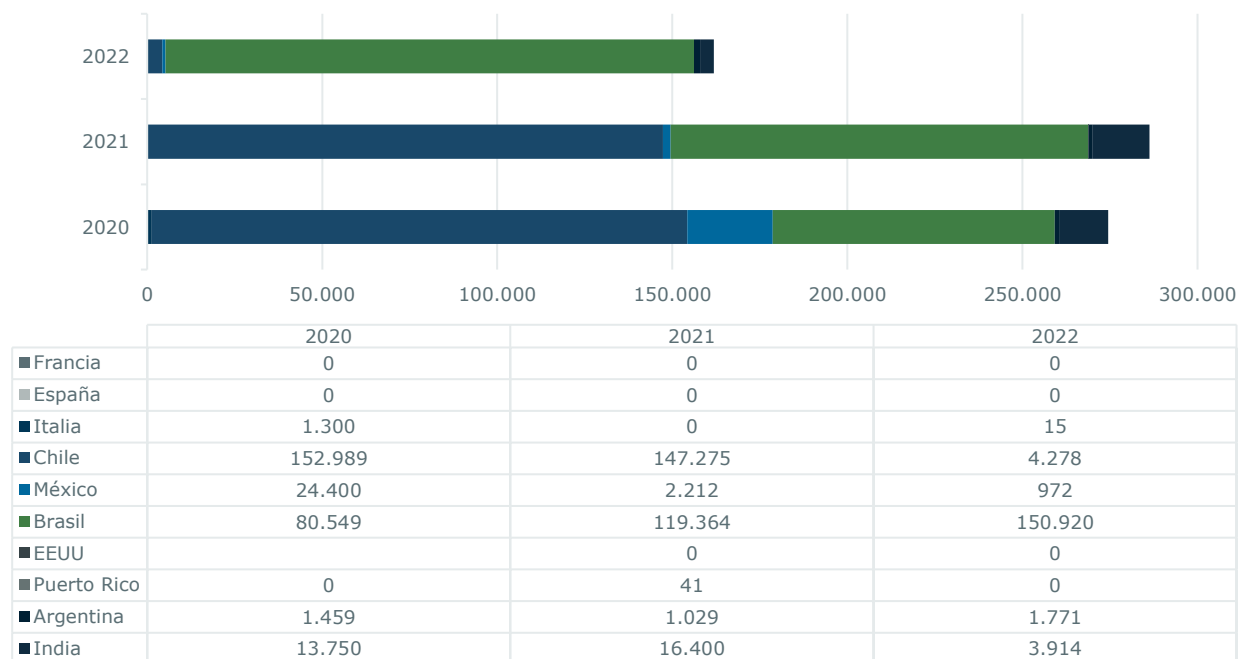
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ANIMALES ATROPELLADOS POR PAÍS



	2020	2021	2022
■ Francia	0	0	122
■ España	2.580	1.232	1.253
■ Italia	336	361	349
■ Chile	361	387	315
■ México	3.985	2.403	2.249
■ Brasil	18.460	18.082	25.908
■ EEUU	0	0	21
■ Puerto Rico	14	6	13
■ Argentina	25	34	43
■ India	539	494	428

Durante el año 2022, el número de animales atropellados ha aumentado un 33,5% totalizando 30.701 ejemplares, debido al aumento del tráfico. Por otra parte, 161.870 ejemplares de especies vegetales han sido replantadas, una reducción de un 43,5% en relación con el año anterior debido a los menores plantíos realizados en Chile, México e India.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ESPECIES REPLANTADAS POR PAÍS



Para compensar la supresión de la vegetación que puede favorecer la expansión de especies de plantas invasoras, las autopistas desarrollan programas ambientales, de educación, sensibilización ambiental y comunicación social, colaborando con los grupos de interés para fomentar la reforestación con plantaciones compensatorias y especies locales. En Brasil, se han llevado a cabo programas de sensibilización ambiental, con la iniciativa "Acción del Defensor del Pueblo Itinerante", para conocer los problemas que afectan a las comunidades, acercando los servicios de la institución a los ciudadanos. Por otra parte, se ha organizado un taller sobre la protección de la fauna vial en Via Paulista, destinado a profesionales del medio ambiente y representantes de organismos públicos para debatir sobre las medidas preventivas y las soluciones adoptadas en las obras de infraestructura viaria.

Asimismo, durante el año 2022 se han llevado acciones de sensibilización ambiental para los clientes, a través de crónicas emitidas en la radio (Francia), a través de los sitios web (España y Puerto Rico) y las redes sociales como Instagram, Twitter y LinkedIn (España e Italia) y mediante la distribución de folletos de sensibilización en las plazas de peaje (Brasil). Entre las acciones para los empleados se han realizado formación e-learning (Francia), campañas de sensibilización a los empleados (Brasil y Mobility Services), una formación al incorporarse los nuevos empleados (Brasil), y formaciones específicas en EEUU sobre contaminación de aguas pluviales y prevención y control de derrames. También se han realizado acciones para los ciudadanos sensibilizando a los niños en las escuelas (Brasil e Italia).

Otros impactos medioambientales vinculados a las actividades de autopistas son la erosión del suelo y la contaminación acústica. Para mitigar los impactos de la erosión del suelo, las autopistas llevan a cabo monitoreos de los taludes y programas de conservación de suelos. Sobre la contaminación acústica asociada al uso de las infraestructuras se realizan, por un lado, monitoreos del ruido para identificar los puntos negros, estudios de impacto acústico, que durante el año 2022 han sido realizados en 2.965,2 km (un 37,8% del total de km gestionados del año), un observatorio del ruido y la implantación de barreras acústicas cuando es necesario. Cabe destacar el uso de asfaltos especiales para minimizar el ruido de la rodadura en Autopistas del oeste (Argentina) y el monitoreo de ruido en la obra de circunvalación vial de Florianópolis en Litoral Sul. En 2022, el número de quejas relacionadas al ruido han disminuido, totalizando 15 reclamaciones (12 en Francia, 1 en España, 1 en Argentina, y 1 Italia) el total de las cuales han sido atendidas.

La contaminación atmosférica con partículas durante la fase de operación es importante, si bien está relacionada principalmente con el uso de las infraestructuras. En línea con los años anteriores se han estimado los gases emitidos en todo el ciclo de vida de las infraestructuras a partir de los datos de la huella de carbono, contemplando los siguientes gases: monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COV), compuestos orgánicos no metánicos (COVNM), metano (CH₄), óxidos de nitrógeno (NO_x), monóxido de nitrógeno (NO), dióxido de nitrógeno (NO₂), óxido nitroso (N₂O), amoníaco (NH₃), partículas con diámetro inferior a 2,5 micras (PM_{2,5}), partículas con diámetro inferior a 10 micras (PM₁₀), partículas totales (PM) y óxidos de azufre (SO_x). Los nuevos procedimientos realizados tanto en el cálculo de huella de carbono como en la estimación de las emisiones contaminantes relacionadas han incidido sobre el cómputo total, que ha disminuido significativamente en relación con el año anterior.

EMISIONES CONTAMINANTES 2022 (TONELADAS)

	CO	COV	COVNM	CH ₄	NO _x	NO	NO ₂
Francia	9.789	960	807	152	11.628	0	0
España	2.191	213	179	33	2.397	0	0
Italia	3.938	380	318	62	3.863	0	0
Chile	3.882	378	319	59	4.348	0	0
México	4.942	476	395	81	4.577	0	0
Brasil	22.924	2.173	1.800	373	17.074	0	0
EEUU	233	23	20	3	87	0	0
Puerto Rico	2.304	209	175	34	712	0	0
Argentina	3.903	375	317	58	3.842	0	0
India	1.402	134	112	23	1.231	0	0
Total Abertis	55.507	5.321	4.442	878	49.759	0	0
	N ₂ O	NH ₃	PM _{2,5}	PM ₁₀	PM	SO _x	Total
Francia	147	181	312	312	311	18	24.618
España	30	41	68	68	68	4	5.292
Italia	50	73	97	97	97	6	8.980
Chile	55	73	122	122	122	7	9.486
México	61	88	88	88	88	7	10.891
Brasil	232	407	283	283	283	28	45.860
EEUU	1	4	2	2	2	0	380
Puerto Rico	10	44	20	20	20	2	3.552
Argentina	48	75	116	116	116	6	8.973
India	16	25	25	25	25	2	3.021
Total Abertis	649	1.011	1.135	1.135	1.134	80	121.051

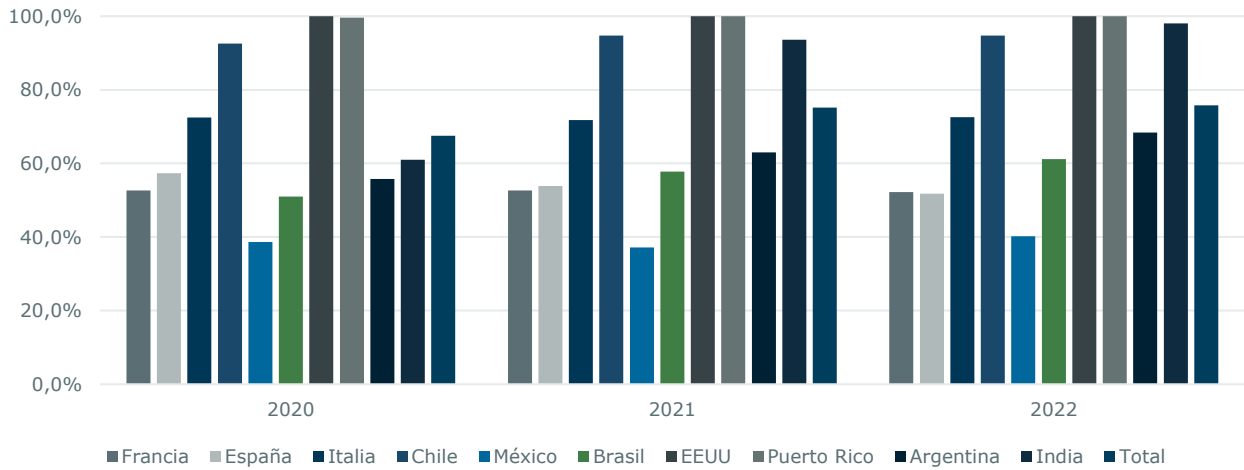
Con el uso de vehículos regulados y el mantenimiento de la flota por parte de Abertis se busca reducir el impacto de este aspecto ambiental. En Autopistas España, se ha formado y sensibilizado al personal en conducción eficiente, enseñando técnicas que ayudan a reducir el consumo de combustibles durante la conducción, permitiendo reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera y conservar el mantenimiento de la flota de vehículos. En Via Paulista, en Brasil, se han llevado a cabo campañas de orientación al conductor sobre la importancia del mantenimiento del vehículo mediante mensajes. Por otra parte cabe destacar el proyecto innovador de Vías Chile que utiliza una pintura, basada en nanotecnología, que permite captar y degradar las sustancias nocivas mediante un proceso fotoquímico y así reducir la contaminación de los diferentes gases tóxicos de los vehículos que transitan por la autopista.

Durante el año 2022 la autopista Brescia Verona Vicenza Padova, en Italia, ha lanzado una iniciativa promocional ofreciendo nueve meses de tarifa Telepass gratuita para mejorar la circulación y reducir las colas en los peajes. El uso del telepeaje permite reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente gracias a la reducción de las emisiones contaminantes de los vehículos en el trámite de peaje. Por otra parte, se han demolido las estaciones de peajes en

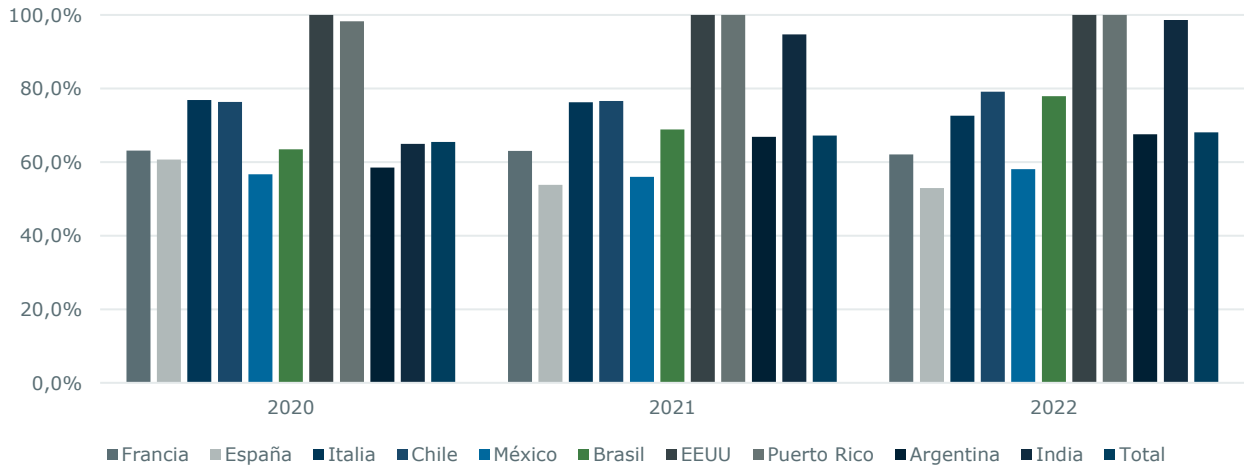
Puerto Rico reemplazándolas por pórticos, que eliminan la necesidad de detenerse para pagar y así favorecer la fluidez del tráfico y reducir las emisiones. En Francia el proyecto free-flow de las autopistas A13 y A14 también permite agilizar el tráfico y limitar las emisiones eliminando el efecto "Stop and go".

El uso de telepeaje durante el ejercicio 2022 ha sido muy similar al año anterior, con el 75,8% de las transacciones y el 68,0% de los ingresos realizados mediante este sistema.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE TRANSACCIONES)



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE INGRESOS)



Somos responsables y conscientes

ASPECTOS MATERIALES COMPROMISOS



Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral

- Seguridad vial
- Mecanismos de reclamación
- Satisfacción y seguridad del servicio
- Salud y seguridad laboral
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Responsabilidad social en la cadena de valor



Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo

- Empleo
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Desarrollo profesional
- Retención de talento
- Responsabilidad social en la cadena de valor



Generamos sinergias positivas con la comunidad local

- Comunidad local
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Compra local
- Mecanismos de reclamación
- Acceso a servicios esenciales



ISO 26000
MATERIAS FUNDAMENTALES



Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral

Los accidentes laborales y de tráfico en las autopistas, el riesgo de desigualdad laboral, el ruido y otras molestias que generan las autopistas y conciernen a las comunidades locales, constituyen los principales impactos que tienen las actividades de Abertis en los grupos de interés. Para mitigarlos, el Grupo busca crear valor mediante la implantación de medidas de seguridad vial, seguridad y salud laboral para todos los empleados, ofreciendo empleo de calidad y asegurando la diversidad e igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional, y promoviendo la participación en proyectos sociales que aportan valor a las comunidades donde opera Abertis.

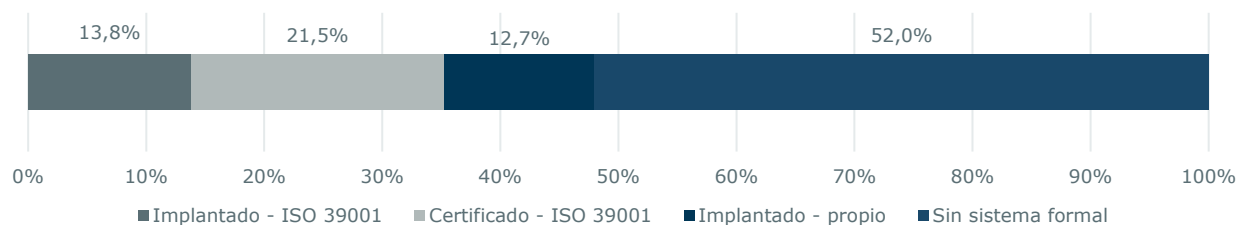
El modelo de negocio del Grupo está enfocado en la promoción de una movilidad inteligente basada en la seguridad, la sostenibilidad y la conectividad. La seguridad vial es un tema material específico de Abertis para la actividad de autopistas y está relacionado, de forma directa, tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como con los compromisos establecidos en la Segunda Década de acción para la Seguridad Vial, ambos promovidos por Naciones Unidas.

La Fundación Abertis tiene una alianza con UNICEF como embajadora en materia de seguridad vial y, como tal, forma parte de la UNRSC (United Nations Road Safety Collaboration), un comité de expertos que asesora a la Asamblea General de la ONU para hacer avanzar la seguridad vial a nivel mundial.

Seguridad vial

Durante el año 2022, el 48% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas tiene un sistema de gestión implantado en base a la ISO 39001 así como de acuerdo con referenciales propios. Además, las autopistas de Chile disponen de un sistema de gestión de emergencias e incidentes implantado y certificado según el estándar ISO 22320 y de un modelo predictivo de accidentes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE AUTOPISTAS)



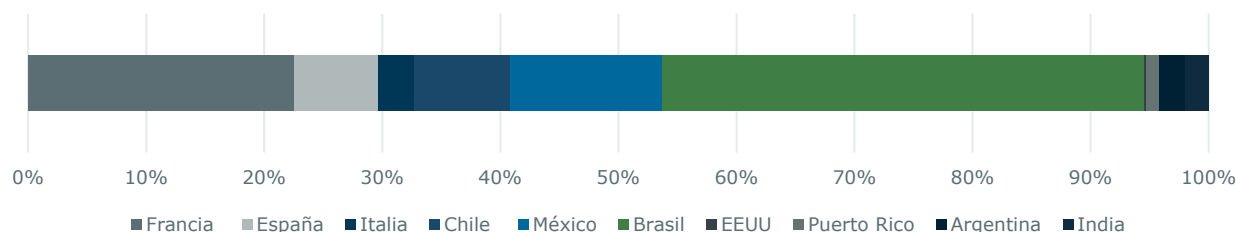
El apartado de seguridad vial del Informe de Gestión presenta en detalle las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año 2022 en materia de seguridad vial en el contexto de la movilidad segura, colaborando con los distintos grupos de interés y los actores del territorio.

En 2022 las autopistas han llevado a cabo acciones de mantenimiento, obras y conservación de las carreteras en muchas concesiones para asegurar la seguridad y el confort de los clientes. Algunas de estas acciones han sido la renovación de la iluminación del túnel del Cadí, la intervención de pavimento en Brasil, la construcción de una pasarela provisional en Argentina, el reemplazamiento de la señalización de seguridad vial, y la implantación de cruces elevados para peatones en India. Se han desarrollado instalaciones y herramientas específicas para asegurar la seguridad vial como los lechos de frenada implementados en dos concesionarias de Brasil para mitigar y prevenir los accidentes con alto potencial de riesgo, y el uso de drones en la concesión Fernão Dias, en Brasil, que permite la visión macro de los equipos de rescate para dirigir mejor las acciones. Con el objetivo de aumentar la seguridad de los conductores, se está llevando a cabo un proyecto de colaboración con otras organizaciones para minimizar el uso de sal en la carretera.

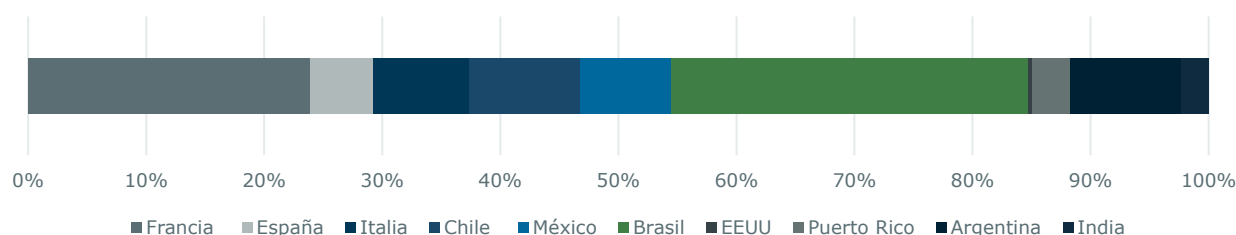
La realización de acciones de comunicación y concienciación han continuado en la mayoría de los países. Se ha llevado a cabo la difusión de mensajes de seguridad a usuarios a través de los mini posters ubicados en las estaciones de peaje en Túnel en España, la promoción de buenas prácticas de seguridad vial en los paneles de mensajería variable en Argentina, a través del Foro de Seguridad Vial 2022 en Italia, y mediante la propuesta de actividades relajantes en las áreas de servicio, en Francia y en Brasil, para sensibilizar a los conductores sobre la somnolencia al volante.

Durante el año 2022, las autopistas de España, Francia, Argentina, México, Chile e Italia han recopilado datos sobre los comportamientos de riesgo en sus autopistas (velocidad, intermitentes, cinturón, móvil) gracias a los observatorios sobre comportamiento de los conductores y los estilos de conducción, con el objetivo de aportar visibilidad a la sociedad sobre las prácticas de la organización en materia de seguridad vial.

DISTRIBUCIÓN DE KM GESTIONADOS 2022 POR PAÍS (GESTIÓN DIRECTA)



DISTRIBUCIÓN DE KM RECORRIDOS 2022 POR PAÍS



El número de km gestionados directamente por el Grupo durante el año 2022 se ha mantenido constante, puesto que han reducido algunos km por discontinuidad, pero han incrementado otros. El número de km recorridos ha aumentado un 7,8% comparado con el ejercicio anterior, lo que ha tenido una incidencia sobre la evolución de la Intensidad Media Diaria (IMD) que en términos globales ha incrementado un 8,2%. Este incremento ha sido transversal en todos los países, salvo en Puerto Rico donde la IMD se ha mantenido prácticamente constante.

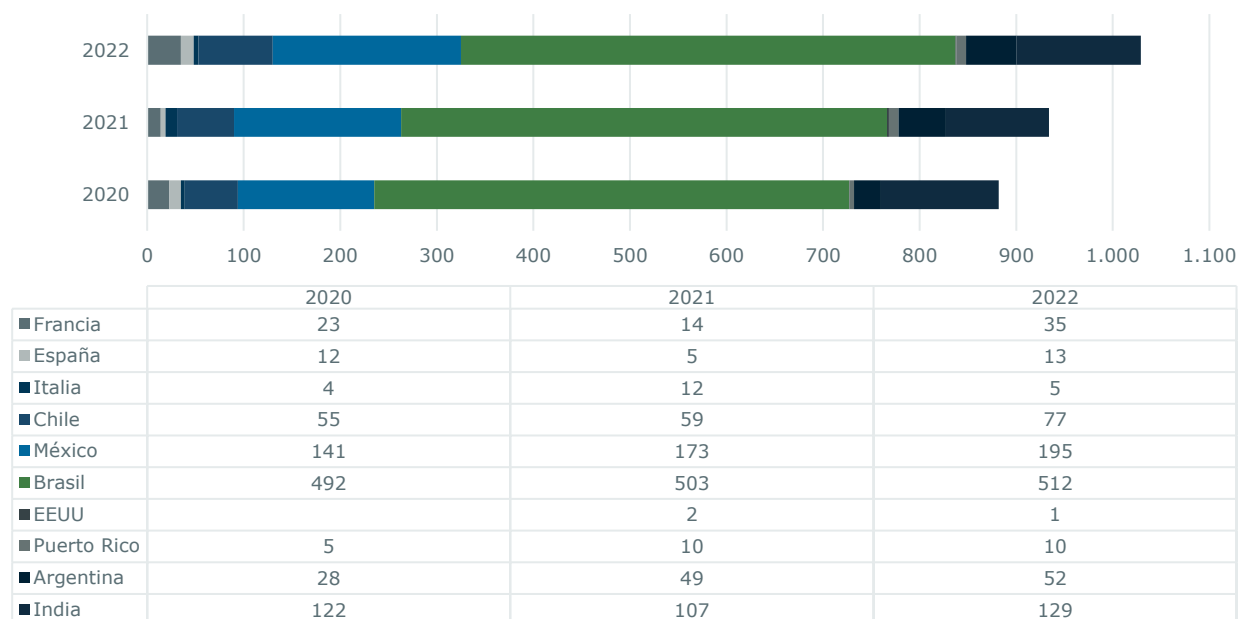
El aumento del tráfico junto con los cambios en los patrones de movilidad han incidido sobre el número de accidentes viarios y el número de personas fallecidas en accidentes de tráfico, dónde los accidentes han incrementado respecto al año 2021 en la práctica totalidad de los países, con la excepción de Francia, Puerto Rico e Italia, y el número de personas fallecidas ha aumentado en la mayoría de los países, excepto Italia y Puerto Rico.

NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES VIARIOS CON VÍCTIMAS

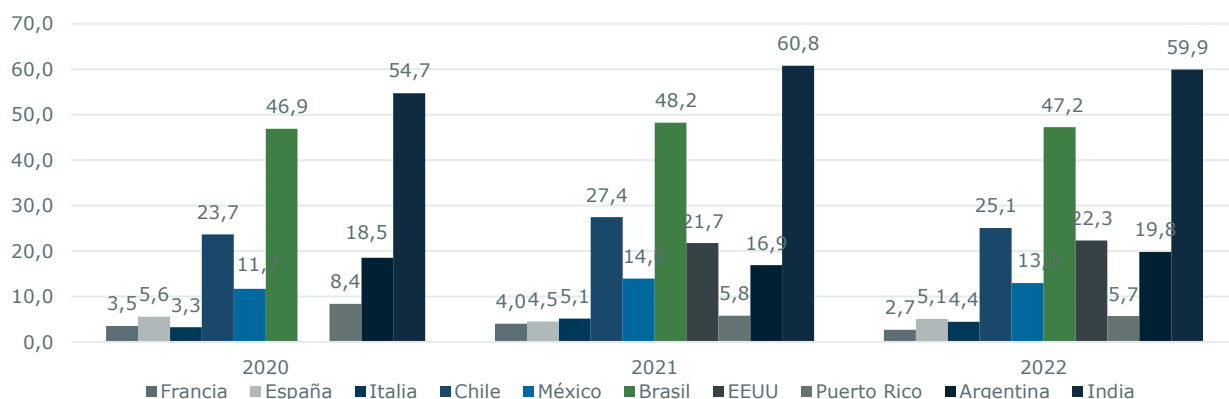
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	436	596	440	-26,2%
España	461	150	187	24,7%
Italia	133	260	246	-5,4%
Chile	1.331	1.588	1.617	1,8%
México	497	695	695	0,0%
Brasil	8.680	9.689	9.803	1,2%
EEUU	---	51	53	3,9%
Puerto Rico	153	131	128	-2,3%
Argentina	766	978	1.283	31,2%
India	633	854	944	10,5%
Total	13.090	14.992	15.396	2,7%

Asimismo, el índice de accidentalidad ha disminuido un 4,7% con respecto al año 2021, con una tendencia de reducción en todos los países excepto España y Argentina, y el índice de mortalidad ha incrementado un 2,2%, con un aumento importante en Francia y España y una disminución en Italia, Brasil, y Argentina.

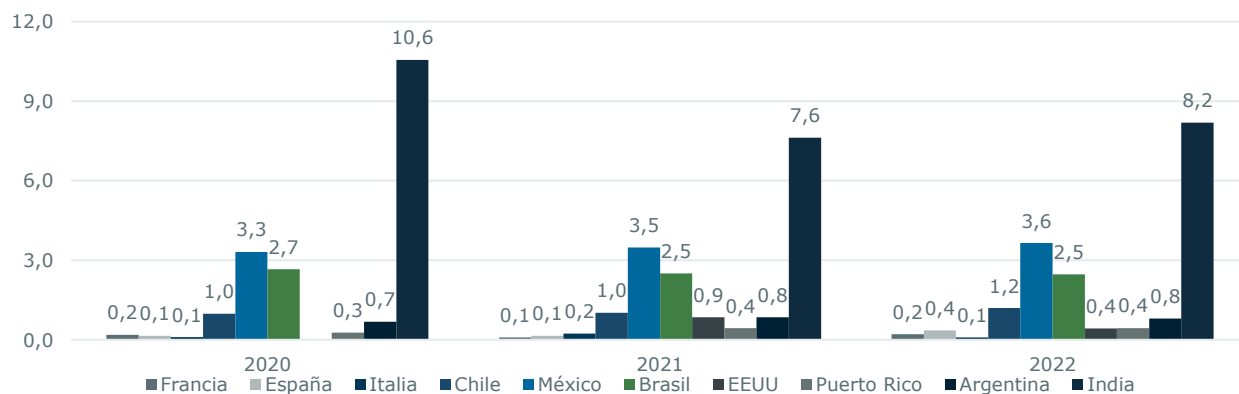
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD POR PAÍS



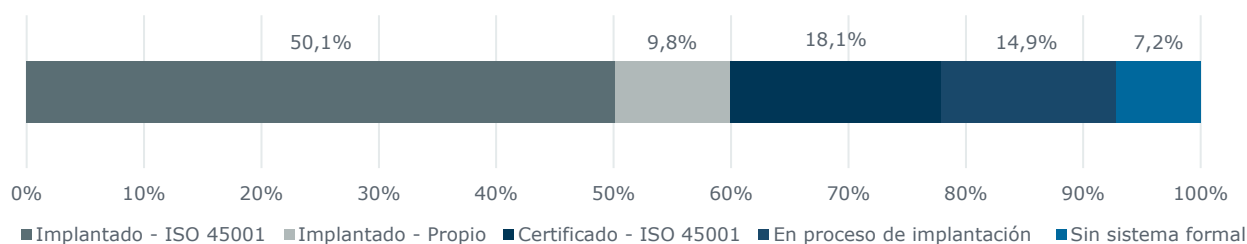
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORTALIDAD POR PAÍS



Seguridad y salud laboral

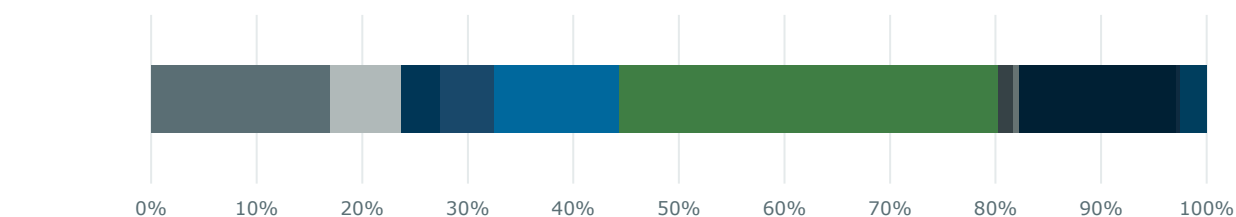
El 77,9% de la cifra de negocio de Abertis dispone de un sistema de gestión de la salud y la seguridad ocupacional implantado de acuerdo con estándares internacionales, como la ISO 45001, así como vinculado a requisitos específicos de los contextos locales en los que opera la organización. La disposición de un sistema de gestión de salud y seguridad es de obligatorio cumplimiento en la gran mayoría de los países en los que opera el Grupo, y las filiales donde no aplica este requisito legal gestionan este tema material mediante procedimientos específicos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



El porcentaje de plantilla media equivalente contemplada en el perímetro de la información de sostenibilidad, siguiendo la metodología explicitada en el capítulo metodológico, representa un 97,9% de la plantilla total del Grupo (12.133,2 trabajadores), un porcentaje ligeramente inferior al del ejercicio previo.

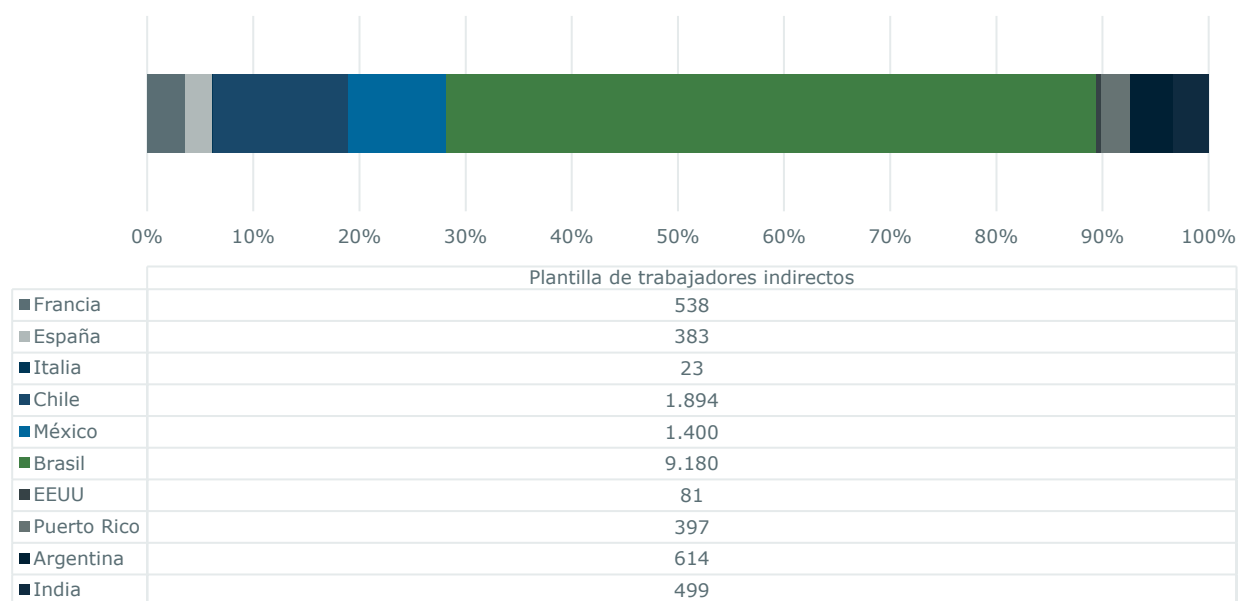
PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE POR PAÍS (TRABAJADORES DIRECTOS)



	Plantilla media equivalente
■ Francia	2.065,8
■ España	808,6
■ Italia	445,9
■ Chile	625,4
■ México	1.434,9
■ Brasil	4.358,9
■ EEUU	167,3
■ Puerto Rico	71,8
■ Argentina	1.800,8
■ India	49,7
■ Reino Unido	304,0

El número de trabajadores indirectos del año ha totalizado 15.009 colaboradores, un aumento de un 10,6% en relación con el año 2021, cuyas tareas están relacionadas con actividades en pista, de mantenimiento y conservación, jardinería, ayuda a la vialidad y asistencia al usuario, entre otras, mediante contratos de trabajo por obra y servicio en la mayoría de los casos.

TOTAL DE TRABAJADORES INDIRECTOS A 31 DE DICIEMBRE POR PAÍS



Los sistemas de gestión de la salud y seguridad y el seguimiento operativo en aquellas unidades de negocio que no disponen de dichos sistemas formalizados, facilitan la gestión y el seguimiento de los indicadores de accidentabilidad laboral y la puesta en marcha de acciones de prevención y seguridad. Abertis monitoriza e identifica los riesgos de los diferentes puestos de trabajo para poder actuar y reducir el número de accidentes laborales, tanto de la plantilla directa como de la indirecta.

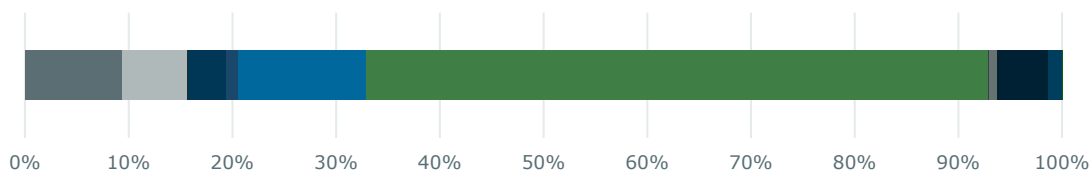
Durante el año 2022, las unidades de negocio han llevado a cabo acciones de formación en prevención de riesgos laborales y accidentes, planificación preventiva, visitas e inspecciones de seguridad laboral, evaluación de riesgos, acciones de promoción de salud y entrega de equipos de protección personal destinadas al personal tanto directo como indirecto.

Cabe destacar la creación del puesto de analista de seguridad ocupacional en Brasil, para monitorear los equipos que trabajan en el campo, a través de cámaras instaladas a lo largo de la carretera, evaluando medidas para contener los riesgos relacionados con las actividades de conservación, mantenimiento y construcción. El objetivo es prevenir y mitigar los riesgos para la seguridad de las personas y la operación. En Brasil y Túneles España, se han sensibilizado sobre las buenas prácticas para garantizar la seguridad vial y laboral, formando al personal mediante videos de comunicación sobre la seguridad en el trabajo. Además, Túneles ha recibido el Premio Asepeyo a la mejor práctica preventiva de seguridad vial laboral.

Algunas unidades de negocio han adquirido material que permite aumentar la seguridad de los trabajadores en las autopistas, como por ejemplo la incorporación en Brasil de una máquina que permite reducir la exposición de los empleados al tráfico de las carreteras, al realizar tanto la señalización de trabajo como la limpieza de equipos de protección y seguridad y la señalización horizontal mediante el vehículo de lavado automático; En España a través de la incorporación de una red de equipos DEA (Desfibrilador Externo Automático) en las vías para mejorar la salud y el bienestar de clientes y profesionales. En Francia, se ha sensibilizado a los clientes, mediante videos, sobre los gestos para proteger a los trabajadores con chaleco amarillo, recordando a los conductores los reflejos a adoptar cuando se acercan a los equipos de mantenimiento.

El total de horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional ha alcanzado 106.607 horas, un 7,3% menos que en 2021, vinculado a la reducción generalizada de las actividades de formación en todas las unidades de negocio, salvo en Brasil, México, Argentina, y en las actividades de Mobility Services.

HORAS TOTALES DE FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL IMPARTIDAS POR PAÍS



	Horas de formación en salud y seguridad ocupacional
■ Francia	10.060
■ España	6.608
■ Italia	4.025
■ Chile	1.292
■ México	13.063
■ Brasil	63.920
■ EEUU	177
■ Puerto Rico	761
■ Argentina	5.302
■ India	8
■ Mobility Services	1.386
■ Corporación	6

Los procedimientos que aplica el Grupo en cuanto a la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo se transcriben en una checklist o matriz de análisis de riesgos, siguiendo los principios de prevención de los marcos legales de los países, con el objetivo de garantizar un entorno de trabajo seguro.

Para su formalización se realizan, entre otras actuaciones, análisis técnicos de los puestos de trabajo, observaciones en directo del entorno y las tareas realizadas, identificaciones de factores externos que puedan incidir sobre los riesgos asociados y estudios de las pautas de trabajo, entre otras actuaciones.

Asimismo, las sociedades disponen de análisis de riesgos que están relacionados con las tareas específicas de cada puesto de trabajo. Los niveles de riesgo identificados en cada uno de los puestos de trabajo se clasifican desde bajo a importante. En las evaluaciones de riesgo se tienen en cuenta factores agravantes como el entorno físico desfavorable, el trabajo aislado, el estrés, la exposición al tráfico entre otros. Los análisis de riesgos identifican tanto el riesgo asociado a cada tarea que se realiza como las acciones necesarias para su mitigación.

Todas las unidades de negocio, salvo Argentina, APR en Puerto Rico, algunas filiales en Chile, la sede central en India y las filiales de Mobility Services en Reino Unido, disponen de comités de salud y seguridad laboral que dan cobertura a un 79% de los trabajadores directos y a un 85,9% de los trabajadores indirectos. En 2022, se han realizado 356 reuniones de los comités de salud y seguridad ocupacional, en las que se han tratado temas tales como las medidas preventivas y organizativas frente a la crisis sanitaria, las medidas de seguridad en el trabajo, y los análisis de incidentes y accidentes que han ocurrido, entre otros.

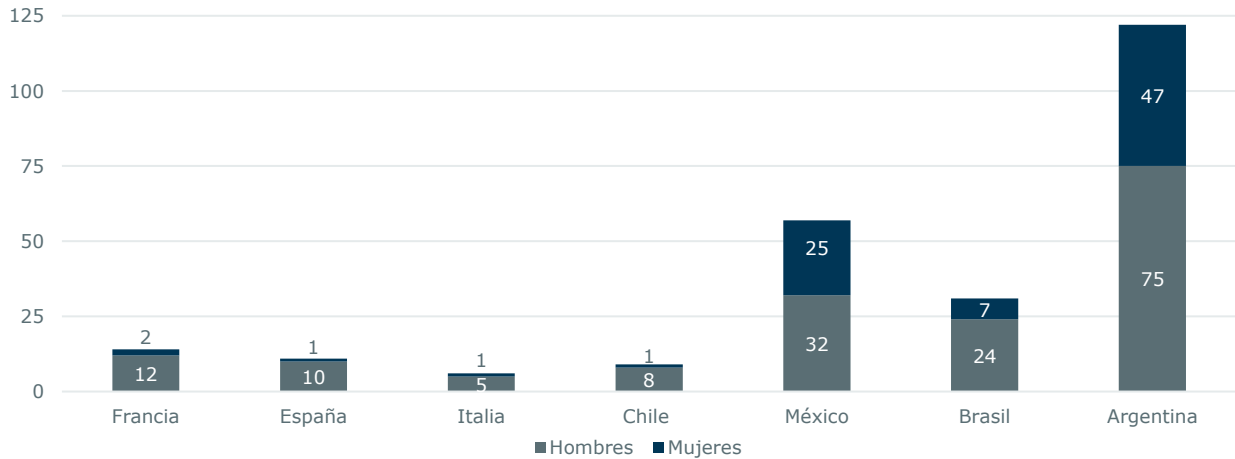
Las unidades de negocio de España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, México y todas las filiales de Mobility Services facilitan el acceso a servicios profesionales de salud, permitiendo a sus empleados estar atendidos por médicos, respondiendo a sus necesidades y asegurando la confidencialidad de la información. Igualmente, las unidades de negocio ofrecen prestaciones sociales para la promoción de la salud de los trabajadores tanto directos como indirectos, como campañas de comunicación sobre salud y seguros médicos más atractivos.

Los sistemas de registro de los incidentes y accidentes laborales, consisten en programas informáticos, aplicativos, sistemas que recopilan los accidentes y enfermedades laborales que ocurren en la práctica totalidad de las actividades y países, salvo en India. Esta gestión más automatizada permite un registro y seguimiento de los expedientes, así como un monitoreo más preciso por parte de los gerentes y supervisores, que están informados y pueden llevar a cabo formación y sensibilización asociada.

Durante el ejercicio 2022 se han producido un total de 350 accidentes registrables entre los trabajadores directos, una reducción de un 15,9% con respecto al año anterior, de los cuales un 67% ha afectado al colectivo de hombres, un porcentaje ligeramente inferior al año 2021.

La tendencia ha sido la misma para los accidentes con baja, que han disminuido un 7,4%, alcanzando 250 accidentes con baja, con una reducción en todos los países excepto México. No se han producido accidentes con baja en las autopistas de Estados Unidos, Puerto Rico, India, así como en todas las filiales de Mobility Services y en la corporación.

NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA DE 2022 POR SEXO Y PAÍS (TRABAJADORES DIRECTOS)

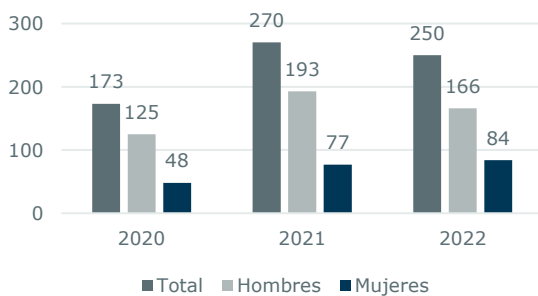


Las principales causas de accidentes laborales tanto para los trabajadores directos como los indirectos han sido: caídas de nivel, tropiezos, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico, así como agresiones de usuarios. Asimismo, se han detectado un total de tres casos vinculados a enfermedades profesionales en Francia (2 hombres y una mujer), que han afectado a las muñecas y al hombro.

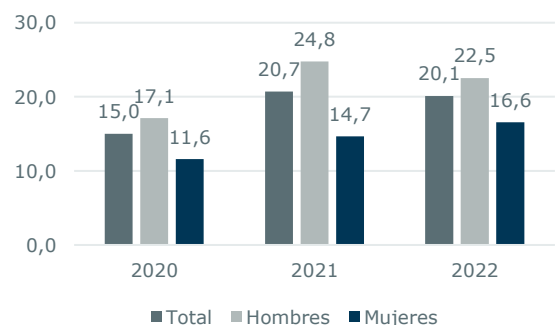
La disminución del número de accidentes laborales con baja, junto con las variaciones de la plantilla y de las horas trabajadas han tenido un impacto en los índices de incidencia, frecuencia y gravedad. El cálculo de estos índices se realiza en base a estándares internacionales. Concretamente, para el índice de incidencia, se realiza la ratio entre el número de accidentes laborales con baja y la plantilla a 31 de diciembre, y se multiplica por mil; para el índice de frecuencia, la ratio se lleva a cabo entre el número de accidentes laborales con baja y el total de horas trabajadas y se multiplica por un millón; y finalmente para el índice de gravedad se calcula la ratio entre las jornadas perdidas por accidente laboral y las horas trabajadas anuales y se multiplica por mil.

En 2022, los índices de incidencia y de frecuencia se han mantenido prácticamente constantes en términos globales en relación con el ejercicio anterior, con una reducción de un 2,9% y un aumento de un 2,1% respectivamente. Han disminuido particularmente en España, Francia, Brasil y Argentina, mientras que han incrementado en México. El índice de gravedad por el contrario ha aumentado un 18%, especialmente en las autopistas de Brasil y Chile. Se han producido ocho accidentes de gravedad entre los trabajadores directos (8 hombres) en Brasil y México. Asimismo, la ratio de alta gravedad se sitúa en 0,38 puntos en 2022 (0,63 para hombres y 0 para mujeres).

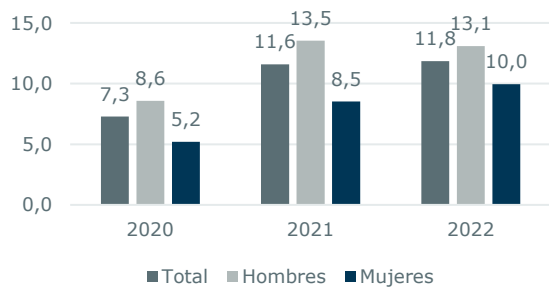
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES CON BAJA POR SEXO



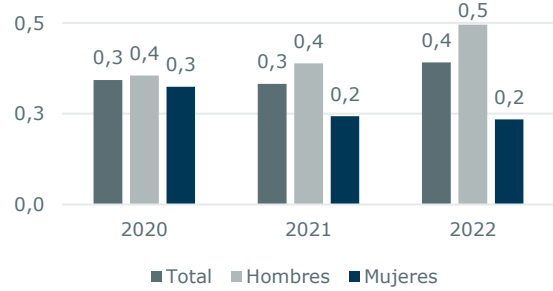
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SEXO



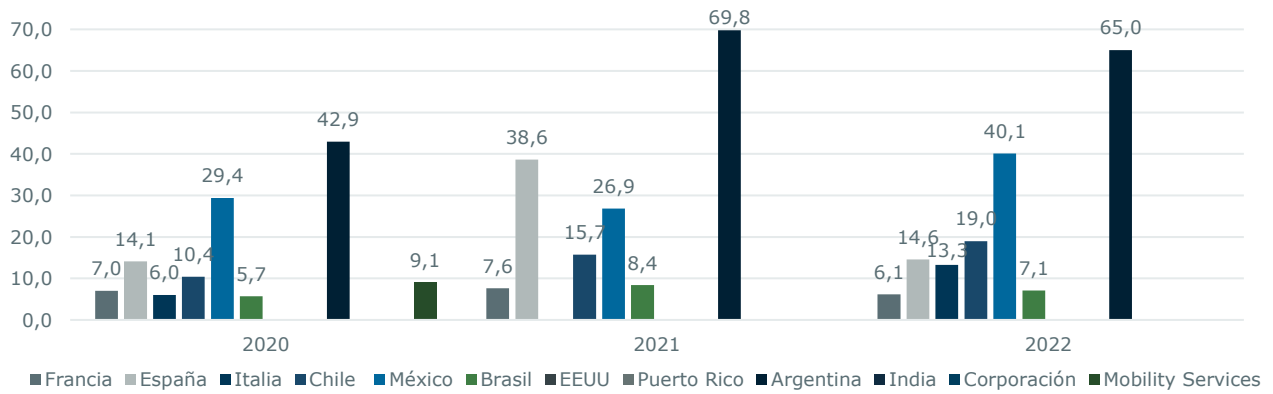
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR SEXO



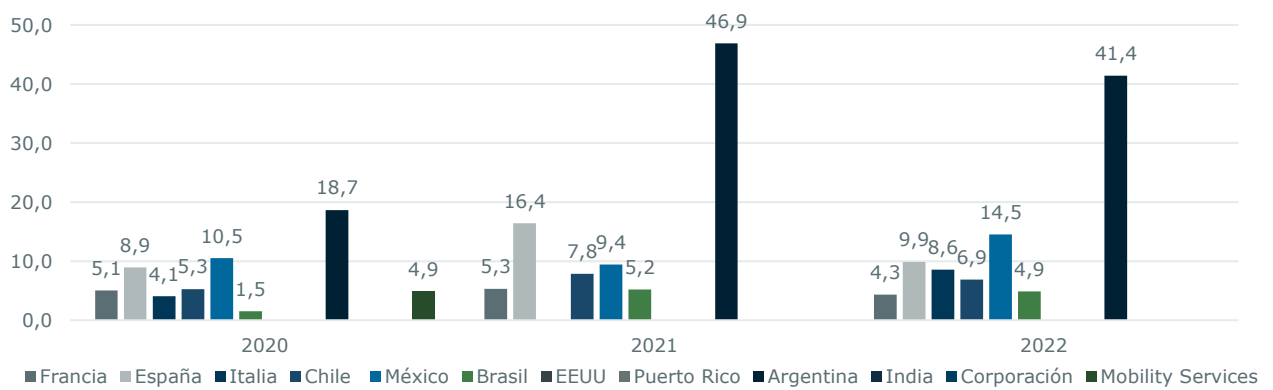
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR SEXO



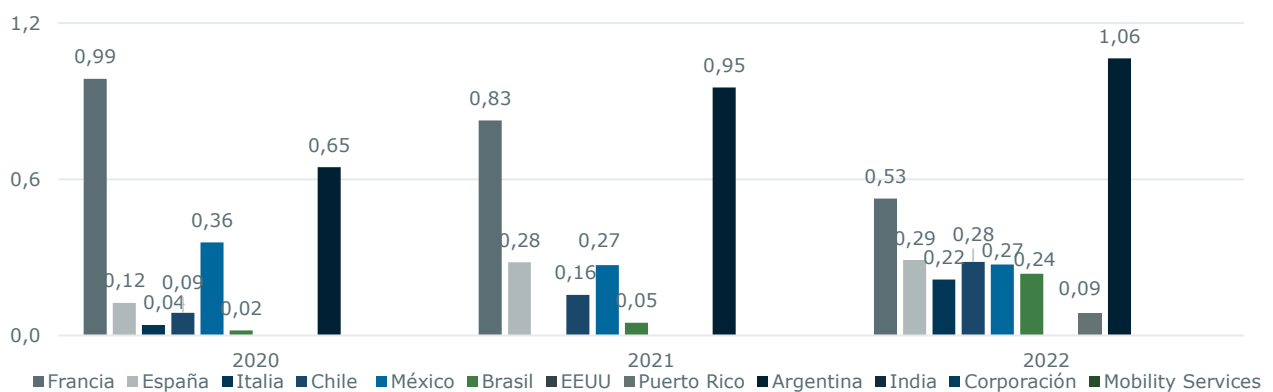
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR ACTIVIDAD Y PAÍS



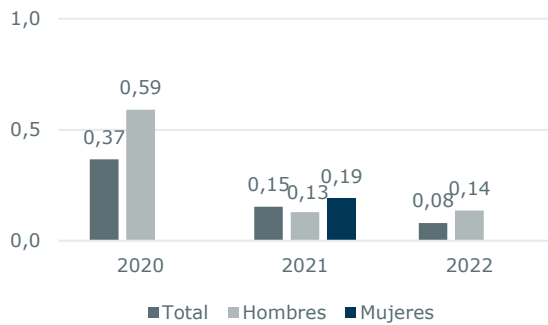
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR ACTIVIDAD Y PAÍS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS



EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE FALLECIMIENTO (TRABAJADORES DIRECTOS) POR SEXO

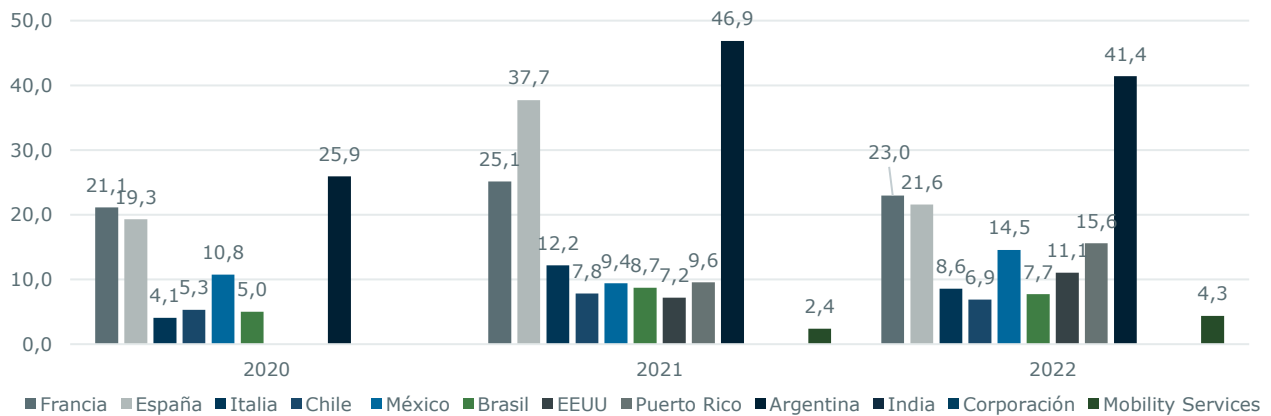


Durante el año 2022, han fallecido un total de 1 trabajador directo (1 hombre en México) y 6

trabajadores indirectos (3 hombres en Brasil, 2 en México y 1 en Italia), relacionados principalmente con atropellos en las zonas de obras. Como acciones correctoras se ha establecido con los contratistas la revisión y sensibilización del Manual de Actuación en Pista que establece las prácticas seguras en las autopistas.

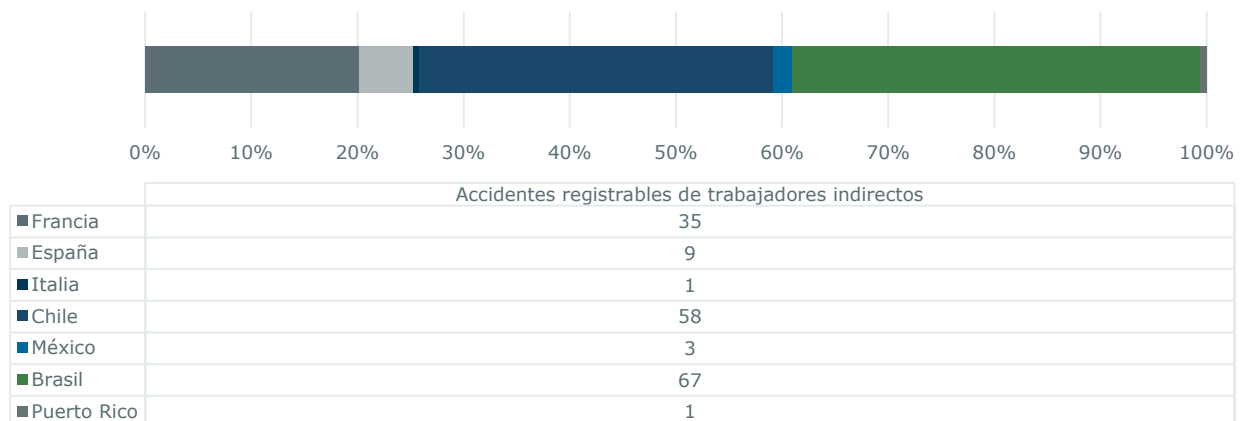
La disminución del número de trabajadores directos fallecidos ha incidido sobre la ratio de fallecimiento global que se ha reducido a la mitad en términos globales. Además, la reducción de los accidentes registrables de trabajadores directos ha permitido disminuir la ratio de accidentes registrables que se ha situado en 16,5 puntos (18,5 para hombres y 13,6 para mujeres) a nivel global.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE ACCIDENTES REGISTRABLES DE TRABAJADORES DIRECTOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS



El total de accidentes registrables y de accidentes con baja entre los trabajadores indirectos han totalizado respectivamente 174 casos y 130 casos, unas cifras un 17,9% y un 6,5% inferior al año anterior. La mayoría de estos accidentes (el 82,8% de los accidentes registrables y el 76,9% de los accidentes con baja) se ha producido entre el colectivo de hombres. Por otra parte, los accidentes de alta gravedad han totalizado 2 casos. Asimismo, la ratio de accidentes registrables de los trabajadores indirectos se ha situado en 5,6 puntos, la ratio de alta gravedad en 0,06 puntos y el índice de frecuencia en 4,1 puntos.

ACCIDENTES REGISTRABLES DE TRABAJADORES INDIRECTOS POR PAÍS



Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo

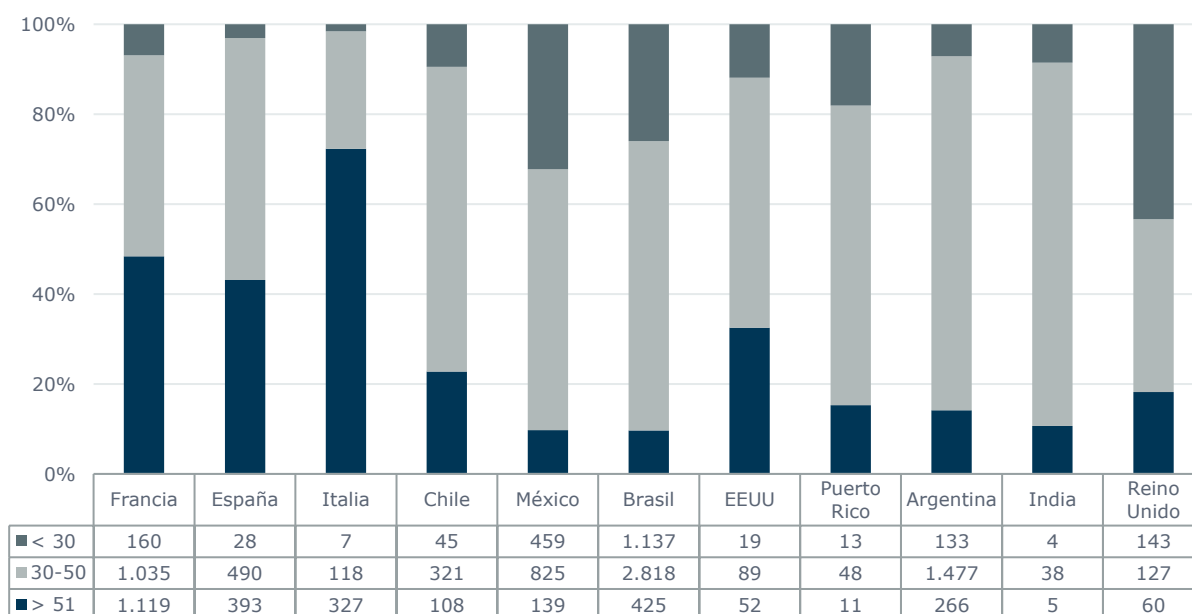
Abertis garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principios recogidos en el Código Ético del Grupo, la Política de Recursos Humanos, y que se desarrollan en la Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. El ESG plan del periodo 2022-2024 incluye el objetivo específico de incrementar la presencia de mujeres en puestos de Dirección y de Managers, objetivo que se ha trasladado a todas las unidades de negocio del Grupo.

La Política de Recursos Humanos y la Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión del Grupo establecen los principios de actuación para lograr un entorno que facilite y potencie la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de las personas del Grupo. Para dar respuesta a las políticas del Grupo, los países donde opera Abertis llevan a cabo acciones que cumplen tanto con los requisitos legales de cada país así como con las expectativas de los grupos de interés.

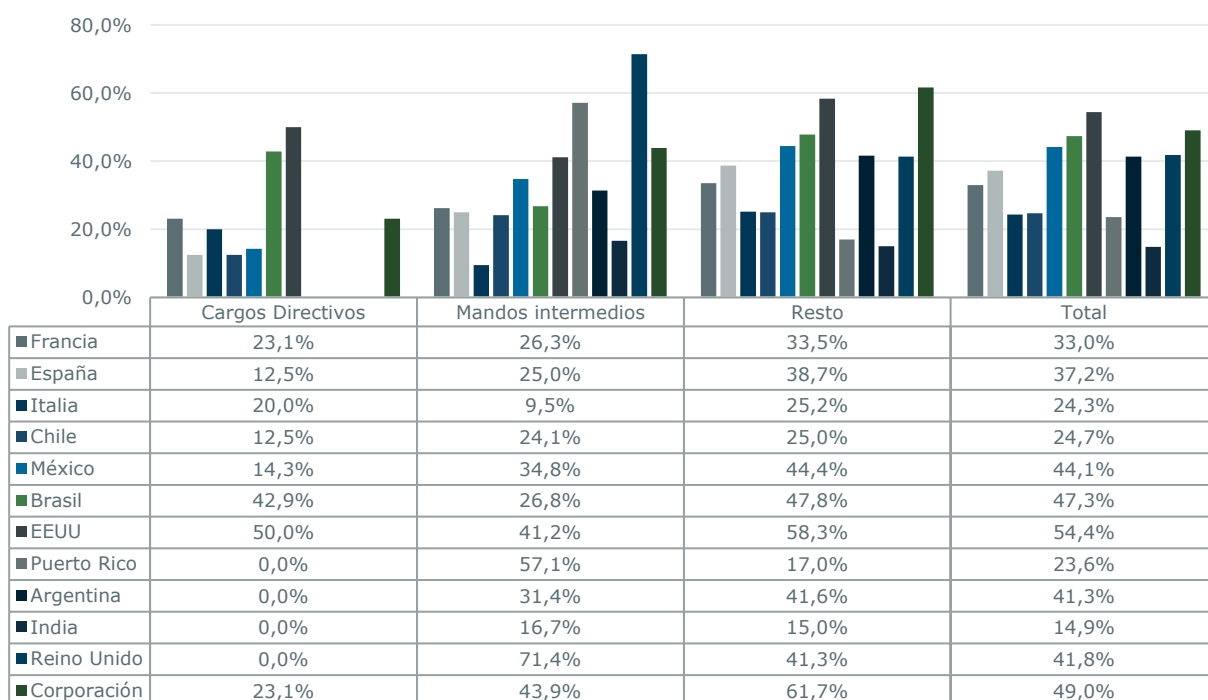
El 59,2% de la plantilla está formada por hombres y el 40,8% restante por mujeres, unos datos muy similares al ejercicio anterior. En 2022, la participación de mujeres en los puestos de cargos directivos y managers se ha mantenido similar, totalizando un 20% y un 30,4% respectivamente. Asimismo, el 29,1% de los puestos ocupados por cargos directivos y managers están formados por mujeres.

El 17,3% de la plantilla a 31 de diciembre de 2022 está compuesta por personas menores de 30 años, el 59,4% entre 31 y 50 años, y el 23,4% por personas de más de 51 años. Asimismo, ha disminuido ligeramente la plantilla de menores de 30 años, y ha incrementado ligeramente la plantilla de mayores de 51 años con respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA A 31/12 POR GRUPOS DE EDAD Y PAÍS



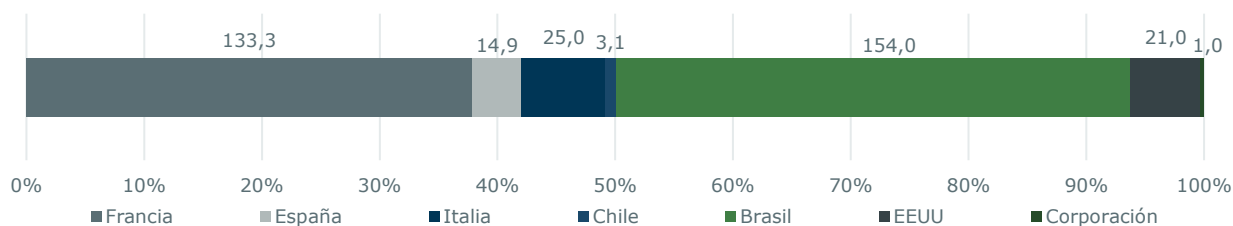
PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



Todos los países donde opera Abertis tienen una legislación vigente que regula la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación. Las acciones implementadas por las unidades de negocio durante el año para promover la igualdad de oportunidades han contemplado medidas retributivas en cuanto a baja por maternidad, paternidad o adopción y permiso parental, la promoción de la igualdad de trato en el proceso de contratación, dispositivos en materia de conciliación del tiempo profesional y familiar, la puesta en marcha de planes de igualdad y la elaboración de una guía de lenguaje no sexista, entre otros.

Asimismo, y vinculado tanto a principios de carácter estratégico como al cumplimiento de la legislación vigente, durante 2022 el Grupo ha contado con la participación de 352,3 personas con diversidad funcional en la plantilla media equivalente. Cabe destacar que la corporación de Abertis ha renovado por tercera vez el Sello Bequal Plus, que certifica la política de inclusión de la discapacidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE DE TRABAJADORES DIRECTOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR PAÍS Y ACTIVIDAD



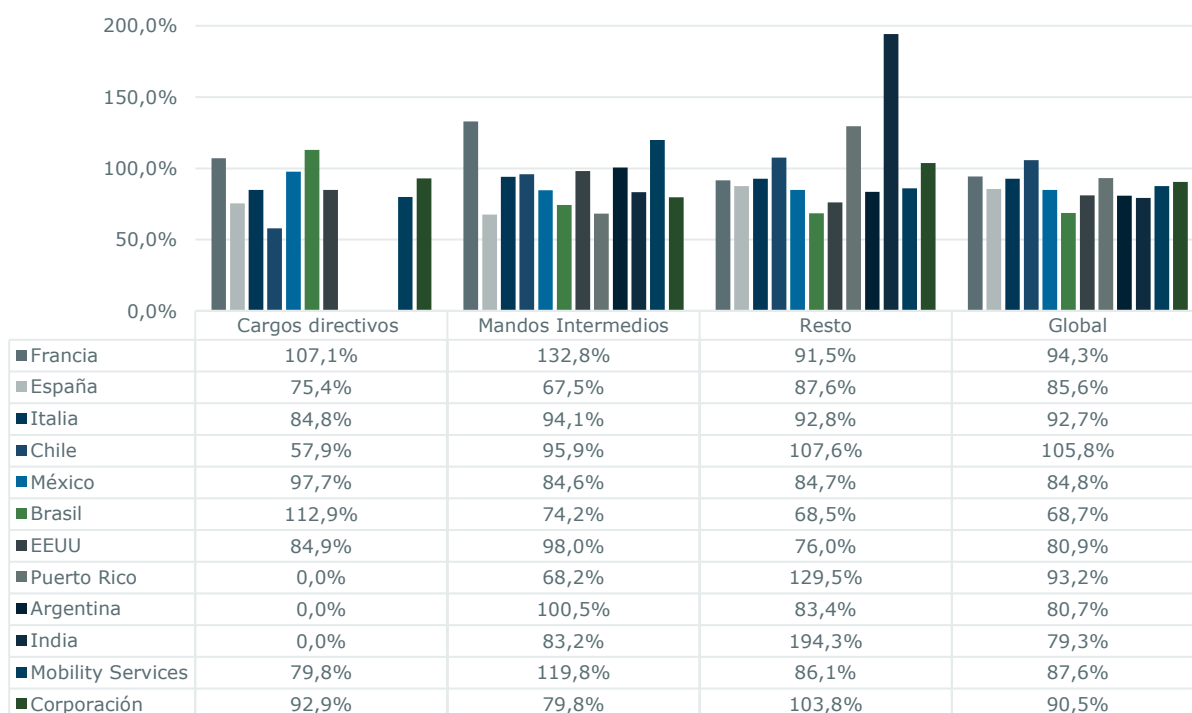
Todas las unidades de negocio (excepto Argentina, algunas filiales de Chile y Emovis SAS) y la sede central tienen procedimientos escritos e implantados de contratación y selección de personal, en los cuales se incluye un compromiso que especifica los criterios para la no discriminación. La corporación y las filiales de España (excepto Trados 45) disponen de un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2007. Durante el año 2022 han continuado la aplicación de los Planes de Igualdad en España. Se han implementado acciones en el Plan de Igualdad de Túneles, cuyo objetivo es garantizar y promover la igualdad de trato y la no discriminación. Una de las acciones pactadas es fomentar la presencia de mujeres en la sala de control, al ser este un puesto de trabajo muy masculinizado, se ha aumentado el número de mujeres formadas para poder realizar

sustituciones. Además se ha puesto en marcha el II Plan de Igualdad en Autopistas España para lograr la igualdad real en las generaciones futuras.

En Brasil, cabe destacar el programa diversidad, equidad e inclusión, poniendo foco en la equidad de sexo. Se ha contratado a un consultor de diversidad para apoyar las iniciativas del programa de diversidad e inclusión.

La ratio de retribución de mujeres respecto a hombres se ha situado en un 81,6% en términos globales (77,6% en cargos directivos, 95,2% en mandos intermedios y 81,8% en resto de trabajadores), un porcentaje superior al del año anterior cuya tendencia se replica en todas las categorías profesionales salvo en la de cargos directivos, que al ser un colectivo más reducido se ve más afectado por cambios en la composición del mismo. La brecha salarial de género que presentan algunas categorías profesionales se explica por motivos como la experiencia, la consolidación profesional o por el historial laboral de la persona.

PORCENTAJE DE RETRIBUCIÓN MEDIA DE MUJERES RESPECTO HOMBRES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



Las tablas a continuación presentan los datos vinculados a las retribuciones medias por categoría profesional, sexo y grupo de edad en euros. El dato de retribución por sexo y grupo de edad no es comparable entre periodos debido al cambio metodológico en el cálculo de estos datos que se ha realizado en el año 2022.

	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cargos directivos	241.361	195.619	313.383	283.596
Mandos Intermedios	76.153	58.559	109.164	105.277
Resto de trabajadores	20.646	15.476	23.543	17.426
	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	21.013	15.544	13.617	9.816
De 31 a 50 años	25.940	18.710	25.855	20.255
Más de 51 años	30.394	19.076	49.789	36.051

Estos datos han sido calculados a partir de la ponderación por plantilla según grupo de edad de la retribución media por categoría profesional y sexo del año 2022 del Grupo. La menor retribución en mujeres está justificada por el peso que tienen determinados países con un alto nivel de personal, donde la remuneración es baja y donde hay presencia de muchas mujeres. En el caso de los cargos directivos y los mandos intermedios, gran parte del incremento de la retribución media se explica por el cobro en el año 2022 del incentivo variable plurianual devengado en los años 2019, 2020 y 2021.

Asimismo, todos los países en los que opera Abertis disponen de un salario mínimo local establecido por los marcos regulatorios del país, excepto Italia, y en India el salario mínimo varía en función de la región y los trabajos desempeñados.

SALARIO DE ENTRADA EN RELACIÓN AL SALARIO MÍNIMO LOCAL POR PAÍS

	Hombres	Mujeres
Francia	100,0%	100,0%
España	115,9%	115,9%
Chile	154,6%	154,6%
México	107,4%	100,9%
Brasil	244,9%	244,9%
EEUU	100,0%	100,0%
Puerto Rico	141,2%	141,2%
Argentina	407,5%	407,5%
India	200,0%	240,6%
Reino Unido	100,0%	100,0%

Durante el año 2022, del total de la plantilla, 232 empleados se han acogido a permisos parentales, de los cuales, el 74,1% han sido mujeres. La tasa de retención en términos globales ha alcanzado un 98,3% para hombres y un 86,6% para mujeres, unos porcentajes significativamente superiores al año anterior.

TASA DE RETENCIÓN POR ACTIVIDAD, SEXO Y PAÍS

	Personas acogidas a permisos parentales		Personas que han vuelto al trabajo tras el permiso		Personas que continúan en la organización tras 12 meses	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	48	155	100,0%	89%	97,9%	90,3%
Francia	0	4	---	75,0%	---	0%
España	9	8	100,0%	75,0%	100,0%	75,0%
Italia	8	5	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	1	19	100,0%	31,6%	100,0%	57,9%
México	15	31	100,0%	96,8%	100,0%	96,8%
Brasil	13	68	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
EEUU	1	1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Puerto Rico	0	0	---	---	---	---
Argentina	0	19	---	100,0%	0,0%	100,0%
India	1	0	100,0%	---	0,0%	---
Mobility Services	5	15	100,0%	46,7%	100,0%	46,7%
Corporación	7	2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Abertis	60	172	100,0%	85,5%	98,3%	86,6%

Para atraer y retener el talento, el Grupo ofrece unas condiciones de trabajo atractivas que incluyen iniciativas vinculadas con el bienestar, desarrollo profesional mediante propuestas de desarrollo para los diferentes colectivos profesionales, así como iniciativas de desarrollo individual, como los programas de mentoring, coaching y los procesos de evaluación 360°. Asimismo, en el marco de las medidas de conciliación, el Grupo está trabajando para formalizar una política de desconexión laboral.

La contratación indefinida es la modalidad contractual mayoritaria en el Grupo, y en 2022 ha representado un 96,9% de la plantilla a 31 de diciembre (97% para el colectivo de hombres y 96,8% para el de mujeres), unos datos similares al ejercicio previo con una distribución prácticamente transversal entre países.

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR PAÍS, ACTIVIDAD Y SEXO

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	6.899	4.712	176	137
Francia	1.451	730	79	24
España	432	260	43	21
Italia	337	110	5	0
Chile	354	116	3	1
México	759	561	36	67
Brasil	2.307	2.073	0	0
EEUU	73	87	0	0
Puerto Rico	55	17	0	0
Argentina	1.091	751	10	24
India	40	7	0	0
Mobility Services	167	124	46	23
Corporación	79	75	0	1
Total Abertis	7.145	4.911	222	161

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	6.899	4.712	176	137
Menores de 30 años	860	974	84	69
De 31 a 50 años	4.121	2.889	73	60
Más de 51 años	1.918	849	19	8
Mobility Services	167	124	46	23
Menores de 30 años	46	40	38	20
De 31 a 50 años	80	51	8	3
Más de 51 años	41	33	0	0
Corporación	79	75	0	1
Menores de 30 años	11	6	0	0
De 31 a 50 años	48	52	0	1
Más de 51 años	20	17	0	0
Total Abertis	7.145	4.911	222	161
Menores de 30 años	917	1.020	122	89
De 31 a 50 años	4.249	2.992	81	64
Más de 51 años	1.979	899	19	8

PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE CON CONTRATO INDEFINIDO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, PAÍS, SEXO Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	56,6	14,0	357,7	132,9	6.372,4	4.339,9
Francia	8,9	3	99,3	32,8	1.207,9	594,2
España	6,1	1,5	48,1	15	350,6	210,3
Italia	7	2	18,6	2	308,5	98,9
Chile	7	1	47,0	14,1	394,7	146,4
México	8,1	1	15,6	8	725,8	495,2
Brasil	3,9	3	72,7	26,9	2.244,5	2.007,9
EEUU	3,6	2,5	21,2	14	52,9	73,1
Puerto Rico	5	0	6,0	8	43,8	9
Argentina	6	0	24	11	1.006,8	699,4
India	1	0	5,3	1	37,0	5,5
Mobility Services	3	0	6,7	9,2	98,9	104,9
Corporación	10	3	40,8	34,5	22,7	34,8
Total Abertis	69,6	17	405,2	176,6	6.494,0	4.479,6

La plantilla a 31 de diciembre está distribuida en tres categorías profesionales según la clasificación establecida a nivel de Grupo, por la que el 0,7% de la plantilla ocupa puestos de cargos directivos y el 4,9% puestos de managers. El 96,5% de los hombres y el 90,4% de las mujeres trabajan a jornada completa, y la distribución de jornadas es transversal entre países, salvo en las autopistas de España, en las que el porcentaje de plantilla a jornada completa se sitúa en el 64,5% del total.

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, PAÍS, SEXO Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	56	14	369	139	6.650	4.696
Francia	9	3	114	38	1.407	713
España	7	1	51	17	417	263
Italia	8	2	19	2	315	106
Chile	7	1	44	14	306	102
México	6	1	15	8	774	619
Brasil	4	3	71	26	2.232	2.044
EEUU	3	3	20	14	50	70
Puerto Rico	5	0	6	8	44	9
Argentina	6	0	24	11	1.071	764
India	1	0	5	1	34	6
Mobility Services	2	0	6	9	205	138
Corporación	10	3	46	36	23	37
Total Abertis	68	17	421	184	6.878	4.871

La distribución de la plantilla según jornada se ha mantenido constante en relación con el año anterior, con la práctica totalidad de la plantilla trabajando a jornada completa, y un 3,5% del colectivo de hombres y un 9,6% del colectivo de mujeres trabajando a jornada parcial. Todas las personas que están a jornada parcial forman parte del colectivo de empleados de resto de trabajadores, por lo que la distribución por grupos de edad puede estimarse a partir de los datos de la plantilla total por grupo de edad.

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA, SEXO Y ACTIVIDAD

	2022		Total
	Hombres	Mujeres	
Autopistas			
Jornada completa	96,7%	90,6%	94,2%
Jornada parcial	3,3%	9,4%	5,8%
Mobility Services			
Jornada completa	89,7%	79,6%	85,6%
Jornada parcial	10,3%	20,4%	14,4%
Corporación			
Jornada completa	97,5%	98,7%	98,1%
Jornada parcial	2,5%	1,3%	1,9%
Total Abertis			
Jornada completa	96,5%	90,4%	94,0%
Jornada parcial	3,5%	9,6%	6,0%

Durante el año 2022, se han completado un total de 3.053 nuevas contrataciones, un dato inferior en relación con el año anterior, y un 50,6% de las nuevas contrataciones ha implicado al colectivo de mujeres. El 57,7% de las nuevas contrataciones del año se han llevado a cabo mediante contratos indefinidos, el 100% para cargos directivos, el 80% para el colectivo de managers y el 56,5% para el resto de trabajadores. Más del 90% de nuevas contrataciones se han realizado en la actividad de autopistas, principalmente en Brasil, México, Francia y España que, además, concentran el 80% del total de nuevas contrataciones del año. Las nuevas contrataciones en cargos directivos y managers ocupados por mujeres han alcanzado un 39,8% del total de nuevas contrataciones de cargos directivos y managers indefinidos y temporales.

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO DE EDAD, SEXO, TIPO DE CONTRATO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	906	797	479	667
Menores de 30 años	280	371	272	336
De 31 a 50 años	544	387	169	298
Más de 51 años	82	39	38	33
Mobility Services	24	17	89	55
Menores de 30 años	14	8	71	45
De 31 a 50 años	9	4	16	7
Más de 51 años	1	5	2	3
Corporación	9	8	1	1
Menores de 30 años	4	3	1	1
De 31 a 50 años	3	4	0	0
Más de 51 años	2	1	0	0
Total Abertis	939	822	569	723
Menores de 30 años	298	382	344	382
De 31 a 50 años	556	395	185	305
Más de 51 años	85	45	40	36

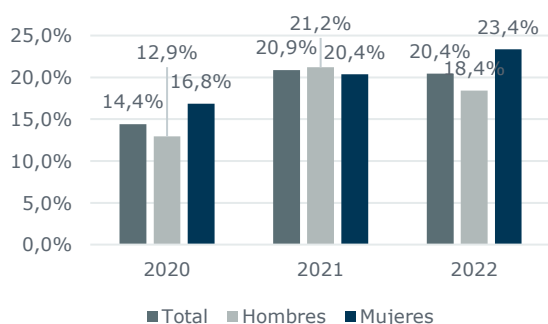
El índice de absentismo se ha situado en un 5,2% en términos globales, un dato muy similar al ejercicio previo y su evolución ha sido diversa en las diferentes actividades y países, en las que las autopistas de Brasil, Chile, Puerto Rico, así como Mobility Services han mostrado reducciones. Las horas no trabajadas en valor absoluto han totalizado 1,3 millones, un 10,2% menos que en 2021. El Grupo mide el absentismo como un indicador de no-actividad, por lo que considera en el cálculo cualquier hora no trabajada excepto los días de vacaciones.

Los despidos han implicado a 1.045 trabajadores, una reducción de un 19,6% comparado con el ejercicio anterior. El 96,7% del volumen de despidos del año ha implicado a la plantilla de la categoría profesional de resto de empleados, y un 59,4% al colectivo de hombres. Asimismo, Brasil y Chile han concentrado el 90% de los despidos del año.

NÚMERO DE DESPIDOS POR GRUPO DE EDAD, SEXO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	1	3	24	4	585	405
Menores de 30 años	0	0	0	0	100	130
De 31 a 50 años	1	3	10	3	345	250
Más de 51 años	0	0	14	1	140	25
Mobility Services	1	0	0	0	10	10
Menores de 30 años	0	0	0	0	8	6
De 31 a 50 años	1	0	0	0	2	0
Más de 51 años	0	0	0	0	0	4
Corporación	0	0	0	1	0	1
Menores de 30 años	0	0	0	0	0	0
De 31 a 50 años	0	0	0	1	0	1
Más de 51 años	0	0	0	0	0	0
Total Abertis	2	3	24	5	595	416
Menores de 30 años	0	0	0	0	108	136
De 31 a 50 años	2	3	10	4	347	251
Más de 51 años	0	0	14	1	140	29

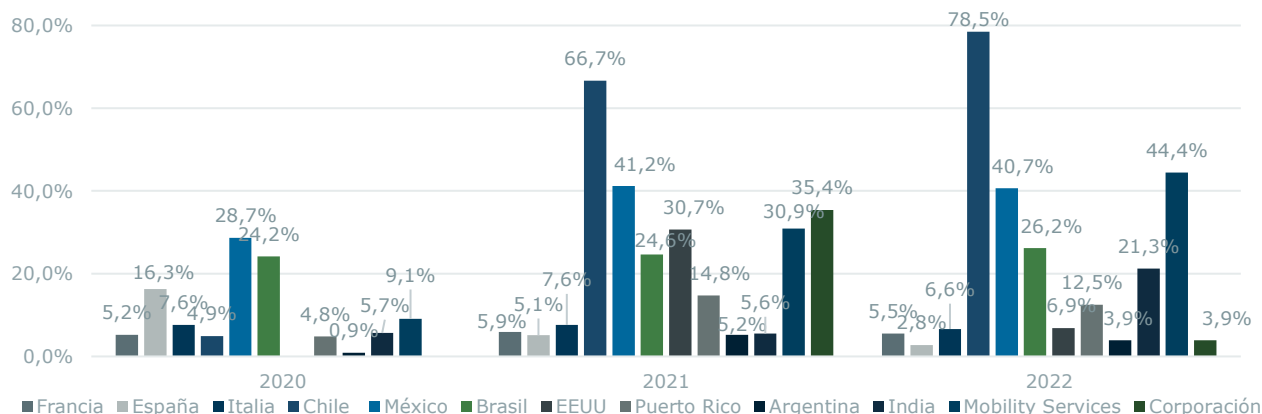
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN GLOBAL POR SEXO



Las variaciones a la baja del número de despidos, bajas voluntarias, y jubilaciones, han tenido un impacto en el índice de rotación, que ha disminuido ligeramente con respecto al año previo. Este índice relaciona los movimientos en estas tres categorías junto con la plantilla a 31 de diciembre.

Todos los países han mostrado una tendencia similar con un índice de rotación inferior a un 20%, excepto Brasil, Chile (afectada por la finalización de la concesión de Elqui), México e India y las actividades de Mobility Services, donde el índice de rotación supera este umbral.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN POR ACTIVIDAD Y PAÍS

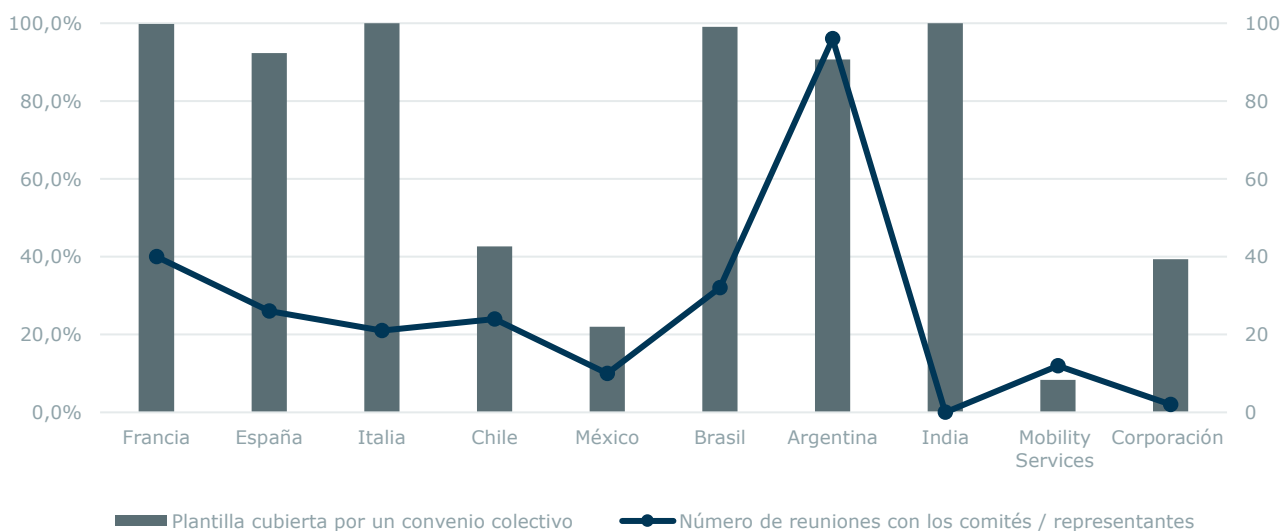


ÍNDICE DE ROTACIÓN POR GRUPO DE EDAD, SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Menores de 30 años		De 30 a 50 años		Más de 50 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	33,3%	43,3%	16,4%	20,0%	13,7%	7,9%
Francia	4,4%	8,9%	4,3%	2,1%	7,4%	7,3%
España	12,5%	33,3%	0,9%	3,0%	2,9%	4,4%
Italia	0%	0%	1,4%	4,4%	9,9%	1,6%
Chile	94,4%	677,8%	51,1%	71,9%	89,6%	58,3%
México	53,9%	68,7%	24,4%	45,6%	11,0%	23,1%
Brasil	30,3%	33,5%	24,1%	25,7%	23,7%	10,6%
EEUU	0,0%	9,1%	2,4%	8,3%	8,3%	10,7%
Puerto Rico	30,0%	0%	13,9%	0%	11,1%	0%
Argentina	6,3%	4,3%	4,4%	2,7%	6,3%	0%
India	50,0%	0%	22,6%	0,0%	20,0%	0%
Mobility Services	61,9%	68,3%	36,4%	38,9%	9,8%	30,3%
Corporación	0%	0%	2,1%	7,5%	5,0%	0%
Total Abertis	35,2%	44,5%	16,7%	20,1%	13,5%	8,6%

Todas las actividades y países, salvo las autopistas en Estados Unidos, Puerto Rico y las actividades de Mobility Services en Reino Unido, disponen de convenios colectivos que cubren a 81,4% de la plantilla, un dato ligeramente inferior al año anterior. Los 34 comités de empresa y 78 representantes legales de los trabajadores han participado en un total de 263 reuniones, una actividad más intensa que el ejercicio anterior, particularmente en Argentina, manteniendo casi el mismo número de comités y representantes.

PORCENTAJE DE PLANTILLA CUBIERTA POR UN CONVENIO COLECTIVO Y NÚMERO DE REUNIONES DE LOS COMITÉS DE EMPRESA



La evaluación del desempeño y el sistema de dirección por objetivos permiten evaluar anualmente a los empleados sobre el desempeño en su puesto de trabajo y en los objetivos establecidos para poder identificar sus necesidades y potenciar sus competencias.

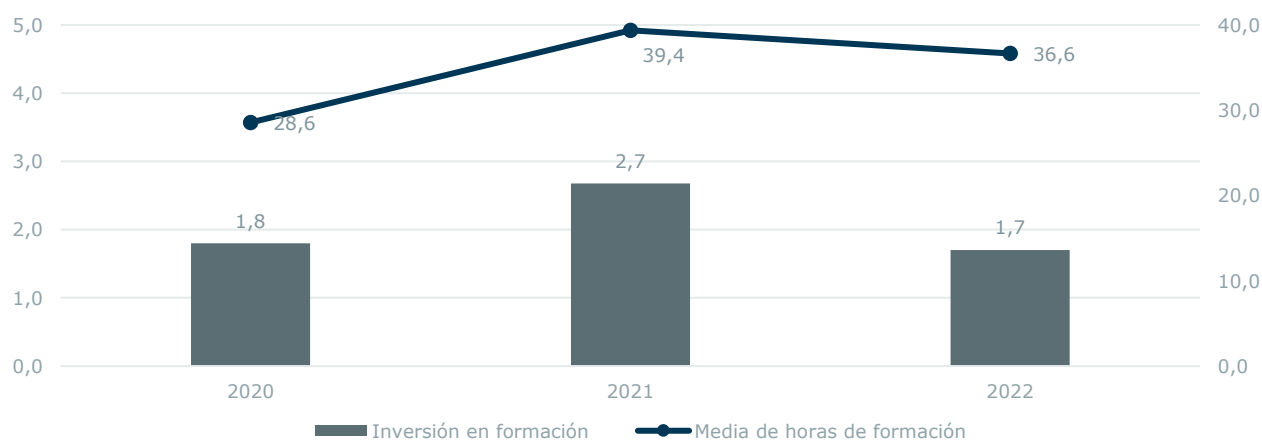
Durante el ejercicio 2022, en el marco de la dirección por objetivos (DPO), el 98,8% de los cargos directivos, el 98,3% de managers y el 61,9% del resto de trabajadores han sido evaluados. En términos globales, el 63,9% de la plantilla (63,1% de hombres y 65,1% de mujeres) ha formado parte de un modelo de DPO, un dato similar al del ejercicio anterior.

PORCENTAJE DE PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE IMPLICADA EN UNA DPO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	100,0%	92,9%	97,8%	98,6%	62,0%	65,1%
Francia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	100,0%
España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	15,3%	8,4%
Italia	100,0%	100,0%	73,7%	100,0%	1,3%	4,7%
Chile	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	49,0%	91,2%
México	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,3%	11,1%
Brasil	100,0%	100,0%	98,6%	100,0%	99,2%	99,0%
EEUU	100,0%	66,7%	90,0%	85,7%	100,0%	100,0%
Puerto Rico	100,0%	---	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Argentina	100,0%	---	100,0%	100,0%	8,6%	6,2%
India	100,0%	---	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mobility Services	100,0%	---	100,0%	100,0%	12,7%	7,2%
Corporación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	82,6%	100,0%
Total Abertis	100,0%	94,1%	98,1%	98,9%	60,6%	63,7%

La práctica totalidad de las unidades de negocio dispone de planes de formación. En total, durante el año 2022, se han impartido 36,6 horas de formación media por persona trabajadora (37 horas para hombres y 36,1 horas para mujeres), una cifra ligeramente inferior con respecto al año anterior. La inversión en formación ha alcanzado 1,7 millones de euros, un 36,4% menos que en el año 2021. Finalmente, se han impartido 38.416 horas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EN FORMACIÓN (M€) Y LA MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO



Durante el año 2022 se han impartido formaciones sobre distintos ámbitos como finanzas, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, jurídico y compliance, calidad y medioambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y vialidad, prevención de riesgos laborales, medioambiente y eficiencia energética y código ético, entre otros.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, PAÍS Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	22,6	24,3	40,8	39,8	36,2	35,3
Francia	1,0	0,7	20,0	21,4	6,8	2,7
España	28,6	69,6	54,6	79,7	26,5	19,9
Italia	13,6	69,8	30,6	25,3	9,3	9,7
Chile	87,1	73,0	120,0	91,4	108,4	110,3
México	17,0	23,0	39,6	58,9	12,3	11,7
Brasil	22,5	8,3	30,6	36,2	74,9	66,4
EEUU	4,2	2,8	3,1	2,5	5,2	6,7
Puerto Rico	6,5	---	47,1	38,2	25,1	18,4
Argentina	16,7	---	26,3	23,0	4,3	3,4
India	0,0	---	79,2	25,0	35,9	19,7
Mobility Services	10,0	---	36,7	15,7	61,2	62,8
Corporación	22,6	31,7	36,3	32,6	46,4	33,4
Total Abertis	22,2	25,6	40,3	37,2	37,0	36,1

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, PAÍS Y ACTIVIDAD

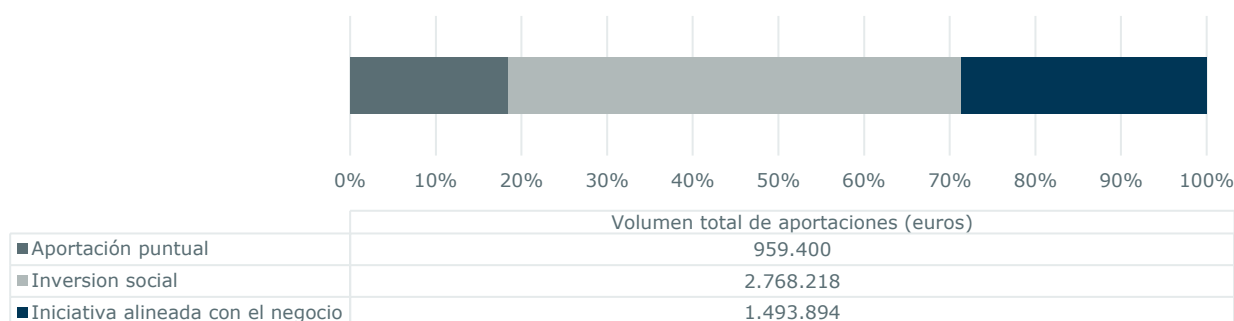
	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	1.264	340	15.072	5.531	240.699	165.768
Francia	9	2	2.283	815	9.545	1.933
España	200	70	2.787	1.355	11.035	5.228
Italia	109	140	581	51	2.927	1.023
Chile	610	73	5.282	1.280	33.183	11.253
México	102	23	594	471	9.554	7.215
Brasil	90	25	2.175	941	167.233	135.784
EEUU	13	8	61	35	261	468
Puerto Rico	32	---	283	306	1.103	166
Argentina	100	---	632	253	4.639	2.581
India	0	---	396	25	1.221	118
Mobility Services	20	---	220	141	12.550	8.663
Corporación	226	95	1.668	1.174	1.068	1.236
Total Abertis	1.510	435	16.960	6.846	254.319	175.667

Generamos sinergias positivas con la comunidad local

El Grupo Abertis colabora con la comunidad local a través de alianzas, programas de desarrollo, aportaciones y donaciones canalizando así la respuesta a las necesidades de los grupos de interés. La Fundación Abertis, cuyo objetivo es minimizar el impacto de la actividad económica en el territorio en los países en los que opera, lleva a cabo iniciativas de acción social. Por otra parte, el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la corporación desarrolla y coordina proyectos sociales enfocados a la protección del medioambiente, la contribución a la sociedad y el fomento de la seguridad vial, y las unidades de negocio realizan también aportaciones específicas.

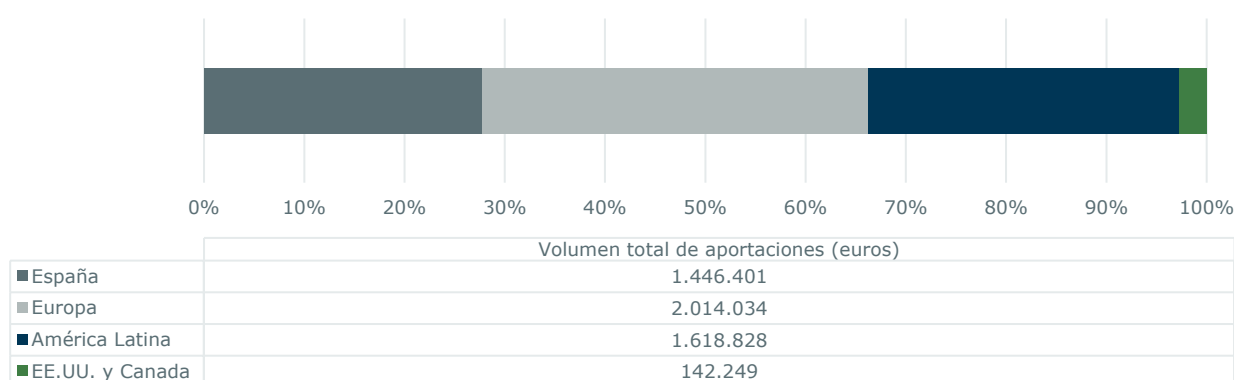
Abertis ha colaborado en el desarrollo de 218 iniciativas vinculadas a acción social y patrocinios, un dato similar al año anterior, con un importe vinculado de 5.221,5 miles de euros, un 31,8% más que el ejercicio previo. De este importe total, la contribución dineraria total a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro ha alcanzado 1.770,7 miles de euros. Los datos presentados a continuación contemplan el total de aportaciones realizadas durante el ejercicio, de las cuales un 53% han correspondido a inversiones sociales y el 28,6% a iniciativas alineadas con el negocio. El porcentaje de contribuciones ha incrementado ligeramente comparado con el año anterior y el de iniciativas alineadas con el negocio ha disminuido.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN MOTIVACIÓN



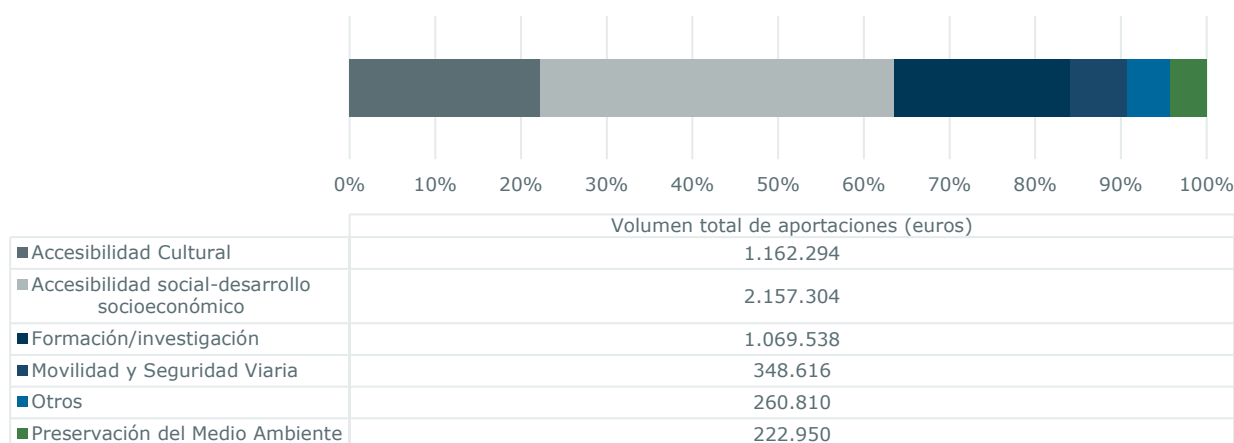
El 38,6% de las contribuciones totales han tenido como destino proyectos en Europa, el 31% proyectos en América Latina y el 27,7% proyectos en España, cuyo porcentaje es superior al del año pasado, compensado por la reducción de las iniciativas en América Latina. Cabe considerar que en el marco de aplicación de la ley Rouanet en Brasil, se han coordinado un total de 21 proyectos que han implicado 735.000 euros.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



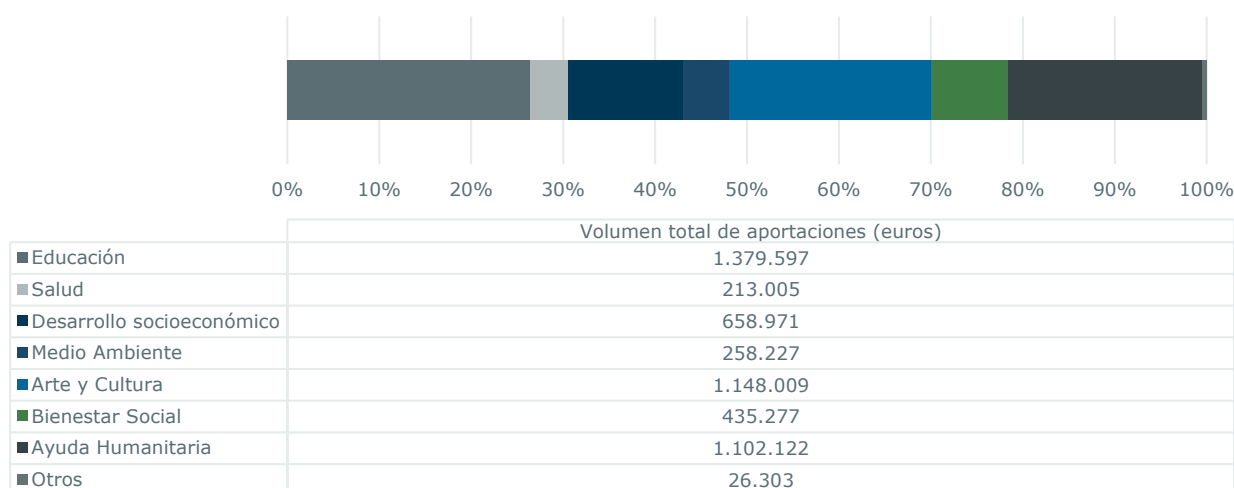
Las contribuciones se clasifican según la identificación que realiza Abertis a los proyectos vinculados con los temas prioritarios reconocidos por el Grupo. También se clasifican siguiendo la metodología LBG España que permite identificar y estudiar los proyectos financiados por las empresas. Siguiendo la línea de acción del año anterior, los proyectos relacionados con la accesibilidad social y el desarrollo socioeconómico han sido los más importantes. De igual modo, han incrementado los proyectos vinculados a temas de formación e investigación (20,5% del total de las aportaciones), y accesibilidad cultural (el 22,3%).

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN ABERTIS)



Durante el año 2022, las contribuciones relacionadas con la educación, el arte y la cultura, y la ayuda humanitaria, vinculadas a la clasificación LBG España, han incrementado considerablemente, hasta el 26,4%, el 22% y el 21,1% del total respectivamente, concentrando el 69,5% de las aportaciones totales.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN LBG ESPAÑA)



El detalle de proyectos específicos en los que se ha colaborado se encuentra disponible en la página web de la Fundación Abertis, así como en las páginas web de las diferentes unidades de negocio.

Las acciones principales desarrolladas en 2022 incluyen iniciativas para fomentar el desarrollo local comprometiéndose con las comunidades vecinas, y proyectos de educación y ciudadanía. Durante el año 2022 el programa de Arteris Brasil "Viva Comunidad", que promueve la ciudadanía comunitaria para las comunidades cercanas a las carreteras gestionadas por Arteris, ha organizado muchos eventos de sensibilización. Algunas de las actuaciones específicas desarrolladas por este programa durante 2022 incluyen visitas a municipios. En estas visitas se ofrecen servicios gratuitos en educación, cultura, salud y ciudadanía tales como consejería psicológica, consejería nutricional, exámenes básicos de salud, orientación en carretera seguridad, adopción de animales, etc. Otra de las actuaciones ha sido la realización de una obra de teatro educativa de sensibilización sobre la seguridad, la humanización en el tránsito y el cuidado con el planeta. Ha continuado la sensibilización a través del Proyecto Educa, en Brasil, ampliándose este año en 290 nuevas escuelas. Mediante este programa se forma a ciudadanos conscientes en el tráfico y, se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de preservar el medioambiente. Las autopistas de México han desarrollado un programa denominado "Apadrina una escuela", que consiste en apoyar escuelas de educación básica con recursos en

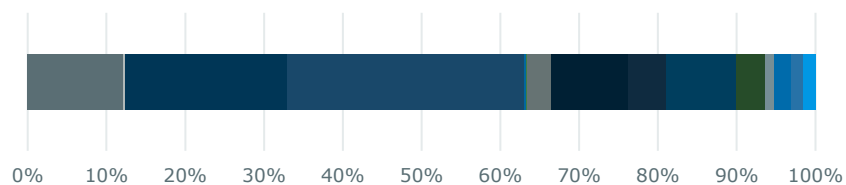
especie y mano de obra, involucrando al personal de mantenimiento, conservación y ACSMA (aseguramiento, calidad, seguridad y medio ambiente).

En cuanto a sensibilización ambiental, durante el año 2022, España ha renovado su compromiso para seguir impulsando el Castillo de Castellet, sede de la Fundación Abertis, como Centro Internacional UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas. El acuerdo tiene como objetivo impulsar y dinamizar las actividades que se realizan en las reservas de biosfera mediterráneas, promoviendo la sostenibilidad en los ecosistemas y garantizando una gestión equilibrada de los recursos naturales. Por otro lado, se ha finalizado el proyecto Erasmus+ para la investigación aplicada y la educación sobre las Reservas de la Biosfera del Mediterráneo, que ha permitido fortalecer la investigación y educación aplicada en las Reservas de Biosfera Mediterráneas, fomentando la colaboración entre universidades y reservas libanesas y marroquíes. Además, ha celebrado el Día del Árbol sensibilizando a alumnos sobre la importancia de los árboles en el ecosistema, a través de una charla y de la plantación de plántulas y hortalizas.

El Grupo ha continuado las aportaciones económicas y las donaciones. Ha formalizado el acuerdo para llevar a cabo una aportación de tres millones de euros en diversos ejercicios en el marco de la renovación de la alianza con UNICEF, iniciada en 2017, con el objetivo de luchar contra la siniestralidad infantil en sus desplazamientos habituales, particularmente en Brasil, India y México. Autopistas España ha contribuido a Icaria Iniciativas Sociales, fundación sin ánimo de lucro para la inserción laboral de personas con discapacidad psíquica y a la Asociación de vecinos de Mas Sauró, para apoyar el proyecto de recuperación de una fuente natural del Parc de Collserola. Vías Chile ha hecho una aportación para implementar un proyecto de despensa social, para entregar alimentos y productos de primera necesidad a adultos mayores en situación de vulnerabilidad con ingresos inferiores al salario mínimo. Italia ha contribuido al proyecto "67 columnas para la Arena", que promueve el territorio, su cultura y sus productos locales, y el turismo sostenible. Argentina ha donado material informático a la Fundación Equidad, dando una segunda vida gracias a su reacondicionamiento y donación a escuelas, hospitales y organizaciones sociales que los necesitan para sus proyectos.

El 98,2% de las contribuciones realizadas durante el año 2022 han estado vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente a aquellos relacionados con los ODS de Educación de calidad (29,5%), de Salud y bienestar (20%), de Fin de la pobreza (11,9%), Industria, innovación e infraestructura (9,7%), Ciudades y comunidades sostenibles (8,7%), Reducción de desigualdades (4,7%), y Producción y consumo responsable (3,7%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



	Volumen total de aportaciones (euros)
■ 1. Fin de la pobreza	620.098
■ 2. Hambre cero	19.261
■ 3. Salud y bienestar	1.046.157
■ 4. Educación de calidad	1.541.154
■ 5. Igualdad de género	18.878
■ 6. Agua limpia y saneamiento	5.143
■ 7. Energía asequible y no contaminante	190
■ 8. Trabajo decente y crecimiento económico	151.050
■ 9. Industria, innovación e infraestructura	505.877
■ 10. Reducción de desigualdades	243.664
■ 11. Ciudades y comunidades sostenibles	455.827
■ 12. Producción y consumo responsable	192.087
■ 13. Acción por el clima	58.571
■ 15. Vida de ecosistema terrestres	112.659
■ 16. Paz, justicia, e instituciones sólidas	73.836
■ 17. Alianzas para lograr los objetivos	81.752

Además de colaborar con la comunidad local, Abertis y las unidades de negocio que forman el Grupo, tienen un rol activo en varias asociaciones sectoriales y generalistas dónde la casi totalidad de las unidades de negocio a excepción de India y de Mobility Services participa en órganos de gobierno, grupos de trabajo, o hace contribuciones significativas.

País	Asociaciones en las que participa Abertis
Francia	<p>ASFA, Association des Sociétés Françaises d'Autoroutes et d'ouvrages à péage</p> <p>IFACI, Institut Français de l'Audit et du Contrôle Interne</p> <p>Moveo (Next-Move), Pôle de compétitivité européen de mobilité</p> <p>ATEC ITS, Réseau des acteurs de la mobilité intelligente</p> <p>Dialogo, Association d'amitié franco espagnole</p> <p>Cocef, Chambre de commerce d'Espagne en France</p> <p>Entreprises & Médias, association des communicants d'entreprise</p> <p>ANDRH, 1ère communauté de professionnels RH</p> <p>MEDEF, Mouvement des entreprises de France</p> <p>Groupe RH&M, Organisme de formation et le développement des Professionnels des RH</p> <p>AFTE, Association Française des Trésoriers d' Entreprise</p>
España	<p>SEOPAN, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras</p> <p>AETOS, Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas</p> <p>Asociación Española Comercio</p> <p>ITS España, Asociación del Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte</p> <p>ATC, Asociación Técnica de Carreteras</p> <p>Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Ingeniería Civil</p> <p>Fundació Factor Humà</p> <p>ISACA, Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información</p> <p>TAPA EMEA, Transported Asset Protection Association EMEA</p> <p>Dircom, Asociación de Directivos de Comunicación</p> <p>Foro De Integridad Corporativa</p> <p>Círculo de Empresarios Vascos</p> <p>Transparency International</p> <p>AEE, Asociación Española de la Economía</p> <p>UNE, Asociación Española de Normalización</p> <p>Fundación Centro de Innovación Tecnológica</p>
Italia	<p>Camàra de Comercio</p> <p>Aiscat, Associazione Italiana Società Concessionarie Autostrade e Trafori</p> <p>TTS Telematica Trasporti e Sicurezza Italia</p> <p>IBTTA, International Bridge, Tunnel and Turnpike Association</p> <p>ESPOG, European secure parking organisation</p>

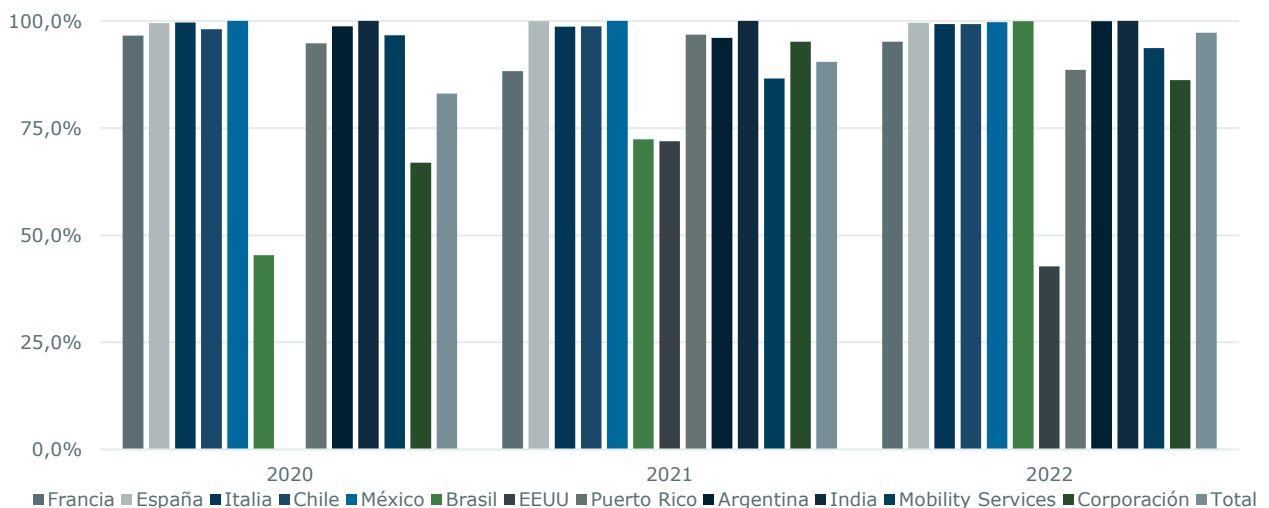
País	Asociaciones en las que participa Abertis
Chile	COPSA, Asociación Gremial de Concesiones de Obras Públicas Corporación Casablanca CAMACOES, Cámara de Comercio Española Cámara Chilena de la Construcción
México	CANACAR, Cámara Nacional del Autotransporte de Carga Guardia Nacional Guanajuato Comisaría Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco
Brasil	ABDIB, Associação Brasileira de Infraestrutura e Indústrias de Base ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Conselho do Parque Estadual do Vassununga ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Grupo Parioritário de Trabalho – GPT, ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Federação das Industrias de Santa Catarina ABRH, Associação Brasileira de Recursos Humanos Comitê de Líderes de Recursos Humanos Miembro de la Junta Directiva: IBEF, Instituto Brasileiro de Executivos de Finanças e São Paulo
Estados Unidos	IBTTA, International Bridge, Tunnel and Turnpike Association VTFG, Virginia Toll Facilities Group BBB, Better Business Bureau TDAC, Virginia Department of Transportation "Transportation DBE Advisory Committee" VAACC, Virginia Asian American Chamber of Commerce Hampton Roads Chamber of Commerce Portsmouth Partnership National Fire Protection Association National Safety Council Society for Human Resource Management WTS, Women in Transportation, Hampton Roads Chapter COMTO HR, The Conference of Minority Transportation Officials, Hampton Roads Chapter Downtown Norfolk Council

País	Asociaciones en las que participa Abertis
Puerto Rico	Cámara Oficial de Comercio de España en Puerto Rico Asociación de Alianzas Público Privadas de Puerto Rico Cámara de Comercio de Puerto Rico (Metropistas) Asociación de Industriales de Puerto Rico (Metropistas) Asociación de Contratistas Generales (Metropistas)
Argentina	Cámara Española de Comercio Asociación Argentina de Carreteras

Relacionado con la movilidad inclusiva, las autopistas de Francia han creado una convocatoria "Movilidad para Todos" para financiar asociaciones y líderes de proyectos en el sector de la movilidad inclusiva en los territorios cruzados por las autopistas de Sanef y la inserción profesional. Sanef ha creado una alianza con Klaxit para promover, en el día a día, el coche compartido en las autopistas. Además, ha llevado a cabo un estudio, sobre el perfil y el comportamiento de las personas que comparten el coche en la red de autopistas francesa para medir la utilidad de los parkings de coche compartido. Elizabeth River Crossings en Estados Unidos ha puesto en marcha un proyecto de alivio financiero de peaje para conductores con ingresos más bajos y, de esta manera, permitir a más conductores poder desplazarse de forma efectiva y económica en la región. Paralelamente, España ha reforzado alianzas con organizaciones del sector con su incorporación como miembro de la CEOE, Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para impulsar el sector de la movilidad integrando la sostenibilidad. .

Finalmente, Abertis implica a los proveedores locales siendo uno de los objetivos estratégicos, lo que permite dinamizar el tejido socio económico de los territorios en los que opera. El 97,2% del volumen total de compras del ejercicio 2022 ha implicado a proveedores locales, un porcentaje superior 6,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, debido a las variaciones que se han producido en algunas unidades de negocio.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL POR ACTIVIDAD Y PAÍS



3

Taxonomía ambiental de la Unión Europea

Actividades elegibles y alineadas

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, (el reglamento de Taxonomía Ambiental) surge como una herramienta que busca reorientar los flujos de capital hacia inversiones y actividades medioambientalmente sostenibles para cumplir con los propósitos y metas de desarrollo sostenible marcados por la Unión Europea (UE) para 2030, así como para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo.

En este contexto, la Comisión Europea ha definido seis objetivos medioambientales: mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y la proyección y restauración de la biodiversidad. No obstante, a la fecha actual sólo se han desarrollado los objetivos de clima (adaptación y mitigación al cambio climático) y cabe esperar que el desarrollo del resto de objetivos sea publicado durante el año 2023.

La aplicación del Reglamento de Taxonomía Ambiental de la UE es obligatoria para todas las organizaciones incluidas en la Directiva de información no financiera, y requiere la publicación de tres indicadores de desempeño (ingresos netos de la cifra de negocios referenciados como INCN, inversiones de capital referenciadas como CAPEX y gastos operacionales referenciados como OPEX) vinculados tanto a la elegibilidad como al alineamiento con los criterios establecidos en el citado Reglamento, junto con una narrativa detallada que explique cómo se han calculado estos indicadores y los criterios utilizados. Cabe destacar que en España esta información está sujeta a la obligación de verificación externa en el marco de la Ley de Información No financiera española.

Considerando el grado de complejidad de esta regulación y las potenciales interpretaciones que pueden realizarse de la misma, desde la aprobación de la Taxonomía y el Reglamento Delegado de clima, han surgido distintas cuestiones sobre la interpretación de sus disposiciones. En respuesta a todo ello, durante el año 2022 la Comisión Europea y la Plataforma de Finanzas Sostenibles han publicado una serie de documentos con el objetivo de aclarar y ayudar en la aplicación de dicho Reglamento.

Asimismo, cabe esperar que tanto la Comisión Europea como la Plataforma de Finanzas Sostenibles sigan publicando documentos que puedan aclarar los aspectos interpretativos del Reglamento o incluso que este mismo pueda llegar a ser actualizado en el futuro.

En este contexto de incertidumbre, a continuación se presenta un resumen de la información requerida por el marco regulatorio europeo, con el objetivo de mostrar de forma transparente la situación actual de la organización en relación con los criterios que conforman el Reglamento de Taxonomía Ambiental, tanto para la elegibilidad como para el alineamiento. La segunda parte de este capítulo detalla todo el marco metodológico y presenta las tablas requeridas por la regulación.

Elegibilidad

Las actividades primarias que desarrolla Abertis son las siguientes:

- Estudio, promoción, construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (Autopistas).
- Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte (Mobility Services).

Las actividades secundarias que desarrolla Abertis son las siguientes:

- Servicios generales de apoyo y gestión, que incluyen servicios financieros, servicios legales, servicios de compras, seguridad tecnológica y sistemas tecnológicos.
- Servicios de atención al cliente
- Servicios de gestión del conocimiento e innovación

Tras el análisis de las actividades económicas que desarrolla la organización, la situación actual relacionada con la elegibilidad se presenta en la tabla a continuación. La descripción específica de las actividades tal y como consta en el reglamento puede consultarse directamente en los actos delegados originales, o bien acceder al enlace insertado en cada actividad en la tabla a continuación que presenta la información existente en la herramienta EU Taxonomy Compass desarrollada por la Comisión Europea.

	Mitigación del cambio climático (actividad 6.15)	Adaptación al cambio climático (actividad 6.15)
Actos delegados originales	Sujeto a interpretación, la descripción genera dudas mientras que el CNAE se corresponde con las actividades de Autopistas.	Las actividades de Autopistas son elegibles en base a la descripción.
Documentos aclaratorios europeos (FAQs publicadas hasta el cierre de 2022)	Si bien se conservan las dudas en relación con la elegibilidad de las actividades de Autopistas, se detalla que las actividades de Mobility Services son elegibles.	Las actividades de Autopistas no son elegibles, puesto que además de la descripción es necesario disponer de un plan de adaptación al cambio climático formalizado para ser elegible.
Visión de Abertis	Las actividades tanto de Autopistas como de Mobility Services son elegibles para este objetivo.	Las actividades de Autopistas son elegibles, si bien el plan de adaptación al cambio climático no está formalizado.

La visión de Abertis sobre el papel de las infraestructuras terrestres para dar respuesta al reto de la mitigación del cambio climático es proactiva, considerando a las autopistas como un actor clave que tiene potencial para hacer algo más que adaptarse al cambio climático. Esta ambición se refleja en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo así como en los planes trienales que persiguen su implementación.

En este contexto, los indicadores principales de desempeño relacionados con la elegibilidad se presentan a continuación, de acuerdo con el criterio de la fila tres de la tabla anterior (la visión de Abertis) y las indicaciones del Reglamento de clima en relación con la no elegibilidad de los ingresos para la vía de adaptación.

Asimismo, la segunda parte de este capítulo incluye las tablas requeridas por la regulación considerando tanto la visión de Abertis como una posible alternativa de interpretación, ambas relacionadas con los actos delegados originales y las FAQs publicadas hasta el cierre del ejercicio 2022.

	Mitigación del cambio climático			Adaptación al cambio climático	
	INCN elegibles	CAPEX elegible	OPEX elegible	CAPEX elegible	OPEX elegible
Autopistas	97,5%	97,0%	93,7%	97,0%	93,7%
Mobility Services	1,5%	0,2%	1,2%	NA	NA

Los datos presentados en esta tabla conservan el criterio aplicado en el año 2021 para elegibilidad en la actividad de Autopistas, si bien varían para la actividad de Mobility Services, que el año 2021 no fue considerada elegible.

Alineamiento

En este contexto de incertidumbre, Abertis ha trabajado durante el año 2022 en analizar el grado de cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial, los de No Causar un Perjuicio Significativo y las Mínimas Salvaguardas Sociales vinculados al alineamiento con el Reglamento de Taxonomía para las actividades elegibles de Autopistas bajo la vía de mitigación del cambio climático, descartando la vía de adaptación para evitar la doble contabilidad. Las actividades de Mobility Services no han sido analizadas al ser consideradas elegibles a finales del año 2022, y su análisis se desarrollará durante el próximo año.

Tras la realización de este ejercicio, y considerando las dudas sobre la interpretación de algunos de los Criterios de Contribución Sustancial y de No Causar un Perjuicio Significativo, el porcentaje de alineamiento para el año 2022 de las actividades de Autopistas bajo la vía de mitigación es de 0% para todos los indicadores de desempeño clave. Este porcentaje no refleja el grado de cumplimiento actual de los criterios establecidos por el Reglamento europeo para la vía de mitigación, dado que existen dudas sobre la interpretación de dichos criterios. Durante el año 2023 se espera que estas dudas se resuelvan por parte de la Comisión Europea, de tal forma que sea posible actualizar el análisis realizado.

A continuación se presenta un resumen de la situación actual de la organización en relación con cada uno de los ejes de análisis que conforman el alineamiento para la vía de mitigación del cambio climático (actividad 6.15), de acuerdo con la interpretación de cada uno de los criterios realizada por Abertis. Esta interpretación está más detallada en la segunda parte de este capítulo.

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
Contribución Sustancial (CCS)	<p>El reglamento detalla dos criterios principales de contribución sustancial.</p> <p>El primero es que la actividad cumpla con uno o más de los siguientes criterios: a) que la infraestructura esté dedicada a la operación de vehículos hipocarbónicos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, mejoras en la conexión a la red eléctrica, estaciones de repostaje de hidrógeno o sistemas de carreteras eléctricas), b) que la infraestructura y las instalaciones estén dedicadas a la intermodalidad y c) que la infraestructura y las instalaciones estén dedicadas al transporte público urbano y suburbano.</p> <p>El reglamento no especifica el número de puntos de recarga de vehículos eléctricos que deben estar instalados en la infraestructura. Por esta razón Abertis ha realizado el análisis en base a un primer nivel (el marco regulatorio de cada país en caso de que exista).</p>	<p>En la actualidad, Italia y Francia cumplen con la legislación local en materia de puntos de recarga de vehículos eléctricos. El resto de países Europeos se encuentran implementando las acciones necesarias para lograr los objetivos del ESG Plan y la Estrategia de Sostenibilidad en materia de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p>Para los países de América Latina y Asia, así como en el caso de Estados Unidos, debido a la baja penetración del vehículo eléctrico en los dos primeros, se está analizando el grado de cumplimiento de los otros Criterios de Contribución Sustancial (transporte público e intermodalidad), si bien estos criterios están poco definidos en el reglamento, por lo que existen dudas sobre la interpretación y por consiguiente el grado de cumplimiento de los mismos.</p>
	<p>El segundo es que la infraestructura no esté dedicada al transporte o almacenamiento de combustibles fósiles. En este caso, la interpretación realizada por Abertis es que no esté dedicada en exclusiva a esta actividad.</p>	<p>Ninguna de las autopistas gestionadas por Abertis se destina en exclusiva al transporte de combustibles fósiles, si bien en algunas de las autopistas existen vehículos pesados que transportan combustibles fósiles.</p>
No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH)	<p>El reglamento indica que el DNSH de adaptación requiere la existencia de un plan de adaptación al cambio climático formalizado y cuantificado, vinculado a un análisis formal de riesgos climáticos físicos de acuerdo con los escenarios del IPCC.</p>	<p>Este plan está cuantificado pero no formalizado de acuerdo con estos criterios, puesto que depende de los resultados del análisis de riesgos climáticos físicos realizado y finalizado en el ejercicio 2022, y explicado y presentado en detalle en este informe así como en el cuestionario de Carbon Disclosure Project.</p>

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH)	<p>Para el caso del DNSH de economía circular, además de disponer de planes de gestión de residuos, es necesario cumplir con un porcentaje mínimo de reciclaje de residuos de construcción y demolición del 70%.</p>	<p>Todas las unidades de negocio disponen de procedimientos de gestión de residuos, si bien no se encuentran sistematizados bajo un enfoque global de gestión ambiental.</p> <p>Asimismo, el porcentaje establecido en el reglamento de residuos de construcción y demolición reciclados se cumple en términos globales, si bien existe algún país específico que no alcanza dicho porcentaje.</p>
	<p>Para el caso del DNSH de recursos hídricos, contaminación y biodiversidad, el reglamento requiere de la existencia de medidas de gestión vinculadas a los impactos significativos que la actividad genere sobre estos ámbitos.</p>	<p>Existen dichos procedimientos, pero no se encuentran sistematizados bajo un enfoque de gestión común en todos los países en los que opera el Grupo.</p> <p>El presente informe recopila y presenta información sobre el enfoque de gestión para cada uno de estos aspectos, así como las acciones realizadas y los indicadores de desempeño vinculados.</p>
	<p>Finalmente, y de aplicación común a estos cuatro objetivos, el Reglamento requiere la disposición de una evaluación de impacto ambiental para aquellos casos que sea necesario.</p> <p>Las FAQs publicadas en diciembre establecen una serie de criterios específicos que deben cumplir dichas evaluaciones de impacto ambiental, siempre que sean necesarias.</p>	<p>El detalle de las prácticas de gestión ambiental, y los indicadores específicos vinculados al desempeño de cada uno de los objetivos se encuentra explicado en este informe, así como en el Anexo que lo acompaña.</p> <p>Las actividades y países que disponen de un sistema de gestión ambiental, disponen de una evaluación de impacto ambiental de acuerdo con los requisitos de la ISO14001. Asimismo, está contemplado tanto en el ESG Plan como en la Estrategia de Sostenibilidad, incrementar el porcentaje de la cifra de negocio que dispone de un sistema de gestión ambiental implantado y certificado según el estándar ISO 14001 o equivalente.</p>
Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS)	<p>El documento publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles en relación con las MSS en octubre de 2022 clarifica y detalla los requisitos que aplican para cada uno de los pilares indicados. Asimismo, Abertis considera que el cumplimiento de las MSS debe realizarse a nivel Grupo.</p> <p>El pilar de Derechos Humanos se considera cumplido si se ha establecido un proceso de debida diligencia de acuerdo con los Principios de Empresa y Derechos Humanos de Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.</p> <p>Además, es necesario que no existan sanciones o casos abiertos en materia de violaciones de Derechos Humanos.</p>	<p>Abertis ha trabajado durante el año 2022 en la implantación de un sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos, tal y como se detalla en el presente informe y el Anexo que lo acompaña, completando las fases de identificación de impactos y riesgos significativos, y está trabajando para formalizar la política de Derechos Humanos así como para adecuar los mecanismos existentes en este sentido y planificar la implantación de aquellos controles necesarios que no se encuentran en la actualidad, vinculados a los riesgos principales identificados en el ejercicio.</p> <p>Durante el año 2022 no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de Derechos Humanos, ni existen casos abiertos en este sentido en el Punto de Contacto Nacional de la OCDE ni en el portal BHRRC.</p>
	<p>El pilar de Corrupción se considera cumplido si se cuenta con procesos para prevenir la corrupción tales como controles internos, códigos de ética y programas de cumplimiento, o medidas de prevención y detección de sobornos.</p> <p>Además, es necesario que no existan condenas en firme por corrupción o soborno.</p>	<p>Abertis dispone de un sistema de prevención de la corrupción sólido, tal y como se describe en el presente informe, de acuerdo con los estándares internacionales de referencia. Además, publica anualmente los datos relacionados con el canal ético, realiza formaciones anuales en esta materia, y dispone de un sistema de controles formalizado.</p> <p>Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de corrupción o soborno.</p>

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS)	<p>El pilar de Fiscalidad se considera cumplido si la empresa trata la gobernanza y el cumplimiento tributario como elementos importantes de supervisión y existen estrategias y procesos adecuados de gestión del riesgo fiscal como se describe en las directrices de la OCDE para empresas multinacionales.</p> <p>Además, es necesario que no existan condenas en firme por evasión fiscal.</p>	<p>Abertis dispone de una política fiscal y una estrategia de control del riesgo fiscal, aprobadas por el Consejo de Administración y a las que se lleva a cabo un seguimiento continuado. Los principios fiscales de la organización se encuentran publicados en la página web, y Abertis está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de España. Anualmente, se elabora un informe específico de transparencia fiscal que se comunica a la Agencia Tributaria Española, y de igual modo se publica información fiscal en el presente informe de acuerdo con los estándares internacionales de referencia.</p> <p>Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de evasión fiscal.</p>
	<p>El pilar de Competencia Justa se considera cumplido si se promueve la concienciación de los empleados (a través de códigos de conducta o formaciones) sobre la importancia del cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de competencia aplicables y capacita a la alta dirección en relación con cuestiones de competencia.</p> <p>Además, es necesario que no existan condenas en firme por violar leyes de competencia.</p>	<p>Abertis ha formalizado y aprobado una norma corporativa en materia de competencia, que centraliza los procedimientos necesarios para garantizar la actuación de la organización en materia de competencia justa.</p> <p>Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de competencia.</p>

Metodología de elaboración de los KPIs

A continuación se describen las etapas que se han seguido para llevar a cabo el análisis necesario vinculado a los indicadores clave de desempeño del Reglamento de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea (Taxonomía) que se han publicado en el presente informe, bajo la interpretación de los criterios realizada por Abertis y explicada en detalle en este capítulo. Además, al final de este bloque de contenidos se han incluido las tablas alternativas a la interpretación de los criterios realizada por Abertis, con el objetivo de plasmar de forma transparente los datos vinculados a estos indicadores clave de desempeño.

Determinar el alcance de las sociedades a analizar

El alcance de los datos ha contemplado todas las filiales y países que forman parte de las Cuentas Consolidadas del Grupo, y que incluyen actividades en territorio europeo, así como actividades en América e India en base a los procedimientos contables y de consolidación formales existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Analizar la elegibilidad de las actividades económicas desarrolladas por la compañía

Para determinar si las actividades económicas desarrolladas son elegibles según la Taxonomía, las áreas corporativas de Sostenibilidad y de Planificación y Control han llevado a cabo un análisis sobre los descriptivos de las actividades presentes en los anexos I y II del Reglamento Delegado de clima para evaluar si las actividades desarrolladas se ajustan a dichos descriptivos, así como a los códigos NACEs propuestos orientativamente.

A raíz de dicha evaluación, se ha concluido lo siguiente:

- Las sociedades Holding del Grupo no son elegibles, dada que su actividad no está recogida en el Reglamento.
- La actividad desarrollada por Mobility Services es elegible por el anexo I (objetivo de mitigación al cambio climático), tal y como clarifican las FAQs publicadas en fecha 19 de diciembre de 2022.

- Las sociedades dedicadas a la gestión de autopistas son elegibles tanto por el anexo I (objetivo de mitigación del cambio climático) como por el anexo II (objetivo de adaptación al cambio climático) del Reglamento, con las dudas sujetas a interpretación explicadas anteriormente vinculadas al objetivo de mitigación del cambio climático y las clarificaciones de las FAQs publicadas en fecha 19 de diciembre de 2022 vinculadas al objetivo de adaptación al cambio climático.

Calcular los porcentajes de elegibilidad para los indicadores de ingresos, CapEX y OpEX

A la hora de calcular los indicadores clave de resultados exigidos por la Taxonomía, los datos han sido extraídos de los sistemas existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Dado que las actividades que lleva a cabo la organización, las corporaciones del Grupo y cada unidad de negocio se encuentran formalmente segregadas en los sistemas contables de la organización, no ha sido necesario aplicar criterios específicos para la distribución de ingresos, gastos e inversiones a cada una de las actividades que lleva a cabo la organización, eliminando así el potencial riesgo de doble contabilidad.

Indicador de volumen total de ingresos elegibles (únicamente para el objetivo de mitigación del cambio climático)

Partiendo del dato de ingresos totales consolidados del Grupo elaborado y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha separado dicho dato en base a las dos actividades principales de la organización (Autopistas y Mobility Services) así como los ingresos asociados a las corporaciones, tanto de las unidades de negocio como del Grupo. Dado que la naturaleza de los ingresos no afecta a la segregación por actividad, ni existen ingresos que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de ingresos elegibles.

Además de esta segregación por actividades, se ha procedido a la exclusión de los ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son consideradas dentro de las altas de inversiones del año, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Asimismo, se han excluido los ingresos procedentes de un canon específico que se cobra a usuarios por cuenta del estado italiano, y que Abertis paga a dicho estado.

Indicador de OpEX (gastos operacionales elegibles para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Partiendo del dato de gastos operacionales totales consolidados del Grupo elaborado y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, las cuáles siguen los estándares IFRS, se han separado dichos gastos operacionales entre las dos actividades principales de la organización, así como aquellos gastos vinculados a las corporaciones tanto de las unidades de negocio como del Grupo. Dado que la naturaleza de los gastos no afecta a la segregación por actividad, ni existen gastos que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de gastos operacionales elegibles.

Tras esta separación, se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía como gastos operacionales elegibles, concretamente: costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, el arrendamiento a corto plazo, el mantenimiento y la reparación, así como todos los gastos vinculados a los contratos de concesiones que forman parte del activo de la organización.

La partida de sueldos y salarios ha sido excluida en su totalidad al no disponerse de los procedimientos formales que permiten la separación exacta de los sueldos y salarios que pueden ser considerados como elegibles bajo los criterios del Reglamento. También se ha excluido la partida significativa de tasas. De igual modo, se han excluido tanto del numerador como del denominador los ingresos y gastos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son contempladas en las altas de inversiones del ejercicio, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

Indicador de CapEX (inversiones de capital elegibles para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Partiendo del dato de las altas de inversiones ejecutadas de capital total consolidado del Grupo según el criterio contable y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, las cuáles siguen los estándares IFRS, se han separado dichas altas de inversiones de capital entre las dos actividades principales de la organización, así como aquellas altas de inversiones de capital ejecutadas por las corporaciones de las unidades de negocio y del Grupo. Dado que la naturaleza de las altas de inversiones de capital no afecta a la segregación por actividad, ni existen altas de inversiones de capital que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de altas de inversiones de capital elegibles.

Tras esta separación, se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía como inversiones de capital elegibles, concretamente: las altas de inversiones de capital vinculadas al inmovilizado material, al inmovilizado intangible y a las inmovilizaciones materiales en curso. Cabe considerar que, para la actividad de autopistas, los contratos concesionales son contemplados como inmovilizado intangible, por lo que todas las altas de inversiones de capital vinculadas a los mismos han sido incluidas.

Asimismo, se han incluido las altas de inversiones de capital vinculadas a las obras relacionadas con la partida de ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan un beneficio para Abertis, junto con las altas por obras vinculados a la provisión IFRIC 12 específica para el caso de autopistas.

Diferencias para el cálculo por la vía de mitigación y adaptación al cambio climático

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento, se debe considerar que por el objetivo de adaptación al cambio climático el indicador de ingresos no es imputable, a no ser que la actividad pueda considerarse facilitadora. Dado que la actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público no se puede considerar como facilitadora, para el análisis por la vía de adaptación al cambio climático el indicador de ingresos no ha sido calculado.

Analizar y evaluar el cumplimiento de los criterios de Contribución Sustancial y No Causar un Daño Significativo (DNSH) para las actividades elegibles

Dada la existencia de una equivalencia directa entre concesión y forma jurídica (sociedad dedicada a la gestión de autopistas de peaje), el alcance de la información para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial y DNSH se ha establecido a nivel sociedad, considerando por tanto a las sociedades del Grupo Abertis como las unidades mínimas de gestión para desarrollar la actividad de gestión de autopistas.

Para evaluar el alineamiento de la actividad 6.15 tanto por el objetivo de mitigación al cambio climático como por el de adaptación al cambio climático, la compañía ha procedido a analizar la documentación interna y externa disponible para llevar a cabo la evaluación del cumplimiento de los criterios establecidos por el Reglamento.

Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el objetivo de adaptación al cambio climático

En relación con los CCS por el objetivo de adaptación al cambio climático, se ha considerado como criterio para evaluar la contribución sustancial si la concesión cuenta con un análisis de los riesgos climáticos físicos ajustado a las indicaciones desarrolladas en el Reglamento y se han evaluado y aplicado soluciones de adaptación en las autopistas operadas para reducir o mitigar los riesgos más relevantes identificados. Sin embargo, dado que esta vía no había sido contemplada en el ejercicio realizado por Abertis, no ha sido posible analizar en detalle dichos Criterios de Contribución Sustancial durante el ejercicio 2022.

Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el objetivo de mitigación del cambio climático

Para estudiar si la concesión cumple con los CCS por el objetivo de mitigación al cambio climático, en primer lugar, se ha procedido a analizar la legislación vigente en materia de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos donde opera la compañía. En este sentido, durante el año 2022, únicamente Italia y Francia contaban con requerimientos específicos sobre la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, para los cuáles, las autopistas gestionadas por la compañía se han ajustado a dichos criterios. Para el resto de geografías, dada la interpretabilidad del Reglamento sobre la cuantificación del número de puntos de recarga que una autopista/carretera debe disponer para considerar su contribución sustancial, se ha procedido a definir un criterio propio basado en la propuesta del reglamento relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos publicado por la Comisión Europea y se ha procedido a analizar si el resto de geografías donde opera la organización se ajustan a dicho criterio (1 punto de recarga de vehículos eléctricos cada 60 kilómetros).

En segundo lugar, para aquellas autopistas que no cumplen con el criterio definido en relación con los puntos de recarga de vehículos eléctricos se ha procedido a estudiar si la autopista operada facilita la conexión entre puntos nodales y si cuenta con circulación de vehículos (como líneas de autobuses) destinados al transporte público de pasajeros.

Finalmente, se ha considerado que si la autopista no se destina en exclusiva al transporte de combustibles fósiles, se cumplen los CCS asociados a este objetivo ambiental.

Criterios de DNSH de adaptación al cambio climático (considerado bajo el análisis por la vía de mitigación al cambio climático)

Para el cumplimiento de los criterios de DNSH de adaptación al cambio climático se ha considerado si la concesión gestionada cuenta con un análisis de riesgos climáticos físicos ajustado a las indicaciones desarrolladas en el Reglamento y si se han evaluado posibles soluciones a implementar para reducir o mitigar los riesgos más relevantes identificados.

En relación con dicho criterio durante el año 2022, Abertis ha realizado un análisis exhaustivo basado en el marco del TFC (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) a lo largo de todas las geografías en las que desarrolla su actividad como operador de autopistas para determinar su exposición a los riesgos climáticos físicos actuales, así como contemplando los escenarios publicados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) RCP 4.5 y RCP 8.5.

Criterios de DNSH de mitigación al cambio climático (considerado bajo el análisis por la vía de adaptación al cambio climático)

Para evaluar el cumplimiento de los criterios de DNSH, se ha llevado a cabo un análisis del porcentaje de vehículos que circulan por las autopistas gestionadas, concluyendo que la afluencia principal se corresponde con vehículos ligeros, siendo por tanto su fin principal el transporte de personas y no el de transporte o almacenamiento de combustibles fósiles. Asimismo, dado que el objeto de la actividad es la gestión de autopistas en régimen de concesión y que el Reglamento Europeo no especifica lo que debe ser considerado como reforma importante, no se ha procedido a evaluar el grado de cumplimiento de este criterio.

Criterios de DNSH comunes para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático

- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación, y prevención y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: para considerar el cumplimiento con dichos criterios, Abertis ha evaluado si la concesión cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado mediante la ISO 14001, una evaluación de impacto ambiental (o figura equivalente en las concesiones donde opera), así como otra documentación específica como políticas, procesos o procedimientos que contribuyan a la prevención, reducción o mitigación de riesgos relacionados con dichos objetivos medioambientales.

- Transición hacia una economía circular: para evaluar el cumplimiento del criterio establecido, Abertis cuenta con indicadores que recogen información sobre el porcentaje residuos no peligros de construcción y demolición (RCDs asociados a los códigos LER 170107, 170201, 170407 y 170904) que se han podido reciclar tanto para obras de expansión como de mantenimiento, contemplando como umbral de cumplimiento que como mínimo el 70% de dichos residuos han sido reciclados.

Analizar y evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales

Abertis ha procedido a evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) de acuerdo con los criterios indicados en el documento "Final Report on Minimum Safeguards" publicado por la plataforma de Finanzas Sostenibles en el mes de octubre de 2022, dado que, a pesar de no ser un documento vinculante en materia legislativa, se ha considerado como la mejor referencia posible, dada la falta de claridad en la actual regulación de la Taxonomía europea. A diferencia de los CCS y DNSH, las MSS se han evaluado a nivel Grupo. Para ello, se ha realizado una evaluación de las políticas, procesos y procedimientos presentes en el Grupo para dar cobertura a los cuatro pilares indicados en el informe publicado: Derechos Humanos, Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa.

Durante el ejercicio de 2022, se destaca la actuación realizada en materia de Derechos Humanos, donde se ha desarrollado una política de Derechos Humanos y se ha formalizado el mapa de impactos adversos en Derechos Humanos en las distintas geografías y actividades, identificando las medidas de debida diligencia disponibles para prevenir y mitigar los efectos adversos de su materialización. Asimismo, en el ejercicio se ha formalizado la aprobación de una política específica en materia de Competencia Justa.

Por todo ello, el Grupo ha concluido que da respuesta a los criterios indicados en el informe publicado por la plataforma de Finanzas Sostenibles para los pilares de Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa, si bien continuará trabajando para mejorar su sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos de manera continuada y así ajustarlo a los requisitos indicados por el Reglamento.

Calcular el porcentaje de alineamiento para los KPIs de ingresos, CapEX y OpEX

A la hora de calcular los indicadores clave de resultados exigidos por la Taxonomía en alineamiento, los datos han sido extraídos de los sistemas existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Dado que las actividades que lleva a cabo la organización, las corporaciones del Grupo y cada unidad de negocio se encuentran formalmente segregadas en los sistemas contables de la organización, no ha sido necesario aplicar criterios específicos para la distribución de ingresos, gastos e inversiones a cada una de las actividades que lleva a cabo la organización, eliminando así el potencial riesgo de doble contabilidad.

Los resultados han sido aprobados por la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de Abertis, y se ha procedido a formalizar un procedimiento interno vinculado a todo el trabajo descrito para la vía de mitigación del cambio climático.

A la hora de determinar los indicadores clave de resultados de alineamiento Abertis ha considerado los siguientes criterios.

Indicador de volumen total de ingresos alineados (únicamente para el objetivo de mitigación del cambio climático)

De los ingresos considerados elegibles, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se han considerado ingresos alineados, y por tanto imputables en el numerador del cálculo aquellos vinculados a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos.

Para el cálculo del denominador se considera todo el volumen de negocios, excluyendo los ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son consideradas dentro de las altas de inversiones del año, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Asimismo, se han excluido los ingresos procedentes de un canon específico que se cobra a usuarios por cuenta del estado italiano, y que Abertis paga a dicho estado.

Indicador de volumen total de OpEX (gastos operacionales alineados para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Del OpEX considerado elegible, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se ha considerado como OpEX alineado, y por tanto imputable en el numerador del cálculo aquellos vinculados a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos para la vía de mitigación del cambio climático.

Para el cálculo del denominador del OpEX a considerar a efectos de la Taxonomía se emplea mismo valor que el detallado en la sección 9.2.3 del presente documento.

Indicador de volumen total de CapEX (inversiones de capital alineadas para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Del CapEX considerado elegible, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se ha considerado CapEX alineado, y por tanto imputable en el numerador del cálculo aquellas inversiones de capital vinculadas a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos para la vía de mitigación del cambio climático.

Para el cálculo del denominador del CapEX a considerar a efectos de la Taxonomía se emplea el mismo valor que el detallado anteriormente.

Reporte de resultados

A continuación se presentan los desgloses de información, siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de Taxonomía, para el objetivo de mitigación del cambio climático de acuerdo con la interpretación y visión de Abertis. No se han incluido las columnas vinculadas a los objetivos ambientales de recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación y biodiversidad y ecosistemas dado que no se han publicado los actos delegados que desarrollan dichos objetivos.

VOLUMEN DE NEGOCIO (INCN)				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Categoría (actividad facilitadora) (F)		
Códigos	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (MnC)	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%							0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	5.006	99,0%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5.006	99,0%											
Total (A.1 + A.2)		5.006	99,0%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		49	1,0%											
Total (A + B)		5.056	100%											

CapEX		Códigos	Actividades económicas	CapEX absoluto (M€)	Proporción del CapEX (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del CapEX que se ajusta a la taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)
Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)					Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%			N	N	N	N	N	0,0%	F	
CapEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	815	97,2%												
CapEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		815	97,2%												
Total (A.1 + A.2)		815	97,2%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
CapEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		23	2,8%												
Total (A + B)		839	100%												

OpEX		Códigos	Actividades económicas	OpEX absoluto (M€)	Proporción del OpEX (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del OpEX que se ajusta a la taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)
Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)					Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%			N	N	N	N	N	0,0%	F	
OpEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	377	94,9%												
OpEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		377	94,9%												
Total (A.1 + A.2)		377	94,9%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
OpEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		20	5,1%												
Total (A + B)		397	100%												

A continuación se presentan los desgloses de información, siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de Taxonomía, para el objetivo de mitigación del cambio climático de acuerdo con la interpretación alternativa a la visión de Abertis en las que las actividades de Autopistas no son elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático. Dado que no se ha llevado a cabo el análisis específico del grado de cumplimiento de la actividad de Mobility Services con los criterios de No causar un daño significativo (DNSH) y las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) al haber sido consideradas elegibles en el mes de diciembre de 2022, estas casillas se han dejado en blanco. Asimismo, no se han incluido las columnas vinculadas a los objetivos ambientales de recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación y biodiversidad y ecosistemas dado que no se han publicado los actos delegados que desarrollan dichos objetivos.

VOLUMEN DE NEGOCIO (INCN)				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Categoría (actividad de transición) (F)		
Códigos	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (M€)	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	F
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	74	1,5%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		74	1,5%											
Total (A.1 + A.2)		74	1,5%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		4.982	98,5%											
Total (A + B)		5.056	100%											

CapEX				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Categoría (actividad de transición) (F)		
Códigos	Actividades económicas	CapEX absoluto (M€)	Proporción del CapEX (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del CapEX que se ajusta a taxonomía (%)	F
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F
CapEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	2	0,2%											
CapEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		2	0,2%											
Total (A.1 + A.2)		2	0,2%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
CapEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		837	99,8%											
Total (A + B)		839	100%											

OpEX				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Categoría (actividad de transición) (F)		
Códigos	Actividades económicas	OpEX absoluto (M€)	Proporción del OpEX (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del OpEX que se ajusta a taxonomía (%)	F
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F
OpEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	5	1,3%											
OpEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5	1,3%											
Total (A.1 + A.2)		5	1,3%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
OpEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		392	98,7%											
Total (A + B)		397	100%											

4

Metodología y Equivalencias Internacionales

Metodología de elaboración

Estándares y principios

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, que corresponde al ejercicio 2022, detalla la información de sostenibilidad del grupo Abertis, y completa la información publicada en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo sobre el desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de la organización. Por otra parte, el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP) y el resto de publicaciones corporativas permiten completar en detalle la comunicación del desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de Abertis.

El informe ha sido elaborado siguiendo los nuevos estándares universales GRI (SRS) publicados en 2021, estándares internacionalmente reconocidos y actualizados para crear un lenguaje universal para todas las organizaciones y los marcos legislativos, y conforme a las recomendaciones de EFRAG, anticipando la publicación de la nueva Directiva Corporate Sustainability Reporting Directive, además de la Ley de Información No Financiera de 2018.

Estándares de rendición de cuentas	Referenciales de gestión	Marcos normativos de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Sustainability Reporting Standards (SRS) de la organización Global Reporting Initiative (GRI) del año 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021 con la publicación de los nuevos estándares universales• Política de elaboración de los Informes de Progreso (COP) del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none">• Principios de relación con los grupos de interés de AccountAbility y AA1000AS• Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none">• Ley de Información de sostenibilidad Española• Reglamento de Taxonomía Ambiental de la Comisión Europea• Recomendaciones de EFRAG, Grupo Asesor Europeo sobre Información Financiera en cuanto a los requisitos de la nueva Directiva Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)

Los estándares de rendición de cuentas de información en materia de sostenibilidad de GRI han sido actualizados y siguen tres series de estándares:

- Estándares GRI Universales: GRI 1, 2, 3 (antiguos GRI 101 Fundamentos, GRI 102 Contenidos Generales, GRI 103 Enfoque de gestión)
- Estándares GRI sectoriales: todos no están publicados de momento y el estándar del sector correspondiendo a Abertis no lo está.
- Estándares GRI temáticos, para reportar sobre asuntos materiales, cuyo contenido ha sido adaptado. Se presenta en detalle el proceso de selección de los temas materiales.

Gracias al seguimiento de estos estándares, se ha reforzado la importancia de los Derechos Humanos y cuestiones de debida diligencia en este informe.

Para asegurar la calidad de la información de sostenibilidad presentada y poder evaluar y tomar decisiones sobre los impactos de la organización y su contribución al desarrollo sostenible, se han seguido los principios de reporting de GRI detallados a continuación.

Precisión	Presentar información correcta y suficientemente detallada para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Equilibrio	Presentar información sin sesgo y proporcionar una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización.
Claridad	Presentar información de forma comprensible y accesible.
Comparabilidad	Selección, recopilación y publicación de la información de forma consistente para poder analizar los cambios en los impactos de la organización a lo largo del tiempo.
Exhaustividad	Proporcionar suficiente información para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Contexto de sostenibilidad	Presentar información sobre los impactos de la organización en el contexto más amplio del desarrollo sostenible.
Puntualidad	Publicar en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para poder tomar decisiones.
Verificabilidad	Recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal manera que la información pueda ser verificada para determinar su calidad.

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 ha sido coordinado por el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad y ha contado, en la elaboración y revisión de los contenidos publicados, con la participación de diversas áreas corporativas funcionales. Asimismo, ha sido publicado en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración de Abertis.

Alcance de la información

La información de sostenibilidad presentada tanto en el Informe de Gestión como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,3% de la cifra de negocio anual del Grupo, y el 98,4% de la plantilla a 31 de diciembre, un porcentaje similar al del año anterior.

Los principales cambios de perímetro durante el año 2022 en relación con el ejercicio anterior contemplan la exclusión de las filiales Acesa, Invcát y Latina debido a la finalización de su actividad en el marco de la gestión del Grupo Abertis durante el año 2021, así como las filiales de Eurotoll S.A.S. y Eurotoll Central Europe ZRT debido a cambios en el proceso de consolidación de dichas filiales. Finalmente y vinculado al cambio de actividad de la filial Autopista del Sol, que ha finalizado su tarea como concesionaria pasando a encargarse del mantenimiento de las vías, se han reducido los datos reportados de esta filial.

Cabe considerar que los datos históricos presentados en este Anexo contemplan como criterio el perímetro corriente, lo que significa que no han sido normalizados para ajustar los cambios de perímetro que se han producido en cada ejercicio. Este criterio responde a los principios de precisión, claridad y comparabilidad, y junto con el detalle anual de las filiales incluidas en cada ejercicio, se persigue asegurar que cualquier grupo de interés pueda analizar los datos de desempeño de una forma transparente. Cuando las variaciones en los datos de desempeño están vinculados a los cambios de perímetro se ha detallado en el informe de cada uno de los ejercicios.

Los datos históricos relacionados con los ámbitos de seguridad vial y actividad (concretamente, IMD, kilómetros recorridos, telepeaje, accidentes viarios con víctimas y personas fallecidas en accidentes de tráfico) han sido normalizados a perímetro constante.

La tabla presentada a continuación, muestra el detalle de las sociedades incluidas en el alcance de la información de sostenibilidad del año 2022, de acuerdo con el anexo de sociedades que conforman el Grupo Abertis incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Autopistas	España - Autopistas, Aucat, Iberpistas, Castellana, Avasa, Aulesa, Túneles y Trados 45.
	Francia - Sanef, Sapn, Bip & Go y SE BPNL SAS.
	Italia - A4 Holding, A4 Mobility, Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA y A4 Trading Srl.
	Brasil - Arteris, Intervias, Planalto Sul, Fluminense, Fernão Dias, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Vía Paulista.
	Chile - Vías Chile, Autopista Central, Autopista Los Libertadores, Autopista del Sol, Autopista Los Andes, Rutas del Elqui, Rutas del Pacífico y las operadoras vinculadas concentradas en Operavías.
	Puerto Rico - APR y Metropistas.
	Argentina - Ausol y GCO.
	India - Jadcherla Expressways Private Limited, Trichy Tollway Private Limited e Isadak Headquarters.
	México - CONIPSA, COTESA, AUTOVIM, PSRCO, RCA, RCO y COVIQSA
	Estados Unidos - Elizabeth River Crossings
Mobility Services	Emovis S.A.S., Emovis Operations Mersey, Emovis Operations Leeds
Servicios centrales	Abertis Infraestructuras y Fundación Abertis.

El 0,7% de la cifra de negocio restante que ha quedado excluida del alcance de la información de sostenibilidad incluye las actividades que llevan a cabo las siguientes sociedades: Abertis Infraestructuras Finance, B.V., Abertis Mobility Services S.L. (salvo Emovis S.A.S, Emovis Operations Leeds y Emovis Operations Mersey Ltd.), Abertis Internacional, S.A y Abertis Telecom Satélites, S.A., (todas ellas con participación directa); Acesa, Leonord Exploitation, S.A.S, Sanef 107.7 S.A.S, Serenissima Partecipazioni S.p.A, Mulhacen, Globalcar Services S.p.A, Autovias, S.A, Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A. y Vianorte, S.A. (todas ellas con participación indirecta).

Metodologías de cálculo

La recopilación de datos y el cálculo de los indicadores cualitativos y cuantitativos del Informe de Gestión y del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad han seguido diferentes estándares metodológicos específicos. Continuando con la práctica desarrollada desde hace varios años, se han aplicado las indicaciones de cálculo contenidas en los referenciales detallados previamente (principalmente los SRS de GRI y los marcos legales de aplicación).

Cabe destacar que durante el año 2022 se han avanzado las campañas de recopilación de datos de sostenibilidad. Esto ha implicado que, en lugar de estimar los datos de desempeño de un mes (tal y como se venía realizando hasta la fecha), se han estimado los datos de desempeño de dos meses (los meses de noviembre y diciembre). Esta estimación se ha realizado para todos los datos excepto para los indicadores cuya estimación no era posible, concretamente, accidentes laborales y personas fallecidas, así como las horas trabajadas y los accidentes y víctimas mortales en el ámbito de seguridad vial.

El cálculo de la huella de carbono ha tomado como referenciales técnicos el "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), además de las indicaciones específicas contenidas en los marcos legales vigentes de aplicación, como la Ley de Información No Financiera en España y el marco metodológico de elaboración de la huella de carbono en Francia. Los gases incluidos en el cálculo de la huella de carbono contemplan además del dióxido de

carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O), y el dióxido de carbono biogénico (CO₂ bio), y están expresados en toneladas de CO₂ equivalente (CO_{2e}).

La información detallada sobre los aspectos metodológicos aplicados para la realización de la huella de carbono se encuentran disponibles en el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project que anualmente publica Abertis de forma pública, si bien a continuación se detallan los principales cambios realizados a nivel metodológico en la huella de carbono del año 2022 sin que se hayan reexpresado los valores históricos, que será necesario aplicar al cálculo de la huella de carbono del año base:

- Los factores de emisión utilizados para el cálculo de algunas de las categorías han sido actualizados de acuerdo con los criterios formalizados durante el año 2022 y que formarán parte del futuro protocolo de cálculo de la huella de carbono. Cabe considerar que los factores de emisión utilizados corresponden a los del año anterior, debido a la disponibilidad de dichos factores, y que se ha priorizado el uso de fuentes públicas frente a la elaboración de factores de emisión específicos, salvo para los casos de aglomerado asfáltico (en el que se ha conservado la fuente privada). Asimismo, se ha procedido a separar los factores de emisión de los combustibles líquidos de Francia entre la parte correspondiente a la combustión (alcance 1) y la parte correspondiente a la producción (alcance 3).
- Parte de las emisiones fugitivas vinculadas al consumo de gases refrigerantes se han trasladado a la categoría de "fuera de los alcances", de acuerdo con las mejores prácticas de aplicación de las metodologías existentes. De igual modo, las emisiones de dióxido de carbono biogénico asociadas al consumo de biocombustibles se han excluido del alcance 1 y ha sido clasificadas como "fuera de los alcances".
- Las emisiones derivadas del consumo de electricidad de la flota de vehículos se han reclasificado en el alcance 2, y las emisiones derivadas del tratamiento de aguas residuales se han reclasificado en el alcance 3.
- El cálculo de las emisiones derivadas del uso de las infraestructuras por parte de los usuarios ha sido actualizado, incorporando la diversidad del parque móvil de vehículos de cada país, que por primera vez ha contemplado vehículos eléctricos e híbridos, siempre que dichos datos estuvieran disponibles.
- Se han añadido dos nuevas categorías de emisiones en el alcance 3, concretamente las emisiones derivadas del transporte y distribución aguas arriba y de las inversiones, ampliando así de forma progresiva las categorías de alcance 3 calculadas.

Asimismo, se ha continuado utilizando el marco metodológico de LBG España para la cuantificación y clasificación de los proyectos de acción social y los patrocinios.

Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad

Abertis dispone de una serie de mecanismos que conforman el sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de elaboración de la información de sostenibilidad (SCIIS) incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de la organización. Estos mecanismos están concebidos para proporcionar un nivel de seguridad limitada a la información no financiera que se publica, ya que actualmente el SCIIS no se encuentra formalizado.

La aplicación y desarrollo de estos mecanismos forman parte del proceso de elaboración de la información de sostenibilidad, y sus elementos principales se encuentran detallados en el Informe de Gestión, así como los principales riesgos vinculados a la información de sostenibilidad.

Por todo ello, el nivel de exhaustividad y fiabilidad de la información de sostenibilidad no puede equipararse en la actualidad al de la información financiera, si bien constituye un objetivo de la organización el trabajar para que, a medio plazo, ambas informaciones dispongan de los mismos sistemas de control que aseguren un nivel de rigurosidad común que permita a los grupos de interés analizar el desempeño de la organización con el mismo grado de fiabilidad.

Durante el año 2022 se han producido las siguientes reexpresiones de información de sostenibilidad relacionadas con datos correspondientes al ejercicio 2021:

- Canal ético: el dato relacionado con el número total de denuncias recibidas, resueltas y descartadas del año 2021 ha sido reexpresado debido a la reclasificación de uno de los casos tratados. El impacto de la reexpresión ha sido mínimo, ya que la variación ha sido recopilada en los datos de 2022.
- Huella de carbono: la revisión metodológica de la huella de carbono realizada ha implicado la reexpresión de los valores de alcances 1, 2 y 3. Esta reexpresión ha sido publicada en el cuestionario de la iniciativa CDP del año 2022 vinculado al desempeño del año 2021. En términos globales, el dato reexpresado ha implicado un ligero incremento de las emisiones totales, si bien esta tendencia se ha mantenido para los alcances 1 y 3, mientras que para el alcance 2 las emisiones reexpresadas han sido menores a las publicadas en el informe del ejercicio anterior.
- Consumo de electricidad: el dato vinculado al consumo de electricidad de Brasil y México ha sido reexpresado, lo que ha implicado una leve reducción del consumo total en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Consumo de pintura: el dato relacionado con el consumo de pintura de España ha sido reexpresado cuya incidencia es mínima, resultando en un dato muy similar al publicado en el informe de 2021.
- Consumo de gas natural: el dato de consumo de gas natural de Reino Unido ha sido reexpresado, lo que ha implicado un ligero incremento en términos globales en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Horas trabajadas de trabajadores directos: el dato de horas trabajadas de Italia ha sido reexpresado, lo que ha incidido sobre el indicador de Índice de frecuencia de accidentes laborales de trabajadores directos del Grupo, que ha incrementado en relación con el publicado en el informe de 2021.
- Media de horas de formación global: el dato de horas medias de formación por empleado ha sido reexpresado, debido a la reexpresión del dato de horas de formación impartidas de Italia, lo que ha implicado un ligero incremento en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Ratio de compensación total: el dato de 2021 ha sido calculado de acuerdo con los nuevos requisitos de GRI, para poder asegurar la comparabilidad de los datos y realizar la ratio de variación. El dato reexpresado para 2021 ha supuesto un incremento de la ratio de compensación total en relación con la publicada en el informe del ejercicio anterior.
- Indicadores de actividad y seguridad vial: los datos relacionados con los indicadores de kilómetros recorridos, IMD, accidentes de tráfico con víctimas y personas fallecidas en accidentes de tráfico de España, Chile y México así como el dato global han sido reexpresados, lo cual ha incidido sobre los datos presentados en magnitudes relativas en relación con la IMD, así como sobre los indicadores de seguridad vial (índice de accidentalidad y índice de mortalidad).

Verificación externa

La información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad ha sido revisada por un verificador externo de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma ISAE 3000 y la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, con un nivel de aseguramiento limitado. El alcance de la revisión ha tomado como referencia los requisitos legales contemplados en la Ley de Información No Financiera detallados en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", así como los criterios del nivel de conformidad esencial de los Estándares de GRI (SRS GRI).

Adicionalmente, se ha revisado la información relativa a "Grupos de interés y materialidad" de acuerdo con la Norma AA1000AS. Las recomendaciones al respecto se detallan en el informe de verificación disponible en la página web de la organización.

El informe resultado de la verificación externa realizada se encuentra disponible al final de este documento.

Índice de contenidos GRI

Abertis ha elaborado el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022 conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2022 y el 31 de diciembre 2022. El GRI 1 usado es GRI 1:Fundamentos 2021 y a la fecha de publicación, no hay Estándares Sectoriales GRI de aplicación.

La frecuencia de elaboración del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es anual, y el punto de contacto para cuestiones relacionadas con la sostenibilidad es el correo electrónico sostenibilidad@abertis.com o bien por correo postal al domicilio de la corporación (Avenida Pedralbes, 17, 08034 Barcelona, España) a la atención de Sara Rodríguez.

La referencia indicada en el Índice de contenidos de GRI corresponde a la paginación del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad. Las referencias cruzadas a otros documentos incluyen las iniciales de la publicación a la que están vinculadas. La ubicación de los documentos con referencias cruzadas es la siguiente:

- IDG: Se refiere al Informe de Gestión. Está disponible en la página web de Abertis, [pestaña Informe Anual](#).
- CCAA: Se refiere a las Cuentas Anuales Consolidadas de la organización. Están disponibles en la página web de Abertis, [pestaña Informe Anual](#).
- CDP 2022: Se refiere al cuestionario Carbon Disclosure Project. Está disponible en la página web de la [iniciativa CDP](#).

Fundación y contenidos generales

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 1	GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021	80		✓
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	80; IDG 9-11, 15		✓
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	76-77; CCAA 257-273		✓
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	80		✓
	2-4 Actualización de la información	78-79		✓
	2-5 Verificación externa	79		✓
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 92 Nota de contenidos (a); IDG 5-11		✓
	2-7 Empleados	40, 46-47, 50-52		✓
	2-8 Trabajadores que no son empleados	40-41		✓
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	IDG 15-22		✓
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	IDG 16-17, 19-20		✓
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	IDG 16		✓
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	9-11; IDG 18-19		✓
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	9-11; IDG 18-19		✓
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	76; IDG 18-19		✓
	2-15 Conflictos de interés	IDG 16-17, 21-26, 84; CCAA 238		✓

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	13-15; IDG 34-36, 84		✓
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	IDG 16-17; Página web corporativa (Consejo)		✓
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	16; IDG 20		✓
	2-19 Políticas de remuneración	92 Nota de contenidos (b); IDG 17		✓
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	92 Nota de contenidos (b); IDG 19-20		✓
	2-21 Ratio de compensación total anual	92 Nota de contenidos (c)		✓
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8-11; IDG 3-4, 12-14		✓
	2-23 Compromisos y políticas	8-12, 16-18, 36; IDG 12-14		✓
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8-12, 16-18, 36; IDG 12-14, 18-19, 28-29		✓
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	13-17, 19, 27, 29, 32-34; IDG 12-14, 16, 18-19, 28-34, 66		✓
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	13-15; IDG 34-36		✓
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	92 Nota de contenidos (f)		✓
	2-28 Afiliación a asociaciones	59-61; IDG 67-68		✓
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3-6		✓
	2-30 Convenios de negociación colectiva	54		✓

Temas materiales

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
Temas materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	5-6, 92 Nota de contenidos (d)		✓
	3-2 Lista de los temas materiales	7		✓
Empleo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 46		✓

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	52-54		√
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	92 Nota de contenidos (i)		√
	401-3 Permiso parental	47, 49-50		√
Desarrollo profesional y retención del talento				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 37, 46, 50; IDG 71, 74-75		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	92 Nota de contenidos (e); CCAA 56-57, 204-210		√
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	49		√
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	55-56		√
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	IDG 74-76		√
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	55		√
Salud y seguridad laboral				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 40-42; IDG 72-73		√
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	40-41; IDG 72		√
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	37-39, 41-44		√
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	41-42		√
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	42		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41-42		√
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	42		√
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	40-43		√
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	40-41		√
	403-9 Lesiones por accidente laboral	42-45		√
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	43-45		√
Consumo de energía y de agua				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 29		√
GRI 302 Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	23-26		√
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	23-26		√
	302-3 Intensidad energética	24, 26		√
	302-4 Reducción del consumo energético	23-26, 77-79		√
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	19, 23-24, 26, 29, 34-35, 77-79		√
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	7, 27-28		√
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	31; Los estándares de calidad se corresponden con el marco legal vigente en cada país.		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	303-3 Extracción de agua	27-28		√
	303-4 Vertidos de agua	31		√
	303-5 Consumo de agua	27-28		√
Consumo de materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 29		√
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	29-30		√
	301-2 Insumos reciclados	29		√
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado		No procede. Abertis no produce productos. Esto afecta a todo el indicador.	√
Compra local				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 62; IDG 70-71		√
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	62; IDG 5, 71		√
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 46; IDG 73-74		√
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	46-47, 51; IDG 16, 20-21		√
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	48-49		√
Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 70-71		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	IDG 71		√
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5-7; IDG 63-67		√
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IDG 71		√
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5-7; IDG 43, 67, 72-74		√
Biodiversidad y restauración de hábitats				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 32		√
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	32-33		√
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	32-33		√
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	32-33		√
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	92 Nota de contenidos (g)		√
Ruido				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 33		√
	Número de kilómetros de autopista que han sido objeto de evaluaciones de impacto acústico	33		√
Cambio Climático y emisiones				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19-20		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	19-22, 77-79		√
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	19-22, 77-79		√
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	19-22, 77-79		√
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	22		√
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	21-22		√
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos.		√
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	34; En el caso de NO _x y Sox, las emisiones directas tampoco son significativas.		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	IDG 29-34, 64-65; CDP 2022 Bloque C2		√
Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 16-17		√
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	17		√
Residuos y aguas residuales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 29		√
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	29-31		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	29-31		√
	306-3 Residuos generados	30-31, 92 Nota de contenidos (h)		√
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	29-31		√
	306-5 Residuos destinados a eliminación	29-31		√
Seguridad vial				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36-37; IDG 40-44		√
	Índice de mortalidad	38-39		√
	Índice de accidentalidad	38-39		√
Seguridad y confidencialidad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 14		√
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han producido reclamaciones en este sentido.		√
Comunidad local				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 57; IDG 66-68		√
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto, y programas de desarrollo.	57-59		√
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	5-7, 32-34; IDG 66		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	IDG 76		√
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	CCAA 94		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	IDG 74		√
Consumo sostenible				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 70-71		√
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	IDG 68-69		√
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		√
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han producido incidentes de este tipo.		√
Satisfacción y seguridad del servicio				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36; IDG 68-69		√
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	37-39; IDG 40-48		√
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		√
Discriminación y grupos vulnerables				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13		√
GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	14		√
Principios y derechos fundamentales del trabajo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36; IDG 71-73		√
GRI 407 Libertad de	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y	No se han identificado.		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
asociación y negociación colectiva 2016	negociación colectiva podría estar en riesgo			
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han identificado.		√
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	92 Nota de contenidos (j)		√
Acceso a servicios esenciales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36, 57		√
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	57-59; IDG 53-54		√
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	57-59; IDG 53-54		√
Derechos civiles y políticos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-13		√
GRI 415 Política pública 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	92 Nota de contenidos (k)		√
Prevención de la corrupción				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13, 15; IDG 14, 36-38		√
GRI 205 Anti corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	15; IDG 29-32, 37-38	No procede. El dato cuantitativo sobre el número y porcentaje de centros que se han evaluado, puesto que el análisis de riesgos es corporativo y	√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
			comprende el 100% de las actividades.	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	15; IDG 37-38		√
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	14-15, 66	92 Nota de contenidos (I)	√
Código ético y reglamento por país				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13, 16; IDG 34-36		√
Transparencia y rendición de cuentas				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-13; IDG 12-14		√
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	IDG 61-63		√
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	IDG 27-34, 61-63		√
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	IDG 61-63, 80-82		√
	207-4 Presentación de informes país por país	IDG 63		√
Prácticas de competencia desleal				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 39		√
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se han producido acciones legales en este sentido.		√

Notas de contenidos

- a) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre la cadena de valor de la organización que profundizan sobre los contenidos presentados en año 2022, puesto que continúan vigentes, teniendo en cuenta los cambios que se han producido y que están descritos en el Anexo. [G2-6]
- b) Ver "Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de modificación de la Política Retributiva" en la documentación de la Junta General Extraordinaria de 2018 para más información. [G2-19 y G2-20]
- c) La ratio entre la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado y la media de la retribución del Grupo es igual a 73,3 para el año 2022 y 85,4 para el año 2021. Para el cálculo de la ratio de retribuciones se ha realizado la media ponderada de las retribuciones devengadas en el ejercicio de las sociedades del Grupo del alcance de la información de sostenibilidad, así como la plantilla a 31 de diciembre de las mismas. La cifra de la persona mejor retribuida, ha sido calculada considerando las retribuciones totales percibidas en metálico en cada ejercicio sin incluir las primas de los seguros de vida y las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. La ratio de la variación de la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado en relación con el año 2021 y la variación de la retribución media en el Grupo en relación con el año 2021 ha sido de 0. Las variaciones corresponden a las retribuciones totales devengadas, sin considerar aportaciones a seguros de vida y las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. El Grupo Abertis retribuye a todos sus empleados de acuerdo a la práctica retributiva de mercado en todos los países en los que opera. La ratio de compensación total anual viene condicionada por la diferencia existente entre los niveles salariales de España y los niveles salariales en determinados países en los que opera el Grupo y donde los puestos operativos, que tienen salarios más bajos, tiene un mayor peso, como es el caso de países como Brasil, México e India. [G2-21]
- d) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre el análisis de materialidad llevado a cabo que profundizan sobre los contenidos presentados en el año 2022, puesto que continúan vigentes. [G3-3, GRI 413-2]
- e) Las autopistas de España, Francia, Italia, Brasil, y Puerto Rico, las actividades de Mobility Services en Francia y Reino Unido y la corporación realizan contribuciones a los planes de pensiones de los trabajadores, cuyos fondos son gestionados por los comités correspondientes en cada país. [GRI 201-3].
- f) Durante el año 2022 no se han producido incumplimientos significativos de la legislación y normativa aplicable en las jurisdicciones en las que opera el Grupo Abertis. La compañía ha considerado como incumplimientos significativos aquellos que (i) puedan tener un impacto económico relevante para el Grupo Abertis (superior a los 10.000.000€); (ii) puedan provocar un impacto reputacional relevante para el Grupo Abertis; o (iii) puedan derivar en responsabilidad penal para las sociedades integrantes del Grupo Abertis, así como para sus accionistas, administradores o directores. [G2-27]
- g) Las autopistas de Brasil cuentan con la presencia de las siguientes especies incluidas en la lista roja de la UICN, según su nivel de riesgo. 5 especies en peligro: jacutinga, albatroz-de-nariz-amarelo, papagaio-de-peito-roxo, bicudinho-do-brejo, Jibóia-amarela. 21 especies vulnerables: Veado-bororó-de-são-paulo, Queixada, Anta, Gato-do-mato, Sagui-da-serra-escuro, pardela-preta, pardela-de-óculos, tucano-de-bico-preto, pica-pau-de-cara-canela, apuim-de-costas-pretas, choquinha-pequena, papo-branco, maria-leque-do-sudeste, araponga, sabiá-pimenta, patinho-gigante, maria-da-restinga, saíra-sapucaia, pixoxó, cigarra-verdadeira, Tamanduá-bandeira. Las autopistas de España cuentan con la presencia de 10 especies de animales incluidas en la lista roja de la UICN. Las autopistas de México cuentan con la presencia de 6 especies incluidas en la lista roja de la UICN: ocelote, zorrillo pigmeo, mariposa monarca, jaguar, tigrillo e iguana verde. [GRI 304-4]
- h) Vertidos accidentales Todos los vertidos han sido tratados de acuerdo con los protocolos de los planes de emergencia de cada país, evitando la contaminación del suelo y del agua correspondiente y gestionando los vertidos de carburante como residuos peligrosos mediante los correspondientes gestores. En detalle, se ha producido un vertido de 22 m3 de ftalato de dibutilo en Francia debido a un accidente de un camión. Este producto no es limpiable por lo que se ha quitado el asfalto y rehecho uno nuevo. En Brasil, se han producido 27 vertidos totalizando 35.730 m3 referentes a accidentes con derrames de sustancias peligrosas, ocasionados por usuarios de la carretera. Se han gestionado estos residuos a través de gestores de residuos siguiendo la regulación del Estado. En México, han ocurrido 3 derrames de 111 m3 de aceite vegetal, de turbosina y de diésel, que se han gestionado por cargo directo y mediante el seguro del transportista. En Estados Unidos, han tenido lugar 3 derrames ocasionando 0,46 m3 de vertidos. [GRI 306-3]
- i) Los beneficios sociales ofrecidos no hacen distinción entre el tipo de jornada. [GRI SRS 401-2]
- j) El período mínimo de preaviso es de 30 días en todos los países salvo en Francia, que es de 60 días, en Italia que es de un día, en India y en Emovis SAS que es de 90 días, en Puerto Rico que es de 7 días y en la corporación y en México que es de 15 días. [GRI 402-1]
- k) No se llevan a cabo este tipo de contribuciones. Abertis está inscrita en el registro de transparencia de la Unión Europea. [GRI 415-1]
- l) Los datos relativos al código ético indican los incumplimientos producidos relacionados con estos aspectos. El presente informe recoge las principales causas de las comunicaciones recibidas, entre las que destacan el incumplimiento de políticas internas (23,2%), el acoso moral (20,9%), el comportamiento inadecuado (12,4%), y conflicto de interés (8,2%); asimismo, se indica la forma en la que dichas comunicaciones han sido resueltas: el 65,8% de las comunicaciones recibidas han sido descartadas, el 9,9% han sido resueltas mediante advertencias, un 8% han supuesto el despido de las personas implicadas, y para el 16,3% restante han resultado en la aplicación de otras medidas disciplinarias. No podemos detallar más contenidos al tratarse de información confidencial. [GRI 205-3]

Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000)

Las tablas a continuación presentan las equivalencias entre el marco metodológico de GRI anterior al vigente (G4) y los Principios del Pacto Mundial, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos. Dado que no existe todavía una equivalencia formal entre estos referenciales y los estándares de GRI vigentes (SRS), se ha conservado la equivalencia con G4, con el objetivo de generar una guía para identificar los vínculos entre los diferentes marcos de trabajo.

Principios del Pacto Mundial	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
Derechos Humanos	
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos.
Normas Laborales	
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	G4-11 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: relaciones entre los trabajadores y la dirección. Subcategoría Derechos Humanos: libertad de asociación y negociación colectiva.
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo forzoso.
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo infantil.
Principio 6 – Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	G4-10 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación.
Medio Ambiente	
Principio 7 – Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 8 – Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 9 – Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Anticorrupción	
Principio 10 – Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Subcategoría Sociedad: lucha contra la corrupción y Política Pública.

Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2011)

Directrices de la OCDE	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
IV. Derechos Humanos	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
V. Empleo y relaciones laborales	G4-11 Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
VI. Medio ambiente	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: salud y seguridad en el trabajo y capacitación y educación. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación del impacto social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social. Subcategoría Responsabilidad sobre productos: salud y seguridad de los clientes.
VII. Lucha contra el soborno y la extorsión	Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales. Subcategoría Sociedad: lucha contra la corrupción, política pública, evaluación de la repercusión social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social.
VIII. Intereses de los consumidores	Subcategoría Responsabilidad sobre productos: todos los aspectos.
IX. Ciencia y tecnología	Ninguna.
X. Competencia	Subcategoría Sociedad: prácticas de competencia desleal, cumplimiento regulatorio, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
XI. Impuestos	Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Sociedad: prácticas de competencia desleal y cumplimiento regulatorio.

Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011)

Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
Contenidos Básicos Generales
Estrategia y análisis: G4-1.
Gobierno: G4-45, G4-46 y G4-47.
Contenidos Básicos Específicos
Información sobre el enfoque de gestión: G4-DMA.
Categoría Medio ambiente: evaluación ambiental de los proveedores (G4-EN32, G4-EN33, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación ambiental (G4-EN34, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría prácticas laborales y trabajo digno: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores (G4-LA14, G4-LA15, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales (G4-LA16, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría Derechos Humanos: todos los contenidos.
Categoría Desempeño social – Subcategoría Sociedad: evaluación de la repercusión social de los proveedores (G4-SO9, G4-SO10, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación por impacto social (G4-SO11, información específica sobre el enfoque de gestión).

Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2021)

En base al [documento elaborado por GRI y actualizado en el año 2021](#) que vincula los ODS y sus metas junto con los estándares de GRI, se ha elaborado la siguiente tabla de equivalencias de acuerdo con los ODS identificados como relevantes para la organización.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
3. Salud y Bienestar	3.2	401-2-a
	3.3	403-6-b, 403-10
	3.4	403-10
	3.5	403-6-b
	3.6	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c
	3.7	403-6-a, 403-6-b
	3.8	203-2, 403-6-a
	3.9	305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d, 403-9-b, 403-9-c, 403-10
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.1	202-1, 401-1, 404-1-a, 401-3, 404-3-a, 405-1, 405-2-a, 406-1
	5.2	408-1-a, 409-1-a, 414-1-a, 414-2
	5.4	203-1, 401-2, 401-3
	5.5	2-9, 2-10, 405-1
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.1	201-1
	8.2	201-1, 203-2, 404-1-a, 404-2
	8.3	203-2, 204-1-a
	8.4	301-1-a, 301-2-a, 301-3, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 306-2-a
	8.5	2-7, 2-8, 202-1, 202-2-a, 203-2, 401-1, 401-2-a, 401-3, 404-1-a, 404-2, 404-3-a, 405-1, 405-2-b
	8.6	401-1
	8.7	408-1, 409-1, 409-1-b
	8.8	2-30, 402-1, 403-1-a, 403-1-b, 403-2-a, 403-2-b, 403-2-c, 403-2-d, 403-3-a, 403-4-a, 403-4-b, 403-5-a, 403-7-a, 403-8, 403-9, 403-10, 406-1, 407-1, 414-1-a, 414-2
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1	201-1, 203-1
	9.4	201-1, 203-1
	9.5	201-1
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.3	2-7, 401-1, 404-1-a, 404-3-a, 405-2-a
	10.4	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2	203-1
	11.6	306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2	301-1-a, 301-2-a, 301-3-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
	12.4	303-1-a, 303-1-c, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
	12.5	301-2-a, 301-3-a, 306-1, 306-2-a, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.8	417-1
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.1	201-2-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c, 403-10, 410-1, 414-1-a, 414-2
	16.2	408-1
	16.3	2-23, 2-26, 206-1, 307-1-a, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1-a
	16.5	205-1, 205-2, 205-3, 415-1-a
	16.6	2-11, 2-15
	16.7	2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-20, 403-4-a, 403-4-b
	16.10	418-1
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	17.3	207-1, 207-2, 207-3, 207-4

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Siguiendo las indicaciones elaboradas por GRI en el documento "Linking de GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure" y las tablas de equivalencias incluidas, así como los requisitos metodológicos definidos por el equipo de verificación externa, a continuación se presenta un resumen de las principales relaciones entre los requisitos de la Ley 11/2018 de Información No financiera y los contenidos de los Estándares de Rendición de cuentas en Sostenibilidad de GRI (SRS) en su versión más actualizada.

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
Información general				
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura		Material	7; IDG 5-11	2-6
Mercados en los que opera		Material	IDG 9-11	2-1, 2-6
Objetivos y estrategias de la organización		Material	8-11; IDG 12-14	2-1, 2-22
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		Material	7-8; IDG 3-8, 29-34, 40, 77-79	3-3, 2-22
Marco de reporting utilizado		Material	75-80; IDG 93-94	1
Principio de materialidad		Material	3-7	3-1, 3-2
Información sobre cuestiones medioambientales				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-11, 18-35; IDG 27-34	3-3 en lo que respecta a políticas o compromisos en relación al tema material
Información general detallada	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	8-11; 18-20	3-3
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	8-11, 19; IDG 64, 71	3-3
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	IDG 63-64; CCAA 62, 227	3-3
	Aplicación del principio de precaución	Material	7-11, 19-20; IDG 9-10, 12-14, 64, 71	2-23
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	IDG 64; CCAA 62	3-3
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad,	Material	7-11, 19-34; IDG 13, 31-34, 44-46, 66	3-3, 305-7

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	incluido el ruido y la contaminación lumínica			
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	29-31; IDG 44-45, 65-66	306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Material	NA	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	27-28, 31	303-1 a 303-5
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	29-30	301-1, 301-2, 301-3
	Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	19, 23-26, 34-35	302-1 a 302-5
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	7-11, 22-26; IDG 44	3-3, 201-2
	Uso de energías renovables	Material	23-25	302-1
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	19-22, 77-79; IDG 44, 64-65	305-1, 305-2, 305-3, 305-4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	8-11, 18-35; IDG 12-13, 29-34, 64-65	3-3, 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	8-11, 18-20; IDG 12-13, 44	3-3, 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	7-11, 32-34; IDG 66	3-3, 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	7-11, 32-34; IDG 66	304-1, 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-13, 36; IDG 29-32, 71-75	3-3
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	40, 46-47; IDG 71-72	2-7, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y	Material	50-51	2-7, 405-1

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional			
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	53	3-3, 401-1 b
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	48-49	3-3
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	48-49	3-3, 405-2
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	48-49; CCAA 235-236	3-3
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	50; IDG 73-744	3-3
	Número de empleados con discapacidad	Material	47	3-3
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Material	8-11, 54; IDG 74-75	3-3
	Número de horas de absentismo	Material	52	3-3
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	8-11, 46-50, 52; IDG 74	3-3
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	36-45; IDG 72-73	3-3, 403-1 a 403-8
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	43-45; IDG 72-73	403-9, 403-10
Relaciones sociales	Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	8-12, 42, 54; IDG 72	3-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	54	2-30
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	42, 54	3-3
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	8-11, 55; IDG 74-76	404-2
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	56	3-3, 404-1, 404-3
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	47; IDG 74	3-3

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	8-11, 46-49; IDG 71, 73-74	3-3
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	8-11, 46-49; IDG 71, 73-74	3-3
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	8-12, 46-49; IDG 35, 73-74	3-3
Información sobre respeto de los derechos humanos				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-12, 16-17; IDG 12-13, 31-32, 35-36, 70, 75	3-3
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	13-17; IDG 12-13, 35, 70	2-23, 2-26, 412-2
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	16-17; IDG 36	3-3, 406-1
	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	8-12, 13-17, 46-48; IDG 12-13, 35-36, 70, 75	3-3, 407-1, 409-1
Información sobre lucha contra la corrupción y el soborno				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	7-12, 15; IDG 15, 29-32, 36-38	3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		Material	12-15; IDG 37-38	3-3, 2-23, 2-26, 205-1 a 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Material	12-15; IDG 37-38	3-3, 2-23, 2-26, 205-1, 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Material	57	2-28, 415-1
Información sobre la sociedad				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con	Material	8-11, 57-59; IDG 66-68	3-3

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	8-11, 46, 57, 62; IDG 66-67, 71	3-3
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	57-62	203-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	4-6, 60-62	204-1
	Las acciones de asociación o patrocinio	Material	57-59	3-3
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	8-11; IDG 70-71	3-3
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	8-11; IDG 8, 12-13, 70-71	2-6, 308-1, 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	8-11; IDG 8, 12-13, 70-71	2-6, 308-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	8-11, 37-39; IDG 40-44, 68-69	3-3, 416-1, 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	13, 33; IDG 69	416-1
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país	Material	IDG 63	3-3
	Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	IDG 63	3-3, 207-4
	Las subvenciones públicas recibidas	Material	CCAA 94	3-3, 201-4
Reglamento (EU) 2020/852-Taxonomía	Requerimientos del reglamento	Material	63-74	No Aplica – KPIs elaborados según metodología descrita en el Informe de Gestión

 abertis  we have
a plan



KPMG Asesores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Verificación Independiente del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022

A los Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Abertis Infraestructuras, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* (en adelante, estándares GRI), de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1 (en adelante, "el Informe").

Asimismo, de acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 del Grupo, incluido en el Informe y que a su vez forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2022 del Grupo, ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" y "Índice de contenidos GRI" incluidas en el Informe adjunto.

Adicionalmente, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la preparación y presentación del Informe conforme a los estándares GRI, de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1, según lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del Informe.



Asimismo, la Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del EINF incluido en el Informe, así como del contenido del mismo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Adicionalmente, en relación información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, hemos realizado nuestro trabajo con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad" del Informe, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, conforme a los estándares GRI de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1, según lo detallado en el "Índice de contenidos GRI" del Informe.
- b) El EINF de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluido en el informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.
- c) La información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "3 Taxonomía ambiental de la Unión Europea" del Informe adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en el mapa de grupos de interés del Grupo, si bien está previsto revisar en detalle los mapas de grupos de interés y su integración en el día a día del Grupo en el ejercicio 2023. Los mapas de grupos de interés permiten a la Sociedad dominante recoger la información que el Grupo dispone sobre las expectativas de los diferentes grupos de interés.

Se recomienda revisar y actualizar los mapas de grupos de interés periódicamente e incluir las expectativas de los grupos de interés a todos los niveles y en todas las geografías en el análisis de materialidad de próximos ejercicios.

En cuanto al principio de RELEVANCIA

Durante el ejercicio 2022, se ha actualizado el análisis de materialidad del Grupo, identificando y priorizando los impactos que su actividad genera con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos del nuevo GRI3. Se recomienda evaluar periódicamente la evolución de los impactos, tanto reales como potenciales así como avanzar en la materialidad financiera de los asuntos materiales, lo que permitirá al Grupo prepararse para la gestión de los riesgos de una forma estratégica.

En cuanto al principio de CAPACIDAD DE RESPUESTA

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024 del Grupo tienen el objetivo de dar respuesta a los principales desafíos en materia de sostenibilidad y establecer un vínculo con el desarrollo de programas para mejorar su desempeño.

Para continuar avanzando en este Principio de Respuesta, se recomienda seguir trabajando en el enfoque de gestión para cada asunto, identificando los impactos y riesgos relacionados con cada aspecto material, sus KPIs y los sistemas y procesos de gestión de los mismos. Asimismo, se recomienda al Grupo seguir trabajando en el seguimiento y revisión de las acciones puestas en marcha como respuesta a los asuntos relevantes, con la finalidad de poder hacer balance de los resultados de estas acciones definidas dentro del marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024.

En cuanto al principio de IMPACTO

La actualización del estándar AA1000AP en 2018 supone la inclusión de este nuevo principio, por el cual se recomienda a las organizaciones medir, monitorizar y asumir la responsabilidad del impacto de todas sus acciones a todos los niveles. La actualización de la materialidad este año ya incorpora esta visión y por primera vez evalúa los impactos.

El Grupo incluye en el Informe indicadores que permiten medir su contribución al desarrollo sostenible.

En este punto se recomienda seguir trabajando en la medición de su contribución y de su impacto directo e indirecto, a través de los indicadores reportados en el Informe e incluyendo objetivos de contribución e impacto medibles y evaluables en toda su cadena de valor.



Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Abertis Infraestructuras, S.A. en relación con su Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

28 de febrero de 2023

